

AGUSTINA GONZÁLEZ LÓPEZ (1891-1936)

ESPIRITISTA, TEÓSOFA, ESCRITORA Y POLÍTICA

Enriqueta Barranco Castillo

eug



AGUSTINA GÓNZALEZ LÓPEZ

(1891-1936)

ESPIRITISTA, TEÓSOFA, ESCRITORA Y POLÍTICA

Enriqueta Barranco Castillo

Índice

7	Preámbulo
9	Prólogo
15	Notas preliminares
31	Agustina González López. <i>Una modernista rescatada del olvido</i>
33	Nacer y vivir en Granada
59	Crear en Granada: <i>La obra literaria y artística de Agustina González López</i>
65	Obras
67	<i>Idearium Futurismo</i>
91	<i>Las leyes secretas</i>
145	<i>Justificación</i>
197	<i>Los prisioneros del espacio</i>
225	Archivo de imágenes
257	Morir en Granada
273	Fuentes y bibliografía

Preámbulo

Crecí en un mundo rural, en un pueblo donde tuvo arraigo el espiritismo. Mi madre me comentaba que la suya iba a sesiones espiritistas, e incluso alguna vez me relató una en la que había participado, con sus médiums y su escenografía peculiar. Conocí a mujeres espiritistas tan famosas como *Rosenda* –amiga de mi abuela– o *Doloricas la Sabia*, a la que consultaba a diario mi tía. Viví en medio de las polémicas suscitadas entre la asistencia sanitaria y el recurso a curanderos tan afamados como el *Santo Custodio*, *Antoñico el Cabrero* o el *Santo Manuel de Los Chopos*, que lo mismo podían arreglar un hueso roto o dislocado que hacer pronósticos sobre el porvenir. Mi primo se iba a leer los «libros espiritistas» casi todas las noches, en la casa de *Juan de Dios*. Conocí espiritistas profesos como era el caso de *Hilario el de los Oros* y conocí episodios tales como la detención de *Rosenda* o del *Santo Manuel* por las autoridades del franquismo, empeñadas en desterrar el espiritismo de una zona en la que este último «podía estar en cuerpo en un lugar y en espíritu en otro». Pero los presupuestos filosóficos de esta corriente penetraron tanto en aquella sociedad que mi madre, no afín a los mismos, me transmitió sus ideas sobre la muerte basadas en dichas creencias. Siempre pensaba que al morir, el alma no salía del cuerpo hasta algún tiempo después, por lo que había que guardar silencio en torno a un cadáver reciente –o lo que es lo mismo, que el llamado periespíritu quedaba flotando alrededor. También estaba profundamente convencida de que lo mejor era morir en sábado, porque era el día en el que la Virgen del Carmen libraba del purgatorio y llevaba directamente al cielo –lo que representaba una forma muy elaborada de negar el infierno, como hacían las espiritistas. Y su creencia fue tan profunda que ¡murió en sábado!

Por estas razones me ha resultado muy interesante el poder adentrarme en el estudio de los neoespiritualismos de finales del siglo XIX y así poner a disposición de las personas interesadas la influencia que tuvieron entre la población femenina, de la que Agustina González López será representante y protagonista, tratando de reivindicar su vida y su obra, situándola en el contexto en el que nació, vivió, escribió y murió. Agustina fue denigrada por sus coetáneos, y pensamos que ha llegado el momento de darla a conocer en toda su complejidad, para que la lectora o el lector puedan entender por qué Agustina fue vilipendiada.

Finalmente, como apéndice y en honor a las mujeres que la acompañaron en su destino final, presentamos una relación de las granadinas represaliadas (1936-39) recogidas en: <https://lamadraza.ugr.es/publicacion/agl/> tras la consulta de dos o más fuentes.

Esperamos contribuir a visibilizar todas las facetas de Agustina González López, para que pase a formar parte del elenco de mujeres políticas y escritoras granadinas.



Prólogo¹

El insigne, por tantos motivos, Dr. Gregorio Marañón, en el prólogo con que abre el librito que titula *El libro y el librero*, adelanta que «donde el libro esté sobra la retórica». Con ello abre camino a la pregunta que, de seguido, se hace «¿Qué habría sido de la Humanidad sin libros?». Su más concreta y certera respuesta a tal pregunta sigue a esta, el hombre sería, «más o menos como el de ahora», pero, completando su concepción al respecto, añade, «sin libros, el amor y la bondad, el consuelo de las horas lúgubres, la fe en el porvenir y en el más allá hubieran quedado reducidos a un pequeño grupo de privilegiados, a los santos y a los héroes». Y así, concluye, «la palabra es el instrumento celeste. Pero la palabra hablada está encerrada, para siempre, en la cárcel del espacio y del tiempo. El libro la hace universal e inmortal».

La advertencia con que se pone fin a dicho prólogo, encierra todo un «tratado» de sabiduría, de pureza de sentimientos, de ofrecimiento sin límite, un compendio, al fin, de una singular, desinteresada y completa vocación tuitiva, «para el autor, con vocación verdadera, su obra, su riqueza, es indefectiblemente de todos; y, por ello, su creación, el libro, viene a ser la obra más pura de la generosidad».

Ya solo el deseo de escribir, dar forma, presencia física, a unas ideas con que se pretende servir al empeño sentido, bien merece, por ello solo, del mayor respeto. Constituyendo además, una obligación adquirida con el único propósito de servir con su contribución a dar respuesta positiva al indudable requerimiento que encierran aquellas hermosas frases, se hace preciso reconocer que el «buen decir», como predicado general, se ha hecho «encarnar» en un impulso surgido por propia voluntad solo al reclamo de la admirable razón de colaborar, mediante su contribución y esfuerzo, a dar un más amplio sentido a las, cuando menos, acertadas proclamas a que en aquél se convoca.

Si, además, se consuma el deseo, plasmando, aunque solo sea en unas «líneas», alguna aspiración que tienda a promover o ampliar el conocimiento bajo visión propia, dar a la luz pública recuerdos, hechos ignorados o, simples impresiones, atender, con ello, al fin que motivara o impulsara

¹ La autora desea advertir que tanto los argumentos jurídicos como los filosóficos, con los que se defiende esta obra, salieron de la mano del ilustre jurista D. Rafael Álvarez de Morales y Ruiz-Matas, y desde aquí le quiere mostrar su agradecimiento por su inestimable elocuencia.

tal decisión, ese paso dado de parte de quien lo lleva a efecto, es más que suficiente para concederle el privilegio que aquel gran polígrafo favoreciera con sus palabras.

Pertenecer, ya, por tanto, a un espacio en el que la palabra se convierte en la esencia del buen espíritu que guían tan certeras aseveraciones, resulta para el sujeto haber prestado a la humanidad con su decisión un servicio impagable, aunque, desgraciadamente, nunca bien reconocido, ha abierto al mundo su pensamiento, su sentir, su devoción, tanto a la causa como a todo el que encare el fruto de su decisión. Ha puesto de par en par, por fin, al mundo la alacena de su alma, resguardo aquel en el que se sitúa solo lo que es más querido del individuo y, por ello, se recata habitualmente de la vista al público.

Se inicia con ello un camino que, o bien conoce, o, bien pronto se le ha de hacer patente, tan digno es de recorrer como escaso en su tránsito, aun cuando todo depende solo de que se emplee bien el tiempo, como en la Creación.

Y ya en ese tiempo, aun solo dialectal, al que se refieren, tanto Husserl como Heidegger, cuando el pensamiento se hace bastante a convertir el impulso, el sueño, en realidad, y, con ello, evidenciar, además, como valor sobreañadido, que se responde, de principio, a un hermoso canto a la bondad o a la hermosura, llevando a cabo juicios valederos, alejados de toda lisonja, pero pagados, y bien, con la satisfacción íntima de saberse estar atenedos, a la franqueza, la verdad y la oportunidad, y, con ello, ha de tenerse como hecho cierto y verdadero, y, por tanto, digno de ser tenido en cuenta.

Porque es ese todo que llegan a formar sueño y presencia, el que da lugar a conformar el acto indudablemente creativo, bastante a coadyuvar en la tarea de hacer decrecer la cárcel en que, se nos ha dicho, se encierra la palabra. El atender un motivo suficiente, puesto el interés por ahondar hasta el fondo toda cuestión, y, al fin, a dar a conocer algo, aun solo, en principio, sentido, dando con ello luz, eliminando no ya sospechas, o malos entendidos, al cabo todo aquello que haya supuesto siquiera el acarreo de opacidad, de la clase que sea, se alza en indiscutible valor de quien sea el autor de tan admirable actuación, cuando, por demás, avala el carácter preciso y de plena generosidad de un sentir.

La verdadera realidad, se alza como valladar infranqueable que rodea el indiscutible mérito de quien da fe de ello, cuanto, por demás, avala el carácter entero y de plena generosidad que muestra el quehacer.

Ya desde el comienzo de toda investigación previa, pronto se hace patente el ilusionante sentir, que la suma de un amplio elenco de favora-

bles condiciones al servicio de poder evidenciar, un beneficio, con suficiente valor, impiden que ni en el orden institucional, y, menos personal, se pueda encontrar obstáculo alguno a la puesta de relieve del provecho obtenido sacando a la luz lo que se debe, por cuanto ya, desde entonces, se hace merecedor del pago en su singladura.

Por tanto, ni solo formalmente, se podría admitir que habiéndose llevado a cabo, con anterioridad, un juicio de valor sobre conductas de cualquier clase que fueren, y constituyéndose en factor invalidante no solo su contrariedad a ley, uso o, costumbre, o, siquiera argumentación de otra cualquier clase que motivara la asunción de su interdicción en momento que favoreciera tal proceder, hecho ver el error con posterioridad, y a la luz de nuevas fórmulas convenientes a ello, siendo razonables las mismas, ha de convenirse la imposición de una «limpieza» del hecho, en cuanto que otrora indignamente mancillado en cualquier forma.

En otro caso, podría, pues, mantenerse que, de cara al Derecho Penal, con solo haberse llevado a cabo el hecho de la interdicción mediante un veredicto, en base solo del requisito de la «tipicidad», es decir sin más atender a la «antijuridicidad», y culpabilidad, acompañando aquella, por no ser tenidas en cuenta a un tiempo, provocando un yerro, evidenciado el mismo, no puede merecer, ni obliga la situación más que a retirar la prohibición que la impusiera en cuanto debido solo al rigor de la penalidad. Por tanto, siendo aquél moral, incluso, solo afectante a un buen decir, con la inmediatez y firmeza que toda limpieza impone, relegando la, entonces, infracción, al olvido, como carente de todo valor punitivo, se hace, además, exigencia expresa la de reponer en su «verdadero» ser a quien se afrontara así, por tratarse la actuación que la llevara a ello, carente de la totalidad de requisitos que se requieren para convertir la acción en ilícita, con lo que se alza en imperativo absoluto la exigencia de reformar el alcance del resultado ayer obtenido, en cuanto que la represión que contiene no es de referencia para la acción u omisión delictual, ya que faltó el fallo constrictor de los principios de antijuridicidad, culpabilidad y tipicidad, los que, en exigible unión, solo conducen a la punibilidad.

Bien es cierto que se podría alegar, en su caso, que ello sería cuando se esté solo en presencia de una conducta contraria a la Ley Penal, u otra rama del Derecho Positivo, más tampoco podrá negarse que no exista acto alguno que carezca de repercusión, de cualquier género, a más del personal, y, por tanto, tenido como injusto, el deber, igualmente, de proceder a su remedio, acreditado el error cometido, resulta incuestionable, puesto que, en otro caso, se estaría en presencia solo de todos los regímenes totalitarios,

denegatorios de la más mínima libertad que no sea la reglada por los mismos. Sería, el caso, entre los más cercanos en el tiempo, del nazismo, comunismo ó regímenes hispanoamericanos modernos, que impusieron directamente a todo individuo no fiel a los dictados de sus doctrinas o consignas la punibilidad como criterio regulador único del injusto, siguiendo a la misma directamente la represión, y, por ello, hoy, ya como hecho, ya como futuro la mendacidad que hicieran padecer ha de ser purgada, o, al menos, reconociendo el error, permitir su baldeo y limpieza. El que así sea antes, que se actuara por los distintos gobernantes durante la Revolución Francesa, no quiere decir que el Terror impuesto por la misma, no es revisable y salvable, como en la ocasión lo fue, siquiera, formalmente.

Podría, evidentemente, aducirse que en otro tiempo unas conductas resultaban un tanto heterodoxas desde el contexto del sistema impuesto. Pero, téngase en cuenta, sin embargo, que para el caso no se emite juicio alguno, y menos de desvalor. Únicamente se ponen en contradicción unas razones. Y la existencia hoy de un Orden, frente a otro, evidentemente caducado, no solo permite descalificar estas, con las secuencias dichas, sino que son los propios dirigentes del Orden hoy constituido, quienes abominan, con absoluta libertad y entera claridad, del pasado, descalificándolo así.

Y, al fin, es la postura del Orden en vigor, incluso, la que permite poder mantener en su sitio, se haya olvidado lo fundamental para quedarse en lo externo, sumándose así a toda reivindicación que tiende a mostrarlo en puridad.

En todos aquellos casos, en que los actos del hombre en la esfera familiar constituyeron un acabado ejemplo de lo que el Derecho Romano denominó, acertadamente, como *pater familias*, permite aplicar aquel brocardo a todos los actos de su vida, y, con ello, dejar constancia de que sus comportamientos, que, muy al contrario de lo hasta entonces tenido como cierto, más bien les es aplicable hasta la denominación de ejemplar, lo que impide el mantenimiento de una condena de una conducta, cuanto ni moral.

Fuera, por ello, tal descubrimiento, y la necesidad de proceder a su remedio el detonante que llevara a la autora a redactar estas líneas, tomada razón cierta de la necesidad de reconocimiento en favor de unas conductas que, aun dotadas de unos valores propios, no fueron estos tenidos en cuenta y, menos, siquiera, objeto de la precisa atención, y, con ello, conculcados sus derechos, y, por ende, indebidamente dados al olvido.

Quedaría por decir que, al allegarme a la conclusión que cierran estas líneas, y dar fin a mis reflexiones, he sentido un bienestar, un íntimo consuelo que ha servido para liberarme de toda objeción presentida o tenida

solo como producto de la lejanía y de la contraria referencia, común en el tiempo, que indujeran a ser tenidas a modo de una tacha a ocultar, por lo que su repulsa, más o menos pública, eran una realidad que, a modo de muro servía a separarles del resto de la comunidad, cuando el pleno conocimiento de su vida y obras, que aquí traslado, me ha puesto en claro que una personalidad, que solo siguiendo su meditado estudio y tratamiento correcto de tales datos permite poner fin a ese conocimiento negativo, reponiéndolo al que le era de aplicación, es decir, justamente, el contrario.

Ni juzgo ni repruebo nada. Solo doy verdadero testimonio de hecho que, reprochado formalmente en su momento, no merece, al fin, el rechazo que se le hiciera, impidiendo, con ello, además, mantener ningún tipo de desmerecimiento y ni aun reproche de conducta con posterioridad.

E. Levinas, al tratar de la «responsabilidad histórica» solo dirige su mirada a alguien a quien el hombre ha hecho daño. Nos enfrentamos, añade, al sufrimiento del «otro», que no es algo natural, sino producto de una acción que ha causado el hombre. Es la injusticia del sufrimiento la que convoca la responsabilidad histórica. Respecto a esta responsabilidad se pregunta si hay forma de reparar el daño material y espiritual causado a las víctimas.

La pregunta, que ya fuera formulada en los años treinta del siglo pasado por Walter Benjamin y respondida por Max Horkheimer aduciendo que la dejara en paz por tratarse de una pregunta teológica, sin embargo, obsesionó a Benjamin, quien en la segunda de sus «Tesis sobre el concepto de historia» reconoce una débil fuerza mesiánica sobre la que el pasado tiene derechos, ya que cada generación presente tiene respecto a las anteriores un débil poder mesiánico que estamos obligados a activar.

El argumento de que el pasado es inamovible y es mejor dejar las cosas como están, fuera contestado por Machado, cuando afirma «hombres de España, ni el pasado ha muerto, ni está el mañana –y el ayer– escrito». Siendo el pasado inamovible, y, por tanto, no siendo posible impedir el dictado de una sentencia injusta, sí es posible su revisión y fijar con ello la verdad jurídica del hecho. Teniendo el sentenciado nombre, este importa a los que lo llevan, porque ese nombre es parte del condenado, y, por tanto ampara a ambos. Es la dignidad la que obliga a ello, y no solo por servir a la restitución *in integrum* del nombre, son para que no se borren las huellas de los verdugos, en cuanto mantenedores de una verdad irreal.

La lectura del texto que sigue da razón de todo cuanto se contiene en este prólogo. Porque, a no dudar, la asunción y el cumplimiento de parte de sus miembros, en su total integridad, de tales probidades, ya permite, además, tenerlos como buenos padres, buenos hijos, buenos esposos, buenos

profesionales, en una palabra, hombres de bien, núcleo, al fin, como causa última de una forma que no permite su descalificación, ni bajo estimación de anatema ni en ninguna otra forma de desaprobación moral, lo que fuera, al fin que forzara mi decisión a acometer la tarea del examen propio de tales virtudes en ellos, poniendo así en evidencia el error cometido en la apreciación de los mismos, ignorándolos, y, con ello condenando a la reprobación en un todo la vida de cada uno.

Podemos, pues, reparar el buen nombre de las víctimas, aun permaneciendo en vigor la injusticia, con solo revivir un derecho que ha estado oculto mucho tiempo.

Enriqueta Barranco Castillo y
Rafael Álvarez de Morales y Ruiz Matas
Granada, primavera de 2019

Notas preliminares

Antes de adentrarnos en la vida y en la obra de Agustina González López es necesario hacer un repaso de las corrientes de pensamiento, ciertamente renovadoras, que comenzaron a tener cierto calado en la España de la segunda mitad del s. XIX. Esto nos ayudará a dibujar el ambiente sociocultural progresista en el que Agustina vio la luz.

Primero reseñaremos los aspectos más relevantes de las tendencias neoespiritualistas surgidas en este momento histórico, para luego presentar la incidencia que las mismas tuvieron en Andalucía oriental en general y, en Granada en particular, en unos momentos en los que las religiones tradicionales estaban en crisis y los descubrimientos científicos iban perfilando realidades hasta entonces inimaginables. Ante esto, personas inquietas anímicamente y con deseos de trascender, buscaron nuevos espacios en los que poder saciar sus ansias, en muchas ocasiones sin renunciar a sus propias creencias. Fruto de estas y otras corrientes intelectuales surgió el librepensamiento y el espiritismo.

A. Espiritismo y librepensamiento en España

En España, el librepensamiento se configuró de la mano de la Unión Española de la Liga Universal Anticlerical de Librepensadores, y bajo la dirección de uno de sus defensores, Ramón Chies, ya en el año 1883, se creó el semanario *Las Dominicales del Librepensamiento*. Se trataba de un movimiento filosófico y cultural que tenía por objeto la defensa del derecho al libre examen y a la libertad de creencias. Los librepensadores pusieron en escena temas tales como la separación Iglesia-Estado, el impuesto de los bienes del clero y la consideración social de la mujer. Con sus actividades divulgativas se dio visibilidad a las mujeres, quienes comenzaron su lucha contra el patriarcado opresor¹.

Para dejar constancia de la penetración del librepensamiento en Granada y su provincia, vamos a rescatar a dos de sus líderes. El primero es José Ezequiel Ruiz Matas y Montoro, boticario de Loja (Granada), quien inauguró su cementerio civil tras su fallecimiento acaecido en 1884. Según podemos deducir de la lectura de los elogios fúnebres que se le dedicaron en la prensa

¹ *Las Dominicales...* 27/05/1904, p. 2 y 3.

afín, se trató de una figura muy representativa de la corriente librepensadora; a su sepelio concurrieron más de cinco mil personas². Dos años más tarde, en 1886, el estudiante de medicina José Huertas Lozano³ creó la Sociedad Librepensadora Anticlerical de Loja, e hizo proselitismo por las provincias de Granada, Jaén, Córdoba y Málaga. A lo largo de estas páginas nos volveremos a encontrar con ambos personajes.

De forma más o menos sincrónica con el librepensamiento, y bajo los mismos condicionantes, surgiría el espiritismo. Originario de los Estados Unidos de Norteamérica, llegó a Europa a través del Reino Unido y tuvo una especial penetración en territorio francés, donde nació el que luego sería el máximo difusor de sus doctrinas, el pedagogo Hippolyte-León Denizard Rivail, conocido como Allan Kardec, nombre simbólico que adoptó tras habersele revelado que era la reencarnación de un druida de la antigua galia que ostentó dicho nombre. Personajes tan relevantes como el escritor Víctor Hugo, el premio Nobel de medicina, Charles Richet, el escritor Camille Flammarion o el político Jean Jaurés, se contaron entre sus adeptos.

Para Kardec, el espiritismo es la doctrina fundada en la existencia, las manifestaciones y las enseñanzas de los espíritus. Y para divulgar sus teorías escribió numerosas obras, la mayoría traducidas y divulgadas en España, donde gozaron de una amplia difusión⁴, y fueron utilizadas como apoyo por algunas almas necesitadas⁵. A nivel organizativo, tras la celebración de varios congresos espiritistas, el primero de los cuales tuvo lugar en Barcelona (1888), se creó la Federación Espiritista Internacional.

La originalidad del espiritismo radica en la importancia que se le concede al servicio al prójimo, un servicio alejado del cristianismo y explicado a la luz de concepciones orientales, egipcias, hindúes, védicas y vedánticas, y coronado por una moral tradicional⁶. Según Kardec, el espíritu es el alma inmortal del hombre, y está constituido por tres elementos principales: el alma humana, enquistada en un cuerpo físico por el intermedio de un cuerpo astral, cuerpo del deseo, cuerpo etéreo o periespíritu, modelado a imagen del cuerpo físico humano y representante de la individualización de una parte del fluido cósmico universal, que actúa como intermediario entre el mundo material y el inmaterial.

2 Ibid., 11/05/1884, p. 1.

3 Ministerio de Defensa..., p. 126. Huertas Lozano llegó a ser médico de las clínicas quirúrgicas del hospital militar de Madrid.

4 Castellan, pp. 42-43.

5 Perón, p. 21-25.

6 Castellan, pp. 12-13.

No podemos pasar por alto que Kardec, con el *Livre des esprits* (Figuras 1 y 2), llegó a muchas y muchos lectores. En el mismo teorizaba sobre:

1. La visión del mundo, fruto de la creación divina y con la que sentó las bases de la fe espiritista:

Dios es la inteligencia suprema, causa primera de todas las cosas. Es eterno, infinito, inmutable justo y bueno. El universo es una trinidad: Dios creador, el espíritu y la materia, más un cuarto elemento, el fluido, fuente de vida animal. Intermediario entre el espíritu y la materia, pero materia entretanto, de naturaleza eléctrica o magnética, es el periespíritu. Toda la materia proviene de un solo elemento simple, al que no podemos visualizar por el resultado imperfecto de nuestras ciencias. El universo ha sido creado por voluntad divina. Los seres vivos son debidos a la eclosión de gérmenes, que estaban al principio esparcidos por el éter antes que la tierra existiera. El hombre ha aparecido en diversos lugares, en diversas épocas, salido de gérmenes análogos pero ligeramente diferentes, lo que ha dado lugar a las diferentes razas. Adán es un mito. Los animales tienen un alma, o mejor una suerte de alma, principio individual que sobrevive al cuerpo dándole una cierta inteligencia, variable con las especies, y una libertad limitada. Sobreviven en el Más Allá, individuales, pero errando al azar, ciegos e inconscientes. El alma del hombre comporta la vida moral y una gran libertad de juicio y de acción. El alma del hombre y la del animal, emergen ambas, del mismo principio inteligente universal. Pero, en el hombre, ha seguido una elaboración considerable en una serie de existencias precediendo al período de humanidad. Este período puede haber sucedido fuera de nuestro planeta, en estados de los que nosotros no tenemos ni idea. De una existencia a otra no hay regresión de un hombre al cuerpo de un animal.

2. En cuanto a la naturaleza y características de los espíritus, igualmente establecía que:

Todos los espíritus no son iguales, y aparecen clasificados en espíritus imperfectos, espíritus buenos y espíritus puros. En los primeros predomina la materia sobre la inteligencia, progresan poco y muy lentamente y tienen el sentimiento de estar siempre sufriendo, de ahí la creencia de un infierno eterno propugnada por el catolicismo, y en las antiguas mitologías formaban los demonios, los ángeles malos y los genios malvados. En los segundos, los espíritus buenos, predomina el espíritu sobre la materia, y el deseo del bien, comprenden a Dios y el infinito y gozan ya de la felicidad de los buenos, siendo felices por el bien que hacen y por el mal que evitan, aunque todos tienen que sufrir pruebas hasta que hayan alcanzado la perfección absoluta

y extinguido el efecto de sus actos anteriores. Son los genios buenos, los protectores y los ángeles guardianes de las diferentes religiones. Se distinguen espíritus benévolos, doctos, sabios y superiores, que son los que raramente se reencarnan y si lo hacen es con una misión de progreso (Jesús o Buda). En los espíritus perfectos la influencia de la materia es nula, son los ángeles, los arcángeles y los serafines. En el Más Allá los espíritus viven en común, agrupados por afinidades en familias espirituales, con cierto orden jerárquico, su vida es errática y la comunicación entre ellos se establece por la transmisión del pensamiento. La misión de todos los espíritus es la de concurrir a la armonía universal, estando bien en estado errante o en encarnación. La paternidad o la maternidad, por ejemplo, son consideradas como misiones potestativas. En general, la encarnación entra en los planes de la armonía universal permitiendo progresar a los espíritus.

3. Defendía la inmortalidad del alma y la reencarnación:

Ser espíritu o ser hombre es simplemente una cuestión de cambio de estado, por muerte o por nacimiento. La muerte es el corte neto en el trayecto orgánico de la corriente vital. La separación del alma, envuelta en su periespíritu, no es instantánea, es una cuestión de evolución física. Los seres evolucionados abandonan prontamente la prisión carnal en algunas horas. Los seres materialistas, en especial los que han fallecido violentamente, necesitan tiempo para abandonarla. Es el plazo de la «confusión espiritista». Llega un momento de su vida errante en el cual el espíritu siente pesar sobre sí el imperativo de la reencarnación, eligiendo las pruebas más duras para perfeccionarse rápidamente e incluso adelantan por propia voluntad la época de su reencarnación. El renacimiento va precedido de una confusión mucho mayor, mucho más profunda que la de la muerte. La unión del alma con el cuerpo empieza en el momento de la concepción, pero no se realiza hasta el momento del nacimiento. En este intervalo de nueve meses, el alma está en un entumecimiento espiritual profundo.

4. Kardec también dotó al espiritismo de una moral basada en la igualdad:

Dios no necesita castigar a los hombres por el mal ni recompensarlos por el bien, cada uno lleva las consecuencias de sus actos materiales y de sus pensamientos, que son actos de su espíritu. La ley del progreso es absoluta, a pesar de las apariencias, pero lenta en su marcha. La civilización es un medio de progreso. La inteligencia y las facultades morales son dos fuerzas que no avanzan de frente, pero que acaban siempre por equilibrarse [...] la igualdad es natural y original. Las desigualdades son transitorias, materiales, sociales, fisiológicas y otras. Son una escuela para nosotros, cuando comprendemos que las creamos en gran parte con nuestros actos [...] esta-

mos determinados por nuestra vida material, pero nuestra alma nos ofrece la libertad de pensamiento y de juicio. Esta libertad es sagrada, y están prometidos castigos a los opresores de espíritus y conciencias [la justicia es] independiente de toda justicia terrestre, es querer para los demás lo que uno quisiera para sí mismo [y] el más grande defecto humano para un espíritu es el egoísmo⁷.

Con esta visión de la vida y de la muerte se aspiraba a poder comunicarse desde la tierra con los espíritus que erraban por el espacio sideral, y para lograrlo se necesitaba contar con alguien que sirviera de lazo de unión entre los de aquí y los del más allá. A éstos seres, dotados de una constitución especial de su periespíritu, se les denominó médiums, y en su ausencia la comunicación era imposible. Todos los médiums no tenían las mismas cualidades según la doctrina *kardeciana*, pues unos podían hacer que los objetos se movieran, otros provocaban sensaciones, agradables o no, algunos escuchaban voces mientras que otros podían hacer que los espíritus se manifestaran a través de la escritura dirigida; los había que eran videntes, tanto si estaban despiertos como dormidos y a través de su periespíritu entraban en contacto con el de los desencarnados, o bien actuaban como curanderos, combinando la fuerza de su periespíritu con el de la persona enferma; también los había escribientes o psicógrafos y algunos con poderes muy especiales.

La penetración social de la doctrina espiritista fue real. En una etapa tan temprana como el decenio de 1850, el espiritismo ya había arraigado en Madrid capital, donde los artistas y estudiantes concurrían al centro espiritista que se asentaba en la Puerta del Sol, mientras que al más aristocrático ubicado en la calle Preciados acudían diputados y senadores de ideas avanzadas, herederos del krausismo, entre otras tendencias, porque el espiritismo español, en su etapa de auge y esplendor, llegó a configurar un auténtico grupo de presión en el terreno de la acción política. En este contexto, hasta se intentó hacer del espiritismo una ciencia positiva y una disciplina académica. Algunos médicos examinaron los llamados fenómenos paranormales tratando de explicarlos científicamente, y este fue el caso de Joaquín Quintana (Cabra, Córdoba)⁸. Además, en Andalucía, en 1852, como ocurriera en casi toda Europa, hizo furor la moda de producir movimientos en objetos inertes, encatenando los dedos de las manos de cierto número de personas y Granada no fue la excepción⁹.

7 Kardec, 1904.

8 Müllberg, pp. 95-113.

9 González de Pablo, pp. 63-96.

Contemplado bajo el punto de vista de su trascendencia social, hay que señalar que desde las sociedades y grupos espiritistas se promovía el autoperfeccionamiento individual, encaminado a lograr el progreso del alma a través de sucesivas reencarnaciones. Así, alentados por esta idea, se promovieron iniciativas educativas, asistenciales, culturales, sanitarias, de emancipación de la mujer, de denuncia y lucha contra las desigualdades, de proselitismo y de enfrentamiento con la Iglesia católica. Esto conllevó a que durante las épocas de mayor tensión política, como lo fue el denominado sexenio revolucionario (1868-1874), el espiritismo pasara casi a la clandestinidad, proliferando las reuniones familiares, en las que se practicaba de manera casi íntima.

En la capital granadina ya fue en la década de los ochenta, en el mes de diciembre de 1884, cuando se fundó el primer grupo espiritista público, promovido por Emeterio Luengo, Manuel Postigo, José Casso, el médium Simón Cantón y José Huertas Lozano. A este centro se le denominó Centro Espiritista Luz de la Verdad, y los adeptos se reunían en sus domicilios¹⁰. Más adelante contó con una sede propia, en la calle Tinte, 4, ahora ya con el nombre de Centro de Estudios Psicológicos Luz de la Verdad, siguiendo la corriente nominativa dominante en otras áreas geográficas.

Manuela Romero también fundó un grupo espirista en Granada, el denominado Grupo Marietta, contando entre sus filas con una amplia presencia femenina¹¹. El proselitismo espiritista se llevó a cabo mediante la publicación de folletos, opúsculos, hojas de propaganda, artículos divulgativos, propagandistas y visitantes itinerantes¹². Según los médicos, la práctica del espiritismo predisponía a los disturbios mentales, y desde la jerarquía católica se le condenó sin contemplaciones, por casos tales como el del lojeño Ruiz Matas, sepultado en un cementerio civil, por cumplir con la última voluntad de muchos de sus adeptos. Según Huertas¹³, en Granada se celebraron numerosos actos civiles, se llegó a contar con casi siete mil fieles y un considerable número de suscripciones a *Las Dominicales*.

En este estado de cosas, los espiritistas llegaron a convertirse en un grupo de presión social y política y al filo de la proclamación de la II República, sus dirigentes dejaron en la penumbra el carácter iniciático de la doctrina y se lanzaron a la conquista de los espacios públicos. En el año 1934, cuando se celebró en Barcelona el V Congreso Espirita Internacional, formando parte

¹⁰ Huertas, pp. 92-93.

¹¹ Mateo, pp. 185 y sig.

¹² *Ibíd*; Castellán, pp. 22-41; Huertas, pp. 100-101.

¹³ Huertas, pp. 140-142.

del organizado por la federación europea de sociedades teosóficas, a sus actos inaugurales concurren políticos catalanes tales como Ventura Bassols, y en representación de Granada concurre Jesús Rodríguez Calvache¹⁴.

Aprovechando la mención a la pujanza que llegó a alcanzar el grupo fundado por Manuela Romero, queremos insistir en que para nosotros, uno de los fenómenos más interesantes del espiritismo fue el de otorgar protagonismo a las mujeres que militaban en sus filas. En España, en el tránsito entre los siglos XIX y XX, y en una sociedad caracterizada por la subordinación, la invisibilidad, la exclusión y la inferioridad legal de las mujeres, a través de la organización espiritista ellas conectaron con los movimientos por su liberación que ya se estaban gestando en otros países. Muchas mujeres actuaron como médiums en las sesiones espiritistas, y así lograron una trascendencia que el patriarcado les negaba, desafiando las reiteradas condenas de la jerarquía católica. La figura más representativa del espiritismo español fue la sevillana de nacimiento y barcelonesa de adopción Amalia Domingo Soler, venerada por sus seguidores hasta el último día de su vida¹⁵. Otra espiritista carismática era Belén Sárraga Ferrero, que también destacó como política¹⁶. La militancia política o doble militancia igualmente se veía plasmada en la personalidad de Eugenia N. Espona, fundadora del grupo espiritista Los Hijos de la Fe y quién se declaraba socialista¹⁷.

La promoción de las mujeres no sería el único aspecto destacable de la corriente espiritista, y sus militantes también demostraron un gran interés por promover la renovación del sistema educativo, algo que era imprescindible para el progreso social. Para contribuir a la educación de la ciudadanía del momento, se organizaron diversas actividades formativas, disponiendo de bibliotecas en sus centros y favoreciendo la creación de escuelas nocturnas, entre otras actividades. En Granada esta ideología cristalizó con la fundación de una sección de la sociedad Fomento de las Artes, obra del masón accitano José Aguilera López (Guadix, 1818-Granada, 1901), quien también creó unas escuelas municipales para personas adultas, con el ánimo de contribuir a la instrucción y a la mejora social de los trabajadores. En su sede se impartieron conferencias para divulgar, entre otras novedades, la teoría de la evolución de Darwin; igualmente se impartían clases de francés, de lo que se encargaba Aurelia Payán, o de taquigrafía, ésta a cargo de un cuñado de

14 Federación Europea de Sociedades Teosóficas, 1934.

15 Luz y unión, pp. 130-159.

16 Ramos, p. 219-220.

17 *Ibid.*

Antonio González Blanco, José Martínez de Castilla y Márquez. Añadir que casi todos los miembros de esta sección de Fomento de las Artes eran afines al librepensamiento, pertenecían a alguna logia masónica, a algún grupo espiritista o a ambos.

Para concluir nuestra síntesis sobre el espiritismo español, queremos resaltar algunos aspectos de su implantación en la provincia de Granada. Como ya hemos comentado, en Loja se contó con un círculo librepensador, y en 1874 se constituyó el Círculo Cristiano Espiritista, a través del cual llegaron a celebrarse concentraciones masivas de fieles, en sesiones magnas que duraban todo un día¹⁸, siendo Loja uno de los principales centros espiritistas del interior de Andalucía¹⁹. Para aproximarnos al pujante espiritismo lojeño, nos vamos a servir del relato hecho por José Ezequiel Ruiz Matas en su correspondencia familiar. En la misma contaba que se había hecho adepto al espiritismo entre 1874 y 1876, y que para conocer bien la doctrina había ido adquiriendo las obras que se iban publicando, para terminar confesando que admitía la pluralidad de los mundos y que asistía a sesiones en las que se manifestaban los espíritus. En su círculo se contaba con dos mujeres, Patrocinio y Clotilde, que eran médiums porque, según él, tenían «desarrollados los fluidos eléctricos y magnéticos». En una de las misivas explicaba a su hijo Miguel²⁰, cómo entendía el espiritismo:

El Espiritismo es la ciencia moderna cuyo objeto es el conocimiento de las relaciones del mundo material con el espiritual. La materia, por si sola es inerte, no tiene vida ni pensamiento, ni sentimiento. Le es precisa la unión con el principio espiritual. Por consiguiente el elemento material y el espiritual, serán, en adelante, las dos fuerzas vivas de la naturaleza. El «telescopio» ha levantado el velo, ha penetrado la inmensidad del espacio y han aparecido infinidad de mundos semejantes al nuestro y habitados por seres que con nosotros componen la humanidad. El Espiritismo se encuentra [...] apoyado por todas las ciencias [...] esta ciencia tiene fundamentos muy sólidos y [...] con hechos positivos tiene ya probado «de donde venimos y adonde vamos» [...] hablar de él [del espiritismo] sin [...] preparación es errar, y dar golpes de ciego, sin conocimiento de lo que se dice y se impugna. Si tú y Ventura, y demás amigos, en vez de pasar el tiempo en «ejercicios piadosos, en hacer jubileos y perdiendo el tiempo en rezos y santurroneías, leyera la Filosofía de los Espíritus y el Libro de los Médium, el Génesis, el Evangelio según

18 Mateo, p. 178n.

19 Méndez, pp. 517-18.

20 José Ezequiel había contraído matrimonio con la lojeña María Paz Écija y Calvo, y fruto de esa unión nacieron, al menos, tres hijos y una hija.

el Espiritismo, El cielo y el infierno, Roma y el Evangelio, y otras muchas obras [...] estoy seguro que habian de hacerse espíritus verdaderos. Tengo tres obras de Flammarion, la «Atmósfera» con estampas, la «Pluralidad de existencias», la «Pluralidad de los mundos habitados», confirman en todo la doctrina Espiritista. Y dos periódicos, el «Criterio de Madrid», y la «Revista de Barcelona», a que estoy suscrito, hay para marear a los escribas y fariseos que nos hacen una guerra en el «confesionario», con furor rabioso²¹.

Y la descripción que hizo José Ezequiel de una sesión en la que se invocaba al espíritu de un viejo conocido, el de Antonio Caro Rubio, es de lo más elocuente:

[tomas] lápiz y un papel y te pones en ademán de escribir, si tienes Fe, el acudirá, y tu pulso escribirá. De este modo ha escrito Clotilde lo que le ha comunicado Bernarda. Antonio del Rosal lo que su madre le ha dictado. Rafael Rosal²², lo mismo. Y yo he conversado con Bernarda, por escrito y por el «trípode».

Siguiendo a su padre, Miguel Ruiz Matas y Écija²³, también se adhirió al espiritismo, y preocupado por la educación de las personas promovió en Alcalá la Real un colegio de segunda enseñanza, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, y en el mismo ejerció como profesor de Fisiología e Higiene y como vicerrector (Figura 5). Desde el año 1881, y bajo su dirección, en esta ciudad se comenzó a publicar, quincenalmente, una revista espiritista titulada *La Luz del Cristianismo*²⁴. Miguel, también es un ejemplo de la permeabilidad entre el espiritismo y la masonería, porque con el nombre simbólico de Miguel Servet se afilió a la logia masónica *Acacia n.º 172* y a la logia *Fraternidad*, de Alcalá la Real, logias ambas de las que también fue hermano el notario Alejandro Mouton Medina²⁵, que también era espiritista.

21 Correspondencia personal de José Ezequiel Ruiz Matas y Montoro. Archivo privado de Rafael Álvarez de Morales y Ruiz Matas.

22 Méndez, p. 518. Se trataba del médium Rafael del Rosal.

23 Miguel, tras realizar estudios de latinidad se doctoró en medicina y contrajo matrimonio con la madrileña Enriqueta Martínez de Galinsoga y Álvarez. Ejerció en Alcalá la Real (Jaén) como médico auxiliar de la Administración de justicia y de la penitenciaría de su juzgado desde el año 1891 (La Correspondencia de España. Diario Universal de Noticias. Eco Imparcial de la Opinión y de la Prensa. 28/04/1891, p. 2).

24 Méndez, p. 518; Mateo, pp. 66, 148; Huertas, pp. 144, 177-78. Según este autor, en Alcalá la Real «solo tres personas se declararon librepensadoras: Miguel Ruiz Matas (médico y profesor de Medicina), Alejandro Mouton (escribano) y Germán González (médico de sanidad militar)» y miembro del centro espiritista de Loja. La revista por ellos fundada, titulada *Luz del Cristianismo*, fue «excomulgada por el obispo de Jaén».

25 Archivo privado de Rafael Álvarez de Morales y Ruiz-Matas; Mateo, pp. 181, 190; López Casimiro, p. 67.

Con este breve resumen sobre la teoría y la práctica espiritista hemos querido dejar constancia de la importancia que en su momento llegó a tener entre las clases acomodadas, desterrando con ello la idea de que se trataba de algo marginal, pero para completar el panorama sociocultural en el que Agustina González iba a ir conformando sus ideales y su conducta, debemos hacer una escueta referencia a otra de las corrientes de pensamiento en las que se iba a ver inmersa, la teosofía.

B. La penetración de la teosofía en España.

Para el historiador de la filosofía Mario Méndez Bejarano²⁶ la teosofía fue el fruto de la degeneración del espiritismo, mientras que para otros autores, entre los que se cuenta Castellán²⁷, fue la hija natural de aquél, pero doctrinariamente más compleja y dirigida a un público amante de la reflexión, del estudio, de la grafología, de la astrología y de la quirología, entre otras disciplinas. Para la teosofía, el alma humana es una chispa emanada del mundo monádico, una parcela del alma global del universo. En el momento del nacimiento, el alma abandona el plano monádico, inmediato al divino, y atraviesa el plano espiritual, el plano búdico o plano de la intuición, el plano mental, el plano astral o emocional y el plano físico. Los tres primeros, los más elevados, le suministran el «cuerpo causal». Después, en su continuo descenso se reviste sucesivamente del cuerpo mental, el cuerpo astral (o cuerpo etéreo, el periespíritu de los espiritistas) y, finalmente, en el seno de la madre, de un cuerpo de carnal. La muerte física se corresponde con el abandono del cuerpo físico y, desde entonces, en sucesivas muertes, se consumirá el resultado de las acciones. Los espíritus cargados de materia, incapaces de librarse de ella, giran alrededor de los hombres en el plano astral más próximo. Y el viaje del alma entre dos encarnaciones no es el viaje espiritista, y no admite la evocación de los difuntos, porque esta práctica detendría el ascenso hacia planos superiores²⁸.

Desde la teosofía también se predica la fraternidad y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres²⁹, y la igualdad entre todos los seres³⁰,

26 Méndez, pp. 534-36.

27 Castellán, p. 74.

28 *Ibid.*, pp. 76-80.

29 Casaús, 2001, pp. 219-55. Se trata de un detenido estudio sobre la influencia positiva de tales enseñanzas para la emancipación de las mujeres guatemaltecas, no dudando en afirmar que la llegada al continente americano del regeneracionismo, y de la teosofía, impulsó, entre otros logros, la consecución del voto femenino en aquellas tierras, lo que nos da idea de la pujanza de tales doctrinas.

30 Gran Duque Alejandro de Rusia, 1923(18), pp. 165-67.

hasta tal punto que incluso en algunas de las publicaciones se utiliza el lenguaje inclusivo, explicitado con los términos vosotros y vosotras³¹. En el contexto de la unidad entre todo lo existente por ser partícipe de la Vida divina, algunos teósofos y teósofas profundizaron en determinados aspectos, estrechamente relacionados con la homeopatía, la medicina psicosomática, la astrología, el esperanto, el psicoanálisis freudiano y hasta el movimiento antivacunas, por aquel tiempo centrado en la inoculación del suero antidifterico³². La música y la musicoterapia, los colores y los olores, en el contexto de la experiencia mística, contribuirían a lograr la armonía personal, siendo el color carmesí del aura el que demostraba el afecto y el amarillo el desarrollo espiritual, mientras que el olor del incienso reforzaba los sentimientos³³. También se hablaba de la clarividencia, presente en sujetos cuyos sentidos astrales (*chakras*) se hubieran activado, lo que les permitiría despertar en el mundo astral cuando se hallaran fuera de su cuerpo³⁴. Para la teosofía, el por entonces reciente descubrimiento de la radiactividad en forma de un nuevo elemento químico, el *radium*, y el conocimiento de que su vida media era de millones de años, pondría de manifiesto que existían otras formas de materia y energía acumuladas en un espacio reducido³⁵.

La importancia de la educación infantil tampoco le fue ajena al movimiento teosófico, porque aunque el alma de la niña y del niño ya posee las facultades heredadas de sus antiguas existencias, al estar recién llegada del mundo celestial, irradiando una felicidad que nos recuerda el cielo³⁶, y deben cuidarse con especial esmero.

Por otra parte, el impacto de la teosofía sobre la vida social y política de las naciones fue considerable. En la tercera década del siglo XX, cuando todavía no se habían cicatrizado las heridas de la primera gran guerra y ya se vislumbraban los preparativos para la segunda, los teósofos y teósofas se reunieron en Barcelona para celebrar el XIIº Congreso Teosófico Internacional³⁷, y desde sus tribunas, los y las congresistas además de criticar duramente el militarismo, propusieron la constitución de unos Estados Unidos de Euro-

31 Zanoni, 1923(17), pp. 157-59.

32 Garrido, 1910. El comentarista hace alusión al movimiento antivacunas que por entonces ya había surgido en el Reino Unido.

33 Leadbeater, 1910, pp. 164-73 y 201-11.

34 Pascal, 1911, pp. 423-31; Alfonso 1923(15), pp. 75-83.

35 Marqués, 1910, pp. 173-77.

36 Jinarajadasa, 1935(69): 1-5.

37 Penalva, p. 103.

pa³⁸, lo que ya sería el germen de la Unión Económica Europea del Carbón y del Acero y, mucho tiempo después, de la Unión Europea. Al amparo de las concepciones teosóficas, se proclamaba la necesidad de establecer una democracia universal y de hacer una declaración de los derechos del hombre, así como de aplicar sus principios para evitar una nueva contienda mundial³⁹. Los teósofos y las teósofas no iban a ser escuchados y la ansiada paz entre todas las naciones⁴⁰ no llegaría a alcanzarse.

La teosofía también despertó amplias reticencias entre la jerarquía católica, y a finales del verano de 1927 el arzobispo granadino Vicente Casanova y Marzol alertó a los clérigos de su peligro doctrinal. En el mismo sentido, años más tarde, ya en 1935, en el periódico *La Hormiga de oro*, de tinte católico ultraconservador, se la declaraba deforme y absurda⁴¹.

No es propósito nuestro exponer aquí toda la doctrina teosófica, algo ajeno a los intereses de esta obra, pero sí queremos resaltar que las mujeres también desempeñaron un papel fundamental en su divulgación. En España, la presencia de las mujeres en algunas «Ramas teosóficas» fue notable, y las hemos encontrado realizando actividades de estudio, investigación, conferencias y organización de actividades. En el año 1922, casi la quinta parte de los afiliados a la sociedad teosófica española eran mujeres, y esta proporción se fue incrementando progresivamente. Al igual que las sesiones espiritistas las mujeres contemplaban las reuniones teosóficas como espacios de sociabilidad alternativos en los que podían canalizar sus expresiones, construir su identidad e independizarse del ambiente familiar⁴². Entre las mujeres que destacaron por su papel como autoras contamos con Carmen Mateos, quien publicó en las revistas teosóficas *Sophia* y *Antahkarana*, bajo los pseudónimos de Kunti, Walkyria y Artemisa y según García Baena, uno de los primeros artículos publicados en *Sophia* había salido de su pluma. También fue relevante la labor de mujeres como Rosario de Acuña, masona, librepensadora y defensora de la emancipación de la mujer, quien en sus escritos llegó a ocuparse de aspectos tales como la higiene o la modernización de las viviendas, siendo la primera fémina que leyó poesía en el Ateneo de Madrid. Al igual que las mujeres espiritistas, las teósofas también se integraron en la masonería, formando parte de las logias de adopción. Entre las logias masónicas granadinas de finales del siglo

38 Federación Europea de Sociedades Teosóficas. pp. 9-12, 92-3.

39 Acta del Consejo ...1935, pp. 17-20.

40 Jinarajadasa, 1934(68), pp. 1-5.

41 *La Hormiga de Oro*. 11/07/1935.

42 Penalva, pp. 125-126.

XIX⁴³, sólo aparece como iniciada una mujer, Dolores Gallego Pérez, que lo fue en la logia *Granada núm. 271*, en junio de 1890, y 10 mujeres en la logia *Luz del Porvenir núm. 179* de la villa de Loja—Dolores Calle Gámiz, Josefa Calle Gámiz, Concepción Curiel Flores, Josefa Curiel Gordo, Paz Font Ruiz-Matas, Dolores Luna Barba, Josefa Ordóñez López, Lorenza Ortega Ruiz-Matas, Teresa Rubio Calle, Carmen Rubio Morales, Concepción Ruiz-Matas [y Écija] y Patrocinio Ruiz-Matas [y Écija]. Pero llama la atención que durante el primer cuarto del s. XX en Granada no hemos encontrado ninguna afiliación femenina.

Como una actividad solidaria, queremos reseñar que las teósofas europeas, imbuidas de filantropía y humanitarismo, fueron las primeras en trabajar en el Comité Internacional de la Cruz Roja tras estallar la primera gran guerra⁴⁴.

A diferencia del espiritismo, la difusión de la teosofía en Andalucía fue mucho más escasa, y en Granada nunca se llegó a formar una Rama teosófica, aunque sí que contó con miembros de los denominados *libres*. El principal líder de la teosofía granadina fue José Raya Hurtado⁴⁵, quien se encargó de recibir publicaciones y de realizar actividades destinadas a divulgarla, no cejando nunca en su empeño por lograr que las doctrinas teosóficas se propagaran en Granada⁴⁶. Raya también militó en el partido socialista obrero español, y en la Agrupación Socialista de Granada desempeñó cargos directivos, llegando a alcanzar la presidencia de la misma⁴⁷. La permeabilidad que existió entre teosofía y masonería, al igual que sucedió con el espiritismo, quedó reflejada en el caso de Raya, pues el 30 de marzo de 1933 fue iniciado en el *Triángulo Alhambra núm. 39*, de los Valles de Granada, dependiente del *Grande Oriente Español*, adoptando el nombre simbólico de Lirio, llegando a alcanzar el grado 3°.

Pero cuando apenas contamos con nombres de algunos teósofos granadinos, sabemos que entre las más de 400 personas inscritas en la Orden de la Estrella de Oriente, una nueva fundación teosófica liderada por Jiddu Krihsnamurti hasta el año 1929, unas 120 mujeres andaluzas eran miembros de la misma, y entre ellas se contaban las granadinas Eleuteria Fer-

43 López, 2000.

44 García y Cazorla, 2010.

45 CDMH. SE-TEOSOFIA. C. 3-4. EXP. 088. José Raya había nacido el 19 de agosto de 1871 y era tipógrafo de profesión.

46 CDMH. SE-TEOSOFIA, C. 41-42. EXP. 2201. Otro correligionario de Raya fue el alumno de medicina y posterior médico José Murciano y Murciano.

47 Barranco y Girón 2006, pp. 422 y 527.

nández Díaz⁴⁸, Adela Rodríguez Abril⁴⁹, Mercedes Raya Fajardo⁵⁰, Carmen García Sánchez⁵¹, Isabel Dueñas González⁵², Magdalena García Díaz⁵³ y Teresa Bautista Muñoz⁵⁴. El librito *A los pies del Maestro*⁵⁵, obra atribuida a Krishnamurti, se convirtió en un «Nuevo Testamento» para los miembros y grupos de la citada orden. Escribió Krishnamurti (Figuras 3 y 4), en forma de breves capítulos, sobre la pluralidad de las religiones y las categorías del ser humano, invitando a ayudar a los otros a que logaran la sabiduría, evitando actos crueles contra las personas o contra los animales, y ejercitando la virtud del silencio cuando así se requería. Entre las normas de conducta que proponía, todas ellas basadas en el dominio de la mente, indicaba que lo que pertenecía a vidas anteriores no podía ser modificado, pero se lograría la perfección por el dominio de la acción, la tolerancia hacia las diferencias, sin fanatismos ni supersticiones, y la alegría, a pesar de tener que llevar cada uno su *karma* individual, con la aspiración única de permanecer en el sendero, y la confianza sabiendo que cada uno somos el reflejo de Dios, amando a todo lo viviente, y evitando deportes como la caza o costumbres tales como la ingesta de carnes⁵⁶.

Finalmente, no podemos dejar de resaltar la importancia que para los procesos creativos tuvieron el espiritismo y la teosofía. Así, hoy día se reconoce que al menos dos pintoras espiritistas, Georgiana Houghton (1814-1884)⁵⁷ e Hilma af Klint (1862-1944)⁵⁸, reconocían haber ejecutado sus obras a instancias de los espíritus, y las mismas se exhiben en diferentes museos, como precursoras del arte abstracto. Y el artista alemán, posteriormente afincado en Estados Unidos de América, Max Beckmann, pintó dos obras sobre el nacimiento y la muerte, basadas ambas en la continuidad de la existencia del alma, por citar algunos ejemplos. En publicaciones previas, ya hemos abordado algunos aspectos de la influencia de la teosofía en la obra literaria

—

48 CDMH. SE-TEOSOFIA, C. 27-28. Certificado de adhesión nº 539, fechado el 28/7/1913.

49 *Ibíd.* Certificado de adhesión nº 508, fechado el 11/4/1913.

50 *Ibíd.* C. 41-42. EXP. 2222. Certificado de adhesión nº 1251, fechado el 23/9/1920.

51 *Ibíd.* C. 53-54. EXP. 3108. Certificado de adhesión nº 1340, fechado el 21/4/1921.

52 *Ibíd.* C. 53-54. EXP. 3109. Certificado de adhesión nº 1339, fechado el 21/4/1921.

53 *Ibíd.* C. 55-56. EXP. 3242. Certificado de adhesión nº 1414, fechado el 11/8/1921.

54 *Ibíd.* C. 41-42. EXP. 2213. Certificado de adhesión nº 506, fechado el 11/5/1928.

55 Alcione, 1913. (Cortesía de la universidad de Gottingen).

56 Alcione, 1913, pp. 3-7, 17-42 y 43-71. Años más tarde, en 1923 el término *pies del maestro* seguiría siendo un requerimiento para la iniciación. Ver: Besant, 1923(14): 43-49.

57 <http://georgianahoughton.com/home> [consultada el 22/02/2017]

58 <https://historia-arte.com/artistas/hilma-af-klint> [consultada el 22/02/2019]

de Agustina González⁵⁹. Otros autores han explorado la presencia de conceptos y temas propios de la teosofía, el esoterismo y la filosofía oriental en la obra literaria de la Generación del 98, y podemos asegurar que esta influencia alcanzó también a los artistas de la generación del 27, como es el caso de Federico García Lorca, en cuya correspondencia personal, y en algunas de sus obras dramáticas, encontraremos reiteradas alusiones a los ideales teosóficos, incluida su mística y su idea del más allá⁶⁰. Pero parece existir un vacío historiográfico sobre las biografías de los teósofos⁶¹ y, lo que nos parece muy importante, de las teosófas, aunque algunas de ellas fueron clave en la sociedad de su época⁶².

Como epílogo a esta breve síntesis añadimos que tras la sublevación militar de 1936, el porvenir de los teósofos y masones granadinos fue siniestro, y gran parte de ellos fueron pasados por las armas. Cuando se detuvo a José Raya, el día 5 de agosto de aquel año, la policía registró su domicilio y requisó todo lo que en él encontró. Desde la comisaría de investigación y vigilancia le acusaron de ser «socialista significadísimo [poseedor de] libros, revistas, folletos y cartas relacionadas con la Masonería [...] en unión de listas y fichas de masones, periódicos y elementos de sociedades marxistas⁶³». El 26 de agosto de Raya fue ejecutado en Víznar (Granada) y, más tarde, como tratando de justificar su muerte extrajudicial, el Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo le incoó un expediente y al menos tres hermanos masones lo *delataron* para salvar su vida⁶⁴. El porvenir de Agustina González López no sería muy diferente, como veremos en su momento.

⁵⁹ Barranco y Girón, 2010, pp. 130-39.

⁶⁰ García Lorca, 1997, p. 805 y 808. Se refiere a su conversación sobre las hadas que había mantenido con Juan Ramón Jiménez y Zenobia; y con motivo de la muerte de un amigo, manifiesta que había de consolarse «pensando cómo nuestro amigo está con Dios en el ámbito divino del aire y el cielo inacabable».

⁶¹ AUG. Exp. 616-149. José Murciano Murciano, se licenció en medicina en el 1925, y ejerció su profesión en Granada, según hemos podido comprobar en su expediente de represión de la masonería (CDMH. SE-MASONERIA_B, C. 619). García Lorca, 1997, pp. 719-20.

⁶² Penalva, p. 1-17.

⁶³ CDMH. SE-MASONERIA-B, C. 330. EXP. 11 y CDMH. SE-TEOSOFIA, C. 3-4. EXP. 88.

⁶⁴ Ruiz, 1914. En la tabla que confeccionó sobre el porvenir de los masones granadinos, el autor se olvidó de consignar que José Raya también había sido ejecutado en Víznar.

Agustina González López
*UNA MODERNISTA
RESCATADA DEL
OLVIDO*

Nacer y vivir en Granada

En la ciudad de Granada siendo las dos y media del día cuatro de Abril de mil ochocientos noventa y uno, ante el Señor Juez Municipal Suplente del Dist^o del Sagrario [...] compareció D. Antonio González Blanco, de este domicilio, casado, industrial y mayor de edad, morador en la calle de Mesones número seis, cuyas circunstancias acreditó con la cédula firmada que exhibe con el número 3702, manifestando [...] a las ocho y media de la mañana de hoy ha nacido una niña, hija legítima del declarante y de Fran^{ca} López López, natural de esta ciudad, de veinticinco años de edad [...] Que es nieta por línea paterna de D. Rafael González Rodríguez y de D^a Agustina Blanco Giménez, naturales de esta Ciudad y domiciliados en la misma [...] y por línea materna de D. Francisco López San Giménez y de D^a Francisca López Navarrete, naturales de esta Ciudad y distrito. Que a dicha niña se le pone por nombre Agustina; diciéndole hacer constar que lo presente tiene el carácter de provisional, hasta presentar la partida de matrimonio de los padres que acredite su legitimidad¹.

Por este acta de nacimiento sabemos que Agustina González López fue alumbrada en el amanecer de los primeros días de la primavera granadina, en el seno de una extensa familia acomodada, principalmente dedicada al comercio del calzado. Y en unos tiempos en los que la mortalidad infantil era muy elevada, el bautizo se celebraba inmediatamente después del parto, y así sucedió con Agustina, quien el cinco de abril recibió las aguas bautismales en la parroquia del Sagrario, imponiéndole el nombre de Agustina Mercedes, siendo padrinos su abuelo y su abuela paternos.

Agustina fue la única hija de la pareja formada por Antonio González Blanco (†1905) y Francisca López López (n. 03/04/1870, †06/1936), pero tenía dos hermanos mayores Ángel (n. 26/04/1888) y Antonio (n. 07/08/1889), y un hermano menor, Miguel (n. 29/09/1898) (Figura 8). Ángel pronto contrajo matrimonio con Carmen Mena Priego, y de esta unión nacieron Ángel, Rosa y Carmen, mientras que de los otros dos carecemos de información sobre su porvenir más allá del año 1923².

1 Juzgado de Primera Instancia n^o 5. Registro Civil (Granada); Libro de registros de bautismo, parroquia del Sagrario (Granada). Registro del bautismo de Agustina González López. En los márgenes de todos los bautizados está anotada la boda, si la hubo, pero este no fue el caso de Agustina.

2 Según hemos podido comprobar, tras la revisión de diferentes padrones municipales, Antonio y Miguel en el año 1923 todavía residían en la casa familiar de la calle Mesones. En cambio, Ángel lo hacía en Madrid, capital en la que había formado una nueva familia junto a María Pérez

Como era de esperar, no tenemos dato alguno sobre la infancia de esta niña, hasta que el 19 de junio de 1903, fallece el padre³ y sus familiares deciden interrarla en el granadino colegio de Santo Domingo, en donde al parecer permaneció dos años. Tras su estancia en dicha institución Agustina diversificó su formación intelectual y artística, y quizá lo hizo frecuentando algún círculo vinculado con el espiritismo o las bellas artes –pintura y grabado– o bien pudo ser con alguno de los que por entonces estaban dedicados a la instrucción de la mujer, como fue el caso la Sociedad Económica de Amigos del País, de la que era socio el hermano de su cuñada, José Mena Priego⁴, o el Centro Artístico y Literario de Granada, e incluso la Escuela de Artes y Oficios.

Al mismo tiempo, Agustina Mercedes aprovechó su primera juventud para leer todo lo que le iba cayendo en sus manos, lo que le permitió adquirir una sólida formación intelectual, basada en las corrientes culturales del momento. No obstante, cuando revisamos las obras publicadas sobre temas granadinos, en la mayoría se la presenta mal identificada⁵, a pesar de la claridad con la que aparecen su domicilio, sus apellidos y sus familiares en los ya citados padrones municipales.

Para comprender cómo hizo acto de presencia Agustina en la vida pública granadina hay que situarla en el momento histórico en el que le tocó vivir, y a ello dedicaremos las siguientes líneas. Primero ofreceremos una síntesis de la situación de Granada, donde a finales del s. XIX se había organizado una sección del Partido Socialista Obrero Español, aunque no sería hasta 1908, al constituirse la primera Agrupación Socialista Obrera, cuando el socialismo comenzara a estar presente en la vida política granadina, por su participación en los movimientos huelguísticos del momento. Y en un contexto de reivindicaciones sociales, también surgieron formas de protesta colectiva protagonizadas por las mujeres, quienes ya luchaban, en solitario, para que se garantizaran sus derechos. Luego, en la segunda década del s. XX, tanto el partido socialista como el republicano radical ya contaron con agrupaciones femeninas, y militantes tales como Virginia González lideraron campañas en favor de la emancipación de la mujer.

González. Archivo Histórico de Defensa (AHD). Sumario 39.843, leg. 4.147.

3 El Defensor. 20/06/1903, p. 3.

4 AUG, libro 04302. Sociedad Económica de Amigos del País de Granada. Libro de Actas de Juntas Generales (1924-1929).

5 Gibson, 1985, p. 119; Gibson, 2015, p. 130. Este autor habla de una tal Agustina González Blanco, obviamente mezclando sus apellidos con los de la madre de Antonio Jiménez Blanco (Josefa Blanco González), probablemente en un mal entendido durante la entrevista que el autor mantuvo con Antonio en el año 1984.

Así las cosas, destacaremos una faceta poco conocida de Agustina, la de su relación con la agrupación socialista de Granada, en la que también se contó con una Agrupación Femenina, fundada por ella misma en el mes de marzo de 1919, y en la que llegó a contar con unas 200 afiliadas. Según Calero⁶:

No llegó a tener eficacia alguna, porque, entre otras cosas, su presidenta, la propagandista Amelia González, se desprestigió estrepitosamente ante la opinión por una desafortunada intervención en el teatro.

Quizá este autor ignoraba que en realidad se trataba de Agustina González, disfrazada bajo el pseudónimo de Amelia, que también era el que utilizaba para firmar sus producciones artísticas. Y que la desafortunada intervención en el teatro probablemente fue el estreno de su obra dramática *Cuando la vida calla*, y que quizá pudo ser estrenada en el teatro de la Casa del Pueblo granadina, aunque por el momento carecemos de información al respecto.

Mucho más conocida es su actuación, durante un período de gran conflictividad (1917-20), en una ciudad en la que reinaba la pobreza, el analfabetismo y el trabajo infantil, y en la que sus ciudadanas veían cómo se incrementaba la carestía de la vida como secuela del primer gran conflicto bélico mundial (1914-19). La situación dio lugar a insurrecciones protagonizadas por mujeres, como lo fueron las protestas por la subida del precio del pan. Y cuando llegó el momento de hacer frente a la política municipal ellas tampoco dudaron en sumarse al descontento generalizado con la ya conocida «alternancia política», que favorecía solo a las clases acomodadas. Llegado el mes de febrero de 1919, en un momento de franca oposición hacia el gobierno municipal granadino, Agustina logró protagonizar una sensacional aparición pública, en el contexto de un movimiento huelguístico de cierto calado, y como era de esperar la prensa conservadora la enjuició sin piedad⁷:

[...] para protestar de la intensa crisis del trabajo [el gremio de la construcción convocó] una manifestación y [...] paro [...] por 24 horas. Los dependientes de comercio se adhirieron [...] y consiguieron el cierre de los establecimientos de once de la mañana a tres de la tarde.

⁶ Calero, p. 161. En su momento nos referiremos a la citada desafortunada intervención, cuando hablemos de la obra de Agustina González.

⁷ *El Defensor*. 6/02/1919, p. 1. Hay que señalar que no era cierta la leyenda sobre la requisita de la bandera que publicó este diario; *El Socialista*. 6/02/1919, p. 1. Este medio también difundió la noticia pero la censura vetó gran parte de su narración.

[...] Desde bastante antes de la hora señalada comenzó a acudir público a la Plaza Nueva y Casa del Pueblo para asistir a la manifestación [que] ordenada y silenciosamente se dirigió por la calle de Reyes Católicos [...] a la Puerta Real y calle de Mesones (Figuras 7 y 8). Al llegar a la zapatería de la viuda de Blanco, se asoma a un balcón la hija de dicha señora, la conocida propagandista Amelia. Esta joven dirigió algunas palabras a los manifestantes y dio vivas a los subversivos. Después bajó a la calle y formó en la manifestación [...]

Disuelta la manifestación, la propagandista Amelia, que cuando se incorporó a la manifestación llevaba una bandera roja, se dirigió, seguida de un grupo de muchachas y curiosos, por la calle de Reyes Católicos a la Plaza del Carmen. Amelia, dirigiéndose a los que la seguían, los excitó a entrar en el Ayuntamiento. El jefe de la guardia Municipal [...] pretendió disolver el grupo, pero no pudo conseguirlo, siendo además agredido por Amelia. Como el grupo que la seguía adoptara actitud de violencia, la Guardia civil y la de Seguridad dieron una carga, despejando la plaza y disolviendo los grupos [...]

Amelia se retiró a su domicilio, colocó la bandera en un balcón y desde él arengó nuevamente a los que la habían seguido [...] Como derivación de estos hechos, ocurrió un altercado entre Miguel Puche y Fernando Santoyo⁸ [que] fueron detenidos e ingresados en la Jefatura de Vigilancia [...]

La propagandista Amelia, después de regresar a su casa, colocó en el balcón la bandera que había llevado durante la manifestación. Próximamente a las once de la noche, un mozalbete, provisto de una escalera subió al balcón y se apoderó de la bandera. Ya con ella, emprendió veloz carrera por la calle de Mesones, hacia la plaza de la Trinidad. La policía dio alcance al fugitivo y le quitó la bandera.

Lo cierto es que durante la batalla campal librada en la capital se asaltó y destrozó la sede del diario *El Defensor de Granada*, y en sus calles hubo víctimas civiles⁹. Entre ellas se contó el apuñalamiento de Manuel Villegas, secretario de la sociedad de metalúrgicos, lo que la prensa socialista calificó como «un crimen caciquil»¹⁰.

8 Barranco 2018, p. 89n. Fernando Santoyo era el padre de Filomena Santoyo Bernal, militante socialista y una de las protagonistas de la obra titulada *La Tía del Abanico*, y que fue ejecutado en los primeros días de la sublevación de 1936.

9 *El Socialista*. 13/02/1919, p. 2. Como consecuencia de estos disturbios se destrozó un cine, y se terminó proclamando el estado de guerra en la capital. En los días posteriores y de resultados de los enfrentamientos y las actuaciones de las fuerzas de orden público fallecieron: el alumno de medicina, Ramón Ruiz de Peralta y Anguita, Josefa González Vives, y al parecer también falleció tras recibir un disparo en la cabeza el estudiante José Cuéllar; resultaron heridos los alumnos José Entrena Fernández, Antonio Castro Cid y Antonio Sáinz Pardo. *Ibid.* 14/02/1919, p. 1.

10 *El Socialista*. 07/02/1919.

Otro diario de Granada, el también conservador la *Gaceta del Sur*¹¹, describió con más precisión el papel desempeñado por Agustina:

Al llegar la bandera del gremio de albañiles a la calle Mesones, junto a la de Campoverde, una mujer muy conocida por sus ideas exaltadas, salió a uno de los balcones de su domicilio tremolando desde aquél una bandera roja. Seguidamente la propagandista en cuestión arengó repetidas veces a los manifestantes, y a instancias de estos abandonó su domicilio, uniéndose con la bandera roja a la comitiva. Esta recorrió las calles de Mesones y de la Duquesa, en medio de la natural algazara, pues mientras que unos manifestantes daban mueras al caciquismo, otros cantaban un significativo couplet y «La Marsellesa».

Ante tan luctuosos sucesos, la junta administrativa de la Casa del Pueblo organizó una suscripción popular para ayudar a la madre y a los hermanos de Manuel Villegas, y Agustina donó 10 pesetas¹², suma que estaba a la altura, por ejemplo, de la donada por el profesor, y dirigente socialista, Fernando de los Ríos.

La visión mordaz y despectiva de estos acontecimientos nos la daría, a posteriori, Julio Belza¹³, y con ella nos demuestra el concepto que de la vida de Agustina se tenía en la Granada de su tiempo:

Más lamentable y nada cómico fue [un] espectáculo que Agustina González López la Zapatera dio en plena plaza del Carmen cuando unos trágicos sucesos estaban sumiendo a la ciudad en un clima de sangre y lágrimas. La Guardia Civil, patrullaba por las calles tratando de mantener el orden y haciendo cumplir la consigna de disolver los grupos; sonaron unos disparos, la gente corrió alocada y la benemérita alzó los fusiles en ademán de disparar, pero *la Zapatera* sola, en medio de la desierta plaza, frente a los civiles, se abrió el blusón como para dar más facilidad de penetración a los proyectiles y dio un grito que quiso ser lapidario pero se quedó en cómico por venir de quien venía: ¡Cobardes! ¡Disparad y matarme! ¡Viva la anarquía!

¹¹ *Gaceta del Sur*. 6/02/1919, p. 1.

¹² *El Socialista*. 07/02/1919, p. 1. «Crónica obrera. Una suscripción. La Casa del Pueblo invita a cuantas personas protesten del asesinato que se ha pretendido cometer en la persona del obrero Manuel Villegas a aportar lo que pueda a la suscripción que a favor de su madre y hermanos queda abierta: Junta administrativa de la Casa del Pueblo, 25, Comité de federación provincial 25, Sección varia 15, sociedades de fontaneros 5, idem de agricultores 10, don Fernando de los Ríos 15, Juventud socialista 5, Sociedad de azucareros 5, señorita Amelia González 10, sociedad de albañiles 6, Agrupación socialista 5, Unión ferroviaria 10, sociedad de ebanistas 5, don José Guglieri 2».

¹³ Belza, p. 97-98.

Naturalmente no dispararon ni se echaron a reír, porque no estaba el horno para bollos, ni la Magdalena para tafetanes, se limitaron a llevársela a un lugar oscuro y tranquilo donde pudiera meditar y donde de muy buena gana hubiera podido invocar a sus buenos amigos los del más allá si hubieran tenido la gentileza de añadir al gergón y la manta, un velador de tres patas.

Otro episodio protagonizado por Agustina González López *la Zapatera* es cuando le dio por darse un garbeo por esos mundos en busca de aventuras, dio con sus huesos –digo con sus grasas– en Madrid, por cuyas calles paseó vestida de hombre, como en París hiciera Jorge Sand –salvando inconmesurablemente distancia y motivaciones– ya que esa homofilia de la Zapatera es harto significativa y sospechosa, con más de Alceo que de Safo, una masculinidad tan acusada que llegó a practicar el deporte de la lucha greco-romana.

No se sabe con cual extraño aventurero se asoció, pero el caso es que fue contratada para un espectáculo en el circo Price donde debía luchar con otra dama forzuda; ambas salieron a la pista puestas en maillot –prenda que no les favorecía en absoluto– al modo circense saludaron al respetable con una profunda inclinación tras lo cual comenzó la lucha que transcurrió sin incidentes y al final resultó vencedora [...] el manager según costumbre le alzó el brazo y saludó añadiendo: la señora Dimitrievna, no puede dar las gracias por esos aplausos por desconocer nuestro idioma, en ese preciso momento, en las galerías altas resonó muy fuerte una voz diciendo: ¿Y la zapatería que tiene en Graná?

A pesar de tan trágico relato, elevado casi a un tono cómico en ocasiones, lo cierto fue que Agustina, con su formación espiritista y teosófica defendió la libertad y la igualdad, y no dudó en tomar las riendas de su vida a la hora de adoptar sus propias formas de vestir y de comportarse en sociedad, lo que desencadenó el consiguiente escándalo público, tal y como reflejó Francisco Ayala en sus *Relatos granadinos*¹⁴:

Otra mujer notoria, aunque esta no por cierto discreta, en la Granada de mi infancia era la famosa Zapatera, de quien nunca supe su nombre, ni creo que nadie lo supiera (sic). Todo el mundo la conocía como la Zapatera, porque era dueña de una zapatería de la calle Mesones. ¡Mira ahí va la Zapatera!, se decía, y mis ojos se asombraban viendo a una mujer corpulenta, con moño castaño bajo aparatosos sombreros, y acaso una capa celeste de húsar hasta los pies. La Zapatera era una figura extravagante, probablemente una chiflada. Callejeaba mucho, entraba «¡y sola!» en los cafés y restaurantes y escribía

14 Ayala, pp. 68-69.

cosas absurdas que hacía imprimir y ponía luego a la venta en el escaparate de su zapatería. Como bien puede comprenderse, conducta tal resultaba intolerable. La Zapatera era una mujer independiente, independiente también en cuanto a sus medios económicos, y la desaprobación social, apenas refrenada, tenía que desahogarse mediante burlas más o menos sangrientas.

Un aspecto poco estudiado hasta el momento es el de las relaciones personales de Agustina con sus coétaneos, entre los que se contó Federico García Lorca. Mucho se ha hablado de la *condición sexual* de Federico García Lorca, así como de la influencia que las mujeres tuvieron en su vida y en su obra. Pero no nos cabe duda de que, a este respecto, aún quedan algunos puntos por aclarar, y lo que presentamos seguidamente así lo confirma. Ya en los años ochenta del s. XX, Eulalia Dolores de la Higuera recopiló en un libro a los personajes femeninos que, según la narrativa oral, habían influido en la vida de Federico¹⁵, pero puede que tal recopilación tuviera algunas limitaciones.

En su primera juventud, Federico viajó por España de la mano del profesor Martín Berrueta, y tuvo la oportunidad de conocer e intimar, con Lorenzo Martínez Fuset¹⁶, del que llegó a considerarse *hermano*. Fruto de esta amistad es la correspondencia mantenida entre ambos desde el 20 de julio de 1916 hasta el 8 de julio de 1918. En estas epístolas Agustina Amelia ocupó el tema central de conversación, y continuamente Lorenzo preguntaba a Federico por ella. En una ocasión el primero afirmaba:

De Amelia Agustina no es extraño que te vaya a leer sus dramas y argumentos, y aunque como tú, creo en su demencia no obstante fío en su idealismo tal vez de artista.

Pero nos parece que la carta más interesante es la que revelaba que Federico y Agustina llegaron a mantener algún tipo de relación transitoria, amistosa o más allá de la amistad, porque en el mes de julio de 1918, Lorenzo reiteraba, con unas palabras para nada inocentes:

Tú Federico, tienes el fuego del desierto, tus sentidos [...] se embotan, buscan salir tus pasiones y cuando al querer hacerlo por la puerta de placer

¹⁵ Higuera, 1980, p. 189.

¹⁶ Lorenzo Martínez Fuset llegó a ser Teniente Jurídico del Ejército, estando a las órdenes de Franco para ejecutar todas las sentencias represivas que se dictaban tras la sublevación y durante los primeros años de la dictadura.

que un día estuvo abierta con Amelia (secretamente) la encuentran hoy cerrada, rugen y se descomponen destruyéndote, para dejarte caer en las más absurdas divagaciones¹⁷.

Ian Gibson, en su obra sobre los amores de Federico¹⁸, cuando habla de la frustración juvenil de éste, pone su atención en unos supuestos vetos familiares hacia la joven M^a Luisa Natera. Sin embargo fue el propio Gibson, cuando expone la desgarrada prosa escrita por el poeta en su época de la *juvenilia*, quien sembró en nosotras la duda, dejando abierto el camino a investigar si realmente Federico más bien estaba pensando en otra mujer.

Y así observamos que efectivamente había dejado constancia de la atracción que pudo sentir por Agustina en un relato de la *juvenilia* (1917), y en el que hizo un ardoroso recorrido por los senos de la mujer. No en vano Agustina disfrutaba de unos senos exuberantes:

Mi cabeza ardorosa de pensamientos de muerte y lujuria tentadora espera angustiada el seno ideal que encierre el amado corazón que está dormido en las riberas del desencanto [...] Por ti me convertiría en idea para defenderte de los odios y maldades [...] No sé si mi alma resistiría el goce supremo de reclinar la cabeza sobre los senos del amor escondido [...] Senos los míos de ensueño. De agua, de rosa, de nácar, de miel, de trigo, de violeta, de rubíes, de corazón, de nube, de aire, de verano, de calor de agosto, de nieve de invierno. Goce sublime el reclinarme sobre ellos y al son de ningún son, ser todo y ser nada¹⁹.

Poco más tarde, comprobamos como Federico reflejó en su prosa el estado al que le había llevado el haber puesto punto final a su primer amor²⁰. Nosotras, releiendo el texto lorquiano «Estado sentimental. Canción desolada»²¹, hemos

17 Fundación Federico García Lorca (Madrid). Carta n° 639.

18 Gibson, 2009.

19 *Ibid.* pp. 597-601. El texto se titula «Noche de inspiración» y está fechado el 27 de junio de 1917.

20 *Ibid.* pp. 640-641. El texto se titula «Estado sentimental. La primavera». Está fechado el 27 de marzo de 1917. Noche.

21 García Lorca, 1997. pp. 632-633. El texto se titula «Estado Sentimental. Canción desolada», fechado el 23 de enero, a lo que Gibson añade que casi seguramente era de 1917, pero pudo ser de más tarde. Está dedicado al «Único corazón que ama de verdad». Los críticos más puristas quizá podrían interpretar estos párrafos de forma simbólica, pero por lo que se sabe de la familia Natera, sería muy difícil que Federico tuviera ese tipo de problemas con ella, dada la elevada posición social de la que disfrutaban en Córdoba, en todo caso igual, si no superior, a la de los García Lorca. Es más probable que se refiriera a otra estirpe ¿la de Agustina?, que era más difícil de encajar en su entorno social.

encontrado algunas pistas sobre la indudable presencia de Agustina en su imaginario creativo:

Yo, que tanto te amo, rehúyo pensar en ti. El calor de tus manos y tus risas mimosas son mis únicos constantes recuerdos, y cuando pienso en tu boca, el dolor de no poder besarla es un tormento cruel [...] Ya sé que me quieres mucho [...] En el frío y la oscuridad de una noche de otoño me mataste con lo que decías [...] Las terribles palabras las dijiste llorando y, pasándome las tibias manos por la cara, suspiraste: «Así tiene que ser. La sociedad sanguinaria nos separa. A mí también se me destruye el corazón [...] ¡Te quiero tanto...!» [...] No volverás jamás a mi lado [...] el dolor de amar, ser amado y no poder unirse mi corazón con su corazón por las espantosas conveniencias sociales[...] ¿Qué importa que haya diferencia de clases si nosotros somos una sola alma? [...] La sociedad nos separa y nos mata.

Finalmente, a comienzos de 1918, el artista puso punto final a su etapa de amor romántico con estas palabras²²:

¿Por qué soy yo así? ¿Qué pasa por mí? ¿Qué dos cosas grandes hay dentro de mí? [...] Yo soy un hombre hecho para desear y no poder conseguir [...] Pero sin embargo las llamas del deseo me agostan la vida y la juventud [...] ¿Qué tienen los labios de las mujeres...?

Es muy posible que, amores aparte, Federico y Agustina mantuvieran como nexo común la teosofía. Citaremos como ejemplo el texto titulado «Mística de sensatez, extravío y dudas crueles», en el que él se pregunta sobre el pantéismo y la creación²³, o el relato «Mística que habla de la eterna Mansión», en donde se interrogaba sobre la finalidad de la muerte²⁴. Con esta manera de enfrentarse a la trascendencia del ser humano, Agustina, como ilustrada teósofa, sería llevada a la ficción, encarnada en el personaje de su Zapaterita, como portadora de una sabiduría más que trascendente. En una aclaración fechada el 30 de noviembre de 1933, y antes del estreno de *La Zapatera Prodigiosa* en el Teatro Avenida de Buenos Aires, Federico declaró²⁵:

22 Ibid. pp. 651-652. El texto se titula «Estado de ánimo de la noche del 8 de enero» [probablemente de 1918].

23 Ibid., p. 569.

24 Ibid., p. 574.

25 García Lorca, 1966, pp. 132-133.

La zapatera prodigiosa es un tipo y un arquetipo a la vez; es una criatura primaria y es un mito de nuestra pura ilusión insatisfecha [...] La zapatera lucha constantemente con ideas y objetos reales porque vive en su mundo propio, donde cada idea y cada objeto tienen un sentido misterioso que ella misma ignora. No ha vivido nunca ni ha tenido novios nunca más que en la otra orilla, donde no puede ni podrá nunca llegar.

Y la lectora y el lector advertirán que el dramaturgo en quien pensaba a la hora de componer su farsa era en Agustina, una mujer con un mundo propio, que prescindía de convicciones sociales. Además, bajo nuestro punto de vista, términos tales como el de la otra orilla encerraban en sí mismos un profundo contenido teosófico²⁶.

Finalmente, en otros personajes lorquianos también hemos encontrado más similitudes con Agustina. Una de las protagonistas del drama rural *La Casa de Bernarda Alba* se llamaba Amelia, una mujer fuerte, inconformista y desgarrada, quien exclamaba, en la primera mitad del acto segundo: «Nacer mujer es el mayor castigo»²⁷. Por todo lo antepuesto, no consideramos en absoluto disparatado afirmar que entre Agustina y Federico hubo una estrecha relación de juventud, y que esta probablemente fue más allá de la simple amistad²⁸.

Entre actos, el tiempo iba pasando y Federico marchó a Madrid, a la Residencia de Estudiantes, ampliando y diversificando relaciones y puntos de vista, mientras que Agustina viajó por la geografía española y disfrutó de sus propias experiencias. Mientras tanto, el país se sumió en un largo letargo cultural y social, bajo la dictadura de Miguel Primo de Rivera, hasta 1931, momento en el que unas elecciones municipales terminarían alumbrando la II República.

Derrocada la monarquía, Agustina González inició una nueva andadura cuando se convocaron elecciones a Cortes Constituyentes y las mujeres (Figuras 10-12), que en España todavía no tenían derecho al voto, irrumpieron en la campaña electoral, y en la prensa diaria se comenzó a hablar de feminismo, alentando desde la misma, y a su manera, a la participación política de Agustina:

Sí, señora: puede usted aspirar con perfectísimo derecho a ocupar un escaño en las Cortes Constituyentes de la República española. Y puede usted hacer su correspondiente campaña electoral, utilizando las armas femeninas –gracia

²⁶ Blavatsky HP. 2003, p. 84.

²⁷ García Lorca, 1966, p. 1486.

²⁸ Barranco y Girón, 2009, pp. 24-32.

y talento— para defender su candidatura ante el pueblo soberano [...] Usted, mujer redimida de la vieja esclavitud gracias a las teorías modernas, puede ser elegida pero no electora. Lo cual parece, a primera vista, un poco extraño. Pero en el fondo tiene una explicación: la galantería, nuestra clásica y admirable galantería. Con ese procedimiento se deja en libertad a los hombres para que rindan homenaje político a la mujer; pero se evita a la mujer la molestia de hacer lo mismo con los hombres [...] Y usted, que es inteligente, lo comprenderá sin dificultad. Explicado esto, yo me considero en el deber de alentar sus entusiasmos políticos, ofreciéndole mi modesta cooperación moral. ¿Por qué no presenta usted su candidatura? Anímese, amiga mía, y comience sin demora la propaganda electoral por esos pueblos y ciudades. Ya sé que usted no tiene la elocuencia del señor Pareja Yévenes, ni el ademán tribunicio del señor Palanco Romero. Pero usted posee otras condiciones que salvan ventajosamente ese punto de inferioridad oratoria. Cuando usted se presente con su bello palmito y sus ojos inquietantes en la tribuna popular, quedarán derrotados el señor Palanco y el señor Pareja, porque la estética femenina ejerce un considerable influjo sobre el impresionable Cuerpo electoral. No vacile usted, señora mía: hay que ir a las urnas. ¡Adelante con las reivindicaciones de la mujer!²⁹.

Ciertamente Agustina (Figura 9) volvió a la escena política, y ahora se presentó con sus propios planteamientos ideológicos. Pero al no haber concurrido, en día y hora, al acto de proclamación de candidatos, parecía que no deseaba continuar en la arena pública, algo que ella misma se encargó de desmentir, dirigiéndose en tono agrio a quienes hubieran pensado tal cosa³⁰:

El no haberme presentado para la proclamación de candidatos ha sido por considerar innecesario el derecho al nombramiento de apoderados, entendiendo que estas elecciones se han de verificar con la mayor moralidad. Pero que ni he perdido por esto el derecho de ser elegida, ni he renunciado a tal derecho. Lo que comuniqué a todos aquellos electores que desconozcan la ley electoral. ¡Votad mi candidatura!

Proclama a la que desde la prensa se respondió en los términos siguientes: «Ya lo ven ustedes, Agustina no se ha retirado. Sigue en la brecha y está esperando que la voten... ¡Ánimo señores enteros humanistas!», unas palabras que, a nuestro modo de ver, la colocaban en los márgenes de la política granadina.

²⁹ *El Defensor*. 10/05/1931.

³⁰ *El Defensor*. 26/6/1931, p. 1

Cuando faltaban dos días para que se celebrasen los comicios, Ruiz Carnero nos legó la única referencia escrita que poseemos sobre el programa electoral que enarbolaba Agustina, *El Entero Humanismo*³¹:

Yo no sé porqué se le va a negar beligerancia al brillante manifiesto que acaba de entregar a la voracidad pública la conocida propagandista Agustina González López. En ese manifiesto, lanzado como un explosivo sobre el campo de la lucha política, está el Reglamento Ideario del Entero Humanista Internacional, organización que aspira, entre otras cosas loables, a borrar las fronteras y mundializar, según su propia frase, el modesto planeta en que tenemos el honor de convivir cordialmente con Agustina González y con otros seres más o menos entero humanistas. De todos modos, conviene tener en cuenta que la autora de este sensacional manifiesto habla en nombre de diez y siete millones quinientos mil tres afiliados del Interior. Ni uno más ni uno menos. Hay que concederle beligerancia. Además, el ideario del Entero Humanista Internacional contiene algunos extremos impresionantes. No se trata sólo de «mundializar» el planeta. Se trata de crear la moneda universal para impedir que baje la peseta y que suba la libra; se trata de crear el Palacio de Todos, en el que hallarán alojamiento los desheredados de la fortuna sin que se les presente la cuenta del hospedaje; se trata de adoptar el idioma internacional mediante sorteo entre las lenguas que se hablan por ahí; se trata, en fin, de grabar sobre una bandera blanca estas doce letras. Alimento y paz. A ver si hay algún ciudadano que no se sienta entero-humanista al conocer semejante programa. Y eso que he dejado para el final el punto más interesante. En el manifiesto de Agustina González figura el siguiente postulado: «Implantar el casamiento precioso internacional». He aquí el punto más sugestivo del programa, el nervio más sensible del ideario Entero-humanista. No se puede resistir la tentación de ese himeneo internacional y precioso que abre tan múltiples caminos a la soltería más o menos recalcitrante. Hay que recoger el llamamiento magnífico que figura en el manifiesto y que textualmente dice así: ¡Humanistas, socialistas, sindicalistas, y comunistas libertarios! Votad a Agustina González López, que se presenta a diputada para las Cortes constituyentes por las cuarenta y nueve provincias de España y por sus pueblos...

A pesar del contenido a veces jocoso de esta columna, podemos ver cómo Agustina enarbolaba un manifiesto político en cuya denominación se fundía el concepto gnóstico *entero*, para significar que la salvación del ser se lograba cuando se completaba espiritualmente, y el de *humanismo* basado en

31 Ibid. 19/06/31.

la necesidad de poner sentido práctico en el mundo, y de dotar de contenido a la política mediante un *saber total*. Si nos fiamos de las palabras de su autor, atisbamos que Agustina, imbuida del espíritu internacional de colaboración, quería contribuir a la creación de una Europa común, con una moneda única. Así es que simplemente por este manifiesto, Agustina merecería ser recordada. Pero como no siguió las reglas del juego no contó para el recuento de votos, aunque en los comicios de finales de junio de 1931 sí resultó elegido uno de sus futuros apoderados, el catedrático de Obstetricia de la Universidad de Granada, Alejandro Otero³².

Una vez constituidas las Cortes, con motivo de la aprobación del voto femenino, el 1 de octubre de 1931, y con el grupo parlamentario socialista dividido en cuanto a su conveniencia, entre los titulares de la primera página de *El Defensor*, nos encontramos con uno especialmente llamativo: «El voto femenino ¿Es perjudicial o conveniente para la democracia esta concesión?», y en el texto, tras reflejar su situación en los diferentes países y la opinión vertida por algunos políticos conservadores, se concluía con unas reveladoras palabras³³:

Sería lamentabilísimo que dentro de poco tuviéramos que arrepentirnos de este avance progresivo que significa la concesión del voto a la mujer. Es, pues, ineludible, para evitar que pudiera ocurrir así, la pronta realización de una obra extirpadora y educadora. Hay que extirpar del cuerpo social el tumor ancestral –clericalismo, fanatismo–. Y hay que educar, haciéndola liberal y civil, el alma de la colectividad femenina española.

Unas palabras que no nos pueden dejar indiferentes, ya que ni de pasada el comentarista pensaba que el poder votar era un derecho de las mujeres, fuera cual fuera su ideología. En la misma página se hablaba también de Feminismo, y su contenido creemos que era un fiel reflejo de la situación social de aquella Granada, y que rezaba así³⁴:

Sí, señorita; ya tiene usted el voto. Ya tiene usted cuanto le hacía falta para ser una mujer moderna. Y no ha necesitado usted salir a la calle dando

32 Barranco y Girón, 2006, pp. 25, 255-256, 269-270, 283-284, 288. En los mencionados comicios resultaron elegidos diputados por Granada Fernando Sainz Ruiz, Alejandro Otero Fernández, Alfonso García-Valdecasas y García, Luis Jiménez de Asúa y Eduardo Ortega y Gasset (ambos cuneros, porque no residían en Granada), José Palanco Romero, Luis López-Dóriga y Messeguer, Manuel Jiménez García de la Serrana y Enrique Fajardo Fernández. Posteriormente por renuncia de Otero también saldría elegido Rafael García-Duarte Salcedo.

33 *El Defensor*. 7/10/1931, p. 1.

34 *Ibíd.*

voces y riñiendo con los guardias, como las sufragistas inglesas [...] El ciudadano español, que, al fin, es un hombre de una tradición de hidalguía, se ha despojado generosamente de sus sentimientos musulmanes y ha elevado hasta su propia altura la condición social y política de la mujer. La redención le ha llegado a usted, amiga mía, por senderos jurídicos [...] Ya es usted, encantadora señorita, «todo un hombre» en materia de derechos civiles. Ahora falta que usted medite severamente sobre la importancia de este precepto constitucional para que su voto tenga eficacia en el desenvolvimiento de la vida civil [...] Algunos Rodolfos Valentino de la localidad andan por ahí presumiendo de «castigadores» y pensando en el recuento de votos femeninos para las elecciones futuras [...] Deben ustedes procurar que la revolución feminista no se haga exclusivamente en provecho de estos irresistibles «castigadores» que llevan en su cartera el censo femenino de la población. Por lo demás, ya sé que me dirijo a una mujer prudente. A una mujer que tardará mucho tiempo en acudir, en ejercicio de un derecho, a las urnas electorales [...]

El feminismo siguió teniendo relevancia en las páginas de *El Defensor*, hasta tal punto que a mediados del año 1932, se reprodujo en primera página la columna titulada «Nuestra colaboración extranjera. Feminismo y matrimonio», en la que un profesor de la universidad de Londres, Thomas Greenwood, se manifestaba en contra de los triunfos obtenidos por las sufragistas inglesas³⁵:

En este siglo de emancipación general, las conquistas del feminismo son particularmente numerosas sobre todo en Inglaterra [...] Pero al paso que vamos, pronto van a ser los hombres quienes tendrán que quejarse de la injusticia social en la Gran Bretaña [...] la moral social se ha relajado mucho [...] por culpa del [...] movimiento de agitación estridente de las sufragistas.

Bajo tan desalentadoras expectativas periodísticas, dos años más tarde, tras la debacle de un gobierno de mayoría socialista, se iban a convocar nuevas elecciones, y en España las mujeres irían a votar por primera vez. En Granada, su ayuntamiento republicano no pudo remediar los males crónicos que aquejaba la administración municipal desde antaño, y en el Parlamento, las derechas más reaccionarias, tras incontables rifirrafes y en medio de numerosas acusaciones cruzadas, lograron que se disolvieran las Cortes y se convocaran nuevas elecciones³⁶.

³⁵ *Ibid.* 17/04/1932, p. 1.

³⁶ Barranco y Girón, 2006, pp. 417, 426-27.

Durante la nueva campaña electoral, Magda Donato, pseudónimo tras el que se escondía Carmen Eva Nelken Mansberg (Madrid, 1898-México, 1966), publicó un extenso reportaje titulado «Las mujeres que quieren ser diputados. Cómo piensan las candidatas que lucharán por toda España el próximo día 19. Casi todas las que se presentan pertenecen a los partidos de izquierda republicana y al socialismo»³⁷. El suelto se ocupaba de las aspirantes consideradas como más destacadas, eludiendo entre otras, a Agustina y a María de la O Lejárraga, estando entre sus preferidas la espiritista y librepensadora Belén Sárraga (Figuras 10-12). La posible entrada en el gobierno de estas mujeres *libres* hizo que el futuro cardenal Ángel Herrera Oria arengara a las electoras, para que con su voto alejaran a sus hijos del laicismo y la masonería³⁸. El clérigo no olvidaba que la masona Clara Campoamor³⁹ había logrado el voto femenino poco tiempo atrás, defendiendo la igualdad con las siguientes palabras:

Solo quienes crean que las mujeres no somos seres humanos nos podrán negar la igualdad de derechos con los hombres⁴⁰.

Con estas expectativas, desde *El Defensor* se le concedió mucha importancia al destino del voto femenino, y su director, en el suelto titulado «Las señoras tienen voto» se expresaba así⁴¹:

Ya sabe, querida señora: puede usted votar. Tiene lo que nunca en su vida anterior podía pensar en llegar a tener: voto [...] No me dirá que sus ideas católicas, que respeta la República, y aun más los hombres izquierdistas, le impiden votar a las izquierdas. No me dirá tampoco que la República es odiosa, ya que tan bondadosamente se ha portado con todos sus enemigos. El feminismo lo ha respetado. También estará conmigo de acuerdo en que el sentido izquierdista que la República trazó en un principio fue algo maravilloso para usted, mujer proletaria, que se vio siempre rodeada de cosas que antes siempre habían tenido en el olvido [...] puede votar por esas cuantas mujeres cultas e inteligentes, que han sabido rodearse, a fuerza de estudios,

37 *Ahora. Diario Gráfico*. 16/11/33, pp. 31-33. Estas mujeres candidatas eran: M^a Rosa Urraca Pastor, María Mayol, Concha Peña, Clara Campoamor, Belén Sárraga, Catalina Salmerón, Regina García, Margarita Nelken, Victoria Kent, Micaela de Castro Bedoya, Julia Álvarez Resano, Leocadia Muñoz de la Casa y Matilde de la Torre. Habría que añadir a María de la O Lejárraga y a Agustina González López.

38 Ruiz, 2012, pp. 199-229.

39 Alba, p. 38-143. Clara Campoamor (1888-1972), iniciada en la Logia de Adopción *Reivindicación*, en la que trabajaron otras feministas como Consuelo Bergés y María P. Salmerón.

40 Barranco y Girón, 2010, pp. 68-71.

41 *El Defensor de Granada*. 12/11/1933.

de una reputación, dentro y fuera de España [...] usted no podrá votar nunca por aquellos hombres de Annual [...] los que debajo de un gesto hipócrita esconden su alma egoísta y sus manejos caciquiles; los que siempre han privado de toda ayuda cultural y a los humildes de todo derecho [...] Sepa que estamos entre la caverna lóbrega y tristona y la casa de amplias habitaciones higiénicas [...] Sepa también la responsabilidad que contrae con los hombres del mañana: sus hijos, los que sabrán pedirle una libertad que usted vendió o no supo entenderla.

Estas palabras, a nuestro modo de ver pretendían ser un revulsivo para las mujeres que en breve se iban a ver ante las urnas, pero pensamos que difícilmente llegarían a sus destinatarias, pues el analfabetismo continuaba siendo la nota dominante entre la población femenina, y dos años de gobierno republicano de poco habían servido para sacarla de la ignorancia.

Agustina, ahora no dudó en cumplir con la ley electoral y buscó los apoyos necesarios para concurrir como candidata, valiéndose de dos personalidades con gran peso político, Alejandro Otero Fernández y Rafael García-Duarte Salcedo, ya que ambos habían sido diputados en las Constituyentes, y éstos se prestaron a darle su aval para que se presentara a las elecciones bajo la bandera del Partido Entero Humanista, por ella institucionalizado⁴². En la Granada conservadora, que apenas quiso saber de teosofía ni de otros neoespiritualismos, Agustina y su Entero Humanismo sonaron a cantinela. Y así lo reflejó *El Defensor*⁴³, una vez más, y cuando daba la noticia de la proclamación de los nuevos candidatos, hacía una relación detenida de todos ellos y añadía:

Bastantes de estos candidatos proclamados lo son – es de suponer, al solo efecto de conseguir mayor intervención para los partidos a los que pertenecen. En realidad, luchan: los candidatos socialistas, los radicales y agrarios derechistas, los del bloque de Acción Republicana, los radicales socialistas independientes, los comunistas [...] y por lo que parece la señora Agustina González López, del ¿partido? Entero humanista.

Para la prensa madrileña las aspiraciones de Agustina tampoco pasaron desapercibidas, y el ya citado diario *Ahora*⁴⁴ también le dedicó unas breves líneas:

⁴² Rodrigo, 2017, p. 61. La autora dice que tras las elecciones de 1931 Agustina se eclipsó en la vida política de la ciudad, pero no fue así, pues lo cierto es que en 1933 entró legalmente en la contienda electoral.

⁴³ *El Defensor*. 13/11/1933.

⁴⁴ *Ahora*. *Diario Gráfico*. 16/11/33, p. 10.

Granada. Una lucha enconadísima entre marxistas y antimarxistas [...] Lucha también un candidato del partido entero humanista, creación original de la señora doña Agustina González López, escritora, luchadora grecorromana, inventora de una Ortografía que responde sólo al buen humor de su autora y antigua revolucionaria, que ya en el año 1919, con ocasión del alzamiento de la ciudad contra quien ejercía la dirección de la política granadina, proclamó el comunismo izando la bandera roja en el balcón de su domicilio, situado en lo más céntrico de la población.

Anécdotas aparte, siguiendo lo dictado por la Ley electoral, el 12 de noviembre de 1933 se hizo la proclamación oficial de candidatos para las elecciones generales del día 19 de dicho mes y año. En el acto oficial Alejandro Otero ratificó su apoyo a Agustina⁴⁵, quedando así proclamada la primera y única mujer que se presentaba a unas elecciones generales en Granada (Figura 13), una más de las sesenta y dos candidaturas, repartidas entre las derechas y las izquierdas, algunas integradas por personajes de largo recorrido político, dando así comienzo una agria campaña, en la que los partidos de derecha, bajo las siglas de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) plantearon una batalla a campo abierto, y en palabras de María Lejárraga⁴⁶, llegó «el día fatal. Deseado y temido por partes iguales. Por primera vez se había constituido el cuerpo electoral con la totalidad de los españoles mayores de edad», y las candidaturas de izquierdas sufrieron un fuerte revés.

En la Tabla 1 se presentan los resultados electorales de los candidatos apoyados por Otero y García Duarte. Agustina logró 15 votos, de los que nueve los obtuvo en la capital y seis en pueblos tan dispares, y alejados, como son Cozvíjar y Colomera, algo que puede contemplarse como un fracaso rotundo, pero es justo señalar que hubo representantes de otros partidos que contaron con menos votantes. El paso estaba dado, ahora las mujeres no solo tenían voto, sino también voz y, también por esto, Agustina debe pasar a la historia de las mujeres políticas.

45 Archivo de la Diputación de Granada. Leg. 5.692; Barranco y Girón 2006, p. 431. El apoyo de Alejandro Otero y Rafael García Duarte está ratificado en un documento manuscrito conservado en el archivo mencionado.

46 Lejárraga, 1999, pp. 147-48.

Tabla 1. Resultados electorales correspondientes a los partidos socialista, comunista y entero humanista en la circunscripción de Granada y en las elecciones de 1933.

Candidato	Apoyo	Nº de votos
Fernando de los Ríos	Por sí	95.570
Juan Carreño	Por sí	93.311
María Lejárraga	Fernando de los Ríos	93.585
Ramón Lamonedá	Juan Carreño	93.389
Pascual Tomás	Idem	93.372
Pablo Cortés Faure	Idem	92.788
Narciso González Cervera	Idem	92.364
Francisco Menoyo	Idem	92.335
Rafael Sánchez Roldán	Idem	92.073
Nicolás Jiménez Molina	Idem	88.608
José García Santiago	Idem	232
[campesino de Montegícar, de afiliación comunista]	Alejandro Otero	
Emilio Mariño Castillo	Rafael García-Duarte	230
[obrero de Granada, de afiliación comunista]	Idem	221
José Martínez Ruíz	Idem	221
[campesino de Dehesas Viejas, de afiliación comunista]	Idem	217
Francisco Montero Rodríguez	Idem	216
[campesino de Granada, de afiliación comunista]	Idem	216
José López Rodríguez	Idem	212
José Gamarra Peregrina	Idem	212
[obrero de Artes Blancas de Granada, de afiliación comunista]	Idem	15
Salvador López Estévez	Idem	
José Adamuz Cordón	Idem	
[de afiliación comunista]	Idem	
Agustina González López	Idem	
[del partido Enterohumanista]		

Tal y como se suponía, en la circunscripción de Granada triunfaron las derechas, no sin antes haberse impugnado los resultados por sospecha de «pucherazo electoral». En Madrid se constituyó un primer gobierno presidido por Alejandro Lerroux (noviembre de 1933-abril de 1934), e integrado por radicales, quienes exigieron una política que anulara la obra de los gobiernos republicano-socialistas, suspendiendo las leyes de contenido social promulgadas durante las Cortes constituyentes, pero su permanencia al frente del país dependía del voto de los diputados cedistas y monárquicos. La participación de la CEDA en el gobierno representaba,

tanto para los liberales de la clase media como para la izquierda revolucionaria, un equivalente a la implantación del fascismo en España. Por esta y otras razones, el año 1934 discurrió en medio de un clima de agitación social y cuando la CEDA retiró su confianza al presidente del consejo de ministros, cayó el gobierno de Lerroux. Mientras tanto ya se había ido forjando la idea de promover una revolución, y al entrar la CEDA en el gobierno, en la noche del 4 al 5 de octubre de este año de 1934 se puso en marcha. Los revolucionarios pretendían derrocar el gobierno, contando con la complicidad de algunos miembros del estamento militar, que se ocuparían de los centros de comunicaciones y detendrían a las autoridades más relevantes de la República. La maquinaria del estado rápidamente se puso en marcha e impidió el triunfo de la revolución dejando abiertas las puertas a conflictos venideros mucho más exitosos. Mientras tanto, Lerroux siguió incrustando nuevas medidas fascistas en las estructuras de la República burguesa-terrateniente del 14 de abril, y ya se hablaba del posible golpe de Estado, de carácter militar, que se estaba gestando⁴⁷. Unas nuevas elecciones, en el mes de febrero de 1936 darían el triunfo a un Frente Popular, tras el mismo se terminó de consolidar la idea del golpe que terminó con apenas cinco años de gobiernos democráticos. En los territorios del llamado protectorado español del norte de África, con la complicidad y ayuda de la Alemania nazi, el 18 de julio del mismo año triunfó la sublevación militar, y la ciudad de Granada quedó en manos de los sublevados, quienes rápidamente comenzaron a ejercer actividades represoras contra la ciudadanía, como comentaremos más adelante.

Y para concluir este recorrido por la actividad política de Agustina fijaremos nuestra atención sobre algo que los que nos legaron retazos, más o menos certeros de su biografía, no acertaron a entender. Nos encontramos ante una mujer muy segura de sí misma y de sus posibilidades, como nos dejó plasmado, de su puño y letra, en las dos cartas que tenemos en nuestro poder. La primera iba dirigida al presidente del gobierno Alejandro Lerroux y la segunda al presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora (Figuras 14-18). Ambas fueron fechadas en los primeros días del mes de octubre de 1934, cuando estaban a punto de desencadenarse los sucesos revolucionarios antes mencionados, y aunque en Granada éstos tuvieron escaso éxito, porque inmediatamente se detuvo a sus jefes y se declaró el estado de guerra, quizá Agustina ya no participó en la gestación de los mismos⁴⁸.

47 Barranco y Girón, 2006, pp.147-148, 450, 459-62, 465, 468, 492, 515.

48 *Ibid.*, pp. 509-31.

Carta 1

Agustina González López

Dirección:
Poeta Zorrilla, 6

ORGANIZADORA GENERAL DEL
Internacional Entero Humanista
PARTICULAR
Granada 2 de Octubre de 1934
(España)

Exmo. Sr. D. Alejandro Lerroux. Madrid

Exmo. Sr. Tengo el gusto de saludarle atenta y afectuosamente.

Me extraña no haber recibido contestación a la última carta que le escribí, verdad que se la envié a la dirección O'Donnell 4 y tal vez no haya sido una medida prudente por la que le dirijo esta al Congreso.

En ella le pedía su nombre y sus dos apellidos y que me indicara de donde es natural pues precisa saberlo para extender el diploma correspondiente al Brazalete Humanista.

Así mismo preciso saber el del Presidente de la República, el del Coronel Capaz, el del Ministro de la Guerra dimisionario, el del Alto Comisario de España en Marruecos y el de cada uno de los miembros que compusieron los dos Gobiernos de las Cortes Constituyentes, de dónde son naturales, nombre y los dos apellidos de cada uno de ellos. Dispense las molestias pero es requisito indispensable.

Debe saber que a la bandera española también le ha sido conferido y por la Diplomacia Internacional Humanista a petición de esta Internacional Entero Humanista provincial de Granada, el Brazalete Humanista, como bandera de nación más civilizada, Brazalete que honra todo el país español, por la implantación pacífica de la República Española y por la ocupación pacífica de Ifni.

Le ruego que en el primer gobierno que forme V. E. me nombre Ministro sin cartera, para que con licencia del Presidente de la República y del Gobierno pueda convocar Asamblea Legislativa extraordinaria y pueda leer ante dicha Asamblea para su aprobación la Soberana Ley Triásica y a presencia también de la Comisión General de Codificación.

El Código Triásico consta de tres Códigos, el de la Sanidad Pública que también contiene las disposiciones pedagógicas, el Civil

y el Penal, Leyes de Humanidad, que deben ser aprobadas en España primero que en ningún otro país para que España sea la Capital Federal de los Estados Triásicos en un mañana quizá no muy lejano.

La Asamblea Legislativa extraordinaria la compondrán a más de las actuales Cortes que representan las derechas y centro del país, todos los miembros de las extinguidas Cortes Constituyentes que representan las izquierdas y parte del centro del país español y no hará falta ningunas nuevas Cortes.

De la Asamblea Legislativa extraordinaria saldrán los cincuenta Secretarios Nacionales que se precisan en el país Triásico para guardianes de la Ley Triásica, con lo que nos ahorraremos mucho y saldremos ganando más. Los caballeros del Brazalete de suyo serán Secretarios Nacionales y conseguiremos una unidad española que precisa de todo punto por razones que no puedo expresar en los estrechos límites de una misiva. Es preciso llegar a esta solución con premura.

Con esta fecha queda debidamente autorizado para dar la noticia a la prensa con respecto a los Brazaletes, los cuales les serán impuestos a todos en tiempo oportuno, pero la noticia puede anticiparla porque el acuerdo es definitivo.

Ya habrá observado el gran recibimiento que este año a (sic) tenido España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones allí hay muy buenos humanistas que simpatizan con la causa que nos ocupa.

Le adjunto una carta para el Sr. Presidente y le ruego encarecidamente que se la entregue en propia mano.

Sin más que comunicarle por hoy se despide quedando suya afma q.e.s.m. Agustina González⁴⁹.

⁴⁹ Centro Documental de la Memoria Histórica. Político Social Madrid (CDMH, PS-MA-DRID), Leg. 41. Se trata de un documento manuscrito, rubricado por Agustina, y compuesto por dos hojas tamaño cuartilla.

Carta 2

Agustina González López

Dirección:
Poeta Zorrilla, 6

ORGANIZADORA GENERAL DEL
Internacional Entero Humanista
PARTICULAR
Granada 2 de Octubre de 1934
(España)

Exmo. Sr. Presidente de la República Española
Don Niceto Alcalá Zamora. Madrid

Exmo. Sr.: Le saludo atenta y respetuosamente y tengo el gusto de participarle que por la Diplomacia Internacional Humanista le ha sido conferido el Brazalete Humanista a V. E. y a la bandera española como distintivo de nación más civilizada a propuesta de esta Internacional Entero Humanista provincial de Granada; por lo que tengo que felicitarle.

Con el Brazalete han sido también condecorados el señor Lerroux, el Ministro de la Guerra dimitido, el Alto Comisario, el Coronel Capaz por la ocupación pacífica de Ifni, y por la implantación pacífica de la República Española también lo son los dos Gobiernos que fueron durante las Cortes Constituyentes.

Con esta fecha queda debidamente autorizado para hacer la oportuna comunicación a la prensa española sobre este asunto de los Brazaletes.

Le ruego encarecidamente aconseje al Sr. Lerroux que en el primer Gobierno que forme me nombre Ministro sin cartera, para que con licencia de V.E. y del Gobierno pueda convocar Asamblea Legislativa extraordinaria y pueda leer ante dicha Asamblea la Soberana Ley Triásica, la que debe ser aprobada por la Asamblea de Cortes extraordinarias y la Comisión general de Codificación.

La Asamblea Legislativa extraordinaria estará compuesta por las actuales Cortes que representan las derechas y centro del país y por los miembros de las disueltas Cortes Constituyentes, todos con voz y voto, las cuales representan las izquierdas y parte del centro del país español, de forma que todo el país esté representado sin necesidad de nuevas Cortes.

Con premura deber ser todo esto, de manera que, España sea la primera nación que apruebe las Leyes Triásicas y quede por tanto capacitada para ser la Capital Federal de los Estados Triásicos, pues le noventa y nueve por cien de los países civilizados entrarán en la Federación Humanista.

No olvide su excelencia que España fue es y será el faro de la civilización aunque otra cosa digan los eternos descontentos.

*Me despido afectuosamente quedando suya afma q.e.s.m.
Agustina González⁵⁰.*

Es necesario tener en cuenta que hasta el momento carecemos de otra información sobre la Internacional Entero Humanista, por lo que suponemos que bien pudo ser una iniciativa limitada al ámbito granadino, y que quizá si los acontecimientos no se hubieran precipitado, podríamos haber seguido teniendo noticias de su expansión a otros territorios, dada la condición de viajera incansable que tenía nuestra protagonista.

A pesar de todo, lo que se recordó de ella en la capital que la vio nacer tuvo connotaciones distintas a las que se le otorgaron a los personajes masculinos de su misma generación, como dejó plasmado Emilio Orozco⁵¹:

Vivió en aquella Granada turbulenta y dionisiaca de los años veinte una mujer como trasplantada de otro tiempo y, acaso por ello, singular y pintoresca. Granada siempre dio una fauna rara y estrafalaria. El mismo Garnivet fue un bicho raro, un rara avis, como él mismo se calificara, entre las gentes que van a la oficina y esas cosas. Estampa extraña y como rezagada de aquellas matronas sufragistas inglesas que nos ofrecen las viejas revistas *La Esfera*, *Blanco y Negro* o *La Unión Ilustrada*, en las que junto a las fotos de los famélicos hambrientos de Rusia después de la Revolución, contemplamos a estas señoras entradas en carnes y con sombreros de pájaros y plumas, reclamar como hoy, con pájaros en la cabeza o sin ellos, exigir otro extraño derecho; nada menos que su derecho a ser «hombres», singular feminismo que renuncia al importante papel que en la Historia jugó la mujer desde su condición y atributos supremos, intransferibles de belleza, seducción, e inteligencia de poseerlas. Es ese «salirse de sí», lo que Castilla del Pino llama la alienación de la mujer de hoy, como nueva

⁵⁰ *Ibíd.* Esta segunda carta sólo está compuesta por una cuartilla escrita en el anverso y reverso, e igualmente está rubricada por Agustina.

⁵¹ Barranco y Girón, 2009, p. 27.

perspectiva sociocultural de la que nuestra Zapatera fuera adelantada o santo y seña. No, no fue generosa la madre natura con aquellas británicas sufragistas como no lo fue con nuestra heroína de la Calle de Mesones granadina, donde viviera como el gran escaparate de la hora. Mujer recia y hombruna, alcanzó esa popularidad callejera por lo desmesurado de su atuendo, altivez y distancia por las calles, en las que paseó su estampa atolondrada por los lugares donde sólo los hombres tenían sus tribunas y mentideros. Mujer de calle y café, se emancipó de la servidumbre de la mesa camilla, el gato y el canario, la misa mañanera y el rosario del ángelus, para tirarse a la calle del Mayor Dolor o Los Desamparados, por las que de prisa y ausente siempre caminaba hacia ninguna parte, como un alma en pena.

Fue una especie de «adelantada» de algo indefinible, acaso de no sé qué libertad y, como Mariana Pineda, murió por ella, sin el romance de lo heroico y romántico, ni los veintisiete años y belleza de esta. Una especie de intelectual en tiempos de incultura femenina, se sintió, como tantas otras sin dotes, escritora, autora teatral y atea, y se resistió a ser gallina de corral, viniendo a tener para su mal, vocación política en cuyo tablero jugó con las cartas marcadas y perdió en ello la vida. El desdén popular le colocó el apodo de La Zapatera, y con toda razón, porque de vender zapatos, que no sus panfletos literarios, vivió la ignorada familia de esta Zapatera prodigiosa. Con sus atuendos de largos abrigos o capas verdes un tanto hombrunos y desfasados, sus cuellos de peluche y aquellas boinas o sombreros de plumas de ave, la Zapatera recorría la ciudad de los años republicanos, como una Chía callejera sin rumbo. Tenía en la Calle de Mesones, su zapatería en cuyos escaparates, entre los borceguíes y los zapatitos de niño, unos Opúsculos Filosóficos en colores mostraban su pensamiento críptico, universalista, enigmático.

Junto a la Zapatería el Restaurante Fornos, en el que siempre solitaria cenaba frente a las mesas en las que Federico, Gabriel Morcillo, Ruiz Carnero, Navarro Pardo, Paquito Soriano Lapresa o Miguel Pizarro componían la estampa literaria y bohemia de un Pombo granadino. Allí, la Zapatera, en una mesa del rincón bajo los espejos verde amarillentos, alejada, escribía y desarrollaba su gran proyecto político universal. Como esas vendedoras de tabaco y cerillas, la Zapatera en las madrugadas, atravesaba la ciudad en ese horario indefinido y lento del verano, cuando la campana de la Vela estremece sus bronces sobre la noche y los campos, y la ciudad se convierte en la gran familia de noctámbulos paseantes por el Patio Mayor de su casa. Pero la Política -¡ay!- cerraría la parábola de su pirueta de esperpento trágico, tremendo. Así en la hirviente Granada republicana, también la Zapatera levantó su voz y su bandera y vino a fundar un grupo político, no un Partido, pues no se sentiría identificada al parecer con ninguno, sino un Entero. ¡Nada de medias tintas! Un En-

tero Humanista, así como suena, y que debió ser algo así como un supra partido universal. Un poco a chufra tomó aquella Granada a la Zapatera y así, cuando sobre los zapatos de charol para los bailes aparecían sus Opúsculos Filosóficos que ella se guisaba y se leía, las tertulias literarias se las prometían felices con su lectura. Navarro Pardo me decía que eran una sarta de disparates sin pies ni cabeza. Y de esta forma la Zapatera, que se llamaba Agustina, se zambulló en la vorágine dramática que se la llevó por delante «con toda su compañía», es decir, sola... Ella fue un franco tirador inclasificable en la política granadina de la ante guerra. En el retablillo de soñadores utópicos, histriones y fantasmas, la Zapatera jugó la peor baza desde su soledad febril de desalientos y luego, de sangre y crueldad. Ella que vivió en una nube literaria, en ese sarampión mortal del republicanismo loco y revolucionario, de fuego y luto, jugó a perder soñando. En realidad fue la última romántica de sueños y humanismo ateo. Nadie podía pensar que la política tuviera tantas espinas en una hora de soñadores y también de cafres, pesebreros y trepas políticos.

Y nos vamos a servir de este mismo personaje para introducirnos en la actividad creadora de Agustina, pues en palabras de Orozco:

Hasta las candilejas llevó la Zapatera sus talentos estrenando una obra teatral que con el pateo correspondiente de los definidores del bien y del mal, le propició aquella letrilla mordaz, del ácido profesor don Martín Scheroff⁵², quién entre sus clases de Preceptiva Literaria y sus tertulias de café, escribió aquellas estrofas crueles sobre la aventura teatral de doña Agustina, que comenzaban así:

Zapatera a tus zapatos,
Que dejaste en mala hora.
Mira que meterse a autora
Ocasiona malos ratos...

Y malos ratos le proporcionó aquellos versitos de Don Martín, de tan acerada pluma y lengua, cuando en el Café Colón derramaba su hiel literaria ex cátedra entre sus amigos.

52 El crítico fue Martín Scheroff Avi, profesor de Literatura y Preceptiva Literaria en el Colegio Corazón de Jesús de Granada. Colaboró en *La Granada Gráfica* y en *El Noticiero Granadino*. En estos medios, además de crítica teatral, escribió composiciones becquerianas y modernistas. Murió en 1925 (Ver: Martín, 1986, pp. 57-66. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=81741> [consultado el 30/01/2019]).

Según O'Connor⁵³, las obras dramáticas escritas por mujeres solían tener ausencia de reconocimiento por parte de la crítica del momento, porque se medían siguiendo unos patrones muy masculinos, por lo que no es de extrañar que su primera obra dramática *Cuando la vida calla* fuera tratada de forma tan injusta por los críticos granadinos⁵⁴.

53 O'Connor, 1988.

54 Hasta el momento no hemos encontrado ningún ejemplar de esta obra, a pesar de nuestra reiterada búsqueda en todas las fuentes. Tampoco alusión alguna a esta crítica literaria en la prensa del momento.

Crear en Granada: Obra literaria y artística de Agustina González López

La obra literaria de Agustina, que como tal no aparece contemplada en las antologías de escritoras granadinas¹, se sustenta sobre planteamientos espiritistas y teosóficos, aunque tratados a veces de manera intimista. Pero antes de adentrarnos en su producción literaria es necesario revisar determinados conceptos.

En primer lugar hablaremos de su visión de la muerte. En el modernismo ésta fue una presencia constante en las obras literarias y algunos autores modernistas se «suicidaron» literalmente, como fue el caso de Alfonsina Storni; o bien lo hicieron por persona interpuesta o en sus personajes (como Goethe, en *Werther*); o drogándose, como Rubén Darío; otros, como María Eugenia Vaz Ferreira se refugiaron en la locura². El mundo del misterio caló en este movimiento, y las modernistas fueron escritoras rebeldes, pero con una rebeldía contra el destino de la raza humana, condenada a morir, y a vivir en sociedades regidas por el más crudo materialismo. Perdida la fe en la inmortalidad personal, su obra constituía la única opción para perdurar en el tiempo. Entre algunos modernistas, la idea de que en todo lo existente –mineral, árbol, bestia– latía una fuerza espiritual, arrojó páginas notables. Pero las inquietudes modernistas les llevaron a buscar caminos de perfeccionamiento totalmente heterodoxos³.

En segundo lugar es necesario resaltar cómo algunos pensadores coéatneos de Agustina también participaron de sus mismos ideales sociales y literarios. Entre ellos se contaba, por citar solo un ejemplo cercano, el prestigioso abogado Blas Infante, considerado el padre de la patria andaluza, y colaborador asiduo en la revista *Sophia*. Y otros, como el extremeño Mario Roso de Luna, en una entrevista concedida al final de su vida, manifestó que su mayor amargura la había sufrido al convencerse de que no era comprendido y que le etiquetaban como «maniático, desequilibrado y loco» sin entenderlo ni escucharlo.

1 Correa, 2008, pp. 43-63. La autora reseña la actividad literaria de Cándida López Venegas en la revista *La Alhambra (Granada)*, desde el año 1902. Pero esta antología de mujeres escritoras granadinas se olvidó de revisar la obra de Agustina.

2 Arias, 2005. Autoras como Margaret Atwood incluyen en sus novelas referencias mediúmnicas y con el más allá.

3 Gullón, 1990, pp. 13-14.

Por otra parte, en la literatura española de la preguerra podemos encontrar innumerables obras de contenido espiritista y teosófico, más o menos explícito. El caso más paradigmático es el de la notable acogida que tuvo toda la obra de Roso de Luna, y entre sus títulos resaltamos algunos tan interesantes como *El caballero de la Luz Astral*⁴, o su novela *En suspensión de pagos*⁵, que se publicó en forma de entregas. Otra muestra de que lo sobrenatural estaba en el aire, y de que las escritoras y los escritores se interesaban por explotarlo, con fines artísticos, es el de una autora tan sensible a las corrientes del momento como lo fue Emilia Pardo Bazán, quien por ejemplo, en el cuento titulado «La Noche Buena en el Cielo», aludía a las nuevas tendencias filosóficas⁶. Por su parte Leopoldo Alas *Clarín*, en *La Regenta*, hace que uno de los personajes, que era espiritista, defiende la vida ultraterrenal, mientras que otro hablaba de las teorías de Alancardan o San Cardan, deformada alusión a Allan Kardec⁷. Juan Valera, en *Juanita la Larga*, reflexionaba sobre la teosofía⁸, o hacía de su *Morsamor* una obra de contenido teosófico. Miguel de Unamuno, ya en el año 1933, hablaba sin complejos de estos neoespiritualismos⁹, así como el máximo exponente del modernismo en España, Ramón M^a del Valle Inclán, autor de obras con títulos tan significativos como *La Lámpara Maravillosa* o *Luces de Bohemia*.

Que Agustina estaba en la vanguardia de los movimientos creativos lo demuestra su adhesión al Futurismo, lo que sirvió para que sus pseudobiográficos se burlaran de ella. La publicación por Filippo Tommaso Marinetti del *Fundación e Manifiesto del Futurismo*¹⁰ en el periódico parisino *Le Figaro*, el 20 de febrero de 1909, marcó el nacimiento oficial del primer movimiento vanguardista dotado de una ideología global, que fantaseaba con una democracia en la que, abolidos los grandes privilegios y la gran propiedad, el capital colaboraría con el trabajo; para lograr este objetivo se aboliría la policía, se suprimiría el derecho de sucesión y la burocracia, el matrimonio y la familia tradicional y en el acto de escribir se recuperaría el espacio de la página y se rompería con la armonía tipográfica. Seducido por este movimiento, en 1910 Ramón Gómez

4 Roso, 1923, pp. 7-18.

5 *Ibíd.* En suspensión de pagos.

6 Pardo, 1894, p. 30-31.

7 Alas, 1908, p. 122.

8 Valera, p. 278.

9 Unamuno, 1933, p. 5. Se trataba de unos comentarios sobre el afán de perdurar del que se disfrutaba en lo que él denominaba nuevo milenio, basado en un mesianismo renovado.

10 http://news.bbc.co.uk/2/shared/bsp/hi/pdfs/20_02_09_the_futurist_manifesto.pdf.

de la Serna escribió una «Proclama futurista» dirigida a los autores españoles¹¹ y el ensayista mallorquín Gabriel Alomar se apresuró a proclamar la escuela nueva, el Futurismo¹². Se invocaba así una revuelta creativa, capitaneada por un nuevo orden gramatical, para reflejar las transformaciones de la llamada nueva conciencia y demostrar que la comprensión de un texto estaba en función de la lucidez con la que estuviera escrito.

Finalmente, siguiendo lo ya señalado por O'Connor¹³, también es necesario hacer un apunte sobre las autoras dramáticas españolas, país en el que al igual que en otros, ni la aculturación de la mujer ni su educación formal la preparaban para escribir teatro. Según esta investigadora, el teatro, más que otros géneros, exige una energía física, una sofisticación verbal, social, retórica y estilística que no se fomentó en las mujeres. En la educación de las de la clase media y alta, prácticamente las únicas fuentes de escritoras, se había acentuado la religión y la moral más que la lectura, escritura, gramática, filosofía, historia, literatura y métodos críticos. Muy pocas españolas lograron éxitos comerciales bajo sus auténticos nombres, pues sabemos que María de la O Lejárraga, autora de una abundante producción dramática, se cobijaba bajo el apellido del que fuera su marido, Gregorio Martínez Sierra. Escondida bajo el pseudónimo de Sancho Abarca, Aurora Sánchez Aroca, en el año 1923 escribió la tragedia *El Consejo de los Diez*, ambientada en la Grecia renacentista¹⁴, y diez años más tarde, Mercedes Ballesteros –la baronesa Alberta de la revista satírica *La Codorníz*– en una tragedia titulada *Tienda de Nieve*, expresó ciertos aires de ultratumba¹⁵, pero sin recurrir a planteamientos simbólicos¹⁶.

11 <https://thales.cica.es/rd/Recursos/rd99/ed99-0055-01/ramonfutur1.htm>. Tristán (pseudónimo de Ramón Gómez de la Serna). Proclama futurista a los españoles. ¡Futurismo! ¡Insurrección! ¡Algarada! ¡Festejo con música wagneriana! ¡Modernismo! Violencia sideral! [...] ¡Secularización de los cementerios! ¡Desembarazo de la mujer para tenerla en la libertad y en su momento sin esa gran promiscuación de los idilios y de los matrimonios! [...] ¡Simulacro de conquista de la tierra, que nos la da!

12 Alomar, durante la II República llegó a ser diputado a Cortes, presidente de la comisión permanente de Instrucción Pública, embajador en Roma y ministro plenipotenciario en El Cairo (Egipto).

13 O'Connor, op. cit.

14 [Sancho Abarca], 1923.

15 Ballesteros [1932].

16 H.P.B., 1987. Con respecto al simbolismo hay que resaltar que en las autoras teosófas, un punto importante era el de respetar la mística de los números, en la que el número tres tiene una significación central. Preside el tiempo: pasado, presente y futuro; preside también el mundo divino: Padre, Hijo y paraceto; preside los ejes del ser humano: Carne, Mundo, Demonio; y dirige el itinerario espiritual a través de las tres rosas: la rosa erótica, la rosa clásica y la rosa mística. Dentro de este simbolismo adquiere especial relevancia que la tercera persona de la trinidad, el espíritu, sea representada por la Paloma, basándose en el apócrifo Evangelio de los hebreos,

Concluiremos señalando que Agustina también cultivó el grabado y la pintura, nutriéndose del espiritismo, el simbolismo y el modernismo. Su estilo de grabado lo hemos encontrado en otros artistas coetáneos, como por ejemplo el que ilustró algunas novelas de Valle Inclán, especialmente en la titulada *Rosita* (Figura 19).

El mejor exponente de la técnica de Agustina lo veremos en el grabado *Los tres palacios de Amelia*, insertado en la contraportada de su ensayo autobiográfico *Justificación*, con el que pretendía demostrar los apasionamientos que su persona suscitaba. Y nuestra afirmación se ve refrendada por la opinión que sobre ella, una vez más, vertió Belza,¹⁷ lo que nos da pie para introducirnos en su obra literaria:

Esta la que a continuación voy a tratar, no es ciertamente la Zapatera prodigiosa de la farsa violenta como llamó García Lorca a esta pieza teatral... tampoco de esta otra salieron de sus manos pecadoras prenda alguna capaz de enfundar pies, lo que hacía era ponerlos a la venta –los zapatos no los pies– en un bajo de la casa de su propiedad sita en la calle Mesones, aunque para dejar las cosas en su sitio y poniendo los puntos sobre las íes, vender lo que se dice vender ¡ni pun! ¡como no vendiera su alma al diablo! ¿Y quien sabe si no sería esto lo que hizo? Vendérsela al mismísimo diablo Cojuelo que más por cojo que por diablo era un ser de muy malas inclinaciones y cuando se cansaba de matar moscas con el rabo se ponía a jugar a toro que para eso tenía cuernos –aunque más cortos–.

Ya sabemos que tanto Cojuelo como cualquier otro de su especie son muy dados a tentar almas y más si son vendedoras de la suya como era la zapatera a la que tentó –aquí la palabra carece de sentido erótico– y engatusó diciéndole: ¡Vamos a jugar, verás lo que nos vamos a divertir! Tú eres una cocktelera y yo un barman que te echaba muchas cosas por la cabeza, cosas de Nietzsche, de Schopenhauer, de Kan (sic), de Goethe, Lao Tsé, Hegel, Kierkegaard, Marx, Engels y Lenin y luego muchos chorreones de nihilismo, marxismo, comunismo, ocultismo, espiritismo, metempsicosis y erotismo y cuando ya la tengas muy llena la agitaré mucho y te sentirás –como las del anuncio de la tele– cómoda y limpia, tan limpia que no sabrás nada de nada y podrás escribir unos hermosos e instructivos opúsculos muy originales pues los escribirás de acuerdo con

donde se afirmaba que «Jesús reconocía el aspecto femenino del Espíritu Santo en la expresión: mi Madre, el santo Pneuma»

17 Belza, p. 95-96. Hemos de advertir que el autor relata estos supuestos acontecimientos muchos años después, entremezclando conceptos antiguos y modernos sin ningún reparo.

una ortografía de tu invención consistente en sortear si se pone be o uve, ge o jota, ce o ese y no hay que sortear la hache porque como es muda, pues no se pone y en paz.

¡Agustina hazme caso! Nada de un opusculito de nada, un serial y ya verás como hasta Miguel sacará tu fotografía en *Reflejos* y le pondrá un pie muy bonito que dirá: La notable escritora Agustina González López, que acaba de iniciar con su interesante y profunda obra *Las leyes secretas* la publicación de una serie de opúsculos filosóficos.

Efectivamente Agustina González López, llenó las estanterías donde antes se apilaban botas, zapatos, borceguíes, sandalias y demás cubrepies, de opúsculos y más opúsculos hasta el punto de que la gente le llamó a aquello opuscalía no le llamó a la autora opus culera porque zapatera era más fácil aunque no tan fino. Lástima no surgiera algún alma caritativa que a su debido tiempo le hubiera dicho: ¡zapatera a tus zapatos! Pero no, allí se fueron apilando opúsculos y más opúsculos que al igual que antes los zapatos, nadie los compraba.

Pero Agustina González López la Zapatera, estaba tan autoconvencida de las endiabladas teorías rebosantes en su cabeza-cocktel que sin pensárselo más, se lanzó a propagarlas a diestro y siniestro desde el balcón de su casa de la calle Mesones, donde se produjeron atasques circulatorios a causa del público estacionado para escucharlas, sobre todo los más cultos para quienes aquellas cosas tan raras debían tener mucho mérito, luego los guasones empezaron a aplaudir y a silbar a un tiempo, los conductores enfurecidos hacían sonar los claxon de sus coches y tuvieron que llegar los serios poniendo orden con aquello de ¡circulen, circulen!

La humana incomprensión no desalentó a Agustina González López la Zapatera, por algo tocaya de la heroína de Zaragoza y con el mismo varonil ímpetu, se lanzó vestida de hombre en el salón del entonces café Suizo, a la hora de más clientela y subida en una silla, empezó a voz en grito a buscar prosélitos de sus credos libertadores. ¿Han presenciado ustedes la que se arma en el estadio Bernabéu cuando el árbitro anula un gol al Madrid? ¡Pues lo mismo pero sin graderíos!

OBRAS

IDEARIUM
FUTURISMO

LA ESKRITURA FUTURISTA

El sistema futurista de escribir resuelve las dificultades ortográficas por lo mismo que simplifica la Ortografía (Figura 20).

Este libro ba todo eskrito en futurismo, para demostrar prácticamente ke no son necesarias siete letras del alfabeto kastellano, ke desaparezen kon este sistema.

Español i no kastellano es el modo de escribir futurista, kon el ke las konsonantes c, h, qu, v, x, y, z, kedan suprimidas.

Se pierden kon las siete letras muchas konbinaciones ortográficas, i tanto la supresión de unas komo de otras, no obskurese nada la konpresión del pensamiento: la lektura es klara lo mismo ke kon el sistema ortográfiko antiguo, sienpre ke se ponga kuido en las formas gramatikales i retórikas, pues al ser más fásil la Ortografía, se fijará toda la atensión en ellas, ke son las más inportantes para la trasmisión del pensamiento.

Komo kon la eskritura kastellana, no se consigue modifikar la pronunsiasión rrejonial, ke es lo ke al parecer se ha pretendido al escribir la forma kastellana durante tanto tiempo: sin embargo, el katalán, abla español kon pronunsiasión katalana; el gallego, kon asentuación gallega; el balensiano, kon pronunsiasión balensiana; el andalus, kon asentuación andalusa; i así en kada una de las distintas rrejonas de España, ke todas ellas tienen su asentuación propia. A beses por fijar el kuido en la forma ortográfika, ke es la más rrudimentaria, se deskuidan todas las otras formas lla eskpresadas, i se inkurre en la obskuridad de los pensamientos; klaridad de pensamiento debe rreinar en todo eskrito para ke este sea útil.

Siendo klara la lektura futurista komo lo es; kon esto, i kon la fasilidad ke supone para escribir nuestro idioma, transmitiendo las ideas al lektor, tanto si son científikas, mekánikas, artístikas o industriales; kreo, ke en konsepto de los modernos dados al progresismo mere será una buena akojida.

Si los analfabetos an de aprender a leer i escribir kon siete letras menos, i kon innumerables konbinaciones i formas ortográfikas suprimidas en este sistema futurista, lla es otra buena kualidad por la ke mere se atensión el futurismo.

No se krea, ke el sistema futurista, es una idea konpletamente orijinal; don Bartolomé José Gallardo, i don Calletano Alberto de la Barrera, intentaron aser alguna modifikación para dar fasilidad a la konpresión de la Ortografía, aunke fué kon dos o tres letras solamente; i esto komo no fué una modifikación rradikal, mas bien formó konfusión i por esa kausa no lograron ser atendidos. Mas sus manuskritos se konserban en Madrid en la Biblioteca Nasional, supongo ke en la sala de manuskritos i se tienen komo interesantes trabajos de akellos buenos

eskritores. Digo ke supongo, i no afirmo ke estén en la rreferida sala, porke los bí en el despacho de la direksión de la Biblioteka, en las manos ilustres de don Fransisko Rodríges Marín, aktual Direktor de nuesa Biblioteka Nasional, i Akadémiko de la Real Akademia Española.

Uno de los eskritores antes sitados, dispuso la sustitusión de la z, en bes de la c; suprimió la h, introdusjó el gión ke oi eskribimos para los kasos de palabras kompuestas; el otro además de la supresión de la h, eskribía en bes de i griega i latina: komo se berá, estas modifikasiones fueron kausa de una konfusión, dán-dose el kaso orijinal, de ke el mismo don Bartolomé, en su manuskrító, eskribe el nonbre de Serbantes, una bes kon c, aunke las otras lo eskribe kon z.

La misma konfusión puede okurrir al prinsipio de eskribir el sistema futu-rista, aunke será menos frekuente, pues las siete letras desaparezen por kompleto no kedándoles ofisio ninguno en nuestra eskritura futurista i en poko tiempo olbi-daremos esta su estruktura, por el echo de no emplearlas en nada.

Mui rresientemente, otro eskritór, ke omito su nonbre porke no tengo la sa-tisfaksión de saberlo, iso una kanpaña interesantísima en la prensa i ablaba de aser una modifikasión en la eskritura kastellana.

En la Biblioteka de Ultramar, tube okasión de konprobar, ke los eskritores ispano-amerikanos, asen poko kaso de la c, kuando ortográficamente le toka el ofisio de ese; i en el libro titulado «Los Aborijenes de Chile», la i siempre es latina komo en el futurismo. Los eskritores ispano-amerikanos, ni en la c, ni en la i griega, rrespetan la Ortografía Española.

En el sistema futurista el abesedario keda rredusido a las bentidós letras guientes: a, b, ch, d, e, f, g, i, j, k., l, ll, m, n, ñ, o, p, r, rr, s, t, u.

La ge, siempre gue, sonido suabe, i kuando alla de sonar fuerte se pondrá jota.

Se eskribirá ka, en lugar de qu, i de c, para aser desaparecer esas dos letras. Cuando se alla de eskribir una frase kon dos ce, se eskribirá ks, por ejemplo; leksiones, i lo mismo en los kasos de ekis; ejemplo, aksioma.

La ache se suprime por kompleto, puesto ke aora no es aspirada i no afekta la diptongasión ni la triptongasión.

La erre en prinsipio de palabra se pondrá doble para ke suene fuerte, dán-dole así fasilidad a los ke aprenden.

Rrosa, rrana, se eskribirá en los kasos de erre en prinsipio de palabra: sí preside a la l, n, s, se eskribirá doble komo en la palabra enrramada, i en todo kaso ke la erre alla de sonar fuerte, se eskribirá erre; i en todo kaso ke la ere alla de sonar suabe se pondrá ere, es la forma más fasil i la mejor para ebitar konfusions al ke aprende.

La rregla ortográfika de eskribir m, antes de n, i antes de b, n, i p, m; keda. suprimida puesto ke en este sistema se eskribe solo kon b, i por esto no ai necesi-dad de aser distingos de rreglas ortográfikas.

En todo kaso se asentuará la sílaba, llebe el asento ortográfiko o prosódiko, se pondrá la bírgula o asento ortográfiko, para ebitar rreglas de asentuasión. Los nonbres i apellidos se eskribirán presindiendo de las letras lla desechadas.

La puntuasión kon arreglo a las formas de la Ortografía antigua.

Este libro ba eskrito konforme al Método Futurista; es komo un ensallo o antisípo del libro ke estoi eskribiendo, i ke a de ber la lus públika mucho después ke este Idearium.

En él matematiso los abesedarios asta aser una tabla de kada konsonante, en sus konbinaciones kon kada una de las bokales i kon las demás konsonantes; indikando kon puntos las ke no konbinan en nuestro idioma. Para kada letra paso una bes el diksionario asta enkontrar todas las konbinaciones, i para las bentidos letras a ke deo rredusido el alfabeto nesesito pasar el diksionario bentidós beses sílaba por sílaba; la kolokasión de estos abesedarios es kuestión de orden. Es un trabajo de chino por lo minusioso i pesado. Por orden de diksión boi poniendo una frase de kada espresión de nuestro idioma, para ke el niño desde el primer libro, ke irá kompendiado, sepa lla espresar todas las manifestaciones de sus sentimientos, i los nonbres de kada una de las kosas, en idea general.

Luego unos pensamientos akonsejándoles el amor a los árboles, a las plantas, a las flores, a los pájaros, al aire libre, a los jardines, a los bosques, a las obras de arte i a las bellas en todas sus manifestaciones; los benefisios de un paseo diario, de los baños de aseo i la buena kompostura personal; la preferensia por los jugetes ínstruktivos i el amor al estudio de las siensias, las artes, la mekánica i la industria. Las kosas ke meresen rrespeto o kariño, en fin, algunas consejas kon el objetode ir formando un poko la opinión de los niños, «i el korasón de oro ke todos debemos tener»¹⁸.

Luego, la parte ortográfika kon arreglo a este sistema de eskritura, i para final algunas rreglas de komposisión i preseptiba.

Será el primer libro de los niños al entrar en la eskuela i el último ke an de dejar, por ser un tratado esktenso i sistemátiko.

Desde la primera kartilla asta un diksionario me propongo eskribir, pero si me sorprende la muerte, kiero ke en mi lugar lo eskriba otro, i por esto espliko la forma de aserlo, i kiero akklarar este sistema, lla ke aunke se abía pensado i diskutido sobre esta o akella rreforma aislada, no llegó ninguna otra persona aser ni a tener idea de una rreforma de la eskritura tan jeneral komo la de mi Método Futurista. Kon el presente libro doí a konoser el método antes espresado.

18 Es necesario resaltar cómo se parecen estas normas propugnadas por Agustina a lo preconizado por Krishnamurti en su ya comentada obra *A los pies del maestro*, por lo que la influencia de esta sobre Agustina aquí nos parece muy notable.

Ai una idea más transcendental en este sistema. Todos sabemos ke el esperanto, modo de ablar i eskribir mui rresentemente inbentado, es el rrekurso kontra el babel de idiomas ke se abla en el mundo entero. El esperanto es imposible ke llege a kunplir este papel, komo en la práktika a sido lla demostrado¹⁹

La aplikasión del esperanto es presisamente por kausa de las banidades de las nasiones, ke berian kon inrankilidad la aplikasión de algunos de los idiomas konosidos, deklarado internasionalmente idioma unibersal.

Pero la umanidad no ba a pensar sienpre de este modo, i día llegará ke elija un idioma de los konosidos i lo deklare internasionalmente unibersal, sin preokuparse para nada de la supremasía del idioma sobre los otros, porke se elejirá por konbeniensia de todos i desapareserán las miras ke se aparten de la fasilidad. Se ará estudiar en los sentros de segunda enseñansa i en los de enseñansa superior; institutos, eskuelas normales, akademias i unibersidades.

Barias kondisiones tiene ke tener un idioma para ser unibersalmente inpuesto: una, se a de ablar el idioma por muchos millones de seres; dos, a de ser el más fasil de eskribir; i tres, a de tener mucha rrikesa de fraseolojía para poder espresar toda suerte de sentimientos umanos. Estas tres kondisiones las kumple muy bien el idioma español.

Konste ke no indiko llo nuestro idioma por amor propio, de kerer para mí idioma la supremasía, mui lejos de mí este sentimiento de banidad; sino porke en mi konsepto rreune las tres kondisiones presisas mui espléndidamente. Es ablado por muchos amerikanos fuera de la península; es el ke tiene menos número de rreglas ortográfikas para eskribirlo i es rrikísimo en fraseolojía. Ai ke aser labor, i esta labor debe ser preparada mui de antemano a su aplikasión, i esto ago kon presentarnos mi modo de eskribir futurista, para ke sea mui lentamente aplikado i oportunamente inpuesto algún día, ará más fasil de eskribir el español. No kreo sea posible implantarlo de momento. Siendo mi labor altamente desinteresada, plenamente konbensida, eskribo más bien para el siglo bentíuno, ke para mil nuebesientos diesisiete.

No abría rrótulo ni libro bien eskrito en español si se kisiera imponer el modo futurista desde el primer día, mas se puede aseptar komo bueno e irlo introdusiendo despasio, pues de kerer ber eskrito en futurismo, tantos libros komo ai en español, no abría imprentas bastantes en toda spaña (sic)²⁰. E introducido el futurismo en las eskuelas, les sería mui fasil a los niños el konprender después de konosido por ellos el sistema antiguo asta dejar el futurismo en definitiva.

¹⁹ Deberemos destacar que entre los teósofos hubo algún experto esperantista, como fue el caso de Julio Garrido Ramos, quien llegó a pronunciar en esperanto una conferencia en un congreso teosófico (1934).

²⁰ A este respecto deberemos tener en cuenta que la idea de Agustina también se ajustaba muy bien al concepto teosófico de igualdad entre todos, incluida una lengua común.

Lo mismo esta idea ke todas las ke integran este Idearium, no son de la más sensilla aplikasión simultánea, porke los kambios nunca son tan biolentos i lla digo, ke no kreo se pongan en práktika pronto; pero el tiempo ke koloka las kosas en su sitio, lla pondrá algunas, i tener muí presente este optimismo. La humanidad kamina asia la perfeksión. Mis ideas, mejor dicho, las espresadas en este libro, están basadas en dos fundamentos esensiales. La bienkerensia de unos a otros i los fundamentos de la pas entre las nasiones i rrasas distintas de todo el mundo. Ai ke ganar por la persuasión asta los kaníbales, entre los ke se enkuentran los antropófagos, i no kon la espada sino por la persuasión ke es la verdadera konkista. El rreino de las boluntades²¹.

²¹ De nuevo Agustina se manifiesta en términos teosóficos, porque según la teosofía, y más en año en el que se escribió este ensayo, y expresado en *A los pies del Maestro*, la humanidad caminaba hacia un estado de perfección a través de sus enseñanzas.

LAS GERRAS POR DIOS

No pido como los neseditados el pán, las gerras por él.

Os digo, ke fijéis la atención i beais como en el fondo las gerras son por Dios, i son por Él, porke Dios es el prinsipio de todas las rrelijiones, i las rrelijiones el prinsipio de las sibilisaciones i kostumbres de los pueblos; mal se an de rrespetar las kostumbres de un pueblo, si antes no se rrespetu su rrelijión i su Dios.

Segirán siendo las gerras como asta akí, i no akabarán, mientras las rrelijiones se menospresien mutuamente. Se impone como indispensable el rrespeto más profundo de unas rrelijiones para kon las otras²². Si se rrespetaran las rrelijiones internasionalmente, ellas ke son el fundamento de las distintas sibilisaciones, como konsekuensia lójika, se rrespetarían las kostumbres propias de kada país.

Aparte muchas menos esensiales, de las onse rrelijiones más prinsipales ke ai entre los onbres i mujeres de todo el mundo, no keda una ke no sea interesante. No ai una persona ke no konoska su rrelijión, según el país donde alla nasido, o la ke profesan sus padres i edukadores. Todos tenemos rrelijión. Después de aprender lo más preliminar del idioma, todos los niños kasi a la bes de nonbrar a sus padres aprenden el nonbre de Dios.

Esto susede en Europa, Amérika, en Asia, en Afrika, en Oseanía, en todas las sinko partes del planeta. Así ke en konsekuensia, podemos afirmar ke Dios, es de todos i para todos; bisto por un objetibo desinteresado, i entregada esprofeso la imajinasiión al rrasonamiento más sinsero²³.

Es ke las rrelijiones sean kuales fueren se deben rrespetar i tener en konsiderasiión, es presiso aser un método internasional, tratado desinteresadamente en donde se diese a konoser el fundamento de todas las rrelijiones ke eksisten, i ponerlo de testo en todas las eskuelas del mundo, o por lo menos en todas kuantas nasiones se abinieran a este konbenio. En este mismo método se aría konstar como delito toda diskusiión en materia de rrelijiones, para ke el niño al estudiarlo lo supiese. Kastigadas anbas partes litigantes por los tribunales sibiles, kastigo por falta de rrespeto a una rrelijión, siendo todas diknas de respetto.

22 Ahora Agustina expresaba con claridad y concisión la necesidad de respetar todas las religiones, para evitar las guerras, un concepto teosófico muy bien expresado en estos párrafos.

23 Nos parece muy encomiable el alegato de Agustina, lo que no dejaba de ser el sentimiento popular de la época en la que fueron redactados sus textos, en pleno desarrollo de la Primera Guerra Mundial, en la que millones de personas estaban perdiendo la vida en toda Europa.

Konosidas todas internacionalmente iría ganando más adiktos la más fundamentada, pero pasifikamente, sin ke se derramara gota de sangre; el moro no pelearía por su gerra santa, el kristiano no iría kon la krus en una mano i en la otra la espada, senbrando la muerte por todas partes, i en jeneral no se pelearía por ideales rrelijiosos. Los millones de belijerantes, de esta gerra europea del siglo beinte, no pelearían por inponerse los unos a los otros su sibilisación, porke sibilisación es rrelijión i kostumbres: al rrespetar kada uno las rrelijiones de todos no abría peleas i abían terminado las gerras.

Esto unido a un kanbio de la forma de la fuersa i la violencia por la persuasión, i kon métodos nuevos ke anularan los ejérsitos por konpleto, el desarme de todas las nasiones sibilisadas, sin perjuisio de ke todo siudadano i siudadana aprendiesen el manejo de las armas, para el kaso de una inbasión salbaje; kulla invasión no es de temer, pues los lobos son mucho más salbajes i ullen de las masas de onbres sibilisados.

Klaro ke no es kosa de dejar en un día dado sin destino a tantos onbres como integran los ejérsitos de todo el mundo, pero si desde ese mismo día dado, podían pertenecer al kuerpo de injenieros i dentro de su nasión aser trabajos probechosos, estando el ejérsito en aktibo dentro de su nasión; konstrullendo puentes, canales, karreteras, kanalisando rrios, rrepoblando montes i karreteras, asiendo la kanalisación de aguas potables, rredes de kaminos besinales, konstrullendo edifisios para eskuelas, ofisinas i demás dependensias del Estado.

Kon estas bentajas, el Estado no tendría nesesidad de elebar los presupuestos, i el pueblo o los pueblos ke adaktasen este sistema, serían por dos partes benefisiados. I entonses sí ke los soldados abrian serbido kon probecho a su patria. Ekonómikamente konsiderado este sistema es magnífico.

Aora los estados mantienen los ejérsitos i los ejérsitos no dan probecho ni dentro ni fuera, no asen mas ke matar onbres como si en rrealidad no fuéramos todos ermanos de Dios, i unos fueran kalentados por un sol distinto al de los otros.

En la otra forma, el estado mantendría al ejérsito; i el ejérsito daría un probecho mucho mallor al kosto de su mantenimiento. El soldado no tendría ke lebantarse tan tenprano, como aora lo asen, kon estar dispuestos para el trabajo a la ora ke lo están los obreros, sería bastante²⁴. La jornada de trabajo no abía de ser de más de seis oras, tres en parte de mañana i tres por la tarde. Se daría kon esto, como mui frekvente, el kaso de ke al salir del serbisio militar, el moso ke no ubiera aprendido ofisio por negligencia de sus padres o por deskuído propio,

—

²⁴ Estamos ante unas ideas francamente *revolucionarias* para su tiempo, quizá las primeras que Agustina difundió en público y por las que era tachada de *propagandista*, y quizá hoy algunos la llamaran *populista*. Pero una vez más sus fundamentos están basados en la teosofía, con el sol, la hermandad universal y otros símbolos afines a la misma.

al ser licenciado se encontraría siendo oficial o maestro de un oficio, i trokado su oskuro porbenir de olgansa, en los días frankilos de un onbre laborioso. Estudiada la profesión de militar konsiensudamente, resulta una kontradiksión en todos sentidos.

Los ejérsitos profesionales, suponen un gasto, ke las nasiones no pueden sostener i muchas beses la guerra (sic) estalla por esta kausa: ninguna gerra a dado probecho en ningún tiempo estudiadas asta las gerras primitibas, ni a las nasiones bensedoras ni a las bensidas. Las más rrikas i presiosas siudadades, an sido debastadas i enpobresidas por las gerras; los rresultados de todas ellas: kriminalidades, desolaciones, rruínas i muertes; kon las tristesas i miserias de los supervivientes.

Si los ejérsitos ke defienden los pueblos alludan a la destruksión de ellos, komo los ke de propósito ban a destruírlos, las frases «defensa nasional, i patriotismo militar» son negatibas.

Si alebosía i krueldad se kastiga en las kárseles, ¿komo la alebosía i krueldades de las gerras, se koranan (sic) i se immortalisan? El balor gerrero es krueldad, no es balor.

Es lástima ke la jubentud, atraída por el lusir de las estrellas, por el alegre i dekoratibo kolorín de los distintibos de los uniformes, i el rrelumbrar de las espaldas militares, ke emprenda una karrera ekibokada, kontraria a sus sentimientos. Son pokos los militares biejos ke no tienen la benda deskorrida, pero es tarde i finjen kon rresignasión, un entusiasmo militar ke en su fondo aborrezen.

LA DIGNIFIKASIÓN DEL OBRERO

Los ke nos labran la felisidad son akreedores a nuestro agradesimiento.

¿No abéis pensado nunca en que se le debía erijir una estatua al ke inbentó la kama, no abéis pensado en que se le debe otra al ke inbentó las sillas i otra al ke kosió la primera ogasa? Seguramente no lo abéis pensado nunca, i lo mismo ke bosotros no lo abéis pensado, tampoko lo pensó la umanidad, no solo no lo pensó, si no ke el nonbre de la inbentora o inbentor, quedó ignorado para sienpre. Esos dos muebles tan kómodos, en donde pasamos más de la mitad de la vida. Ese pan de kada día tan indispensable.

No es así para los inbentores de los kañones, de la pólbora i los gerreros, los ke bemos por las plasas públikas en estatuas de piedra; esos ombres ke tanto daño an echo a la umanidad, i ke ella se konplase en adorar a sus tíranos, pues no otra kosa son éstos.

Todos pueden pasar sin estatua, mas lla ke se agan ke sea para los ke an echo benefisios i no a los ke destrullen la komodidad de los semejantes, senbrando a su paso el terror i ejekutando, el krimen. Ellos, los jefes y ofisiales de todos los ejérsitos del mundo, porke los, soldados, komo ke son inboluntarios, salbo alguna esepsión, si no los isieran ir por fuerza ninguno iría. Los jefes i ofisiales son los verdaderos soldados de profesión i los ke sostienen los ejérsitos en pie, el soldado inboluntario es komo el perro sostenido por el kuello a la kadena i mejor paresido tiene el soldado inboluntario kon el toro enchikerado, el toro enchikerado presiente su muerte porke uele la sangre de los de su rrasa, ke fueron sakrifikados en anteriores fiestas, las ke los pueblos de sentimientos primitivos, presensiaron i presensiarán kon rregosijo²⁵. Lo mismo ke sale airosamente el toro a la plasa, porke tiene sangre i jubentud, del mismo modo la soldadeska joben, ba al ejérsito i a la gerra, aparentando un rregosijo, ke en su fondo es amargura. Un obrero al kalor de la fragua, kurbó los ierros de buestra kuna de niño, otro, los de buestra kama de adollesente, i otro, los de buestro tálamo nupsial; i es justo ke bosotros al ir kotidianamente a deskansar en ella, tengáis un rrekuerdo de agradesimiento para los ke sudorosamente, al kalor de akella lunbre i a golpes de martillo labraron el deskanso de buestro kuerpo, por tanto, es presiso ke miréis kon agrado a estos obreros en korrespondensia al fabor ke ellos os an echo, otros, ke no sabéis kienes fueron, pero ke son lo mismo ke los

²⁵ Agustina se manifiesta claramente antitaurina, en consonancia con lo predicado por la teosofía, y hace un guiño a la *reencarnación* cuando alude al presentimiento de la muerte que tiene el toro.

ke béis pasar por las kalles kon traje azul i mucha tisne. Los pastores kantando rromansas, i aguantando las niebes del inbierno, komo los sofokantes kalores del estío, dieron tiempo a ke se fueran tejiendo, las lanas donde en la noche, dejáis rreposar buestra kabesa kansada de pensar, y buestro kuerpo rrendido por el kansansio. ¿No es justo ke amemos mucho a los pastores?

Si abéis bisto los sudores i la sed ke los segadores pasan en los rrigores del estío, rrekojiendo las mieses, sabréis apresiar i agradeser a ellos, el pan ke otros obreros kondimentan diariamente, para ke por la mañana i durante el día os alimentéis.

Las rropas ke bestimos, los abrigos del lecho, los ban tejiendo las tejedoras a medida ke su salud se ba kebrantando, porke la borra se les sujeta en la garganta i los pulmones, detrimtando su salud poko a poko, asta tener las más funestas konsekuensias en algunas de estas obreras. Las obreras de la aguja, ese trabajo ke parese de juego, a enfermado de palpitations a muchas mujeres de temperamento nerbioso, i de imaginasi3n inkieta; la desesperasi3n ke inboluntariamente kausa en ellas el dar una puntada komo otra²⁶, otra komo la anterior, así, asta miles i millones de puntadas, produse en ellas la aselerasi3n de las palpitations, al no funsionarles el koras3n normalmente, sienten angustia i kreen kasí siempre, ke es por la ink3moda postura de tener la kabesa inklina3da, aunke esto kontribulle, no es el mallor da3o; el da3o es la inpasiensia, la aselerasi3n del koras3n²⁷. Muchas enfermas de este ofisio, no saben su berdadero orijen, pero muchos doktores lo konosen. ¿No meresen estas obreras, nuestro agradesimiento i el más asendrado kari3o? Ellas tejen i kosen los rrikos bestidos, kortinas, tapises, transparentes, telas de tapisería, enkajes; todo lo ke nos sirve de abrigo i komodidad, lo ke nos enbellese i nos sirbe de rregalo de la vista, el plaser de mirar los tejidos i adornos bonitos.

Los jardineros, son a la manera de estas obreras, en lo ke tienen ke produsir de pasiensia; desde ke la flor está en biberio, asta su konpleto desarrollo, kuando nos llama la atensi3n por la ermosura i abundansia de sus flores. Los ortíkultores komo los jardineros tambien tienen un trabajo mui minusioso. Los inpasientes no pueden ser kostureros, ni kostureras, jardineros, ni jardineras,

26 Se trataba de una muestra de solidaridad para con las obreras del gremio de la aguja, por aquel tiempo muy numeroso en Granada. Estas llegaron a plantear conflictos colectivos, quien sabe si alentadas por Agustina, así como para con el gremio de los panaderos, que también estuvieron en pie de lucha por aquellos años.

27 Bardèche, 1968, p. 369. Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo, elaborado en el año 1926, se había constatado que la mortalidad de las mujeres que trabajaban fuera de casa era más elevada que las que no lo hacían, que las primeras enfermaban con más frecuencia, que su fecundidad era menor, que abortaban y tenían partos en los que sus recién nacidos morían más frecuentemente.

ortikultores, ni ortikultoras; parecen muí sensillos estos trabajos i son difísiles, sobre todo lo más difísil, es ser de gusto rrefinado para rreproducir las más bellas plantas, o los adornos de buen gusto, más son estos ofisios tan eskisitos, ke por insignifikante ke sea la flor del rreproduktor, es bella, el adorno ke konfeksiona la florista o enkajera, es bellesa, ke puede ser espléndida, kuando las obreras tubiesen estudios artístikos. Amemos a los ke han ganado, i ganarán el sustento kon estos ofisios. Ke bien, si ubiera eskuelas ke enseñaran i espesialisaran asta lo infinito, estas profesiones, para llegar al rrefinamiento de ellas. ¿Kreeis ke no es fásil enbellezer las rreproduksiones de plantas? Llo kreo ke la rrosa azul i el klabel morado se ubieran presentado en la eskuela profesional de jardineros i jardineras. Si la todo lo ke es industria o profesión, se le adisionase una eskuela, ofisiando de maestros los más inteligentes i ábiles en la materia, se llegaría a konsegir berdaderas marabillas²⁸.

¿No rrekordáis kon kañño, el trabajo de las labanderas, i las obreras de la plancha, kon agradesimiento? ¿No meresen estas obreras, ser tenidas en mucho, por el gran plaser ke nos proporsionan, al serbirnos las rropas límpias i ermo-seadas? Llo kreo firmemente ke sí. En obsekio a ellas, debieran konstruirse labaderos públikos, en kondisiones estudiadas para su mallor komodidad, para aserles más agradable su profesión, de sullo molesta i trabajosa. Estos podían ser algo paresido a las sélebres termas públikas de la antigua Roma; enbellecidos por su konstruksión artístika, i abilitados para estos trabajos profesionales. Teniendo en cuenta ke el desagie de todos ellos, fuese por kañerías espesiales apartado de las korrientes de aguas potables, komo medida de saneamiento para las poblasio-nes. También podía aber una abitasión en estos labaderos públikos, echa de hierro i piedra en prebensión de insendios, kon mesas i muchas planchas eléktrikas que fasilitaran el trabajo i la ekonomía a las planchadoras, kon bentiladores eléktri-kos para aserles el ambiente menos kaluroso²⁹.

Tanto unas komo otras, pagarían una pekeña kuota mensual, para poder usar los útiles de los labaderos públikos, kon las kuales allarían los munisípios el modo de sostenerlos, i una pekeña rretribusión, digo pekeña, porke a las obreras, se les deben dar muchas fasilidades, en agradesimiento a los serbisios ke ellas nos prestan, pues lo mismo ellas ke los obreros, las desean bibamente, son sus ideales sosialistas, justa i rrasonadamente konprendidos, o ke debemos konprender.

28 Agustina decididamente clamaba por la institucionalización de la formación profesional, algo también revolucionario para su tiempo, y continuó haciendo un discurso totalmente inclusivo para hombres y mujeres.

29 Tenemos que señalar que la mejora de la higiene y seguridad tanto en el trabajo como en los hogares era una urgente necesidad que los gobernantes granadinos no satisfacían, ya que incluso la ciudad carecía de una adecuada conducción de agua potable y alcantarillado.

Los konfites, ke nos agradan tanto el paladar, están echos por unos obreros, ke si abéis estado en un obrador de dulces, no tengo para ke desiros, ke sobre todo en el berano, son estos el berdadero infierno. Los obradores o fábricas de dulces, debieran estar en kondisiones más estudiadas i kómodas, para aserles a los konfiteros, más llebadero su trabajo³⁰.

A todos los obreros, debemos agradeserles sus trabajos; a los sapateros, los sapatos ke asen para ke nuestros pies estén protejidos; a las modistas i sastres los trajes ke bestimos; a los sonbrereros, los sonbreros ke nos preserban del sol i de las llubias; a los kultibadores de los kanpos, los alimentos i frutas ke por ellos disfrutamos; a los kultibadores de las inteligencias o maestros de instruksión pública, por su laborioso trabajo para edukarnos i kulturarnos.

Ai otros obreros, ke son los ke más direktamente nos alludan a bibir, los kriados, ke asen las komodidades i kuidan de nosotros en toda regla, estos son los ke más minusiosamente nos atienden, a ellos debemos konsiderarlos komo si nos pertenesieran, rrealmente konbibimos kon ellos.

Por los barrereros, están limpias las kalles, por los kañeros, ai agua en las kasas i darros. Kuantos beikulos ai en sirkulasión, son kondusidos por obreros, en fin, basta desir ke todo lo ke suponga fasilidad, komodidad i bienestar, nos lo proporsionan los obreros.

No por nuestra guapesa abitamos nuestros ogares, ellos los asen entre muchos obreros; lleseros, kaleros, pikapedreros, fundidores, serrajeros, bidrieros, karpinteros, pintores, albañiles; ellos kon sus trabajos nos preserban de las inklemencias del tiempo. Kasi sienpre estos abitan en kasas tan mal konstruídas, ke se llueben, i ke karesen de komodidad. No es rrasonable ke así suseda: en esto la sosiedad, paga kon un daño, el benefisio ke rresibe.

Lla emos bisto, kquanto bien asen los obreros por toda la sosiedad, del mismo modo, debe la sosiedad en justa korrespondensia, kondusirse kon ellos, i así komo su trabajo es kontinuado, kontinuado también debe ser, el de todas las klases sosiales en favor de los obreros; la tendencia a mejorales el trato lla es latente, asta akí dejaba mucho ke desear. Buena a de ser la atensión ke se les dispense en la parte moral, para ke no estén menospresiados; ke ellos son presisamente, los más dignos de rrespeto, atensión i kariño³¹.

Una idea se me okurre en favor de ellos: el Ekonomato Urbano.

Sabido ke el fundamento de los ekonomatos, es el depósito de una kantidad determinada, para tal o kual fin; por tanto esa kantidad es inamobile en sentido de rreintegración, i su objeto es dar a las klases poko pudientes, komestibles,

³⁰ Se trataba de un gesto para con la militancia socialista de las trabajadoras, algo que ya estaba despuntando por entonces entre las granadinas.

³¹ Una clara alusión a las condiciones de vida de la clase trabajadora, que a buen seguro no fue entendida bien en la Granada clasista del período estudiado.

ropas, i otros objetos indispensables; siendo jéneros buenos, traídos de primera mano, sin ke el ekonomato persiba lukro, solamente un aumento de sinko por siento, para gastos de almasenaje i espendeduría.

El Ekonomato Urbano tendrá por objeto, poner al obrero en kasas ke no desmereskan en nada a las de los más rrikos, ni en aspekto exterior arkitektóniko, ni en komodidad e ijiene.

Las kasas ke konstrulla el Ekonomato, deberán ser de puro estilo, lla sea este rromániko, gótico, árabe, rrenasimiento, o el ke fuese: an de estar rrodeadas de jardín i ser de tres o más pisos³²; esto en kuantto al aspekto exterior: portal i anplia eskalera de aspekto señorial, kondusirá al patio grande, ke a de tener tantas pilas o labaderos, kuanttos pisos alla en toda la kasa, el pabimento del patio, de marmol o piedra, i los labaderos igual: dos torres, una kubierta i otra deskubierta, para tendederos de inbierno o berano, según el tiempo,

Kada piso konstará de kosina, komedor, kuarto de baño, rropero, rretrete inodoro, i tres dormitorio, uno para los padres, otro para los ijos barones, i el otro para las ijas; total, siete abitaciones anplias, kon balkones a la kalle, i grandes bentanales kon selosías espesas para ebitar la kaída de objetos, i aser menos bisible el interior, para mallor independensia de unos besinos kon otros, en el patio interior de la kasa.

La kosina kon ornilla ekonómika i otra de sistema antiguo, fregadero i pollos de mármol o piedra, una mesa de mármol en el sentro de la kosina, kon pies de hierro o de semento, para aserla inamobile i basares de piedra para poner kacharros³³. El komedor, kon una mesa igual a la de la kosina, i armarios kon basares de piedra, i kristales para ebitar la aksión de los insektos.

En kada dormitorio, debe aber un lababo i un espejo, sujetos de la pared por medio de tornillos, kon el fin de aserlos más estables.

Komo término medio, puede ponerse el tipo de kinse mil duros, para la konstruksión de la primera kasa ke aga el Ekonomato. Ábrá kien piense, ke es mui poko tipo el de kinse mil duros, para una kasa de tales kondisiones, pero es nesesarrio atender a muchas perspektibas favorables ke se presentan de este modo:

El Ekonomato, sakará a konkurso, todas las kompras ke aga de materiales para la konstruksión de dicho edifisio, i los konkursantes, abrán de tener en kuenta, el fin benéfiko de la institución, para dar las mallores bentajas i los me-

—

32 Barranco y Girón, 2006, pp. 148-242. Agustina reclamaba viviendas sociales en condiciones ventajosas para la clase trabajadora, algo que en Granada tardaría tiempo en instaurarse, como fue el caso del grupo de viviendas *Maluquer*, promovidas por la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental.

33 Agustina, francamente preocupada por las condiciones de habitabilidad de las viviendas, imaginaba unas casas realmente acogedoras y cómodas, con todos los detalles necesarios para hacerlas agradables y confortables.

jores artíkulos, por el menos dinero posible; se admitirán donatibos en jéneros, de kasas komersiales, ke se sirbieran aserlos; i atendiendo a la kantidad, se les entregaría una aksión, o media, según la kantidad ke ubiesen donado.

Si los ladrillos, llesos, sementos i kales, no hubiera kienes lo ofresieran muí barato, el Ekonomato, podía alkilar un tejat, i aser las tejas i ladrillos por su kuenta, echar ornillos de lleso, en sitios serkanos a la kapital, en donde los alkílan, pues muchos partíkulares lo asen por rrasón de ekonomía, i lo mismo kon el semento, la kal, teniendo en arrendamiento un kontínuo, por espasio de un año, o por todo lo ke durare la konstruksión, saldría muí barata, i las materias serían puras, sin adulteraciones komersiales. Se admitiría el konkurso de la kasa de trasportes, ke ofresiera los karros más baratos, para el trasporte de materiales; pudiendo el Ekonomato, por medio de solisitud, pedir al Ayuntamiento, karros i otros útiles para su serbisio i utilidad.

Se admitiría la kooperasi3n de obreros a medio sueldo, de los ke est3n sin trabajo, i keriendo trabajar en estas kondisi3nes, ellos se ofresieran en esta forma³⁴.

Todo lo ke fuera bentaja por rras3n de ekonomía, lo asepararía el Ekonomato, porke en la pr3ktika, pudieran present3rsele, ofresimientos inesperados, lla fueran del Estado, o de partíkulares.

¿Kreís ke no abría muchas se3oras, ke ofresieran rrosales, i plantas presiosas, para formar el jardín de la kasa Ekonomato. Llo kreo ke abría, no muchas, sino miles (sic).

Las aksiones ser3n de kinientas pesetas, i las medias aksiones de dosientas sinkuenta, se konsiderar3a aksionista, la persona ke ubiere entregado, una de estas dos kantidades, i kon los derechos adkiridos, para todas las bentajas de los aksionistas. Las aksiones tendr3n, una kotisi3n estable, de kinientas pesetas, i en ning3n kaso podr3n prestarse a merkantilismos.

No emos de esperar, ke ning3n usurero, gaste kinientas peseta (sic) en una aksión de nuestro Ekonomato, a menos ke kisiera deskontar algo a su konsiensia; pero ai muchas personas altruistas i de ellas est3 no solo la inisiaci3n, sino la pr3ktika.

Tambi3n abr3 muchas personas ke ar3n donatibos pekeños, pues el Ekonomato, admitir3 donatibos, desde la kantidad de beintisinko s3ntimos en adelante, klaro, ke solo se konsiderar3n aksionistas, las personas ke ubieran entregado las kantidades antes sitadas, i la kantidad ke arroje el k3mulo de kantidades pekeñas, ke no tienen derecho a aksión, kedar3n en benefisio del Ekonomato.

Los aksionistas, rrekuperar3n la kantidad desenbolsada, en un n3mero de a3os ke la pr3ktika fijar3, i ke ser3 bariante seg3n las kausas m3s o menos faborables ke se presenten.

³⁴ No nos queda por menos que decir que Agustina estaba al tanto del m3s m3nimo detalle y esto es absolutamente encomiable.

Al rrekuperar la cantidad, la rretirarán kon un benefisio de beinte por sientto, o sea, kada aksión de kinientas pesetas le korresponderá sien más i rretirarán seisientas, más sien del tanto por sientto del depósito.

Las kasas an de estar konstruídas dentro de un kuadrado de buena estén-sión, kada piso tendrá kuarto bibiendas, así ke kada kasa de tres pisos, será de diesiseis bidingas kontando los kuarto entresuelos. Komo las bibiendas pagarán mensualmente dies pesetas por el alkiler, diesiseis bidingas rrentarán mensualmente, sientto sesenta pesetas, i anualmente produsirá la kasa mil nuebesientas beinte pesetas. Kon tal cantidad, podrá el Ekonomato, pagar la kontribusión, i las rreparaciones ke se presenten en el edifisio, i el resto, kedará para el rreparto entre los aksionistas, asta ke estos rrekuperen la cantidad desembolsada, más el beinte por sientto.

Una bes terminada, la rreintegrasi3n de la cantidad de los aksionistas, lo ke susesivamente balla rrentando la kasa Ekonomato, se irá depositando, asta ke alla mallor cantidad, para poder akometer la konstruksi3n de la segunda kasa, i después la tersera, kuarta, eksétera.

El consejo de administrasi3n, será onorario, i sienpre sería bueno ke fuese formado de los mismos aksionistas.

Para ke kada aksionista rretire setesientas pesetas, es presiso ke antes alla dejado kinientas en depósito, ke es el balor de su aksión, la kual es inamobile por el fundamento de la asosiasión. Si emos de entendernos mejor, bale aser esta esplikasi3n, para ke kada aksionista rretire la cantidad de setesientas pesetas, es nesasario ke alla un aber de mil dosientas pesetas por aksión, rretirando setesientas, kada aksión deja en depósito las kinientas pesetas obligadas.

Se entenderá ke kada aksionista ke rretire las mil dosientas pesetas, anula su aksión, o sea, la kunple, i keda fuera de la sociedad. Para seguir de aksionista, presisa ke deje kuando su aksión tenga el aber de mil dosientas pesetas, ke rretire solamente setesientas i deje kinientas, para el depósito ke así segirá siendo la aksión baledera. De no rretirar kon el primer dibidendo las kinientas pesetas del depósito, se entenderá ke el aksionista rratifika la suskripsi3n, i no podrá en lo susesibo rretirar las kinientas pesetas depositadas, aunke segirá persibiendo el veinte por sientto.

Son lla los derechos del Ekonomato, i kon estas cantidades i las nuevas aksiones, podrá konstruir otras kasas.

El Ekonomato, podrá bender su primera kasa a un asociado ke kiera komprarla, en el presio de su kosto, i el asociado tendrá ke juramentar ke no alterará los presios de las bibiendas, i ke sigue en todo las kostumbres establecidas por el Ekonomato, estando sujeto a la inspeksi3n de éste.

Klaro, ke de la cantidad de mil nuevesientas veinte pesetas anuales ke le rrentará su kasa, tendrá ke aser las rreparaciones ke rreklamen los inkilinos, siempre ke sean necesarias, i pagará la kontribusión, kedando en su benefisio la cantidad rrestante.

Debe tener mui presente el komprador de la kasa Ekonomato, ke se le da una kasa del balor de sinkuenta mil duros, por el kosto ke le alla estado al Ekonomato, kinse a beinte mil, después ke este konsigiera kon todo orden de bentajas i ekonomías, aser una kasa tan buena i kómoda por menos dinero.

Kon la kantidad ke persiba el Ekonomato, al bender el edifisio a uno de sus asosiados, podrá konstruir otro, por los mismos procedimientos ke su anterior.

Así, asta aser muchas kasas kómodas i baratas de alkiler, ke los obreros i las klases menesterosas tanto lo están meresiendo. No se trata lla de la kasa umilde i barata, sino de la buena i kómoda bibienda barata.

Komo para estas kasas abrá un número enorme de solisitantes, se prosederá a un sorteo entre los muchos ke se presentarán kon buenos antesedentes, porke ai ke tener presente, ke en una kasa de muchas bibiendas, debe rreinar orden; i poko podrá aber entre personas de malos presedentes. Lla se sabe ke nadie se linpia la naris kon papel de fumar, pero las personas onestas se distinguen de las otras, por el silensio ke rreina en el orden de sus diarias kostunbres.

Si algún inkilino, golpea a su mujer o a sus ijos, o al kontrario. Si alguna persona de la familia biene embriagada a su bibienda, i eskandalisa, o insulta a los besinos, a la de tres faltas, keda despedida, i kon ella los de su familia para lo kual deben los besinos de la kasa aser una rreklamasi3n al consejo del Ekonomato. Los espulsados, no podrán abitar en ninguna otra kasa del Ekonomato³⁵.

Si un besino lleba tres mensualidades sin pagar, a la ke aga kuatro, keda despedido; a menos ke satisfaga la kantidad en ese tiempo, o en el plaso de brebes días si así lo pidiere, pues se entenderá ke perjudika los benefisios de la asosiasi3n, kon rrespekto a los demás obreros si no pagare korrelatibamente.

.....

Otra idea de un amigo mío, ke murió de edad abansada sin rrealizarla, Apre., Angel Sánches Santiago, también benefisiaría a los nesitados si se pusiera en praktika³⁶.

La Kasa de Préstamos sin Interés: konsiste ella según llo le entendí, (de las muchas beses ke me lo esplikó)

«Una sosiedad partikular o por el munisipio, destinar una kantidad mallor o menor según las fuersas i establecer una ora diaria de despacho, ke bien pudiera ser ke una de las señoras de la sosiedad, o kaballero, ke isiera los ofisios de depe-diente, en la ora de despacho, para ke este kargo pudiera ser onorario”.

—

35 Un claro reclamo contra la violencia de género, lo que coloca el pensamiento de Agustina en el lugar más elevado para su tiempo, teniendo en cuenta que raro era el día en el que no aparecía en la prensa diaria algún caso de mujer víctima de la violencia de género. Ver a modo de ejemplo *El Defensor de Granada*. 18/12/1915, p. 2, en el que se narraba con detalle las agresiones sufridas por dos mujeres.

36 Agustina propone un sistema de los actualmente llamados «microcréditos», algo que debió ser totalmente incomprendido en su momento.

«A kada pobre ke llebara una prenda u objeto, se le entregaría la cantidad, pongo por tipo dos pesetas, i al rreunir este pobre las dos pesetas, rrestituírlas a la Kasa, i ella no kobrarle interés».

«Se le esperaría a kada pobre tres años, en kullo plaso podía disponer de su prenda u objeto, si debolbía las dos pesetas. A los tres años la Kasa, dispondría de las prendas para ponerlas a disposición de un rropero de los ke rreparten prendas entre los pobres, i los objetos los bendería en subasta para allegar fondos a la sociedad, Kasa de Préstamos sin Interés».

Klaro, ke si a la sociedad se le akababa el dinero, tendría ke serrar i no abrirla asta tener nueba cantidad; pero abiendo barias de estas sociedades, kuan do una serrara por falta de fondos, abría otra u otras, en donde el nesesitado llebaría su prenda u objeto, para rresibir las dos pesetas, i en akél día tener la familia pan para alimentarse.

Agradeskamos a los obreros sus trabajos, después de pagarles todo lo espléndidamente ke esté en el alkanse de nuestras fuersas.

Un obrero ke os a echo mucho bien, os kuesta trabajo saludarle, en kanbio, os desbibís por saludar a los rrikos, i a las personas de alta alkurnia.

Obserbar en el natural, esta esperiensiá: el obrero ke os saluda porque os konose, os a echo un bien, ke tal ves bosotros allais pagado meskinamente; el saludo del rriko por el kual os desbibís, os a kostado, o kostará, por lo menos dos pesetas, i más, kuan to mallor sea el grado de alkurnia, de la persona ke os saluda o ke sentéis a buestra mesa, así susesibamente, asta llegar a las más altas esferas sociales. Si un rrei se sienta a buestra mesa, konsultad el bolsillo, i beréis komo esta familiaridad, os a kostado de tres a kuatro mil duros. Justo kastigo a la banidad.

LO KE SE LLAMAN I LO KE SE DEBEN LLAMAR

APRE. Rrespor. Migel de Serbantes Saabedra. Apre. Rrespor. Tomás Alba Edison.

Las abrebiaturas Apre. Rrespor., kieren desir: Apresiado i rrespetado por la sosiedad Migel de Serbantes Saabedra. Apresiado i rrespetado por la sosiedad Tomás Alba Edison.

Esto se debía desir a las personas ke lo meresieran, en bes de desir: Don Migel de Serbantes Saabedra, Don Tomás Alba Edison.

La palabra don, kiere desir de orijen noble, por lo tanto es un kontrasentido, llamar Don a la persona ke no posea títulos nobiliarios.

Deben enplearse en la sosiedad española unas frases de tratamiento, ke marquen kon más propiedad la distinsión o dignidad de las personas (no son distinguidas i dignas las personas, ni porke tengan rrikesas ni por ostentar títulos eredados), las personas dignas de ser apresiadas i rrespetadas por la sosiedad, son todas akellas personas ke poseen títulos sullos, ganados por sus estudios i sus trabajos personales; karreras, perisias, artes, inventos, maestrías i fabrikaciones.

Las personas ke okupan altos kargos políticos; las ke tienen una karrera o barias de ellas i por tanto poseen títulos universitarios; las ke obtuvieron el título de perisia, o los artistas rrekonosidos komo maestros en bellas artes, los inventores komo personas a kienes la humanidad debe tantos benefisios; los ke tengan títulos de maestros en artes industriales i de fabrikación. Las personas ke okupan altos kargos políticos, no pueden ser sin instruksión ni sin karrera i ella les da tratamiento.

Las ke an terminado una karrera o barias de ellas, meresen un tratamiento de distinsión kon más lójiko fundamento ke el Don; bamos a suponer ke el ke posee un título unibersitario es ijo de familia modesta i no de origen noble, el kalfikatibo de Don, no puede ser más inpropio en este kaso komo en otros muchos.

Los berdaderos ijos de orijen noble, pueden ser innobles de kondisión; personas ignorantes, poko trabajadoras i de pokos estudios, en este caso de nada les sirbe ser de orijen noble: por el kontrario, si los de orijen noble son de buenas kondisiones e intelijentes, poko apresiarán ellos su orijen, i en kambio estimarán su propia balía, trabajarán para ke la sosiedad los marke komo buenos: de una u otra forma el Don debe kedarse para los de orijen noble.

Las personas ke obtubieron el título de perisia, frase de tratamiento meresen.

A propósito, de las perisias es de lo ke más ekibokadamente está la sosiedad española.

Las eskuelas perisianas debían estar en esta forma: por agrupación la kímika, mekánika, agronomía, elektrisidad, perisia merkantil ets. ets. En kada kapital de España, instítuir una eskuela o akademia perisiana. Así komo kada unibersidad tiene un jardín botániko, kada akademia perisiana tiene ke tener aderida una granja agríkola, para los estudios de perisia agríkola, pudiendo kursarse en ellas la karrera de ingenieros agrónomos.

E dicho ke la sosiedad española está ekibokada kon rrespekto a las perisias, por estas rrasones: los labradores rrikos ke ponen a sus ijos en estudios les asen estudiar abogasia, o en menos kasos medisina; si son de pueblo, en los pueblos un sekretario, un médiko, un alkalde i un saserdote; las kuatro personas rrepresentatibas de la inteligensia pueblerina. Kon kuatro ijos de rrikos están okupados los kuatro puestos signifikativos (sic), menos, si ban personas de la kapital próksima a okuparlos. Por este motibo los ijos de labradores rrikos aprenden karrera para no ejerserla.

Ban a las kapitales a dilapidar el dinero de sus padres, el sullo i el de los demás ermanos, por lo jeneral marchitan su kuerpo i las kostumbres natales, todo inútilmente, pues al rregresar tienen de nuevo ke akomodarse a las antiguas kostumbres aunke les paresen molestas i ellos no transijen kon el trabajo rrudo. La karrera no les sirbe porke no la ejersen, en el pueblo no aí más ke kuatro destínos i están okupados.

Estos ke no ejersen la karrera, bienen a ser en los pueblos una espesie de trasto ke estorba en donde se pone, unas beses porke el trasto es demasiado fino i se ba a estropear, i otras porke es demasiado grande i no koje en la modesta kosina de pueblo. Kasi sin eksepsión es esta la finalidad de todos los señoritos de pueblo. Al rregresar, el pueblo le parese pekeño, de kalles susias, ke no aí distraksiones de las ke en las kapitales son tan baratas³⁷, en conjunto ben mal todo kquanto asen los sullos. Los ke se rrejeneran i buelben a kojer el arado i a kondusir la rrekua, a medida ke pasa tiempo, ben sus años de karrera komo un punto negro en la marcha de su bida de aire libre i kanpesina. Los ke no se akomodan a las kostumbres de sus primeros años, son: el ijo ke estudió la karrera ke no ejerse, ke no gana dinero, ke esije las kosas mejor echas por estar akostunbrado a komodidades, ke kritika todo, ke no ase nada i ke rreniega de su suerte; un mueble de lujo ke por demasiado fino i grande, estorba en la modesta e inkómoda morada de labradores.

Okurre esto por una mala direksión i una mala kostumbre. Los labradores rrikos ke pueden kostear a sus ijos estudios, deben llevarlos kon el propósito de ke estudien agronomía. El ingeniero o el perito agrónomo, al rregresar

³⁷ La autora nos dejó aquí un fiel reflejo de la sociedad de su tiempo, que a ella le producía cierta frustración, desde su propia perspectiva socialista.

al pueblo pone en práctica sobre su propia hacienda las experiencias echas en el curso de su carrera i los estudios prácticos llevados a cabo en la granja agrícola. Analizará sus tierras i sembrará semillas i arbustos que le darán mayores rendimientos, i es sabido de todos que unas cuantas áreas de terreno dirigidas por una persona inteligente i manos hábiles, darán mayores rendimientos en cantidad i calidad, que muchas extensas de terreno mal cultivadas. Este hombre será provechoso para él, para su familia i para la familia grande que es la sociedad en que vivimos. La carrera agrónoma, es la dignificación del labrador, i todo labrador debe aspirar a dignificarse. El labrador a querido dignificarse estudiando la carrera de abogado para que le llamen Don Fulano, i no el hijo del tío Mengano, i a conseguido con esto ser un hombre que en todas partes estorba. Estudie el labrador la carrera agrónoma, su carrera le hará acreedor a un tratamiento i por otra parte, que es lo más esencial, serán sus estudios de utilidad para él i en provecho de todos. Cuanto queda dicho de los labradores, es preciso aplicarlo a la causa de los dependientes de comercio. Los hijos de comerciantes deben estudiar pericia mercantil, para dignificar por este medio la profesión de comerciante, i no ser el hombre que saluda por formalismo, que apenas sabe seguir una conversación, ni discurre, ni entiende otra cosa que los seis u ocho artículos que maneja a diario. La carrera mercantil es de grande importancia, porque el comerciante que no ase números i más números, no sabe el curso de sus propios negocios i quedan siempre retraídos a todo avance o progreso.

Los maestros en bellas artes i lo mismo los inventores, frase de tratamiento merecen; pues tanto los unos como los otros son los que embellecen la tierra i los que nos colman de comodidades, los unos por medio de sus invenciones, los otros nos embellecen i alegran la vida por llenarla de fantasías e idealidades; estas son personas acreedoras a la dignificación.

Los maestros en artes industriales son tan escasos que casi no allan dos en toda España, que puedan ostentar este título, sin embargo se les llaman maestros a todos los oficiales buenos i malos que en artes industriales están ejerciendo. Inmeresidamente se les llama maestros a los que no lo son, i los verdaderos, en esta confusión, quedan ignorados.

Barias causas así para que esto ocurra; en muchas escuelas de artes industriales, los puestos de profesores están ocupados por auxiliares, i reina en ellas la desorganización, también la inconstancia de los alumnos que no cultivan sus estudios hasta el fin, i en muchos casos la desesperanza que se apodera de ellos al observar la forma de mal interés con que los profesores enseñan, esto ocurre con mayor frecuencia, en los maestros de bellas artes.

Las escuelas de fabricantes no las así, era necesario instituir las.

Así como para abrir una farmacia es necesario que un farmacéutico la rentee i de frente a ella, del mismo modo, debe haber esta restricción para las fa-

brikaciones de todos jéneros, kon espesial interés las de artíkulos alimentisios e ijienisasión, de esta manera, irían las kosas más por su sitio.

En resumen, todas las personas ke tengan un título por estudios o perfeksionamientos, son nesesariamente dignas de un tratamiento de distinsión i ke no sea el Don: otro ke se inbente para esta kausa, si el ke os pongo no gusta. Debe dedusirse de todo lo anteriormente espuesto, ke el ijo del diplomátiko debe ser diplomátiko; el ijo del doktor, doktor; el del injeniero, injeniero; el de labrador, labrador; el del fabrikante, fabrikante; i así todos; pero sienpre tendiendo a mejorar en la profesión de los padres; solo por dos motibos debe sufrir alterasión este orden, o por la insufisiensia del ijo para la profesión de su padre, o por la jenialidad del ijo; más en este kaso, no ai eskalo difísil por elebado ke sea, si el eskalador tiene fuerza para subir, i ekilibrio para sostenerse en la altura; de este modo, los jenios obran kon mallor enerjía kuando se les presentan obstákulos difísiles i a pokos esfuerzos konsigen sus propósitos. Los tratamientos de menos signifikasión i de más familiaridad, señor, señora, señorito, señorita; no ban mal, aunke son sustitúibles por, kaballero, kaballerita, kaballerito, kaballerita. Desir señor, señora, parese tanto komo nonbrar a Dios i a su Madre Santa.

Una kostunbre mal establecida es la de llamar señorito, señorita, a los jóbenes ke pasan de beinte años, los diminutibos ito, ita, están bien para jobensitos.

Es biolento i rridíkulo, llamar señorita, a una mujer ke tenga sinkuenta años de edad, porke de puro inpropia ke es la frase, la persona no la dise kon naturalidad i el mismo asaramiento pone en rridíkulo a kien tiene ke nonbrarla en esta forma.

Es una tendensia meskina, otras beses una kandidés i tanto más kuinto es tan fasil ekibokarse i nonbrar irónikamente a la mujer, en el doble sentido ke marka la kostunbrera frase de señorita³⁸.

38 Agustina finalizaba su opúskulo revelándose contra los convencionalismos sociales de su tiempo, y nos podemos imaginar las ampollas que despertaría entre la denominada buena sociedad granadina.

LAS LEYES SECRETAS

Yo soy un libro espiritual: Mi mamá, la escritora Agustina González López. No la conoces personalmente? Es una mujer de regular estatura, no es fea, pero tampoco es una belleza: su semblante es agradable, por su tipo y estatura de moderadas proporciones, se hace en conjunto simpática. Como no es ninguna belleza, no despierta a su paso, aquellas pasiones turbulentas que suelen despertar las mujeres excesivamente bellas; pero no es tan fea que pase desapercibida. Si materialmente es agradable, socialmente es algo desagradable, por su comportamiento un poco rudo e independiente; acostumbrada a las grandes luchas sociales, me ha lanzado a mí al mercado, en una forma de propaganda brusca: como si yo fuera el folleto anunciador de la cogida y muerte de un torero de fama, el almanaque zaragozano, o las profecías macabras que anunciarán la proximidad del fin del mundo.

Yo soy un libro espiritual, para leído en la soledad de tu estancia en las horas de reposo espiritual, o bien para cuando estés desesperado y triste, siempre que te halles sólo y me atiendas a mí exclusivamente que me prestes el cuidado y solicitud que se presta a un niño pequeño. Yo te ruego encarecidamente que me trates con amor. ¡Tómame en tus brazos! Porque si me abandonas, o me dejas en medio de la multitud, pasarán sobre mí y me pisotearán.

EL LIBRO

Querido lector: Tengo el honor de presentarte este libro, que es el hijo de mi mente. El chico, desea dirigirte algunas advertencias; escúchalo con atención y trata de comprenderlo, pues más que hablar balbucea. Agustina González.

LA PORTADA

La portada representa las transformaciones que toma el espíritu superior, manifestándose en formas agradables y simpáticas (Figura 21); esta visión, es tomada de varias secciones (sic) de autosugestión y sugestión combinada, es decir, la voluntad de la señorita Milagro de la Cámara, y la mía, unidas; al fin común de investigar lo del más allá. Estas secciones (sic) tuvieron lugar durante los meses de estío del año 1921, horas de dos a cuatro de la tarde. Disfrutaba la señorita Milagro de las vacaciones universitarias, y yo fui atentamente invitada por ella y por su señora madre, a ir todas las tardes a su casa para efectuar experimentos de ignotismo (sic); las horas eran las de más calor, pero eran las únicas de que yo disponía, esto a trueque de sacrificar mi siesta, y la sacrificaba con gusto, por el interés que tenían para mí estas investigaciones.

Muchas fueron las tardes que tuvimos investigaciones, habiendo yo hecho una colección de dibujos y apuntes en color, a los que llamo, *visiones ignóticas*; pertenecen a esta colección de dibujos, tanto la portada como la contraportada, si bien cada una representa visión diferente.

La portada, es el espíritu que se transforma, y que por verlo en todas las secciones, llegué yo a pensar que sería el espíritu guía de ella, o tal vez el guía espiritual mío. En cuanto aparecía este espíritu, yo la invitaba a que le siguiera, y él la acompañaba en la forma de la tercera transfiguración, o sea, en forma de ángel, algo parecido a la forma humana, todo de blanco y rodeado de una atmósfera rosa anaranjado. Con él se dirigía a donde yo mandaba que fuesen, y él le iba mostrando los planetas, espacios o cielos, a los que yo quería que se dirigieran, algunas visiones las tengo dibujadas; pero otras, como yo no las veía, la que las veía era ella, y además no se asemejan en nada a las cosas y objetos que hay en este mundo, no las puedo pintar ni dibujar, pues el más idealista de los pintores, se estrellaría en este empeño.

Cuando despertaba de la forma de ligero sueño en que caía, cuando yo le prestaba el fluído por la encanetación de las primeras falanges de los dedos de ambas manos, de momento no recordaba nada, pero después yo le iba recordando, has visto tal cosa, y ella en una rápida reacción del pensamiento, lo recordaba todo: - Sí, he visto los seres de tal forma, y la atmósfera que les envolvía era de tal color, y la luz que les rodeaba era de este otro; así empezaba a explicarme cosa por cosa, con todos sus detalles, cuanto había visto, y yo con el lápiz lo iba dibujando, y los iluminaba con acuarela para que no se me olvidara el color.

Un día, vino a casa un teósofo, y enseguida conoció lo que significaban los dibujos y apuntes en color de mi colección, y él me iba dando la explicación anticipándose a todo lo que yo podía después haberle dicho, y me fué dando los nombres técnicos en lengua sanscrita, de cada una de las visiones que representaban los dibujos; esto me interesó y empecé desde aquel día a estudiar teosofía³⁹.

³⁹ En estos párrafos Agustina relataba cómo se hacían las sesiones de espiritismo. El señor referido pudo ser José Raya Hurtado, por aquél entonces ya versado en cuestiones teosóficas, como vimos en su momento, y la alusión al sanscrito indicaba los conocimientos que podría poseer, derivado de su filiación teosófica. Aunque la autora dice que aquí comenzó a estudiar teosofía, hemos visto que cuando escribió su primer opúsculo ya poseía conceptos teosóficos en su haber y también espiritistas.

LA CONTRAPORTADA

La contraportada significa una nebulosa en donde se cuajan los mundos, alentados por la grande estrella que figura en el centro; o bien puede ser la triada inmortal, el espíritu en su estado latente, de multitud de seres en su estado de prístina esencia (Figura 22). El ángel que aparece en el primer término en la portada, la acompañó a este espacio, y le explicaba lo que significaban aquellas esferitas en constante movimiento, parecido al latir de un corazón, o al movimiento del péndulo de un reloj; más a causa de no ser ella medium auditivo, no se enteró del significado ni de la explicación que el espíritu le daba, pues solamente veía porque es medium vidente, pero no auditivo.

Tanto ella como yo, nos inclinamos más a creer que serán espíritus individuales, porque todos se movían constantemente en la forma que se vé moverse un corazón de un vivo, delante de la pantalla de los rayos X, y ninguno chocaba con otro. Ni el lápiz, ni el pincel, pueden dar a esas esferitas movimiento; solamente vuestra imaginación puede reconstruir la visión aquella.

Hoy, aún cuando no sé más que una vaga idea de lo que aquellas dos visiones querían manifestar, con estos dos dibujos de la portada y la contraportada, los cuales he tenido que adaptar al dibujo propio de fotograbado y he hecho los grabados, por creer que encajan en la naturaleza de este libro, los que presento a título de ilustración y porque creo que para los iniciados no han de carecer de interés⁴⁰.

⁴⁰ Es evidente que ahora Agustina se dirigía a los espiritistas, porque como vemos todos los conceptos filosóficos que manejaba así lo acreditan, con definición de la médium incluida. Creemos que nos encontramos ante una obra de proselitismo espiritista, pero en la que entremezclaba contenidos teosóficos como era lo habitual, por la permeabilidad que hubo entre ambos neo espiritualismos.

CANTO I

¿La Ley del Tali3n es la Ley Secreta?

Un acontecimiento ocurrido en un pueblo de la provincia de Mallorca (sic), me sugiere la idea de escribir acerca de la Ley del Tali3n. C3mo interpreto dicha Ley, que para m3 no es invisible, aunque en otros tiempos lo fu3, y por cierto que yo entonces viv3a desesperada; no explic3ndome las sinrazones del mundo, ni ciertos actos que parecen no tener conexi3n (sic) con la vida de los seres que los padecen.

Cuando se habla de la ley invisible, muchas personas se conforman con decir: «Los juicios de Dios son incomprensibles», esta breve explicaci3n, aunque discreta, no deja ver ni un asomo de lo que el hombre de buen coraz3n desea conocer de la vida que nos rodea; la cual parece a simple vista sin tim3n, sin gui3a, sin orden ni concierto; como si el sufrimiento que nos persigue fuese debido a un destino ciego que se cumpliera por casualidad, arrastrando a la desdicha seres que deber3an ser dichosos. Cuando se suscita conversaci3n sobre esta ley, los insensatos desbarran de un modo asombroso.

-Siendo jovencita, le3a con avidez todos los libros que llegaban a mis manos; le3a con el noble af3n de encontrar soluci3n a tantos y tantos problemas, que yo con mi limitada inteligencia no pod3a resolver; al terminar el libro, me encontraba que no hab3a en 3l m3s que un pensamiento: en algunos ni un pensamiento bien definido.

Tanta prosa para tan poco expresar. Muchos libros carecen de fe divina, y hay much3simos que hasta de fe humana carecen; los cuales descorazonan al lector. Despu3s decid3 leer los mejores libros, de los mejores autores y ahora no leo, m3s bien escribo.

-Contemplando el espect3culo social, la desigualdad que nos diferencia a unos seres de otros, encontraba un problema indescifrable. Todas las religiones dicen de Dios, que es justo y equitativo. ¿C3mo puede ser justo y equitativo, en medio de esta desigualdad en que nos coloca? Porque, claro est3, como en todo ocurre lo que Dios quiere, seg3n el vulgar decir... Despu3s explicar3 por qu3 Dios, es justo y equitativo.

-Aprop3sito (sic) de esto, recuerdo una frase de mi padre, hombre muy respetuoso con la religi3n, cuando de algo del porvenir se trataba, dec3a: «Que sea lo que Dios quiera, que siempre ha sido lo mismo».

-Nadie nos dice, que Dios, ve con indiferencia nuestros males; como nosotros vemos con indiferencia, que un hombre pague a otro algo que le deba, lo cual nos parece l3gico; realmente nuestros propios bienes o males dependen de nosotros mismos, no de Dios.

Todo lo que ahora nos pasa, lo tenemos ya trazado en reencarnaciones o existencias anteriores; en donde sembramos bueno, si ahora recogemos bueno; o sembramos malo, si ahora recogemos malo. Nos conviene ser buenos, para hacer bien por nosotros mismos. Lo que pasa es, que nosotros no tenemos presente que hemos vivido infinidad de veces y que otras tantas miles de veces, tenemos que volver a vivir. Que muchos hombres creen, que nuestra existencia se limita a los días presentes, sin contar con el pasado y el porvenir de existencias que le quedan que pasar.

Cada vez que viene la Chatita Divina, esa chata tan amada para unos y tan temida para otros, es el intervalo de reposo que tiene el espíritu, entre el período de una existencia material a otra; pero lo que verdaderamente se cansa es la materia, que tiene que desintegrarse, y el espíritu la rechaza, como nosotros rechazamos un vestido viejo. Cuando el espíritu rechaza la materia, sobreviene la muerte, o sea la desintegración; pero ni un átomo de nuestra materia se pierde, solamente se transforma. La materia y el espíritu son eternos.

Mientras para la generalidad de los seres, la muerte es mirada con terror, para otros, (los menos), es mirada amorosamente; ha habido muchos hombres y mujeres, que desearon morir con todas las veras de su alma; pero entre los más exaltados, puede contarse a Santa Teresa de Jesús, que hizo célebre este verso:

«Ven muerte tan escondida,
Que el placer de morir,
No me vuelva a dar la vida.»

De donde se deduce por este canto, que amó la muerte con frenesí, lijo su pensamiento siempre en la liberación de su espíritu, que añoraba la libertad, que lo sentía preso dentro de su materia, como el pájaro está preso dentro de la jaula; aunque el pájaro y la jaula son inconexos: del mismo modo, el espíritu, es inconexo con la materia.

El hombre que se ha vencido a sí mismo, conoce en sí la dualidad; que materia y espíritu son cosas muy diferentes; llegado a este conocimiento, la materia que es el bruto, ya no es tan bruto, cuando es guiado por el espíritu como dominador de la frágil materia; en este estado, el hombre es un superhombre. El superhombre es medurado en todos sus actos; obra con equidad y justicia cuando tiene que intervenir en las contiendas de sus semejantes y usa de benevolencia, cuando él es el perjudicado.

-Hubo un tribunal de justicia que hacía pagar a los reos pena igual a su delito, llamado Tribunal del Talión; que cobraba a los reos ojo por ojo; diente por diente: más como aquellos jueces comprendieron su responsabilidad moral y que manchaban su conciencia, no teniendo disculpa en presencia del juez Yama, juez de los muertos, por tanto juez de todos los jueces; se negaron a castigar en esta forma, y por tal motivo se abolió la Ley del Talión, inclinándose desde aquel entonces

por el lado de la benevolencia, toda justicia humana; puesto que el reo obra en un momento de acaloro, y la justicia es aplicada fríamente. Esto si se trata de pueblos civilizados, pues los no civilizados suelen dar al reo pena mayor que su culpa, Dios nos libre de caer en manos de salvajes, semibrutos y caníbales, que se comen a sus semejantes, comparables sólo a las fieras.

- Las Leyes Secretas son muchas; aunque todas estén comprendidas en la ley natural racional, la ley de Dios, gobernador supremo del universo. La ley inflexible o del tali3n, llamada en la religi3n india, ley del karma; la ley de las compensaciones, y otras muchas leyes justas que existen, son todas ellas una misma, derivadas (sic) de la Ley de la Acci3n; esta ley es la que nos castiga severamente, recompensando nuestras buenas acciones, o castigando inflexiblemente nuestras malas acciones, que est3n dibujadas en el 3ter, desde la m3s simple, hasta la m3s cruel; y nosotros en estado espiritual, elegimos el propio castigo o expiaci3n, como medio de adelanto para nuestro esp3ritu.

-En la 3poca en que yo desconoc3a estas Leyes Secretas que con diferentes nombres son una misma, tambi3n desconoc3a la evoluci3n de nuestras m3ltiples existencias.

-¿De d3nde venimos y a d3nde vamos? - Era una de mis preocupaciones.

Hasta conocer la teor3a de las reencarnaciones, no hall3 la clave de el ir y venir de nuestros esp3ritus, a la vida material; las transmigraciones de nuestro esp3ritu de existencia terrestre, a existencia espiritual; y nuevamente de la existencia espiritual, a la vida material.

-Aunque hab3a o3do a muchas personas, que todo se acaba con la muerte, sin embargo, yo no me resignaba a creer que el esp3ritu nuestro, en su naturaleza de inmortal y eterno, pod3a quedar en una sola existencia. Prefer3 seguir investigando.

Yo pensaba; -seguramente venimos de alg3n planeta de los que dicen los astr3nomos que est3n habitados, y de la tierra iremos a otro.

Efectivamente, yo no pensaba desacertada, puede ocurrir esto, y ocurre con frecuencia que el esp3ritu vaya a uno de los espacios interplanetarios, o que se quede por un tiempo vagando en la atm3sfera de la tierra, y cerca de los seres de su familia, que ama por un tiempo indefinido. Seg3n el apego que el ser tenga a los lugares y personas que al morir debe dejar, as3 es su obstinaci3n en creerse vivo, y mariposarse cerca de ellos, sintiendo la angustia del desprecio; (como 3l los v3, cree que a 3l tambi3n le ven, sino que, no le hacen caso por desprecio), siendo este per3odo de turbaci3n, una gran tortura para el alma humana, desencarnada y triste, en medio de una turbaci3n que s3lo puede compararse a la que sufren los locos en los manicomios del mundo material, pues estos seres en apariencia son como los dem3s, y sin embargo no viven en s3 mismo, no se dan cuenta de su situaci3n social, ni de lo que mora a su alrededor, no tienen sensibilidad en los sentidos; as3 que son muertos en vida. Por el contrario, los muertos que est3n en el per3odo de la turbaci3n, son vivos en muerte; no pueden manifestarse, y ellos sienten la materia a causa de que el

cuerpo de los deseos, que es el receptor que pone en contacto la materia y el espíritu, aún no se ha desintegrado en ellos. La teosofía afirma, que cada ser se compone de siete cuerpos; de ellos el más denso es la materia, luego quedan por desintegrar otros tres después de que ya ha muerto la materia; los otros son: el cuerpo astral, el periespíritu y el cuerpo receptor o de los deseos, el cual recibe las sensaciones. Los otros tres cuerpos son inmortales, y se cree que subsisten en forma esférica, como un planeta diminuto; estableciendo la comparación que existe entre el hombre y el microbio, que siendo tan pequeño es un ser.

La turbación, tanto de unos como de otros, está sujeta a un gran error, y no gozan de su situación hasta que no despiertan de su letargo; dicha turbación es también comparable a la pesadilla que puede pasar cualquier ser humano en sueño anormal, producido a causa de su estado de ánimo desesperado, o por crisis de su materia que sufra alguna enfermedad.

En los centros espiritistas, se ocupan de convencer a estos perturbados de que han muerto, y que ellos no pertenecen al mundo de los vivos, y entonces se encaminan convencidos, ayudados por su guía espiritual, al sitio que les pertenece; cada uno conforme a sus merecimientos y a su adelantamiento espiritual.

Esta caridad que se ejerce con los espíritus es tan noble como la otra de dar de comer, al hambriento; y de beber, al sediento, o la medicina al enfermo. Esta caridad, se ejerce en los centros espiritistas blancos; hay espiritismo blanco y espiritismo negro, o dicho de otro modo, magia blanca, y magia negra. La magia negra; emplea las fuerzas ignóticas para hacer daño, lo mismo que las fuerzas persuasivas, y hay que apartarse de ella. Afortunadamente, abunda más la magia blanca, que la negra.

-Tal vez, os parezca mi modo de escribir algo deshilvanado, aguzar el ingenio, leer el libro que tenéis en vuestras manos con buena voluntad de comprenderlo y lo comprenderéis, pues yo al escribir, procuro ir al conocimiento de todos y al alma de todos los lectores.

Este libro tiene un fin: daros una solución y una clave de espiritualidad, el sexto sentido que sea abierto para vosotros y para los que ya están en la plenitud del desarrollo de ese sentido interno, que es mayor que los demás, puesto que es el intelecto o gobernador de los otros sentidos. Para los que ya están iniciados, será una afirmación y una gran alegría, encontrar quien piense como ellos.

-Por muchas vueltas que os haga dar, en el disco de alfarero, o sea, en mi pensamiento creador, (yo crearé formas y vosotros las comprenderéis); todos los rodeos serán encaminados a aclarar conceptos, y no hemos de apartarnos de estos diez problemas: ¿La ley del Talión, es la ley secreta? ¿Por qué lloran los niños al nacer? ¿Por qué sentimos antipatía o simpatía espontánea, al hablar por primera vez con las personas? ¿Por qué unos hombres tienen más inteligencia que otros? ¿Por qué hay hombres afeminados y mujeres masculinizadas? ¿Tiene sexo el espíritu? ¿Cómo es Dios justo y equitativo aun en medio de la desigualdad social que nos rodea? ¿De dónde venimos y a dónde hemos de partir? ¿Quién es Dios, y quiénes somos nosotros? ¿Cómo se llega a Dios?

He aquí la enunciación de todos los temas de esta obra.

-Entremos de nuevo en la tournée de mis pensamientos, y yo iré preparando vuestro cerebro para grabar en él el conocimiento que he adquirido de las cosas humanas y divinas. Yo tengo fe humana y fe divina, y quiero daros de gracia parte de esta fe, por medio de la transmisión escrita o de mi pensamiento transcrito. Yo creo que existe todo lo que veo y pienso, y muchas otras cosas que ni mi pensamiento ni el vuestro alcanza, porque no podemos de momento descifrar; pero que existe. ¡De ello no hay duda alguna!

-El aire mismo, es testimonio a mis palabras. Nos rodea y no le vemos; va de un aliento vital, a otro aliento vital; se mueve a nuestro alrededor; y nosotros permanecemos indiferentes y como extraños a él: sin embargo, el aire existe, el aire nos sostiene, nos rodea, sin aire no podemos vivir más que instantes.

¿Quién es el aire? El aire no es el todo, pero es uno de los ocho elementos que integran el todo, o sea, la naturaleza material, manifestada. El aire, nos trae el sonido y los perfumes, nos sirve para respirar y es el aliento vital, el sostenedor del equilibrio, y de nuestro organismo y existencia.

Nosotros no vemos el aire, porque el aire no se puede ver a simple vista. Pero constantemente le nombramos. ¡Quita de delante, que me tapas el aire! ¡Qué aire tan fresco! ¡No corre un soplo de aire! De este modo y de otro, lo nombramos constantemente. No lo vemos, pero sabemos que existe, que nos rodea en todo momento y que sin él, no podemos materialmente vivir. Esta generación construye sanatorios a grandes alturas, y se preocupa y se esfuerza en dominar el aire, con las naves aéreas. Remontémonos a muchos siglos atrás, y veremos cómo los hombres primitivos, no tenían la menor noción de lo que era el aire, no notaban su existencia, ¿y, por qué esos hombres primitivos, a los cuales no les alcanzaba el conocimiento de comprender lo que era el aire, vais vosotros ni por un momento a dudar, de que en aquellos tiempos el aire cumplía el mismo cometido que hoy cumple? Yo creo que ninguno dudará.

-A medida que la raza humana envejece, va haciéndose más sensible, lo que pierde en brutalidad, lo aventaja en sensibilidad y conocimiento; los hombres del siglo XXV serán más inteligentes que los que hoy pasan y son tenidos como sabios por esta generación; es decir, que el más bruto, será catedrático, y hoy un catedrático es tenido en mucho. El hombre tiene, y quiere tener más; el hombre sabe, y quiere saber más; y ¿si en la vida material se ve claramente este deseo? ¿Qué serán las luchas del espíritu, en su deseo de progreso? Los pasos del espíritu, son pasos lentos que nunca vuelven hacia atrás: el espíritu encerrado en la materia sufre, sufre hasta destrozarse la materia, en fuerza de sufrir; cuando ya la materia está destrozada, (muerta), abandona su cuerpo, para ir al espacio, o a los planos etéreos.

-Muchos planos hay y muchos espacios hay, como cada religión tiene un cielo o paraíso creado, los que al morir tienen hechos buenos merecimientos, van a ese plano o cielo que les pertenece y están por un tiempo, hasta que agotados sus merecimientos tienen que volver a sufrir y a ganar por este medio otro tiempo de reposo etéreo. Y vuelven a la vida material, al planeta tierra o a otro más adelantado, si aquí

aprendieron todo lo que en este mundo se puede aprender. Esos mismos seres que han estado vagando sobre la atmósfera de la tierra, van antes a los espacios interplanetarios, a reposar un tiempo antes de volver a reencarnar, (elegir madre y volver a entronizarse en un seno materno, para de nuevo volver a vivir, naciendo otra vez como niño). Los espacios interplanetarios, están contenidos, entre la atmósfera que separa un planeta de otro; estando exentos del poder de atracción, en ellos no rige la ley de la gravedad, y allí moran agrupaciones de espíritus elementales que, sin ser malos, no son muy progresados; todavía en estado naciente, y esperan turno para volver a nacer. (El limbo de los cristianos, son espíritus jóvenes en estado inconsciente por falta de experiencia). Estos seres en el mundo material, no son piadosos; no abrazan ninguna religión; no ayudan a sus semejantes; viven en una vida egoísta y materialista; incapaces de sacrificarse por la sociedad ni por sus semejantes, agotan todos los goces materiales que están a su alcance, y suelen por tanto vivir menos, pues entregan su materia a toda clase de excesos y la destruyen más pronto.

Por el contrario, los hombres piadosos y buenos, que tienen en el mundo respeto de su religión, y amor a sus semejantes; al morir van a reposar al plano o cielo que corresponde a su religión, y allí en un estado de conciencia, gozan de la vida paradisiaca. Unos y otros pasan antes por el período de turbación, los espiritistas, son los que antes salen de este período; porque acostumbrados en la vida material a pensar en el espíritu, son los que antes se dan cuenta de su estado espiritual.

-Para hacer honor al título de este canto y volviendo otra vez al tema «La Ley del Talión», os presentaré un ejemplo de cómo interpreto yo un hecho ocurrido en nuestros días, copiado de la sección de crímenes y sucesos del periódico A B C, del día 24 de Agosto de 1927, el cual copio íntegro para después interpretar este hecho explícitamente, pues que someramente es definida dicha ley en esta forma: «pagar ojo por ojo, diente, por diente»:

En Canarias se descubre un error judicial de terribles consecuencias

«Debido a las pesquisas realizadas por la Guardia civil de Arrecife (Lanzarote), se ha esclarecido el crimen cometido en el término municipal de Teguiise, de aquella isla, hace ocho años, a consecuencia del cual y por lamentable error judicial, estuvieron tres personas encarceladas dos años - volviéndose loca una y falleciendo en la cárcel a consecuencia del dolor que le produjo la falsa acusación.

En el año 1919, un crimen cometido en el caserío de Teguiise consternó a la isla entera por las circunstancias de cobardía y crueldad que le rodearon.

La vecina María Cruz, honrada mujer, soltera, de cincuenta años, habitaba sola una modesta casita, manteniéndose con una pequeña tienda de licores, cigarrillos y otras mercancías.

Esta mujer amaneció un día muerta, horriblemente degollada en su tienda, y ensangrentada y abierto el postigo de una ventana.

Un arcón viejo, donde María guardaba sus ahorros, apareció violentado

y saqueado, prueba de que el móvil del crimen fué el robo. Aunque todo el vecindario la creía inocente por su intachable conducta y por el cariño que tenía a la muerta, el Juzgado detuvo y encarceló a Petra Cruz, hermana de la víctima, suponiéndola autora del crimen, y a otros dos vecinos como cómplices.

La infeliz Petra, desolada por la horrible muerte de su hermana, creía enloquecer al considerársela autora del delito; pero el Juzgado, obstinado en su error, la sometió a angustiosas pruebas, conduciéndola esposada a Tegüise, ante la pública vergüenza, obligándola a penetrar por el postigo de la ventana abierta en la mañana del crimen. Y como Petra pudo pasar por el postigo y sufrió un ataque nervioso al ver el retrato de su hermana, el juez se afirmó en su error, teniendo todo esto como prueba de la culpabilidad de Petra.

Todo el pueblo de Tegüise lamentaba el martirio de Petra, por considerarla inocente.

A los dos años de prisión, Petra, que se había vuelto loca, falleció en la cárcel.

Debido a esto, se celebró juicio oral contra los otros dos procesados, también presos durante los dos años, siendo absueltos por falta de pruebas.

Ahora, por una conversación sorprendida en un baile, la Guardia civil ha descubierto que los autores del crimen fueron tres sujetos de mal vivir, jugadores y juerguistas, llamados Marcos Concepción, Tomás Valiente y Luis Hernández.

El primero, por quien se ha descubierto el crimen, está en Arrecife, de Lanzarote; Tomás Valiente, que trabajaba en el puerto de Las Palmas, ha sido detenido y embarcado para Lanzarote, y Luis Hernández, se halla actualmente en América.

Marcos Concepción, embriagado, confesó hace un mes su crimen a Salvador Pérez, que le denunció a la Guardia civil. Entonces Marcos negó, acusando a Salvador como autor; pero, al fin, se ha confesado estando en la cárcel.

Marcos y Tomás Valiente han declarado que, habiendo la noche del crimen perdido en el juego, concibieron con Luis Hernández robar a María Cruz, y, para ello, llamaron a la ventana, pidiendo que les despachara unos cigarrillos.

Al asomarse al postigo María Cruz, uno la cogió por el cabello y otro le segó el cuello con una navaja, penetrando los tres en la tienda por el postigo, encontrando en el arcón 415 pesetas, de las que se repartieron 400, saliendo nuevamente por el postigo.

Una vez fuera se acordaron de las 15 pesetas que dejaron olvidadas, y uno propuso volver por ellas, desistiendo por temor de ser sorprendidos. Como el juez se obstinó en creer autora del crimen a Petra Cruz, hermana de la víctima, y cómplices a Tomás Robayna y a su suegra, Flora Barreta, nadie sospechó de los verdaderos criminales.

El error judicial de que fué víctima la infeliz Petra Cruz, sometida a dolorosas pruebas, que le causaron la pérdida de la razón y la muerte a los dos años de prisión, ha producido terrible impresión en toda la isla de Lanzarote».

Este juez, que incurre ahora en el error judicial, no tiene por la ley de los hombres castigo material ninguno; solo la afrenta de su equivocación, dentro de la dignidad de su cargo y ante los profesionales, (siempre es bochornoso sufrir una equi-

vocación), y mucho más en este caso irreparable donde ya no coge la rectificación, pues habiendo muerto el reo, no se le puede dispensar la libertad.

Si bien para los hombres, el error judicial, no tiene castigo; la Ley del Tali3n, cobrar3 de esta forma.

Petra Cruz, en otra reencarnaci3n, ser3 juez, de este juez, que ahora la conden3 injustamente; y como su esp3ritu conocer3 al enemigo, condenar3 implacablemente al que la conden3.

Tambi3n puede ser, que la obstinaci3n de este juez, que ha condenado a Petra Cruz, obedezca al caso inverso; o sea, que ya Petra Cruz, fuera juez en otra reencarnaci3n, y condenara injustamente al esp3ritu que mora en la actualidad, en la materia de este juez, que ahora la conden3 a ella; en cuyo caso, est3n ambos pagados.

Precisamente, la obstinaci3n del juez puede obedecer a la antipat3a espont3nea, sentida de un esp3ritu hacia otro, pues como los esp3ritus son viejos y se reconocen como enemigos, la adversi3n (sic) nace por el magnetismo de repulsi3n y les lleva a lo que en apariencia exterior es una fatalidad y una injusticia, aunque realmente sea el cobro de una deuda anterior.

De un modo o de otro, el juez pagar3 su error; porque por encima de los jueces de la tierra, est3 el juez Yama, juez de los muertos, y por tanto, juez de todos los jueces. El cual hace que a su tiempo se cumpla, se pague el error. He aqu3 la ley invisible cumplida, aunque pasen miles de a3os. ¡Qu3 misi3n tan delicada es la de juez, y qu3 comprometida, si la obstinaci3n de un juez es debida a su soberbia y llevado de su poder!

Nos dicen muchos santos, que debemos ser buenos para hacer bien por nosotros mismos. Nos dice el refr3n: «Haz bien y no repares a qui3n. Haz mal y gu3rdate».

Estos consejos obedecen, a que estos hombres de claro entendimiento, ahondaron en la supervida, llegando al conocimiento de que los males que sembramos en la vida presente, los hemos de cosechar en existencias posteriores.

A semejanza de la Ley del Tali3n, que utilizaron los hombres, es la ley del Karma, o de la Acci3n. Las acciones buenas de una existencia anterior, nos llevan a recoger sus buenos frutos en la existencia presente; o a pagar, ojo, por ojo; y diente, por diente; en esta existencia; pues la ley de la Acci3n, recompensa o castiga inflexiblemente, y es una Ley Secreta, pero inviolable, de la cual no se libra el hip3crita⁴¹.

—

41 Se trata de un apartado absolutamente doctrinal, con el que Agustina pretende consolar a sus semejantes, al modo en el que se hac3a tambi3n en los c3rculos espiritistas, y cuando presentemos los 3ltimos momentos de Agustina, para comprender lo que de ella se dijo nos resultar3 imprescindible tener en cuenta este *canto*.

CANTO II

¿Por qué lloran los niños al nacer?

En el mundo hay tres clases de acción: la acción prescrita, la acción prohibida y la inacción. Es mejor cumplir el deber propio, aún cuando sea imperfectamente, que el deber ajeno bien desempeñado; pero para cumplir el deber propio, es necesario lo primero de todo conocerlo.

Es el deber del hombre conocerse a sí mismo, para saber refrenar sus pasiones.

Es también su deber, conocer a sus semejantes, para saber disculpar sus flaquezas. El que es intransigente, ni conoce la vida, ni conoce a sus semejantes; es necesario saber distinguir lo que es del espíritu y lo que corresponde a la materia, para centrarse en la vida, vivir en paz con el mundo y consigo mismo.

Todo lo bueno, lo justo y verdadero, sigue su rumbo, como el agua sigue el curso de su cauce, echando a la orilla todas las malezas, todos los abrojos, todo aquello que no es de su propia naturaleza; así, el viejo se vuelve del carácter del niño, pasando por la transición de la vida y volviendo a su origen. El viejo ya no tiene pasiones, la sangre ya no le arde en las venas, los desengaños y las amarguras pasadas por su disciplinada materia, no le dejan albergar ninguna falsa ilusión.

El joven por el contrario, piensa que la vida es un edén; que la felicidad completa está en conseguir un triunfo, en ver realizarse cualquiera de las quimeras que sueña despierto; aquellas que el viejo vió llegar una a una y despeñarse por la corriente de sus impulsos creadores, de sus deseos ardientes, de sus ilusiones sensuales.

El niño llega a la vida llorando: porque es grande la opresión del espíritu al choque con la materia, que ha de servirle de jaula durante una existencia de equis años. Y este choque, esta opresión de malestar, la refleja llorando; ningún ser entra en la materia hasta este momento, en cuanto llora, ya hay sujeto; mientras no llora, no hay espíritu en aquella materia. Se ha arrepentido de entrar y no entra, trae una misión muy difícil y rectificadora. Sin embargo, cuando hay sujeto, cuando llora y siente, empieza el calvario de aquel ser que siente el yugo de la vida; pero no entra en la posesión completa de su ser, hasta pasados algunos años. Llegan algunos espíritus a poseer la materia con tan ardiente deseo, que a los tres años ya la poseen, y algunos otros ni a los doce años han poseído su materia; así que el uso de razón no es para todos al mismo tiempo. Es creencia general, que el uso de razón es para todos los niños por igual, que todos lo adquieren a los siete años y no es cierto. Aquellos niños de los cuales se dice: «Tiene un viejo en la barriga», esos niños adquieren el uso de la razón

antes. No obstante, los niños, todos tienen sus ángeles en el cielo, como dice Jesucristo, en el Evangelio: «Dejad que los niños se acerquen a mí, y no se lo estorbéis, porque sus ángeles ven todos los días la faz de mi Padre». Quiere decir, que los niños todos, tanto los más torpes, como los más listos, más tiempo están fuera de sí, que morando en su materia.

Y solo el niño cuando empieza a tener el contacto material y a sentir concupiscencia, es cuando empieza a atarse a la materia, a despertar de aquel estado de inocencia latente en todas las criaturas. Mucho es lo que el hombre perjudica al niño, sacándolo de ese estado de gracia innata, inherente de la materia que es insensible al contacto exterior. Pues aún cuando el consejo sea sabio, siempre que entreabra los sentidos del niño y despierte en él deseos sensuales, es perjudicial para su desarrollo material, pues ni le permite gozar la materia, porque aún no está desarrollada, ni del estado pasivo en que se encuentra al gozar de completa inocencia, cuando siente su materia la placidez y el reposo que requiere su edad, en la cual la materia se desarrolla normalmente, sin ninguna clase de trastornos ni enfermedades.

Todas las enfermedades de la niñez dependen sola y exclusivamente de este estado de lucha interna, que entablan materia y espíritu, queriendo dominarse entre sí, y que el mundo no conoce en los niños, porque casi no les presta atención. Miles y miles de personas le prestan más atención a un perro, a un caballo, o a un objeto en el que tengan interés, que aquellos niños que moran a su alrededor y que son millones de veces más estimables.

Con el contacto material, los adultos contagian los microbios, gérmenes de todas clases de enfermedades, particularmente la tuberculosis se contrae en los primeros días de la infancia del niño. Madres ignorantes, que tomáis a desprecio que no besen a vuestros hijos, abrir los ojos a la realidad y no consintáis que besen vuestros niños, ni siquiera vosotros tenéis derecho a besarlos. Vuestra misión es velar por su desarrollo normal y por su perfecto estado de salud material, tanto como del puro estado de inocencia moral, que debe conservar el niño durante su edad impuvez. Al llegar la juventud del niño, sus padres, siempre vigilantes, deben iniciarle en el conocimiento de los peligros que la vida y la sociedad le ofrecen, si no sabe refrenar los instintos carnales, y esto dicho con la delicadeza que requiere, para no herir su sensibilidad⁴².

42 Este *canto* es absolutamente novedoso, pues junto con normas de protección a la infancia, la autora incluso se inclina de forma muy discreta a apuntar la necesidad de educación sexual a los adolescentes. Estos criterios están extraídos de la teosofía.

CANTO III

*¿Por qué sentimos antipatía o simpatía espontánea
al hablar por primera vez con las personas?*

Obedece; sí es simpatía lo que sentimos por una persona cuando la vemos por primera vez, a que en una existencia o reencarnación anterior, fué un miembro de nuestra familia o un amigo fiel, de los pocos que se encuentran, y sí alguno hayamos (sic), es porque fué pariente muy allegado en una existencia anterior a la presente. Por parientes muy allegados pueden contarse los abuelos, padres, hijos, nietos, hermanos y esposos.

Si ves por primera vez a una persona y la amas, porque el amor parece que nace espontáneamente, este amor es antiguo, este amor no nació espontáneamente aunque lo parezca; esa persona te perteneció en otra reencarnación y fué un pariente tuyo muy allegado. La ves y te agrada, hablas con ella tres veces y ya le cuentas tus secretos, tus deseos, tus pesares, y ella te consuela, y te corresponde del mismo modo; ambos espíritus se halagan por la atracción magnética, se reconocen como amigos y se agradecen los sacrificios pasados en la existencia anterior; ahora que las materias son completamente extrañas, los espíritus se reconocen por el tacto fluídico; se aman más, porque se sienten más cerca; pero en realidad ese amor que parece nacido espontáneamente, es muy antiguo .

En estas condiciones, hacéis amistad y llega a consolidarse: aquella persona os sirve desinteresadamente y es vuestro fiel amigo, por eso son pocos los que merecen este nombre. ¡Amigo!... Se abusa mucho de esta palabra y por ello ha caído en descrédito, pues se suele denominar así a un simple conocido, más en realidad se encuentran algunos buenos amigos. En cada existencia podemos encontrar dos o tres, y en algunas no encontramos ninguno.

Si ves un matrimonio que se ama mucho, muchísimo; ese matrimonio no es el primero, se han casado ya muchas veces en existencias o reencarnaciones anteriores y por eso se aman tan extrañablemente (sic).

Si ves dos hermanos que se quieren muchísimo, es también que en otra existencia fueron parientes muy allegados.

-A todo esto se me objetará, que hay hijos que matan a sus padres, y padres que matan a sus hijos. ¡Más a mi favor! Porque el mundo nos presenta ejemplos muy diversos.

Este padre, que mata a su hijo; o este hijo, que mata a su padre; fué precisamente un enemigo encarnizado de una existencia anterior, y ahora sobre la atracción de la sangre, está la antipatía de los dos espíritus que se odian; la repulsión magnética que se presenta irresistible y por esto no se quieren ver; tienen presentes

sus anteriores quejas, sus anteriores resentimientos: obligados a la convivencia que su estado social les impone como padre e hijo, no teniendo la posibilidad de separarse por otro medio, recurren al desesperado medio de la muerte de uno de los dos, llegando a la consumación del crimen .

El espíritu, en su afán de redimirse, elige estas misiones difíciles, de las que casi siempre sale bien parado, pues entre los miembros de las familias, hay casi siempre espíritus conciliadores, amigos de ambos y familiares de otras reencarnaciones que ayudan a éstos a reconciliarse. Hay (sic) de ellos si entre ambos se interpone otro enemigo, en lugar de reconciliarse no pueden dominar la antipatía avivada por el encizamiento y el odio anterior se manifiesta en toda su intensidad, y vuelven a recrudescerlo por medio del crimen.

-Si una persona que veis por primera vez y ya sin llegar a la conversación os parece antipática- mucho ojo- es un enemigo de una existencia anterior. Será mejor que no lleguéis a trabar conversación con ella, pues a las cuatro palabras surgirá la cuestión enojosa, el disgusto producido por la discusión, por las palabras mal interpretadas. Conviene esquivar esa amistad, y sí no hay más remedio que mantenerla, por circunstancias especiales, es necesario ser muy comedido y respetuoso, dominando la antipatía espontánea; de lo contrario, volverá a recrudescerse el antiguo resentimiento por una nueva cuestión; que no nace espontáneamente, que solo depende del resentimiento antiguo.

-Yo en este libro, no hago más que hilvanar las cuestiones que el mundo y los hombres en su variedad nos presentan. Si yo quisiera explicaros detalle por detalle, ni resultaría esta charla escrita amena, ni aguantaríais tanta explicación; solo apunto ciertos detalles de los más salientes, para que de este modo podáis dar salida o explicación, a los más sencillos, que se presentan a cada instante.

-Este caso apuntado no es muy frecuente, es más frecuente, que se elija por madre o padre, aquellos que antes fueron nuestros hermanos o hijos, porque el cariño no se pierde a través de la muerte, pues que tiene el medio de conservarse, volviendo otra vez al seno de la familia. Es de observar, que siempre los padres tienen predilección por uno de sus hijos, aunque a todos los quieren mucho, siempre quieren a uno más, y es este el que más veces ha estado reencarnado en su familia. Con los hermanos ocurre lo mismo e igual con los demás parientes. Los amigos leales que se quieren como si fueran hermanos, ya sabemos a lo que obedece, han sido parientes allegados.

CANTO IV

*¿Por qué unos hombres tienen
más inteligencia que otros?*

Tienen más inteligencia, porque son espíritus más viejos, más veces vividos, más veces reencarnados.

El espíritu que ha reencarnado muchas veces, como en cada existencia ha tenido un oficio o una carrera, tiene un vago recuerdo de todos los oficios y carreras que ejerció en las existencias anteriores, y por lo mismo demuestra actitudes, y un conocimiento muy claro para el trabajo y la ciencia.

Aprende con facilidad todo lo que se propone aprender, pues más bien que aprender, lo que hace es recordar; si demuestra alguna torpeza es por el tacto, pues como el tacto es uno de los sentidos de la materia, ésta tiene que tantear hasta dar con el oficio que sea; si es algo científico, ya no es tan torpe y de momento resuelve lo que tiene que resolver.

Si se trata de una especialidad, a la que un ser, se ha dedicado durante muchas reencarnaciones seguidas; ocurre el fenómeno, que se denomina socialmente, con el nombre de niños prodigios, un ejemplo: Supongamos que un maestro compositor de los que hay en la actualidad, en reencarnaciones anteriores fué varias veces músico, en esta última ya demuestra actitudes muy superiores para la música; al volver otra vez a la tierra será un niño prodigio para la música, si en su casa tiene medios de demostrarlo lo demostrará. Digo medios de mostrarlo, porque si nace en una familia que no tenga ni para lo más necesario, mal pueden tener un piano o un violín. Si nace en una familia acomodada, tendrá piano y varios instrumentos, y ese espíritu podrá demostrar a los tres o cuatro años, su inclinación por la música y prácticamente tocará ante la admiración de sus parientes y amigos.

Demostrada ya su actitud, y cultivada por el niño la música, llegará a ser con facilidad un Mozart o un Wagner.

Lo mismo que este caso, son todos los otros, con respecto a los niños llamados prodigios y que demuestran actitudes excepcionales para un arte o una ciencia.

-Cualquier sabio de la tierra que en fuerza de venir a este planeta halla (sic) hecho de todo, y todo lo sabe, aun cuando no sea más que intuitivamente; si va de este planeta a otro, en donde la atmósfera es de diferente densidad, el peso específico de los cuerpos, cambiado; el tamaño de los seres diferente; las tendencias espirituales, diferentes también, ¿creéis que afina con todas las cosas y que allí parecerá tan listo como aquí?, ¡de ninguna manera! Allí empieza el aprendizaje de adaptación, y en este aprendizaje pasa muchas reencarnaciones seguidas.

-Sacar la consecuencia por lo que le pasa a un extranjero que no conoce el idioma ni las costumbres de una nación, y veréis como esto, aunque no es igual, se aproxima mucho a lo que anteriormente expongo.

-Un español, hallándose en París, sin saber francés, entra en un restaurant, y le presentan la carta; como la carta de los restaurant, tienen muchas sopas seguidas, señala el primer renglón y el camarero le trae una sopa; señala el segundo y le traen otra, y así, hasta cuatro: cuando ya le han servido cuatro sopas, se pregunta este buen hombre, si es que él está equivocado, o si en aquel país no se come más que sopa; con lo cual ha sufrido una contrariedad muy grande, y después de haber mal comido, ha gastado tanto como en un banquete.

Por eso, el que aquí es el primero, en otro planeta es el último.

-¿No puede ser que los tontos y los locos sean espíritus recién trasplantados a la tierra? Creo que sí. Que sufren estrabismo al querer adaptar lo que ven, a lo que vieron antes.

Entre los tontos y los locos se pueden apreciar muchas variedades, cada tonto es de una manera y cada loco es diferente a otro, no son todos lo mismo.

-Los criminales, son otra variedad de estravismo (sic) social y no son todos lo mismo, cada uno lo es a su manera en delinquir.

He aquí la causa primera, de el por qué unos hombres son más listos y más sociables que otros, la adaptación sobre todas las cosas. Un hombre que es inclinado al robo, empieza por matar a otro hombre para robarlo, pero cuando ya es un ladrón más culto, se hace carterista y quita con habilidad mucho más dinero sin necesidad de delinquir doblemente o de llegar al crimen.

Cuando nace otra vez este hombre, si las circunstancias se lo permiten, se hace financiero, banquero, bolsista, gavelista (sic) o banquero de un casino de recreos mayores, y de este modo arruina muchas familias diplomáticamente. Sigue siendo un ladrón, pero ya adaptado. ¡La adaptación sobre todas las cosas! Pero no llega de momento a esta adaptación: primero pasa el aprendizaje, después a experimentado (sic), y por último a la adaptación, o sea al robo admitido socialmente. La pasión a poseer los bienes ajenos, está todavía en el fondo de su alma, mas ya sin apariencias de delito; comprimida por la astucia, sin los impulsos que primitivamente le indujeron al crimen.

CANTO V

*¿Por qué hay hombres afeminados y
mujeres masculinizadas? ¿Tiene sexo el espíritu?*

El espíritu es de género neutro. No tiene sexo; lo mismo es varón, que hembra; depende de la envoltura material el sexo, y por eso vemos hombres afeminados y mujeres masculinizadas.

Si un espíritu lleva muchas reencarnaciones, de tomar la envoltura material en cuerpo de varón, a la primera reencarnación que le toca ser hembra, no se adapta; visiblemente es una mujer hombruna, inadaptada; su ademán, su gesto, sus inclinaciones y deseos, se parecen más al hombre, que a la mujer. Por mucho que quiera disimular, reprimirse, se traslucirá su inadaptación, aun cuando sea una mujer muy bien educada y aun moderada en sus costumbres.

Por el contrario, si un espíritu ha sido muchas veces hembra en reencarnaciones sucesivas, a la primera vez que le toca en turno ser hombre, es un hombre afeminado, inadaptado: sus gustos, sus ademanes, deseos e inclinaciones, se parecen en todo a los gustos, ademanes y deseos de la mujer: aunque pretenda disimular y reprimirse, no lo consigue, ni aún haciendo grandes esfuerzos. Unos y otros podemos compararlos a los que en carnavales se disfrazan, que por muy bien que se caracterizen, pronto se dejan conocer.

El cuerpo humano es el que tiene sexo; la materia es la que tiene la propiedad de ser hombre o mujer, según toma la forma de varón o de hembra.

En la matriz, hay senos para varón, y senos para hembra; según la misión que el espíritu tiene que desempeñar; solo así toma la envoltura de varón, o de hembra; conforme el papel que le toque desempeñar en la vida. Supongamos que un espíritu trae la misión de ser madre, y de morir de parto; tiene que tomar la envoltura de mujer, de otro modo no podría cumplir su cometido. Cuando la mujer muere en ese trance, es porque el espíritu que alienta la materia del ser que está en su seno, durante el embarazo; es un enemigo de ella, irreconciliable; al ponerse en contacto ambos espíritus, traban una lucha atroz, que termina en agotar ambas vidas: la del hijo que va a nacer, y la de la madre. Aquí viene la Ley Secreta, nuevamente a cobrar su cuenta, cobra deuda de expiación.

La que en esos momentos es parturienta, hizo lo mismo con otra mujer en otro trance semejante, y para pagar su deuda, tuvo que tomar la envoltura de mujer; de otro modo, no hubiera podido pagar su cuenta. Siempre vamos pagando atrasos, pues todos tenemos una deuda flotante.

He aquí el por qué, nos conviene hacer bien por nuestros semejantes, porque todo el daño que hagamos a uno de nuestros semejantes, hemos de pagarlo, sufriendo la tortura igual.

-Todos los inadaptados, se adaptarán; a las dos veces de tomar la envoltura que sea, en siendo en dos reencarnaciones seguidas mujer, ya no es hombruna, es una mujer perfecta en todos sus actos; y lo mismo pasa con el hombre, si dos veces seguidas toma la envoltura de macho, a la segunda vez es un macho como otro cualquiera; bien adaptado en sus modalidades y deseos, sin ningún asomo de afeminamiento.

Por estos cambios pasan todos los espíritus, no cabe duda, ahora que el hombre que no hace daño a la mujer, es el que más reencarnaciones viene a nacer hombre. Órgano que peca, es castigado, y queda sugeto (sic) a expiación.

¿De qué manera mejor que siendo en la siguiente reencarnación mujer, o en varias sucesivas, pagará el hombre el daño que infiera a las mujeres? En sentido inverso, la mujer que hace daño a los hombres, es después un hombre muy desgraciado.

Si eres hombre y menosprecias a las mujeres, después serás en otra existencia mujer y te menospreciarán.

Si eres mujer e intrigas a los hombres hasta la desesperación y el suicidio, después serás hombre y te desesperarán. Sería muy cómodo y muy bonito, no nacer nada más que una vez y lo pasado, pasado; pero lamentablemente no es así.

-El ambisexual es el fenómeno material conocido por anafrodisia, físicamente inutilizado para las funciones fisiológicas de la generación, por falta material de desarrollo físico en los dos órganos genitales; este es realmente el verdadero fenómeno material. Por cierto muy escaso, como todo lo que es fenómeno.

La teoría de que el inadaptado es por influencia moral o espiritual, no es una teoría falta de fundamento: puesto que los inadaptados son hombres físicamente perfectos, en su naturaleza material no existe fenómeno extraño ninguno; en las inadaptadas, no existe tampoco fenómeno material, ni defecto físico; por tanto este defecto es de naturaleza moral, si no queremos llamarle espiritual; el inadaptado es un caso de parálisis del simpático.

Todos los defectos morales dependen del espíritu, pues el espíritu informa, influye en la materia; así que son defectuosos por influencia, siendo perfectos físicamente.

La medicina para esta enfermedad, es la absoluta abstinencia sexual voluntaria, pues cuando es impuesta forzosamente, es de resultado negativo.

El inadaptado reflexivo, no participa del deseo natural, lo rechaza; pero comprende que su deseo es vedado por la ley de la naturaleza y se astiene (sic). Se deja conocer noblemente, sin engaño; adopta este sistema como medio de

regeneración para perfeccionarse. El inadaptado reflexivo, no es enemigo de la sociedad, y por lo mismo se astiene (sic) y la respeta. Es el enfermo que encuentra la medicina y la aplica sabiamente. Este tipo, no es completamente negado, pero es enfermo.

Por el contrario, el inadaptado irreflexivo, es astuto y silenciosamente procura atraerse por el dinero, o el poder; lo que le está vedado moral y materialmente para su deleite sexual, ese es el que hay que temer, porque es el que gana prosélitos. Este tipo, no es completamente negado, pero es enfermo.

El verdadero negado, que padece la completa parálisis del simpático, en presencia de uno de los dos sexos, lo que siente es una inquietud mortificante, que no se debe confundir con el deseo sexual. Este es el verdadero tipo de negado, absolutamente inadaptado. Para este inadaptado, la abstinencia, más que una medicina, es una cosa esencial, para él es cuestión de vida o muerte.

La sociedad actual, se preocupa de estos enfermos; pero no los comprende, ni tampoco los estudia; no los sabe tratar, como no sabe tratar ninguna de las parálisis del simpático, que espiritualmente se llama receptor o cuerpo de los deseos; es el que impulsa a la materia, siendo el intermediario entre ésta y el espíritu. El espíritu manda, el simpático impulsa, y la materia ejecuta. Dicho por comparación, puede explicarse en esta forma: el espíritu es el motor; el simpático o cuerpo de los deseos, la magneto; y la materia, el vehículo: pero el vehículo, nunca anda sin el impulso de la magneto. Hasta hace muy poco, la medicina pensaba que el ejecutante, (la materia), obraba por sí de un modo absoluto; aunque hoy se preocupa del simpático, no lo conoce, pues está en su estudio más preliminar. Para conocer el simpático, es necesario basar los estudios en las ciencias espirituales, puesto que el simpático es un cuerpo espiritual. Todas las personas, sienten la parálisis del simpático; en más o menos grado, con más o menos frecuencia.

El simpático, o cuerpo de los deseos; es el que hace sentir a la materia el hambre, la sed, el sueño, el insomnio; la alegría, la tristeza; el frío, el calor; el placer, el dolor; y en general todo lo que es denominado como pares de contrarios. Por la parálisis voluntaria del simpático, pueden los que la ejecutan, llevar a cabo la llamada huelga del hambre; y también el desgano del tuberculoso, obra a causa de la parálisis del simpático; ya sea voluntaria o involuntariamente; pero hasta que se llega a esta parálisis, no se acentúa la enfermedad, no pasa al segundo grado.

Juega un papel importantísimo este simpático o cuerpo de los deseos, de tal forma, que la medicina ganará mucho con estudiarlo y prestarle la atención que merece. Obra directamente sobre los sistemas muscular y nervioso; siguiendo la comparación anterior, podemos decir: El espíritu es el motor; el simpático, la magneto que impulsa; los sistemas nervioso y muscular, la gasolina que se quema; y la materia, (el cuerpo humano), el vehículo que marcha con más o menos velocidad, movida a impulsos del deseo.

-Quisiera no haberme excedido en hablarte de estas enfermedades, y de este simpático; que es el que aparece en la portada de este libro, aunque en un grado muy elevado, pues ese es ya un espíritu superior; más si toma las transformaciones, es por el cuerpo de los deseos o simpático, valiéndose de él para manifestarse a los videntes, sin la ayuda del cual, no hubiera podido manifestarse ni transformarse.

El simpático, es tan importante que no puedo menos de decirte antes de terminar, que es el transformador de las ondas eléctricas de la electricidad animal; del magnetismo personal; fluído magnético; ondas magnéticas; etc.; y es el que avisado por el espíritu, que es el conocedor; instantáneamente transforma las impresiones internas en simpatía o antipatía, hacia aquella persona que le envía la onda magnética. Todos despedimos ondas magnéticas, cada uno conforme a su desarrollo físico y espiritual: los débiles de materia y de espíritu, la onda que emiten es muy débil.

Por comparación adecuada diré, que el simpático o cuerpo de los deseos, es una fábrica de electricidad completa: es el cable de alta tensión, la dinamo, el acumulador, el transformador, el contacto, y también el cortacorriente o aislador.

Por eso, en el caso de simpatía espontánea, multiplica las ondas; y en el caso de antipatía espontánea, las aísla o corta la corriente; según el caso.

El hombre debe velar por dominar sus pasiones brutales, y cuidar muy esmeradamente de que sus deseos no sean los vedados por la ley santa, pero para eso es necesario que su espíritu domine en esta triada en que nos manifestamos al mundo. El cuerpo humano y el simpático, receptor, o cuerpo de los deseos; han de estar supeditados al director, que es el espíritu; más para ello es necesario que el director, sepa hacerse obedecer y respetar: que el libro de su conciencia esté en todo momento dispuesto en forma de entregar su cuenta⁴³.

43 No nos podrá pasar por alto que el *canto* representa las teorías del espiritismo kardeciano.

CANTO VI

¿Cómo es Dios justo y equitativo, aún en medio de la desigualdad social que nos rodea?

Dios es justo y equitativo, porque nos da una eternidad, para ir poco a poco perfeccionándonos; cada existencia que el espíritu pasa encerrado en la materia, es un medio de perfección para el espíritu; porque en cada existencia aprende, sufre y se perfecciona con el sufrimiento, que es el medio de que se cristalice y se facete nuestro espíritu, para después llegar a ser brillante y reflejar de este modo la luz que recibe de Dios.

Cuando el hombre es perfecto, Dios, mora en su corazón; y recibe del Ser Pensante Universal, la inspiración divina, latiendo al unísono, y guardando su ritmo y armonía. Todo hombre que existe, recibe constantemente el aliento divino, (la chispa divina, que dicen otros), sin cuyo aliento, no cabe existencia posible; pero el hombre perfecto, recibe además la inspiración o las ondas del pensamiento divino y por eso se hace superior a los demás hombres. Los santos, sabios, etc.: el hombre perfecto, ayuda a los demás hombres, a alcanzar la perfección.

El hombre que está en armonía con Dios, vive en paz con los hombres y consigo mismo.

Dios es justo y equitativo, porque nos da una eternidad para ir poco a poco perfeccionándonos; y así, pasamos de la materia inorgánica, (minerales, piedras), a materia orgánica; de materia orgánica, a brutos; de brutos, a racionales; de racionales, a hombres inteligentes; de hombres inteligentes, a superhombres; de superhombres, a espíritus perfectos; de espíritus perfectos, a semidioses; de semidioses, a la fusión del alma individual, al seno de Dios; y somos como un grano de sal, que cayendo en el océano se deshace en el agua. ¿Quién encontrará el grano de sal, una vez disuelto en el océano de donde salió? A semejanza del grano de sal, que cuando cae en la mar se disuelve, y nadie lo hallará, es el hombre perfecto que abrigó su espíritu, llegando a la perfección y fundiéndose con el Espíritu Supremo, de donde fué emanado. Los pasos del espíritu individual, son pasos lentos, encaminados hacia el Espíritu Supremo, supremo fin de todo lo creado; la fusión con Dios, que es el Ser, que emana la multitud de seres vivientes y el que mora en el corazón del hombre, (la conciencia individual, o fuero interno).

-Muchos mundos hay habitados, y todos los recorre el espíritu individual; muchos espacios hay, y todos los llega a habitar el espíritu en sus peregrinaciones; muchos cielos o planos hay, y en todos ellos hace alto el espíritu en su ruta de peregrinación; allí es donde toma reposo para emprender nuevas rutas en mundos tangibles y manifiestos, (materiales; peores, mejores, o semejantes al nuestro; la tierra);

pero estos mundos y esos cielos, están sujetos a transformaciones, a semejanza de los seres que van y vienen a ellos; lo que no está sujeto a transformaciones es el Espíritu Supremo, supremo fin de los espíritus individuales. La fusión con Dios, el supremo fin del hombre; la esplendorosa Meta, que los que la alcanzan no retornan jamás, no vuelven a los mundos manifestados, quedando exentos de renacimiento, decrepitud y muerte. Los que alcanzan la Meta Suprema, pierden la personalidad individual, para formar una parte del todo que es Dios, Espíritu Supremo, que no tiene forma tangible ni manifiesta, a causa de su sutilidad, o propiedad de inmanifestado, (invisible). Más lo llena todo, lo visible e invisible, está contenido en el Ser Supremo. ¡Dios es todo! Materia y espíritu, todo está concentrado o contenido en el Espíritu Supremo, aun cuando la materia sea su naturaleza inferior.

-Todos los moribundos, ven La Chata; no hay ninguno que no la vea; y el que ama la muerte, se encamina a ella y le da un abrazo. «Dios es la muerte, que todo lo arrebató, y la vida de todo venidero ser». Los que aman la muerte de corazón, en el momento de morir, la ven, y la abrazan; y como Dios es la muerte, entran en ese momento en la inmortalidad; siendo encaminados por ella, a la Meta Suprema. «El que ame la vida la perderá, más el que desprecie la vida, la salvará». Muy pocos moribundos ven la muerte con serenidad, entonces el guía espiritual se presenta a ellos en forma de ángel, semidiós, santo, divinidad de alguna religión; de la religión que profese el moribundo, y se lo lleva al plano o espacio que le pertenece, apartándolo de la muerte; que es desdeñada por el moribundo. A cada muerte o transformación, Dios, se presenta al moribundo en la forma que los hombres pintan la muerte, y está unos instantes en presencia del moribundo; si estos instantes son aprovechados, si en lugar de desdeñar la muerte, la recibe como el que recibe un pariente muy allegado; en ese mismo instante, entra en la inmortalidad. Queda en ese mismo momento libre de renacimiento, decrepitud y muerte; y atravesando en la barca del conocimiento, el ciclo de muertes y vidas transmigratorias, (ve las existencias que le quedaban, como en una cinta cinematográfica), es llevado a la Meta Suprema, de donde no retorna jamás, quedando sumido en la Prístina Deidad, eternamente. Fin y logro de la verdadera liberación del espíritu.

-En cada reencarnación, el ser desempeña un papel diferente; llegando a pertenecer a todas las clase sociales, y pasando por todos los destinos, oficios y carreras; pues la distinción de castas, es inherente a la materia, lo mismo que el sexo; depende de la familia que elige para reencarnar. De este modo, Dios, que conoce todas nuestras vidas, pasadas, presentes y venideras; nos va dando conforme a nuestros merecimientos y conforme a la Ley de la Compensación. Unas veces bueno y otras malo, para así que el alma no sufra desequilibrio ni extravío. Si consiente en el extravío de alma humana, es a causa de la obstinación del ser, en hacer daño a sus semejantes; entonces es castigado y va a morar al infierno. Muchos infiernos hay, yo creo en ellos por fe divina, y fe humana; si las religiones hablan de infiernos, es que los hay; y si la imaginación de un hombre inspirado, como Dante Alighieri,

nos describe los infiernos, con todos sus horrores; como yo admito la conclusión de que todo lo que el hombre imagina, existe; pues creo en los infiernos. Ahora, que hay muchos infiernos; pues aún en la tierra existe infierno para ciertos seres, que sufren torturas materiales y torturas espirituales, que solo en los infiernos se conciben; pero estas situaciones no son eternas, pues los infiernos materiales y espirituales, están sujetos a transformaciones; aunque no sean eternos, es necesario procurar de todas veras no caer en ellos; pues los momentos de infierno y de tortura, parecen años, y a veces siglos; sacar la consecuencia por la vida presente, en ella habréis padecido algún gran quebranto; durante esos momentos de tortura, os habrá parecido que el tiempo se paralizaba, por lo largo que se os habrá hecho cada instante.

-Somos de todo: desde méndigo, a rey; todas las escalas sociales las vamos pasando, así que no menospreciemos a ninguno de nuestros semejantes, por nada absolutamente; pues cada situación que vemos en ellos, agradable o desagradable, nos está retratando una situación que ya hemos pasado, o que nos queda que pasar. Dios es justo y equitativo, porque nos deja a elección, la casta, y el sexo; siempre que el espíritu y la materia no hayan delinquido, pues habiendo delinquido, quedan sujetos a expiación. Cuando ha terminado la expiación, queda nuevamente el espíritu en libertad para elegir familia y sexo.

-Cuando yo tuve conocimiento de la desigualdad que existe entre los dos sexos, empecé a dudar de la justicia y equidad de Dios.-Yo decía.- ¿Cómo puede ser Dios justo y equitativo, creando dos seres tan desiguales entre sí, en todos sus actos, como lo son el hombre y la mujer; aun cuando sean ambos complemento el uno del otro?

-Pero conocí el secreto de que el espíritu no tiene sexo, y que unas veces nace hombre, y engendra; y otras veces nace hembra, y pare; y veo entonces la compensación y comprendo que Dios es justo y equitativo.

-Lo mismo acontece con los bienes de fortuna y las buenas situaciones económicas. Si eres primero rico, y menosprecias y maltratas a los pobres; vendrás en existencias sucesivas, a sufrir, siendo pobre; tantas veces como hiciste padecer a los pobres, cuando eras rico; todo lo cobra la Ley de la Acción: esta ley es la propia cosecha de nuestras acciones anteriores, así que de lo que hagamos bueno en esta existencia, depende nuestra dicha futura, para la existencia siguiente.

-Quiero hacerte penetrar en algunos infiernos de la tierra.

-Penetra conmigo en una Casa-Cuna. Es una gran sala en donde hay cunitas blancas y limpias a derecha e izquierda. Vamos a descorrer las cortinas de cada una de las camas, y a ver a estos niños pequeños, o niños de pecho, que aún no tienen conocimiento; pero que están sumidos en un infierno de tortura material y espiritual. Estas caritas de viejos que nos presentan, es a causa de que su materia está raquítica, empobrecida por el hambre; el hambre no los deja dormir; si lograran dormirse, su espíritu se alejaría de su materia, así no sufrirían esta gran tortura. Ya

hemos recorrido la sala y casi todos están lo mismo, algunos hasta desquijarados, en fuerza de llorar.

¡Qué diferencia de estos niños, a los de casa rica, y padres cariñosos; que le tiene a su bebé, niñera y nodriza; mucha limpieza, y buena cunita; los cuales niños más tiempo duermen que están despiertos, y que mientras duermen sus espíritus ven la faz de Dios, y gozan de contentamiento espiritual, y cuando despiertan, encuentran los brazos de su cariñosa madre!

¿Empiezas a dudar de la justicia y equidad de Dios, Padre de todos los seres? -Yo también dudaba, en presencia de casos semejantes, de la tan cacareada justicia. -Pero ven conmigo, a la biblioteca de las buenas leyendas, y verás lo que estos sabios libros nos cuentan sobre el pasado de aquellos hijos de la cuna, niños sin padres conocidos y abandonados despiadadamente: los de las caritas de momia, desquijarados de llorar.

-El primero de la derecha, entrando; en una reencarnación anterior, fué una dama encopetada de la corte de Luis XVI; que tuvo un deslid con cierto galán, y por ocultar su vergüenza, mandó llevar a su hijo a la cuna; y ahora que los tiempos han pasado, está este espíritu en el mismo padecimiento que aquel niño, que mandó llevar a la cuna, -dejémoslo,- está pagando su deuda.

Este otro que llora en la primera cuna de la izquierda, entrando; nos dice su leyenda pasada, que fué un médico-director de una Casa-Cuna,-fijate, tiene cara de doctor, de viejo,- este espíritu, cuando era doctor de aquel Hospicio, se economizaba el dinero de las nodrizas, y en vez de que cada niño tuviera una nodriza, les daba dos niños, a cada una de ellas; así que los niños de aquel Hospicio, sufrieron hambre; y murieron novecientos niños por su causa. ¡Pobrecillo, tiene novecientas deudas que pagar! Ya este, es más desgraciado, que la dama de la corte de Luis XVI; puesto que aquel espíritu no tiene que venir más que una vez, y este tiene que venir novecientas veces; a vivir en esta triste situación.

Estos dos pequeños, que son hermanos gemelos,-vamos a ver lo que fueron antes y por qué están en la misma cuna.-El uno, fué un niño rico; y deshonoró, y abandonó a una mujer, porque era pobre; y el otro, fué la mamá de aquel niño rico, que no quiso ser suegra de una mujer pobre; y provocó el abandono; la mujer abandonada, murió; y sus dos hijos gemelos, murieron en esta misma cuna. Ahora pagan juntos su deuda. -Alejémonos de este lugar, que es un lugar de tormento, un infierno de la tierra. Todos los seres cobijados bajo este techo, pagan deuda de expiación. (A la cual llama la iglesia católica, pecado original; origen de nuestras malas acciones pasadas, o anteriores).

-Escucha, como llora una mujer y esclama (sic). ¡Sus gritos, son de angustia!-Acerquémonos, la noche está oscura y la carretera es larga, un kilómetro hacia adelante para llegar al pueblo más próximo, tres kilómetros hacia atrás para llegar a la ciudad. Puede que esté herida. -¿No ves? Está completamente desnuda, en noche de enero, abandonada en medio de la carretera y por añadidura está embria-

gada. -¿No te parece, que aunque no vayamos a la biblioteca de las sabias leyendas, esta mujer en una existencia anterior, sería un hombre, que gustaría de maltratar a cierta clase de mujeres?- Conduzcámosle a su casa: échale tú, tu capa; y yo, mi manto; usemos de este modo de misericordia y seamos su prójimo, pues para obrar bien, no hay necesidad de distinguir las personas, pues aún los mas malos respetan un bien que se haga con ellos. Esta es una peregrina de la noche mundana, que lleva el infierno dentro de sí, cual el hombre libertino; niños glotones, que agotan su materia sin alcanzar el verdadero placer, son los desconocedores del método y del término medio.

-Yo te hablaría del método y del término medio, si la naturaleza de esta obra no me lo impidiera; pero su índole espiritual, me obliga a guardar silencio. Más te prometo en otro libro dedicar dos o tres párrafos, o los que sean necesarios, a tratar de estos problemas.

-Vamos a penetrar en otro infierno. -Si te parece visitaremos un leprocomio (sic).-Después de ver los enfermos uno a uno, yo te digo: Sin necesidad de penetrar en la biblioteca, distingo ya, que estos enfermos fueron médicos casi en su totalidad: médicos sin escrúpulo, hombres de vana conciencia, que amparados en la impunidad que les da su carrera, mataron sin riesgo y medraron a costa de la pobreza de las familias que arruinaban, por el doble dolor de enfermedad y la miseria. → Sumidos en este hospital de leprosos, sin recursos y sin salud, son atacados de la más asquerosa de las enfermedades; como expiación de sus pasados delitos. -Todo se paga, todo lo cobra la Ley de la Acción; no importa el tiempo, tenemos delante la eternidad; no importa que perdamos el recuerdo del pasado, nuestros delitos están dibujados en el éter (sic), en donde cada uno tiene su pasado retratado en una cinta impresionable; y cada uno tenemos un libro, en donde están escritas nuestras obras, traducido y fiscalizado por el juez de los muertos, que es justo y equitativo. Obra bien y no temas, no importa que el mundo no te comprenda.

-Un leprocomio es un lugar de tormento, como todo hospital, sea el que fuere; otro infierno de la tierra. Muchos infiernos hay, si los has visto, los sabrás distinguir; en ellos no hay reposo para el cuerpo ni el alma.

-No acierto a explicarme lo que es el papel de estas hermanas de la caridad, seguramente que tú tampoco.

-Entremos a la biblioteca, cada una de ellas tiene su historia escrita, cada capítulo es una existencia; todos tenemos nuestro libro.-El libro dice: Son espíritus de ciertos médicos y enfermeros, que sin ser malos, no fueron lo suficientemente escrupulosos, mirando el dolor con indiferencia. Aquel desprecio, tienen que compensarlo ahora por el interés hacia los enfermos, como una compensación. Marchémonos, este es otro lugar de tormento material, otro infierno.

-Te voy a contar lo que me ocurrió una tarde. -Habiendo ido al cementerio a acompañar el cadáver de un amigo, -yo caminaba algo pensativa por el sendero que conducía a la ciudad, -El tun, tun, de las paletadas de tierra que caían mo-

mentos antes sobre el ataúd de aquel que quedaba, todavía sumaban (sic) en mis oídos, como un ruido desagradable.

-Como no soy vidente, me iba preguntando: ¿Qué será el cementerio para un vidente?...

-El paréntesis duró algunos años.

-En el cementerio, no ví más que árboles, cruces, jardines, paredes cuadradas en forma de vulgares mosaicos, y algunos mausoleos artísticos, y nada más. ¡Qué lugar tan aburrido es un cementerio, al estilo español. Hay poblaciones, en donde los cementerios tienen las tumbas cubiertas por un cristal, y se ve el cadáver y siquiera se siente la curiosidad de volver a visitar las tumbas, para apreciar la desintegración de los muertos; pero en un lugar donde se sabe que hay que ver, y todo está tapado, -no cabe curiosidad alguna.

-Paseando una tarde por ciertos jardines, hallé un amigo, que yo sabía, que era vidente y después que él me dijo que caminaba hacia el cementerio -le pregunté:- ¿Ve usted algo en el cementerio?

-Mucho - me contestó. -Hay algunos espíritus; pocos, pero los hay; que en vida amaron mucho la materia y que tardan mucho en dejarla: Sus espíritus aún están alentando la materia después de morir y sufren mucho, pues están en las agonías constantes de uno que sea enterrado vivo. ¿No sabe usted que algunos cadáveres, después de morir, les crecen las uñas y los cabellos?

-Tengo oído, que así sucede.

-Bueno, pues esos cadáveres reciben la visita de su espíritu todos los días y la alientan después de morir; ya que en vida amaron tanto su materia, ¡pobrecitos, sufren mucho! Yo voy a conversar con ellos y a persuadirlos de que la abandonen: Oramos juntos, y con la ayuda de Dios, muchos logran dejar aquel lugar, que para ellos es de un tormento atroz, - Los cadáveres deben de quemarse, ayudando a la desintegración rápida; volviendo ceniza, lo que al cabo de mucho tiempo ha de volverse polvo; evitando que las miasmas y exhalaciones de los cadáveres, infecten el aire; porque los vivos, tienen que respirarlo.

-Lleva usted razón.-Si algún día escribo algo sobre esto, tengo que decirlo, tal como usted lo siente y como a mí me lo hace usted sentir. ¡Pero, vaya una misión que se ha impuesto usted, de visitar los difuntos! Yo doy gracias a Dios, de no ser vidente-no veo más que lo que tengo delante de mis ojos materiales y me alegro mucho; pues para un vidente, esas visiones semiespectrales, deben ser muy desagradables.

-Muy tristes, me dijo: -pero a todo se acostumbra uno.- Los cementerios, no debían de existir en ninguna forma, si acaso un pozo, donde enterrar las cenizas de toda una generación.

-Nos despedimos.

-El paréntesis ya había terminado -ya sabía yo, lo que ven los videntes en el cementerio, porque todo lo que mi amigo me había dicho, yo lo creo, porque tengo fe humana.

-Recordando, recordé, que en sueños había yo visto esqueletos y espíritus que gemían dentro de su ataúd -yo si veo algo extravagante o macabro, ha de ser en sueños; pues despierta no veo más allá de mis narices, como se suele decir, lo cual celebra mucho, pues estos videntes algunos suelen después caer en extravío mental, y van a parar a los manicomios, pues siendo vidente por naturaleza y no siendo espiritista de convicción, irremisiblemente se cae en el extravismo (sic) mental, yendo muchos de ellos a engrosar las filas de los dementes, sobre todo aquellos que siempre ven cosas desconcertantes y a causa de la sobreexcitación del sistema nervioso, caen en la locura; estos locos son los que pudiéramos decir locos del espíritu. Hay que distinguir dos clases de locura, pues son por demás diferentes. Unos son por extravío espiritual y otros por falta de desarrollo cerebral. Locura espiritual y locura física.

Los que materialmente son locos por conformación, hijos de padres alcohólicos y tuberculosos; o por deformidad, estrechez de la cavidad cerebral y craneana, raquitismo hereditario y falta total de desarrollo físico. Esta es la locura física. La locura física, se puede curar estimulando al enfermo en los comienzos de la enfermedad, a un segundo desarrollo físico, sometiendo su naturaleza a un nuevo desarrollo material normal; por medio de una sana y completa alimentación, ejercicios moderados al aire libre y reeducación física nueva, rodeándolos de distracciones, higiene esmerada, vigilancia constante; cuidados semejantes al que se tiene con los niños pequeños, haciéndoles pasar por una infancia prolongada. Como si dijéramos, volver a meterlos en el andaniño.

Las principales características de la locura material, son: la dificultad en el desarrollo y su extremada lentitud, y la torpeza constante acompañada de una inquietud impertinente, falta de reposo y habilidad, y la torpeza para el estudio.

Los otros locos, los que podemos llamar visionarios, o locos espirituales; pueden ser perfectamente desarrollados y después por impresiones fuertes, enfermedades de cualquier otra naturaleza que hagan caer al enfermo en una gran debilidad; o a causa del sufrimiento moral y la sobreexcitación nerviosa por las visiones extrañas, que aturden sus sentidos que no pueden explicarse de una forma terminante, les agotan y se consumen. Las características de esta locura, son: Excitación constante, irritabilidad que la demuestran dando voces y el delirio de persecución. Constantemente hablan de que les roban y les matan, de que roban y matan a los de su familia.

En un principio puede tratarse esta locura por ignotismo (sic), sugestión imperiosa, o desarrollo de mediunidad, y persuasión espiritista.

Tanto una locura, como otra, puede tratarse en el principio de la enfermedad, pues los locos al principio suelen tener con frecuencia períodos lúcidos; ya cuando la enfermedad es muy avanzada, no tiene remedio.

Los locos, atacados de delirio persecutorio, ven siempre seres que los persiguen, y realmente son videntes que ven enemigos suyos de otras reencarnaciones, los cuales se les presentan en envolturas desconcertantes, y es muy peligroso sujetarlos en su huida; porque tienen la vista del fantasma espiritual, que se interpone entre el

enfermo y la persona que los sujeta; en cuyos momentos son capaces de agredir; pues que ellos no ven al que los sujeta, sino al espíritu enemigo del cual huyen.

-Muchos demonios hay; porque demonio quiere decir enemigo; así que todos tenemos enemigos que tanto vivos como muertos, nos persiguen; deshacen nuestros buenos negocios y nos llevan a la ruina, como una venganza que ellos nos infieren. Es necesario hacer bien a todos, pues, de lo contrario tendremos enemigos aquí y allí, por donde quiera que fuéremos.

-«No la hagas, y no la temas».-No hay que pensar.-Mi enemigo murió, ya estoy tranquilo, ya se apartó de mí para siempre.

-Por el contrario, el enemigo invisible es mucho más poderoso.

-Un enemigo invisible, te pone en el pensamiento que vayas a un lugar en donde has de hallar tu perdición, y más bien te arrastra, que te lleva; lo cierto es que vas, pues tú crees que vas por tu voluntad y eres conducido por tu enemigo invisible. Todos los hombres, viciosos; y mujeres, viciosas; que durante el día hacen sesenta veces propósito de enmienda, y terminan al finalizar el día, cayendo en brazos del vicio; esos desgraciados han sido arrastrados por su enemigo invisible y de nada les sirve el buen propósito que hicieron. A estas personas, se les suele denominar con el nombre de doble personalidad; y en realidad son dos seres distintos: el encarnado o vivo, y el desencarnado o enemigo invisible, que es el que triunfa casi siempre y lleva al ser humano a la perdición.

-De nuevo te repito, querido lector, que seas bueno; porque siendo bueno no haces solo el bien de tu prójimo, sino el bien para tí mismo. Por las muchas cosas que te estoy indicando, y por otra multitud que me reservo, (no por guardar secreto para tí) sino por no hacerte este libro pesado. Además, yo creo en el talento natural que tú tienes para comprenderme, y aunque yo no te diga todas las cosas, ya te pongo en camino de que tú las sepas distinguir por tu propio conocimiento.

-Enderézate, pues que tienes delante de tí dos caminos: echa por el camino del bien y apártate del mal camino. A lo mejor estás pensando, que no sabes distinguir cual es el buen camino. Si lo sabes, por tí mismo puedes sacar la consecuencia, de lo que es malo para tus semejantes; todo lo que para tí sea molesto, o mortificador, es para ellos también, y debes procurar de evitarlo. Cumple con tus deberes de familia y de sociedad, toma el trabajo como un medio de perfección material, y un medio de doble economía; mientras trabajas ganas tu salario, y ahorras lo que gastarías si estuvieras holgando; saca la consecuencia por lo que gastas en distracciones, los días que no trabajas; para matar el tiempo. Con tu trabajo ayudas al bienestar de la sociedad en que vives, de ello no hay duda alguna, el trabajo es salud y honradez, y el único medio que tiene el hombre y la mujer para hacerse digno en la sociedad. Hay algo muy a favor del trabajo, durante el tiempo que empleas trabajando, tus enemigos invisibles no pueden acometerte, pues tu guía espiritual te guarda, y ellos no pueden llegar a tí: todo lo bueno, noble y justo, es respetado tanto en este mundo como en el mundo invisible.

Procura conocerte a tí mismo, porque dentro de tí hay grandes secretos que puedes desentrañar por medio de tu razón o sentido interno; tu inteligencia bien guiada puede conducirte al éxito material y al perfeccionamiento espiritual, que es lo impercedero y eterno. Lo que llenará el vacío que dejen en tu alma, las cosas mundanas y pasajeras.

Procura estar solo todo el tiempo que te sea posible, y cuando busques compañía, que sea la del hombre bueno o sabio, pues ambos te ayudarán; huye del hombre vicioso, pues aun cuando te llame amigo, es tu enemigo material, que te llevará a la pérdida de tus bienes materiales, y lo que es peor, a la pérdida del reposo espiritual; sin la cual, no hay sosiego ni dicha.

Hazte fuerte, sobreponiéndote a lo que te domine; no te dejes arrastrar por las pasiones, porque ellas te llevarán al frenesí; y el frenesí, a la turbación del conocimiento. Procura siempre dar buen ejemplo.

Tu mal ejemplo, arrastrará a otros a seguirte y aumentarás las cadenas que oprimen la humanidad.

Rompe las cadenas que te ligan, y ya libre, ayudarás a tus semejantes.

No te dejes arrastrar por la mayoría, pues casi todas las mayorías son malas, el mundo no está muy progresado y los más, son malos; obra con reflexión puesto que eres un ser libre, y es en tí potestativo el obrar bien o mal; procura tu bien y el de todos tus semejantes. Si dependes de un superior, sea el que fuere, y él obra mal, ese no es tu pecado; aunque tú lo ejecutes, el mal irá contra él; puesto que tú lo que haces es ejecutar un mandato, y cumplir con tu deber de empleado; pero para que tu conciencia no te culpe, es necesario que hayas dado antes tu buen consejo, a tu superior; con objeto de desviarlo del mal camino, porque todos estamos obligados a ayudarnos mutuamente con el buen consejo.

Tus obras deben ser hijas de tu reflexión y nunca obres alocadamente, o por lo que vieras de los otros; sino antes por el contrario, tu obra debe haber pasado por el crisol de tu mente y después pulimentada por tu reflexión. Cuando estés dudoso cómo debes hacer o de cumplir algo, acuéstate pensando en ello, y por la mañana al despertar, verás la situación más clara, y expedito el camino a seguir. Lo que vulgarmente se dice: «consultar con la almohada», es algo cierto, pues durante el sueño recibimos consejo espiritual⁴⁴.

44 En este *canto* Agustina expresaba una mezcla de conceptos espiritistas y teosóficos para explicar aspectos tales como la reencarnación o la vida más allá de la muerte. También contenía una especie de código moral, al estilo del que era el propuesto por el espiritismo. La igualdad entre todas las existencias era más bien algo teosófico, y la incineración de los cadáveres hacía poco tiempo que había sido aprobado la Iglesia Católica. Negar la existencia del infierno también fue una de las verdades propuestas por los espiritistas, pero Agustina aquí se mostraba ambivalente ante ellas, proponiendo su propia concepción del mismo.

CANTO VII

¿De dónde venimos y a dónde hemos de partir?

Venimos de un espacio interplanetario; de un cielo; o de un infierno; o simplemente de la atmósfera de la tierra, de donde no nos hemos separado a causa del amor de unos seres, a los que no podemos dejar, por el mucho amor que nos ata a ellos.

-Supongamos que una viuda que quiere mucho a sus hijos, muere; como los quiere y sabe que no pueden los hijos defenderse sin su madre, cuando muere no los deja; está cerca de ellos hasta que son mayores y se pueden defender por sí solos, y entonces decide reencarnar en su misma familia y siendo hijo de aquel de sus hijos que más amaba, así de edad, en edad; de familia, en familia; el cariño no se pierde.

El árbol genealógico, de nuestras múltiples existencias, es denominado la higuera sagrada; que tiene las ramas hacia arriba, y las raíces hacia abajo; las ramas son los deseos del espíritu de liberarse, y las raíces son los amores de los seres queridos, que dejamos en la tierra, y por el deseo de volver a poseerlos, y de vivir con ellos, volvemos a reencarnar y arrastramos con ellos vidas paralelas.

-Los anacoretas, están más cerca de la liberación que el resto de los hombres; pues que ellos van segando con la segur del conocimiento, las afecciones mundanas, y desprendiéndose poco a poco de las raíces que les atan a la tierra, y cuando ya no dejan al morir ningún ser amado con idolatría, entonces están libres para no volver.

-El excesivo amor por los bienes de fortuna que algunas personas tienen, también les ata después de morir; muchos se vuelven guardianes de sus tesoros que dejaron escondidos, y su mucha avaricia les hace caer en tal turbación, que aún después de muertos creen que les hace falta el dinero; no se separan de aquel sitio en donde le tienen guardado, de aquí el que haya miedo, y se sientan ruidos, y sustos en aquellos lugares en donde hay dinero escondido; pues casi siempre se les manifiesta a los habitantes de la casa, en diversas formas; y les habla, y les expone sus quejas porque cree que pretenden robarle.

-Debemos amar los bienes de fortuna en una idea de comunismo, pensando que todo lo que poseemos es patrimonio de todos los hombres, y amar por tanto esos bienes como cosa pasajera, y que en realidad no es exclusivamente nuestra; pues la fortuna es tornadiza, y vana y suele abandonarnos cuando estamos más poseídos de amor por ella.

Hoy es esta casa o este jardín, mío; mañana, será de otro; y realmente será de otro, pues si durante nuestra existencia presente no nos vemos en la necesidad de venderlo; al morir nosotros, otro lo ha de poseer; debemos pensar en todo mo-

mento, que todo aquello que poseemos, es solo como administración, para que no se diga de nosotros: «Donde tienes tu tesoro, tienes tu corazón».

El mismo cariño desinteresado, debemos sentir por los seres que nos pertenecen; pensando a cada momento que solo nos pertenecen por un tiempo limitado, así les serviremos fielmente durante su vida, y al morir ya no tendremos la necesidad de derramar lágrimas, pues la idea constante de que hemos de separarnos de ellos, nos hará inmunes cuando en realidad llegue la separación.

-Amando a todos los seres vivientes mejor que a nosotros mismos, es como podemos aproximarnos a la verdad; pues aún amándolos a todos por igual con un cariño desinteresado, llegando hasta el sacrificio por cualquiera de nuestros semejantes; todavía nos rebelamos a veces sobreponiéndose a nosotros, el egoísmo ignato en nuestra naturaleza material. Más, refrenando en todo momento nuestro egoísmo, llegamos al logro de aquella gran virtud, que se llama filantropía.

-Los maestros de sabiduría, son denominados serpientes sin veneno; porque la verdad, aunque sea muy amarga, es la que triunfa y resplandece: caminando siempre en las alas del tiempo, incansable caminador, que nunca se detiene a descansar. Acostumbrados a beber la verdad, aunque en principio nos parezca amargo veneno; en fuerza de la costumbre, llegamos a beberla como si fuera néctar delicioso: Y puesto que somos como dioses caídos en la desgracia, por el tropiezo de aquel Adán, y de aquella Eva, reyes del paraíso perdido; por la mala cizaña de la serpiente con veneno, hipócrita y mentirosa, (no hagáis vosotros uso de la hipocresía, ni engañéis al mundo, sumiéndolo en mayor confusión, a causa de la mentira; pues entonces cumplís el papel de demonios, serpientes con veneno, engañosas, que habitan en los infiernos).

-Naciendo, viviendo y muriendo, miríadas de repetidas veces; caminan nuestros espíritus inmortales, como el señor que va en su coche, y se le caen las ruedas; que tiene que esperar le preparen otro que tenga buenas las ruedas, para poder proseguir su camino. Y pues que es una verdad que somos dioses caídos en la ceguedad, a fuerza de obstinarnos en creer los muchos engaños que el mundo nos presenta; a la postre, conociendo la verdad, que de momento nos llena de amargura, después se trueca en néctar de inmortalidad. Somos eternos, y al fin lograremos la inmortalidad; porque si bien el vehículo que nos lleva y trae, es frágil y mudable, (la materia); el señor que ocupa el vehículo, (el espíritu); es eterno y solo le falta alcanzar aquella morada original, la casa de nuestro padre espiritual, en donde una vez llegados humildemente arrepentidos, (cual el hijo pródigo), en fuerza de haber pasado desengaños, miserias y calamidades, propias que sufre la materia; seremos allí recibidos (cual el hijo pródigo, por su padre); con gran fiesta y celestial banquete.

-Vamos y venimos, de unos mundos a otros; de los espacios y los cielos, caemos de nuevo en los planetas que tienen seres vivientes; y allí en una matriz, modelamos nuestro cuerpo, y nacemos de nuevo: lo mismo que nacemos una vez,

(la presente), nacemos multitud de veces, y al fin cansados de peregrinar por los mundos, y espacios del universo, llegamos a desear la liberación del espíritu; entonces es cuando empezamos a amar a Dios, sobre todas las cosas mudables o transformables, y como: «querer es poder», llegamos a alcanzar la liberación o inmortalidad; uniendo la chispa divina, que alienta en el corazón del hombre, aquella gran hoguera de donde salió. Somos semejantes a la bola de mercurio, que al estrellarse se multiplica en multitud de bolitas pequeñas; puesta en resbaladero, se reúne otra vez y vuelve a fundirse en una sola.

-El final de tanta peregrinación, y al cabo de tanto sufrir; el espíritu, ama y desea exclusivamente al Espíritu Supremo, o el Dios Espíritu; el que mora en la Meta Suprema, e Imperecedera, el Inmutable; aquella esplendorosa Meta, que no es iluminada por el sol, ni el fuego, que en sí es luminosa y resplandeciente cual el brillo de mil soles, en donde entrando el espíritu individual, se funde en ella; como se disuelve la sal, en el agua; y la pequeña bola de mercurio, en la gran bola de mercurio; como el mineral, en el crisol; perdiendo la personalidad individual, allí forma parte con el todo, y empieza el día del espíritu; pues las peregrinaciones del espíritu, son la noche del espíritu o su ignorancia; más la Meta Suprema, es el día del espíritu o el sumo conocimiento; pues conociendo lo inconocible, lo sabe todo⁴⁵.

⁴⁵ No nos podrá pasar por alto que el *canto* representa las teorías del espiritismo kardeciano.

CANTO VIII

*¿Quién es Dios y quiénes somos nosotros?*⁴⁶

Dios es todo lo que nos rodea, todo cuanto vemos e imaginamos.

-Para contestar más fielmente a esta pregunta, voy a transcribir una descripción sacada del gran libro sagrado, la biblia de los indios⁴⁷. Son labras de Dios, procura escucharlas.

-«Voy a rebelarte sin reserva este conocimiento y el superconocimiento. Una vez adquirido esto, nada más te queda por aprender en este mundo.»

«Entre millares de mortales, sólo alguno quizá se esfuerza en lograr la perfección, y entre aquellos que con sus esfuerzos la han conseguido, apenas se encuentra alguno que Me conozca en esencia.»

«Tierra, agua, fuego, aire, éter, pensamiento, intelecto y conciencia personal: he aquí los ocho componentes que integran mi naturaleza material.»

«Esta es mi naturaleza inferior. Conoce ahora, mi otra naturaleza, la superior, el vital elemento que sostiene al universo.»

«Sabe que esta (doble naturaleza mía) es fecunda matriz de todos los seres. Yo soy el principio del mundo, y asimismo soy su fin.»

«Nada absolutamente hay superior a Mí. Conmigo está entrelazado el universo entero, como están enhebradas en su hilo las perlas de un collar.»

«Yo soy, sabor en las aguas; soy luz en la luna y el sol; la expresión laudatoria en todos los libros sagrados; sonido en el éter y virilidad en los hombres.»

«Soy pura fragancia en la tierra, esplendor en el fuego; vida en todos los seres y austeridad en los ascetas.»

«Advierte, que soy eterno germen de todo cuanto existe; soy la sabiduría de los sabios y el poder de los poderosos.»

«De los fuertes, Yo soy igualmente la fortaleza sin mezcla de apetitos y pasiones; en todas las criaturas, soy el deseo no vedado por la santa Ley.»

«Entiende asimismo que de Mí proceden las naturalezas individuales formadas por las cualidades de sattva, rajás y tamás. (1) Yo no estoy en ellas, pero ellas están en Mí⁴⁸.»

⁴⁶ Advertimos a la lectora o al lector que este *canto* contiene amplias concepciones teosóficas, la mayoría matizadas por nosotros previamente, y sin las cuales podría hacerse difícil de entender.

⁴⁷ <http://www.dlshq.org/download/bgita.pdf> [consultada 30/01/2019]. Se trataba de textos tomados del Bagavah-Gita.

⁴⁸ (1) *Sattva, pureza, virtud y claro entendimiento; rajás, actividad y pasión; tamás, torpeza, lujuria y embrutecimiento.*

«El mundo entero, alucinado por estas naturalezas producidas por las tres cualidades, no conoce que Yo estoy por encima de ellas y soy imperecedero e inmutable.»

«En verdad, difícil es sobreponerse a este divino poder mío de ilusión creado por las cualidades. Únicamente aquellos que acuden a Mí se hacen superiores a tal ilusión.»

«Los malvados y los insensatos no acorren a Mí; ni tampoco los hombres ruines cuyo conocimiento ha sido arrebatado por la ilusión y que participan de la naturaleza demoniaca.»«Cuatro clases de hombres justos Me adoran: los afligidos, los que buscan la sabiduría, los que anhelan posesiones, y por fin, los sabios.»

«Entre ellos, el hombre sabio, siempre consagrado a la unión mística y adorando al Uno, excede a todos los demás; puesto que el sabio Me ama sobre todas las cosas, y Yo le amo igualmente a él.»

«Aventajados, en verdad, son todos ellos; más Yo considero al sabio realmente como a Mí mismo; pues, entregado a la unión espiritual, acude a Mí, la meta suprema.»

«Al término de numerosos nacimientos, el hombre dotado de sabiduría llega a Mí pensando: «Dios es todo». Tal hombre de alma excelsa, difícil es de encontrar.»

«Aquellos cuyo conocimiento ha sido arrebatado por un deseo cualquiera, acuden a otras Divinidades adoptando tal o cual forma de culto, en subordinación a su propia naturaleza.»

«Cualquiera que sea la forma de Divinidad a la cual un devoto pretenda rendir culto con verdadera fe, soy Yo, realmente, quien inspira a tal devoto esta fe inquebrantable.»

«Y lleno de esta fe, aquel devoto procura hacerse propicia tal Divinidad sirviéndola con esmero, y de ella consigue el logro de sus deseos. Pero de tales bienes Yo soy el dispensador.»

«Con todo, verdaderamente limitada es la recompensa obtenida por estos hombres de flaco entendimiento. Quienes adoran a los Dioses, van a los Dioses; quienes me adoran a Mí, vienen a Mí.»

«Los ignorantes, desconociendo mi naturaleza más excelsa, imperecedera y suprema, piensan que Yo, inmanifestado como soy, tengo una forma visible y manifiesta.»

«Velado por mi creador poder de ilusión, no soy manifiesto para todos; y por esta causa, el mundo, víctima del engaño, me desconoce a Mí, que nunca estoy sujeto al nacimiento ni a la muerte.»

«Yo conozco los seres todos, pasados, presentes y venideros; ninguno de ellos, empero, me conoce a Mí.»

«Por la ilusión de los pares de contrarios (1) originada de la atracción y repulsión, toda criatura, al nacer, cae en la ceguera⁴⁹.»

«Más aquellos hombres de actos virtuosos y cuyos pecados han llegado a su fin, quedan libres de la ilusión de los pares de contrarios y me adoran con voluntad perseverante.»

«Los que, acogiéndose a Mí, pugnan por librarse de la vejez y de la muerte, conocen a Dios, al Espíritu Supremo y la Acción en su integridad.»

«Y aquellos que, teniendo concentrado el pensamiento, Me conocen como Supremo Ser, Suprema divinidad y Supremo Sacrificio, también Me conocen verdaderamente en la hora de la muerte.»

«Dios es lo Imperecedero y Supremo; su naturaleza particular es denominada Espíritu Supremo; y la emanación que da origen a todos los seres, tiene por nombre Acción.»

«Supremo Ser es mi naturaleza perecedera; Suprema Divinidad es el Principio creador masculino, y Yo mismo, encarnado en este cuerpo, soy el Supremo Sacrificio.»

«Y aquel que en los últimos instantes de su vida piensa únicamente en Mí, al desembarazarse de su cuerpo entra en mi Ser. En ello no hay duda alguna.»

«Más si en la hora postrera abandona el cuerpo pensando en algún (otro) ser, a él se encamina; pues absorbido siempre en tal pensamiento, se ha amoldado a aquel ser.»

«Por lo tanto, piensa siempre en Mí, y lucha. Teniendo el corazón y el entendimiento puestos sólo en Mí, a Mí vendrás sin duda.»

«Al divino Espíritu Supremo se endereza, el hombre que con asiduidad medita en El y que tiene sin cesar la mente aplicada al yoga, (1) Sin distraerse a otro ser alguno⁵⁰.»

«Aquel que medita en el Eterno, Omnisciente y Gobernador Soberano, más sutil que el átomo, sostén del universo, de forma inconcebible, refulgente como el sol que luce sobre las tinieblas; hallándose en el trance de la muerte con la mente firme, empleada en la devoción y fortalecida por el yoga, y con el aliento vital concentrado entre ambas cejas; aquel hombre se dirige al divino Espíritu Supremo.»

49 (1) Pares de contrarios son el frío y el calor, el placer y el dolor, la alegría y la tristeza, el amor y el odio, la vida y la muerte y todo lo que en el mundo es manifestado en contraposición. Nosotros añadimos que ya en publicaciones tales como *Sophia* se hablaba de los llamados pares de contrarios.

50 (1) Yoga, meditación constante en el Ser Supremo, adoración del Ser Supremo como presente en todo lugar y ofreciéndole los trabajos y penalidades como sacrificio renunciando al fruto de las obras.

«Voy a revelarte en breves palabras aquella mansión que los conocedores de los Vedas llaman indestructible, en la cual entran quienes se han vencido a sí mismos y están libres de pasiones. En su afán de llegar a ella, los aspirantes abrazan la vida del asceta.»

«Cerradas todas las puertas (de los sentidos), con la mente concentrada en el corazón, retenido en la cabeza el aliento vital, y siendo asiduo en el yoga;»

«Pronunciando el monosílabo Om, emblema de la única y eterna Divinidad, y pensando en Mí; quien de tal suerte dispuesto deja este mundo, al abandonar su cuerpo encamínase a la meta suprema.»

«Me alcanza con facilidad, el yogui entregado sin cesar a la unión mística y que, con el pensamiento apartado de todos los demás objetos, siempre se acuerda de Mí.»

«Una vez llegados a Mí, estos hombres de alma excelsa no renacen jamás en esta vida pasajera, donde tienen asiento la miseria y el dolor; ellos han alcanzado la suprema perfección.»

«Todos los mundos, a contar desde el mundo de Dios, están sujetos a reiterado vaivén, pero el hombre que ha llegado a Mí, (al Espíritu Supremo) nunca más está expuesto al renacimiento.»

«Aquellos que saben que el Día de Dios tiene una duración de mil edades y que la Noche perdura hasta otras mil; aquellos son los que conocen el Día y la Noche.»

«Al advenimiento del Día, el universo manifestado surge de lo inmanifestado; y al llegar la Noche, todo se desvanece en aquello mismo que se llama inmanifestado.»

«Toda esta multitud de seres, venidos repetidamente a la existencia, desaparece al llegar la Noche, y surge de nuevo, sin voluntad propia en cuanto viene el Día.»

«Empero, por encima de este inmanifestado, hay en verdad otro Ser Inmanifestado, que es eterno y no cae en la destrucción cuando es destruido todo lo existente.»

«Aquello que se designa con el nombre de Inmanifestado e Imperecedero, es denominado Meta suprema; quienes llegan a alcanzarla no retornan jamás. Esta es mi mansión más excelsa.»

«Mediante una exclusiva devoción a Él, puede llegarse a este Espíritu Supremo, en el cual están contenidos todos los seres y que llena el universo entero.»

«Voy a revelarte ahora, el tiempo en que los yoguis que salen de este mundo se van para no volver más, o para volver otra vez.»

«Fuego, luz, día, la quincena en que acrece la luna y los seis meses en que sigue el sol su carrera en el norte: he aquí en qué tiempo los hombres que mueren conociendo al Espíritu Supremo, se dirigen al Espíritu Supremo.»

«Humo, noche, la quincena en que mengua la luna y los seis meses en que el sol está en el sud: entonces el yogui alcanza solamente la luz lunar, para nacer de nuevo entre los mortales.»

«Luz y tinieblas: he aquí las dos eternas sendas de este mundo. Por la una

van aquellos que parten para no volver más, y por la otra marchan aquellos que han de retornar.»

«Conociendo estas dos sendas, el yogui no padece la menor confusión. Procura, en todo tiempo aplicarse al yoga.»

«Por grande que sea la justa recompensa prometida para (el estudio de) los libros sagrados, los sacrificios, austeridades y limosnas, la sobrepuja el yogui en virtud de tal conocimiento, pues se encamina a la Morada suprema y original.»

«A tí, que no eres suspicaz, voy a descubrirte ahora el mayor de los arcanos, el conocimiento acompañado del superconocimiento. Una vez instruido de ello, quedarás libre de mal.»

«Es la augusta sabiduría, el augusto misterio, el purificador supremo, el conocimiento por clara e inmediata percepción, ajustado a la Ley, muy fácil de realizar e inagotable.»

«Los hombres que no tienen fe en esta piadosa práctica no llegan a Mí; entran de nuevo en las sendas de este mundo de muerte.»

«En mí forma invisible Yo lleno este universo entero; todos los seres están en Mí, pero Yo no estoy en ellos.»

«Mas tampoco los seres están en Mí: tal es el misterio de mi Poder divino. Siendo sostén de todos los seres y la causa de su existencia, mi Espíritu no está en ellos, a causa de que el Espíritu es inconexo con toda clase de objetos.»

«De igual modo que el aire incommensurable, moviéndose por doquiera, permanece siempre en el espacio etéreo, sabe que así también los seres todos están en Mí.»

«Cuando un Día llega a su término, todos los seres se absorben en mi naturaleza material, y de Mí emanan otra vez al principiar un nuevo Día.»

«Con ayuda de mí propia naturaleza material, Yo emano repetidas veces toda esta multitud de seres, que surgen sin voluntad propia; obedientes al poder de la Naturaleza.»

«Empero, Yo no quedo ligado por tales actos, puesto que permanezco cual extraño y desafecto a ellos.»

«Bajo mi superintendencia, la Naturaleza engendra todos los seres, animados e inanimados; y por este medio, el mundo ejecuta su evolución.»

“Los insensatos, desconociendo mi naturaleza superior cuando estoy revestido de humana forma, hacen menosprecio de Mí, soberano Señor de todas las criaturas.(1)⁵¹»

51 (1) *El Ser Supremo, de edad en edad, se da nacimiento a sí mismo, sobre todo, cuando entre los hombres reina la iniquidad; en cada reencarnación ha sido un gran sabio y un gran profeta y en cada una ha tenido nombres diferentes, pero los más conocidos son: Kapi-la, Vrichni, Krisna, Kavi y Usana. En la última se llamó Jesucristo: en todas ellas fue asceta, sabio y profeta, todo de una pieza; un superhombre perfecto.*

«Vanos en sus esperanzas, vanos en sus acciones, vanos en su saber y privados de entendimiento, tales hombres participan de la engañosa naturaleza de los demonios.»

«Pero los hombres de alma excelsa, participando de la naturaleza divina y sabiendo que Yo soy la eterna e inagotable fuente de todos los seres, Me adoran con el pensamiento fijo sólo en Mí.»

«Glorificándome sin cesar, luchando con ahínco, firmes en sus votos y prosternándose ante Mí, Me adoran con fervorosa y constante devoción.»

«Otros me ofrecen el sacrificio de sabiduría adorándome en mi unidad y multiplicidad, como presente en todas partes y en diversas formas.»

«Yo soy la oblación, el sacrificio, la ofrenda a los antepasados, la hierba bendita; soy el himno sagrado, la manteca purificada, el fuego y también la víctima consumida en el holocausto.»

«Yo soy Padre, Madre, sustentador, Abuelo de este universo. Soy el objeto del conocimiento, el purificador, la sílaba OM y así mismo soy el texto de los libros sagrados.»

«Soy la meta, sostén, señor, espectador, mansión, refugio, amigo, principio y fin, asiento, receptáculo y eterna semilla (del universo).»

«Yo doy el calor; Yo retengo y envío la lluvia; soy la inmortalidad y la muerte; soy el Ser y No-Ser.»

«Los que están versados en los tres Vedas (y en los demás textos sagrados), los que beben el Soma (1), limpios de pecado y ofreciéndome sacrificios, imploran de Mí el camino de los cielos. Llegados al glorioso mundo de Indra (el cielo de los cristianos) se sientan en el celestial banquete de los Dioses⁵².»

«Y después de gozar allí de las delicias del vasto mundo paradisiaco, retornan a este mundo mortal una vez agotados sus méritos. Así, quienes sigue la ley de los tres sagrados Libros alimentando deseos en su corazón, sólo alcanzan lo transitorio.»

«Plena seguridad de bienaventuranza perpetua doy a quienes, viviendo con la atención siempre fija en Mí, Me adoran sin pensar jamás en otro ser alguno.»

«Aun aquellos que con fe y devoción ferviente adoran a otras Divinidades, me adoran a Mí, pero no conforme a la antigua ley.»

«Porque Yo soy el Señor de todos los sacrificios y El que goza de ellos; pero tales hombres no Me conocen en esencia, y por esto caen.»

«Aquellos que adoran a los Dioses, van a los Dioses; a los Antepasados van los que sirven a los Antepasados; quienes dan culto a los Espíritus elementales,

52 Agustina, en otra nota indicaba: (1) Soma: bebida sagrada de uso frecuente en las ceremonias religiosas de la India. La ambrosia o néctar de los griegos. La Eucaristía de los cristianos, puesto que, por la virtud de ciertas fórmulas sagradas, se supone que tal licor (el soma), se transubstancia en el mismo Dios.

van a los Espíritus elementales; más quienes me adoran a Mí, vienen a Mí.»

«Si alguien devotamente Me ofrece una hoja, una flor, un fruto o agua tan solo, Yo acepto tal presente de un alma piadosa y sincera.»

«Así, pues, cualquiera cosa que hagas, cualquier alimento que comas, cualquier objeto que ofrezcas en sacrificio, cualquiera limosna que des, cualquiera mortificación a que te sometas; hazlo como una ofrenda a Mí.»

«De esta suerte quedarás desligado de las ataduras de las obras, sean buenos o malos sus frutos. Aplicándote con fervor al yoga (de acción) acompañado de renuncia, una vez libre, vendrás a Mí.»

«Yo soy igual para todos los seres; ninguno de ellos me es odioso ni querido. Más aquellos que Me adoran devotamente están en Mí y Yo estoy en ellos.»

«Aún el hombre más depravado, si Me adora con devoción exclusiva, debe ser considerado como justo, pues ha elegido el buen camino.»

«Un hombre tal presto se torna virtuoso y se encamina a la Paz perdurable. Ten por cierto, que quien es devoto mío no se pierde jamás.»

«Porque aquellos que buscan refugio en Mí, aun cuando hayan sido engendrados en seno de pecado, (mujeres indeseables), y hasta los hombres de más inferior condición, llegan al fin supremo.»

«¡Con cuanta mayor razón, pues, los santos sacerdotes y los piadosos santos, devotos, ascetas! Puesto que has venido a este mundo transitorio y lleno de amarguras, adórame.»

«Fija tu pensamiento en Mí, póstrate en presencia mía adorándome y rindiéndome devoto culto. Así unido de corazón conmigo y considerándome como la meta suprema, vendrás a Mí.»

«Escucha todavía, las sublimes palabras que Yo, ansioso de tu bien, voy a revelarte, pues te complaces (en oírme).»

«Ni las legiones de Dioses ni los grandes Richis conocen mi origen y grandeza, pues Yo soy el principio absoluto de los Dioses y grandes Richis.»

«Aquel que sabe que Yo carezco de nacimiento y principio y soy el gran Señor del Universo, aquel, entre los mortales, se sustrae al error y queda sin mancha de pecado.»

«Entendimiento, sabiduría, recto juicio, paciencia, sinceridad, dominio de sí mismo, tranquilidad de ánimo, placer y dolor, prosperidad y miseria, intrepidez y temor, mansedumbre, ecuanimidad, contento, ascetismo, liberalidad, nobleza e infamia: he aquí las diversas dotes y cualidades de los seres, de las que Yo soy el dispensador.»

«Los siete grandes Richis, los antiguos cuatro (Kumâras) y también los Manús, de quienes dimanar las generaciones del mundo, participando de mi ser, nacieron de mi mente.»

«Quien conoce en esencia mi excelsitud y poder místico; goza de un yoga inalterable. Acerca de ello no hay duda alguna.»

«Yo soy origen de todo ser; de Mí procede la obra del universo. Sabiendo esto, los sabios Me adoran en amorosa contemplación.»

«Con el pensamiento fijo en Mí y en Mí concentrada su vida, instruyéndose los unos a los otros y hablando de Mí sin cesar; tales sabios viven siempre satisfechos y regocijados.»

«A estos hombres, que se consagran continuamente a la unión mística y Me sirven con amor, Yo les inspiro aquella devoción basada en el conocimiento, merced a la cual llegan a Mí.»

«Movido de compasión y residiendo en su alma, dispó en ellos las tinieblas nacidas de la ignorancia, por medio de la refulgente luz de la sabiduría.»

«Voy a enumerarte mis excelencias divinas, bien que cifiéndome a las principales, pues no hay límites para mi inmensidad.»

«Yo soy, oh tú que venciste el sueño (de la ilusión), el Espíritu entronizado en el corazón de todas las criaturas. Soy principio, medio y fin de todos los seres.»

«De los Dioses solares, soy Vichnú; de las lumbreras, el radiante Sol; Marîchî, soy entre los Dioses de los vientos y las tempestades; y la Luna entre los luceros de la noche.»

«De los Vedas soy el Sâma-Veda, y el texto de todos los libros sagrados, pues Yo soy quien los inspira; Vâsava, soy entre los Dioses del firmamento, o sea el Dios de los Dioses; de los sentidos, soy el sentido interno, el sensorio común, el analizador de las impresiones de los sentidos materiales, y de los seres vivientes, la inteligencia.»

«De los Rudras soy Zañkara, jefe de los Dioses destructores; Vittezza o Kùvera, soy llamado entre los guardianes de los tesoros como Dios de las riquezas; soy Pâvaka, entre los Vasus entre las ocho personificaciones de los elementos o fenómenos cósmicos conocido por Pâvaka: Dios del fuego, y el Merú entre los montes encumbrados, la Montaña de Oro.»

«De los sacerdotes familiares Yo soy Brihaspatî, príncipe de todos ellos, preceptor de los Dioses; entre los caudillos de ejército soy Skanda, Dios de la guerra caudillo de las huestes celestiales, y de las extensiones de agua, el Océano.»

«De los grandes Richis, soy Bhrîgu, el mayor de los progenitores de la humanidad, nacidos de la mente de Dios; de las palabras, soy el Monosílabo (OM); de los sacrificios, soy el sacrificio del rezo en voz baja, y de las cosas inamovibles (montañas), soy el Himalaya.»

«Soy la higuera sagrada entre los árboles; Nârada soy entre los semidioses que moran en el cielo de Dios; Chitraratha, entre los músicos y cantores celestes considerado como jefe de ellos, y entre los varones perfectos, el inspirado asceta Kapila, fundador de la filosofía racionalista.»

«De los caballos, advierte que soy Uchchaizravas, nacido con el néctar de inmortalidad; Airavata soy entre los nobles elefantes; y entre los hombres, soy el Soberano.»

«De las armas, Yo soy el rayo; Kāmadhuk soy entre las vacas, vaca de la abundancia (la tierra); Kandarpa, entre los procreadores, el Dios del amor, el Cupido que con sus cinco flechas hiere los cinco sentidos, y Vāsuki entre las serpientes venenosas del infierno, soy la reina entre todas ellas.»

«Soy Ananta, la serpiente de mil cabezas, sobre cuyo cuerpo descansa el Dios del tiempo, emblema de la eternidad, entre los Dragones o Serpientes sin veneno, dotadas de gran sabiduría y lenguaje. Maestros de sabiduría, llamados Nāgas; Varuna, Dios del Océano, entre los habitantes acuáticos; Aryamán, Dios solar, Señor de los antepasados; y entre los jueces Yama, juez de los muertos, y por tanto juez de todos los jueces.»

«De los gigantes o titanes, soy Brahlada, y de las medidas, el tiempo; de los animales bravíos, soy el león y el tigre rey de ellos, y de los seres alados, Vainateya, ave gigantesca, en la cual va montado el dios Vichnú.»

«De los agentes purificadores, soy el viento; Rāma, entre los hombres armígeros, Héroe del gran poema épico Rāmāyana; de los peces, soy Makara, monstruo marino, en el cual cabalga Varuna, dios del Océano; y de los ríos, Jāhmayī (el Ganges) el cual tiene virtud purificadora.»

«De las cosas creadas, Yo soy principio, fin e igualmente medio; de las ciencias, soy la ciencia del Espíritu Supremo, y de los polemistas, soy el argumento, la principal forma de argumentación para llegar a la verdad, y de los oradores, Yo soy la Palabra.»

«Soy la vocal A entre las letras, y de las palabras compuestas, soy el compuesto copulativo; soy asimismo el tiempo infinito y el Sustentador cuya faz está vuelta a todos lados.»

«Yo soy la muerte, que todo lo arrebató, y el nacimiento de todo venidero ser. Entre las cosas femeninas soy la fama, prosperidad, elocución, memoria, inteligencia, firmeza y paciencia.»

«Soy también el Gran Himno entre los himnos del SāmaVeda, el que revela el sendero que conduce al Nirvāna (la Meta Suprema); entre las formas métricas, soy el Gāyatri; Mārgazircha, mes formado por parte de Noviembre y Diciembre, soy entre los meses; y entre las estaciones, la florida primavera.»

«De lo falaz, soy el juego de azar, y de lo esplendente soy el esplendor. Soy la victoria, la resolución, la verdad de lo verdadero y la bondad de lo bueno.»

«De los descendientes de Vrichni soy Vāsudeva, (sobrenombre de Krichna, segunda persona de la Trinidad inda); de los hijos de Pāndu, soy Dhanañjaya; Vyaza, entre los Munis, santo iluminado, anacoreta; y de los sabios, el sabio Uśanā.»

«Soy el cetro entre las cosas que dominan, y la táctica de los que ansían triunfar. Del secreto, soy el silencio, y de los sabios, la sabiduría.»

«Aquello que es germen de todos los seres, aquello soy Yo. Sin Mí no hay cosa alguna, animada o inanimada, que pueda existir.»

«Mis atributos divinos no tienen fin. Lo que te acabo de manifestar sólo es una leve muestra de mi gloria infinita.»

«Todo cuanto hay de sublime, perfecto y poderoso, entiende, que es producto de una partícula de mi grandeza.»

«Más ¿qué necesidad tienes de conocer tantos detalles? Sabe que con una sola parte de Mí mismo fue constituido y se sostiene todo el universo.»

-Por esta descripción, conocéis aunque someramente la personalidad divina. Para mí todas las religiones son muy respetadas, todas ellas cumplen un papel importante en la sociedad, sirven de freno. Si me he inclinado a copiar la descripción que hace de la personalidad divina, la religión india, es porque entre los muchos libros sagrados que he consultado, ninguno me ha dado una definición tan completa como esta que acabáis de leer. Más que del dominio vulgar, es la religión de los sacerdotes y de los yoguís, (iniciados). Esta religión depurada que exige el sacrificio y la renuncia al fruto de las obras, es ardua tarea de iniciados.

-Ahora manifestaré lo que creo que somos nosotros.

-Aristóteles preguntó: «¿Quién es el hombre?»

-Contestación mía.-El hombre y su compañera inseparable, son la sal que Dios derrama.

-Estarás pensando dos cosas: Que eso de la sal de Dios, es una contestación muy andaluza. Y que quién soy yo para contestarle a Aristóteles. (Celeberrimo filósofo griego del siglo IV (antes de Jesucristo). Fué preceptor de Alejandro Magno y fundador de la escuela peripatética o aristotélica.)

-Cuatro siglos antes de Jesucristo y veinte siglos de la era cristiana. Hace veinticuatro siglos que fue lanzada dicha pregunta. Poniendo por término medio cincuenta años para cada generación; han pasado cuarenta y ocho generaciones.

-Y yo estoy considerando. -¿Quién era Aristóteles, para hacer una pregunta tan inoportuna, que cuarenta y ocho generaciones no la han contestado?...

-Convengamos en que el hombre, es la sal que Dios derrama.

-Pero esta sal es algo complicada. Según la teosofía, el hombre y su compañera, están compuestos de siete cuerpos, cada uno de ellos con mecanismo diferente. Uno muy denso, (la materia); tres, menos densos; y tres, sutiles o invisibles, que a su vez son inmortales. La triada inmortal.

-Somos un conglomerado de sustancias extraídas de la tierra y la atmósfera en cuanto a lo material, que cuando llega la muerte o desintegración, se reparten de nuevo esas sustancias entre la tierra y el aire, y que desde luego no se pierde, pues sirve para alimentar nuevos seres. La materia no se pierde, solamente se transforma.

-Dando la razón, porqué la lleva, a D. Federico Gutiérrez⁵³, que dijo en uno de sus libros: «Que nos alimentamos del polvo de las generaciones pasadas.»

—

53 Barranco y Girón, 2006, p. 248. Federico Gutiérrez Jiménez fue catedrático de fisiología de la Universidad de Granada, en la que también desempeñó el cargo de Rector.

-En cuanto a lo espiritual, tenemos una triada inmortal, que es la que viaja por los mundos o los espacios; mientras es individual y no penetra en el Ser Supremo, de donde fue emanada. Para estos viajes se sirve del cuerpo eléctrico o simpático, pues aunque este cuerpo es también mortal o desintegrable, la triada no lo abandona hasta que llega su liberación.

La triada se compone de estos tres cuerpos: Espíritu Individual o Principio Vital; Intelecto o Conocimiento; Sentido Interno o Pensador.

Difiere del pensamiento, el Pensador: pues el Pensador, es el receptor, la máquina complicada que recibe los pensamientos y los desentraña. El pensamiento, es la onda pensante que recibe el Pensador, que puede ser emitida por un espíritu, por una persona viva, o por Dios Todopoderoso, que es el Ser Pensante Universal.

Para simplificar la triada, diré: Vitalidad, Intelecto y Pensador.

-Quiero hacerme comprender y voy aguzar el ingenio, para explicarte esta triada inmortal, lo mejor que me sea posible.

El Espíritu Individual o Principio Vital, es el egotismo; el egotismo, es la consciencia del Ser Personal. Es el que dice: yo soy: yo existo: es el que dentro de nosotros niega o afirma. Sus dos características son: el instinto de conservación y el egoísmo.

Es este Principio Vital o Espíritu Individual, lo que vulgarmente llamamos alma, y lo que algunos llaman gracia de Dios, o chispa divina. Esta Vitalidad, recibe el aliento del Espíritu Supremo, que es el origen y el sumum de la sutilidad. A causa de su sutilidad o cualidad de invisible, este Espíritu Individual, no se ve, ni es manifestado en sí mismo; pero tiene dos auxiliares para manifestarse, ellos son: el Intelecto y el Pensador; con ambos forma la triada inmortal. Por el deseo de manifestarse y como el Intelecto y el Pensador, no son tampoco cuerpos visibles; esta triada inmortal se encierra en un cuerpo eléctrico, que es el simpático o cuerpo de los deseos: luminoso como la electricidad y veloz como el rayo. Si la luz puede ser pesada, el simpático, puede también ser pesado. (No se confunda el simpático que describo, con el gran simpático, que describe la anatomía, pues aunque éste sea el punto de convergencia o la llave de paso, o como si dijéramos el botón del timbre avisador y que desde luego tiene estrecha relación con el simpático, que describo como cuerpo eléctrico impulsor de los deseos. El gran simpático, tiene la importancia relativa que existe entre una fábrica de electricidad y el botón de un timbre: la fábrica es el cuerpo eléctrico y el botón avisador, el gran simpático. Le denomino simpático, para recordarle a la ciencia médica, que es el promotor de los deseos y que en él radica la voluntad individual).-Pienso escribir un opúsculo ocupándome del simpático extensamente.

La triada o sea la Vitalidad, el Intelecto y el Pensador, no se ven; pero se notan sus efectos y tienen sus manifestaciones.

La Vitalidad, tiene dos manifestaciones inherentes: el instinto de conservación y el egoísmo, que cristalizan en estas dos ejecuciones; la defensa y el derecho propio. Las leyes humanas tienen mucho legislado sobre la defensa y el derecho propio, con relación a los bienes del hombre y de sus sucesores. El dictador de estas leyes, es el Principio Vital, pues es innato en él, el instinto de conservación y el egoísmo.

El Intelecto, tiene dos manifestaciones, la inspiración y la resolución, que cristalizan en el invento, que es la consecuencia lógica o el fruto de la inspiración y la resolución unidas.

El Pensador, tiene otras dos ejecuciones, que cristalizan por medio del escrito y la palabra, perpetuando lo que en el Ser Individual, se denominan grandes pensamientos.

Cuando el espíritu es muy elevado, puede dar a su triada, las transformaciones y las formas que quiera; construyéndose su cuerpo eléctrico instantáneamente, solo por el deseo de querer manifestarse. El espíritu que aparece dibujado en la portada, tomaba las tres transfiguraciones en un espacio de dos minutos cuando más.

-Me veo obligada hablarte del sexto sentido, para poder explicarte mejor el cuerpo eléctrico y la triada.

Este cuerpo eléctrico, lo ven los medium videntes, los que están dotados de la vista sensible; lo oyen hablar, los que están dotados del oído sensible; lo huelen, los que están dotados del olfato sensible; lo gustan, los que están dotados del paladar sensible; lo tocan, los que tienen desarrollado el tacto sensible; y por último, lo conocen, los que están dotados del superconocimiento⁵⁴.

El conocimiento, es el sexto sentido y la manifestación del Intelecto, a la misma manera que el egotismo, es la característica de la Vitalidad.

Los sentidos son dobles, por no decir triples. Yo no conozco más que los sencillos y los dobles; por eso me abstengo de enumerarte los triples; no los conozco, pero presiento que existen. Los sentidos que yo conozco, son doce: seis sencillos o materiales; y seis dobles o sensibles. Ver, oír, oler, gustar, tocar y conocer: ellos a su vez tienen sus órganos materiales correspondientes: Los ojos, los oídos, la nariz, el paladar, todo el cuerpo es sensitivo al tacto aun cuando las manos sean más expertas, y los genitales. El que conoce es el órgano genital, el correspondiente al conocimiento, que es el sexto sentido.

-Estarás pensando que me equivoqué, que pongo siete sentidos más de lo que es la cuenta, -dirás-suponiendo que los cinco sentidos que cataloga la anatomía fueran dobles; desde diez, hasta doce; sobran dos, si las matemáticas no mienten.

54 Podemos observar cómo Agustina, a pesar de sus extensos conocimientos teosóficos, ahora no renunciaba a expresar una cosmogonía espiritista.

-Te explicaré. - Los sentidos materiales son seis, aunque uno no esté catalogado, ni en libros, ni en bibliotecas. Este sentido es el de conocer, por eso lloran los niños al nacer porque aunque en estado confuso, el espíritu conoce el yugo de la vida al entrar en la materia y presente en ese momento todas sus penalidades. El conocimiento es doble o sea material y espiritual. Aún no está catalogado, pero eso no importa para que yo me esfuerce en hacer que lo distingás. Este sexto sentido está ya bautizado en el Génesis, primera parte del Antiguo Testamento.- Estúdialo.- Tiene este sexto sentido la facultad de distinguir, de conocer, es el conocedor, el que conoce, tanto lo material como lo espiritual. Cuando ha trascendido en el conocimiento de las leyes divinas, se le denomina superconocimiento.

El conocimiento es doble, estos dos sentidos son los que faltan para tu cuenta. Materialmente hablando, este conocedor, es el que conoce, cuando llega la unión de los dos sexos. Y científicamente hablando este mismo conocimiento, almacenado en el Intelecto; es la sabiduría y experiencia. Almacena los conocimientos adquiridos por la práctica, el estudio y la experiencia, es de donde saca la memoria, esa mercancía tan preciada, que se llama experiencia o sabiduría. Modestamente considerada, se llama experiencia; vanidosamente considerada, se le denomina sabiduría.

-Adán, y Eva, se conocieron a su debido tiempo, cuando llegaron a la pubertad; hasta ese tiempo vivieron en la inocencia inherente a la materia, la que antecede al conocimiento material, vivieron hasta llegar a esa edad, con la inocencia que viven los niños. Los que no están picardeados: Por la falta de recato en los mayores, los niños se despiertan antes de tiempo, y se perjudican mucho, esto origina la decadencia de la raza. Es uno de los orígenes quizá el más principal. Por el esfuerzo prematuro, pierden energía para cuando llega al verdadero desarrollo.

El sexto sentido tiene por características, la memoria y el recuerdo. El recuerdo es más vago, que la memoria: si conforme el niño cuando llora al nacer, en vez de recordar vagamente, estuviera asistido por la memoria. En vez de llorar, comenzaría a hablar; pidiendo le explicaran, para qué había sido llamado.

El conocimiento, tiene su órgano material, radica éste en las partes genitales; tanto de la hembra, como del varón. Como la vista, tiene los ojos; el oído, tiene las orejas; el olor, tiene la nariz; el gusto, tiene el paladar; el tacto, tiene todo el cuerpo; aunque en los pies y las manos esté más desarrollado. (Con el codo, puedes tocar y distinguir, si un cuerpo es resistente o flexible). Como los otros cinco sentidos tienen su órgano material, el sexto sentido o conocimiento, tiene el órgano sexual o de la generación.

Al llegar la pubertad o desarrollo del sexto sentido, éste se adueña de la situación y se convierte en dominador de los otros cinco sentidos, subyugándolos a su deleite: los cuales le obedecen como fieles servidores del verdadero

rey; aun cuando durante la niñez del conocimiento, los otros cinco sentidos catalogados ya por la anatomía hayan sido los regentes. (La anatomía lo estudia muy extensamente como órgano, pero no como sentido; y es un órgano que tiene sentido como los otros cinco ya descritos y además el poder de la subyugación). No solamente tiene sentido, sino que por la ley de las compensaciones se hace superior a los otros cinco convirtiéndose en señor y dictador de ellos, como recompensa de la postergación en que ha vivido durante su niñez o desarrollo físico. Con una leve indicación te bastará para comprender que los otros cinco sentidos son dobles: son los que ven, oyen, huelen, gustan y tocan durante la noche, cuando la materia se haya (sic) en reposo durante el ensueño, sin ellos no se podría ensueñar puesto que los ojos, los oídos, etcétera están cerrados y no ven ni oyen.

De la buena armonía del conocimiento, con la triada inmortal y con el simpático, que es el intérprete, depende la débil felicidad que el hombre puede alcanzar durante la vida terrena.

-Por la explicación anterior, queda hecha la descripción del Principio Vital o Alma, y la del Intelecto, o Conocimiento. Queda pues la del Pensador.

Dándole forma al Pensador, lo compararé a una estación radiotelegráfica; con sus correspondientes aparatos para emitir y recibir mensajes, que llegan a él transformados en ondas eléctricas, las cuales son emanaciones fluídicas emitidas o interpretadas por el transformador, simpático, o cuerpo eléctrico, de otros seres.

El Pensador, recibe el pensamiento y lo contesta; acompañado de la onda simpática, si al Intelecto y al Principio Vital le han agradado, a los otros dos asociados de la triada inmortal. Si no le ha agradado, lo rechaza; acompañado de la onda antipática cuando a entrambos, les ha sido desagradable, para estas funciones se sirve del cuerpo eléctrico.

Si le es agradable, lo retiene para estudiarlo; una vez estudiado, lo analiza, para extraer de él el provecho que contenga, y lo cataloga, y lo coloca en el almacén del conocimiento; de donde lo extrae a discreción, cuando le es necesario, valiéndose de la memoria.

Vitalidad o Alma, Intelecto y Pensador. Es la triada inmortal es la que alcanza la dicha suprema o el Nirvana: el paraíso o cielo del Espíritu, la Meta Suprema: la mansión del Dios Triunfante, donde mora el Dios Espíritu o Triunfador de los Dioses; porque ellos le rinden tributo de adoración, y le muestran los presentes, y sacrificios de todas las religiones y de todas las iglesias. Cuando el mundo conozca a este Dios, que es el Único, vendrá la iglesia triunfante. El período que ahora atraviesa la iglesia, es militante.

-En cuanto a estar nosotros contenidos en el Ser Supremo o Dios, yo lo comprendo de esta forma: como la célula de nuestro dedo, está dentro de nuestro dedo; y nuestro dedo, dentro de nuestra mano, y nuestra mano, dentro de nuestro ser. Ahora que nosotros podemos vivir sin las células que componen nuestra

mano, y hasta sin la mano también; pero la célula, no puede vivir sin la mano, y la mano, no puede vivir sin nosotros, por sí sola; aunque unida, forme parte integrante de nuestro ser. De este modo nosotros sin la gracia de Dios, o el aliento divino, no podemos existir⁵⁵.

⁵⁵ Esta parte de la obra de Agustina es muy doctrinal, pues en ella se expresaban, más o menos vulgarizados, los conceptos teosóficos ya dictados por H.P.B. en su obra *La Doctrina Secreta. Síntesis de ciencia, religión y filosofía*. Esta obra había sido traducida al castellano por Federico Climent Terrer, y editada por la Biblioteca Orientalista de Ramón Maynadé, en 1911.

CANTO IX

¿Cómo se llega a Dios?

Se llega a Dios, o mejor dicho, al Espíritu Supremo, por dos cosas, por amor y por sabiduría.

Conociéndole y amándolo. ¡Qué grande es la Ley del Amor, que Dios se inclina hacia el hombre que más le ama! Se inclina hacia nosotros por misericordia, pues el amor de Dios, carece de egoísmo, a diferencia del amor de los hombres y de sus compañeras inseparables.

Dios, permanece indiferente mientras nosotros no le conocemos en esencia, mientras no le buscamos, mientras no le amamos; pero en cambio, se inclina hacia nosotros, en el momento que le conocemos, evocamos y amamos; corresponde en la forma exquisita y sublime, pues solo Él puede amar infinitamente; libertando al espíritu individual, del ciclo de muertes y vidas transmigratorias, que serían infinitas sin la misericordia divina. En justa correspondencia al amor del hombre, lo eleva hasta El, para hacerle gozar la inmortalidad inmanifestada y lo convierte en parte de su propia naturaleza superior.

Es inútil que el hombre busque a Dios por todas partes, pues no le hallará; porque aunque lo penetra todo en su forma invisible o inmanifestada, no lo puede ver en forma tangible o manifiesta. Ni decir, hele aquí, ni hele allá. El hombre que no encuentra a Dios, en su corazón, es inútil que le busque; porque la morada de Dios, más predilecta, es el corazón del hombre.

Dios, huye del corazón del hombre malvado, que no ama a sus semejantes, y que va contra sus leyes; y este hombre es como la mano cortada del brazo, que ya por sí sola no tiene existencia, no puede vivir.

No es posible llegar al perfecto amor de Dios, sin antes renunciar a nuestro egoísmo; anulando nuestra propia personalidad; renunciando al fruto de nuestras obras, sean buenos o malos sus resultados, siempre que se trate del cumplimiento del deber; fuera del cumplimiento de nuestro deber, todo lo demás debe ser abstinencia material, y contemplación espiritual meditando en el Ser Supremo.

Más si alguno tiene facultades para ayudar a los demás a progresar, debe poner su esfuerzo personal al servicio de cualquier causa justa que beneficie a la humanidad, en la pequeña medida de sus fuerzas; pero sin pensar en la recompensa, ni el mal resultado, sólo pensando en beneficiar la humanidad y como una ofrenda de sacrificio, al Ser Supremo.

Es decir, que el hombre tiene que amar a sus semejantes más que a sí mismo, pues para su defensa propia tiene el instinto de conservación, que obra espontáneamente y sin lugar a reflexiones. Toda labor del hombre, que sea hija de la reflexión,

debe estar exenta de egoísmo; y una vez emprendido este derrotero, y el de la renuncia al fruto de las obras; sin entristecerse por el mal resultado de sus trabajos, ni enorgullecerse por el buen éxito, entonces empieza a estar acondicionado, para amar a Dios, sobre todas las cosas, y que Él, llegue a morar en su corazón, latiendo al unísono, con el hombre perfecto; pues mientras anida el odio hacia nuestros semejantes, dentro de nuestro corazón, es imposible que el Ser Supremo, se unifique con nosotros.

Entre las leyes Divinas y las leyes Humanas, hay claves que son la interpretación de las leyes intermedias. Estas son «Las Leyes Secretas». Si ahorrándote trabajo he conseguido interpretarlas en forma que me comprendas, será para mí una recompensa grande e inesperada.

Otro autor, pondría fin ahora que ya no escribo más, pero yo en cambio, te digo. Este opúsculo, no tiene fin; porque donde él termina, allí empieza tu meditación; puedes si te gusta, meditarlo; esto te lo recomiendo para aquellos pasajes que te resulten oscuros en su primera lectura, tú mismo te extrañarás de este resultado. Puedes releerlo y consultar cualquier pasaje que te agrade y así sucesivamente...⁵⁶

FIN

⁵⁶ Agustina proponía que su obra fuera material de meditación entre los adeptos. Algo que en la cerrada Granada nunca se le reconocería, dada la guerra que la Iglesia Católica mantenía contra todos estos neoespiritualismos, y el conservadurismo que reinaba entre la ciudadanía.

JUSTIFICACIÓN

Yo soy un libro semi espiritual. Me gusta algo lo espiritual pero no tanto como mi hermano mayor, el caballero de Las Leyes Secretas. Yo no soy tan exquisito como él, ni me gusta remontarme a tan grandes alturas. Él por su profesión de aviador, le agrada cruzar el espacio, pero yo me mareo, y aunque desde luego pertenezco como él a la casta militar; soy militar de tierra.

Siendo gran hablador, durante la charla te contaré muchas cosas, y cuando no sepa de qué hablarte, te contaré intimidades familiares; la gran cuestión mía es no parar, si me viera muy apurado, te pondré al corriente de secretos que te interesarán.

Lector, si eres de los que van y vienen a Puerta Real, tres veces por una noticia, no te digo sino que leas con interés.

EL LIBRO

LA PORTADA

La portada me representa tal como me vé la cámara del fotógrafo Guerri, Carrera del Genil, 46. Es un fotógrafo artista, pues siendo yo un mal modelo para fotografía, él ha conseguido la mejor que hasta el día presente consiguiera fotógrafo alguno (Figura 23). ¡Es justicia! Sabe tratar la luz a estilo Bembrandt⁵⁷. (Pablo Bembrandt, célebre pintor de la escuela holandesa, nacido en Leiden, siglo XVII).

LA CONTRAPORTADA

La contraportada, también me representa a mí; pero en forma de monstruosidad social, la que ha creado en torno mío, la fantasía popular. Un monstruo como para asustar a los niños. Como estoy al detalle de todo, he dibujado esa alegoría, que es la caricatura moral de todas las fantasías, que tú, pueblo granadino, me has colgado; si incurro en alguna omisión, será de tu reciente invento; más no debes de olvidar, que el interesado, es el último que se entera. Te ruego por tanto dispenses la omisión si la hubiera.

Este humilde libro que es una charla, entre nosotros, lo dedico a mi patria chica, al pueblo granadino, a mis paisanos y para reconciliación. Si hablando francamente no os agradara, dispensar, mi intención es justificarme y justificarnos a vosotros (Figuras 24 a 26).

LA AUTORA

⁵⁷ La autora se refería a Rembrandt, y así lo hizo constar en una fe de erratas incluida al final de la obra.

CAPÍTULO I

Los malos serán buenos por egoísmo

En el opúsculo anterior, que es el número uno de esta colección que consta de sesenta, el que lleva por título «Las Leyes Secretas»; en él te hablaba de la Ley Secreta, la Ley de Acción o del Karma, y en éste debo esclarecerte aunque no sea más que un punto de los muchos que te habrán parecido oscuros, sobre todo si no estás iniciado en las teorías de la filosofía racionalista espiritual.

La filosofía racionalista, se divide en dos ramas; racionalista material y racionalista espiritual. Todo lo que humanamente no se puede explicar materialmente, el racionalismo, busca su explicación espiritual; pero por la clara percepción de los sentidos, y de modo que se pueda enumerar y distinguir en cada caso, sus cualidades, causas y efectos.

Los hombres malos, serán buenos por egoísmo; pues el malo, suele ser sobremanera egoísta; cuando el hombre perverso, se dé cuenta de que el bien del prójimo, es el suyo propio; empezará a colaborar socialmente por el bien de todos⁵⁸.

Hasta aquí venía diciendo: «al prójimo, contra una esquina». Sabiendo el hombre que sus reencarnaciones son sucesivas y que semejan al día y la noche; (que la noche, es la vida, y que el día, es el período de descanso entre una y otra existencia), sabiendo que ha de pagar daño, por daño; al que siembra ortigas, nunca le nace trigo. Así como la naturaleza material, nunca se niega a sí misma; del mismo modo, la naturaleza espiritual, responde: al que siembra el bien, le nace el bien multiplicado; y al que siembra mal, le nace el mal multiplicado. Caminamos a oscuras por el sendero de la vida, todo porque perdemos la noción o el recuerdo de nuestros hechos pasados en reencarnaciones anteriores. Aunque en el opúsculo anterior dejé bien aposentada esta base, no estará demás repetirlo. Todo cuanto yo diga al malo será poco, si después de repetirle la verdad, se niega a comprenderla. Nos conviene ser buenos para laborar nuestra futura felicidad en esta existencia y en las sucesivas.

-Te voy a contar un ejemplo, de un hombre malo, que hoy es un convencido.

Este hombre malo se llama Lluses. El pensaba,-yo no tengo que ver nada con los otros, allá cada uno con sus quejas al viento.-Se reía del pobre, se mofaba del tullido, menospreciaba al ignorante y blasfemaba del hombre vicioso en vez

⁵⁸ Agustina señalaba que el conocimiento de las teorías de las reencarnaciones por ella explicadas desde la teosofía, iban a promover un espíritu de fraternidad entre los humanos.

de compadecerlo, haciéndolo el blanco de sus miradas despectivas. El era vicioso, pero decía: «en mí el vicio es disculpable, yo soy rico».

Este mismo hombre llamado Lluses, cuando conoció la ley del Karma, ya es otro muy diferente.

-Yendo de Granada a Madrid, me encuentro en el comedor del tren, a mi amigo Justiniano, que ahora está destinado a Sevilla y él iba de Sevilla para Madrid. Ocupamos una mesita para los dos y después de terminar de almorzar, como habíamos entrado a segunda vuelta, nos es permitido ocupar el comedor un buen rato; pedimos una copa de chartreux verde y una botella de agua de solares y emprendemos la charla, mientras el tren atravesaba las llanuras de la Mancha. Ya durante la comida nos habíamos preguntado por las respectivas familias, y los respectivos quehaceres cotidianos, y yo le interrogué sobre Lluses, a quien en Valencia, habíamos ambos conocido⁵⁹.

Justiniano, me había conocido en Valencia, y habíamos entablado una noble amistad, pues ambos tenemos afinidad de ideas. Yo le pregunté, si había vuelto a ver a nuestro compañero de mesa, en el Hotel Inglés de Valencia.

-Comíamos en la mesa Justiniano, Lluses, su esposa, su hija, y yo, y aún quedaba cubierto para otro; eran las grandes fiestas de Valencia, la aglomeración de pasajeros hizo que nos sentáramos los cinco en la misma mesa y claro que los dos o tres primeros días casi ni hablábamos; pero al de cuatro, ya emprendíamos largas conversaciones. Hablábamos de cosas superficiales; el resultado espléndido de la batalla de flores, por ejemplo, que en Valencia, aquel año los premios de carrozas eran diez y siete y unos cuantos más para carruajes. Encomiábamos las carrozas valencianas que no son hechas de papel ni trapo, que son construidas de flores de diversos colores y de conjunto muy artísticas. Del calor que hacía en aquellos días, los primeros de Agosto, y ya de un calor sofocante.

Poco a poco fuimos tomando confianza, emprendíamos nuestras discusiones, entre todos; pero el que más discutía siempre era Lluses, un hombre que emprende la discusión antes de escuchar razones, cierto que es un intransigente; Lluses, emprendía la discusión apenas se iniciaba cualquier idea. Sostuvimos, Justiniano y yo, grandes y largas discusiones con él, y Lluses, se reía de nuestro idealismo.

-Una de las máximas de Lluses, era ésta: «El hombre que no aspira a ser más de lo que es, es un cerdo».

- A Justiniano y a mí, nos pareció bien esta teoría dicha así superficialmente; pero entrados a desentrañar en ella, tenía este por fundamento. El hombre debe

⁵⁹ Este relato de Agustina es de sumo interés porque nos abre una puerta a sus viajes y a las posibilidades que tuvo de enriquecimiento intelectual, en otros lugares donde no reinara la caverna, como sucedía en la ciudad de Granada.

engañar al prójimo cuando menos siete veces todos los días y explotar la ignorancia de los demás, para hacerse rico a costa de la humanidad. (El malo da mal consejo, y el bueno da buen consejo; aquí se requiere la sabiduría del que escucha).

Desentrañada ya la teoría, no nos parecía bien ni a Justiniano, ni a mí. Y Lluses, se enfadaba. ¿Es que ustedes piensan que no es una ciencia la de hacerse rico? Verán ustedes, yo exploto la ignorancia de los demás. He inventado una sustancia, que la primera materia me cuesta en kilo sesenta céntimos, como el vehículo que lleva dicha sustancia es el agua, pues a embotellar se ha dicho; una vez elaborada la sustancia química, embotellado, etiquetajes, propaganda, viajes y demás, me cuesta unas ochenta pesetas por kilo y una vez envasado, vendo el kilo a tres mil pesetas.

-Inquiríamos nosotros si era de suma necesidad.

-El nos decía que era de una necesidad relativa, y que lo vendía como la estabilidad del cloro. ¿Qué no hay tal estabilidad? ¡A mí qué me importa! Con tal que haya cloro mientras viva la persona a quien yo le venda las botellas, lo demás a mí no me interesa, lo principal aquí es que yo me ponga millonario.

-Pero si ya lo es usted.

-No importa; quiero más.

-Según me dijo Justiniano, vendió después su receta y se retiró de toda explotación comercial.

-Lluses nos preguntaba. ¿Es que no representa arte esto de desvalijar a la humanidad.

-A sus preguntas mi amigo y yo nos mirábamos asombrados de la debilidad de Lluses, en comunicarnos su secreto profesional.

No extrañábamos lo que nos decía porque lo habíamos vislumbrado, y sí que estuviera confirmando nuestros juicios con respecto a su conducta social.

-Tengo que advertirte, que Justiniano, es un gran operador sugestionista y yo ciertamente no me quedo atrás en estas cuestiones, así que por nuestra expresa voluntad, nos fué poniendo en antecedentes de todo lo que estaba en el fondo de su alma, poniendo de manifiesto ciertos secretos, que después nos rogó que le respetáramos.

Pensaba yo, que es una ciencia y un arte el ponerse rico en la forma que él lo hacía; pero que para eso es necesario tener la conciencia dormida. Como de habérselo dicho, hubiera comenzado a discutir a voces, llamando la atención de los señores que comían en las mesas contiguas.-Me callaba.

-Justiniano, pensaría lo mismo y guardaba también silencio.

-Se desesperó Lluses, por nuestro silencio, protestó y acabó por tratarnos de tontos a los dos.

-Justiniano se enfadó, porque Lluses, nos trató de imbéciles a los españoles; dijo que nosotros somos bobos, que no poseemos el arte de engañar. Hay algunos españoles listos, pero son los menos, la mayoría se dejan engañar con

facilidad y como en este mundo no existen más que dos bandos, que son: engañadores, o engañados; pues a ustedes les toca siempre el papel de engañados.

-Lluses, entre otras cosas es un hombre ostentoso, le gusta mucho lucir alhajas de gran tamaño y valor, grandes, muy grandes y esto a mí me ha dado siempre la impresión, de que era un anuncio de joyería. También la presencia de Lluses, me producía una sonrisa incontinente, por razón de que su tipo es grueso y barrigudo, que es precisamente, el tipo de hombre que menos seduce a las mujeres.

-Entre que yo me sonreía y que el otro se enfadaba, excitamos de un modo a Lluses, que nos insultó.

-Justiniano le llamó grosero y le hizo la advertencia de que siendo yo una señora, me tratara con descortesía.

-Viendo su señora y su hija, que no era bueno que dos hombres riñeran por causas sin importancia, intervinieron para endulzar la conversación y yo les ayudé.

-Corté la discusión, poniendo paz entre ambos. Le dije a Justiniano, que aquella discusión me recordaba las muchas que había yo escuchado en Granada, en donde la mayoría de las gentes me calificaban de loca; que estaba tan habituada a las malas calificaciones, que la apreciación de Lluses, respecto a que fuera tonta, no lograba enfadarme.-Usted cree que soy tonta. ¿Verdad? Pues para la gente de mi tierra soy loca. Ahora que yo estoy en el secreto y por eso hasta el día presente, ni me he vuelto loca ni tonta.

-Lluses, rectificó; nos rogó que lo dispensáramos. Pidió una botella de champagne para obsequiarnos y terminó por invitarnos a dar un corto viaje en su yate. Fuimos a Gandía, visitamos el pueblo y regresamos a Valencia la misma tarde.

A bordo les conté el secreto porque Justiniano, hizo hincapié en que lo contara y yo por desviar más los motivos de la discusión, accedí. También me halagaba revelarles el secreto, puesto que llevaba muchos años de serlo y a veces nos pesan los secretos, como molesta un objeto innecesario.

Pondré un ejemplo: Cuando no había electricidad, un quinqué, era un objeto preciso; tenía exposición, podía inflamarse y originar un incendio; pero había que tenerlo por la utilidad del alumbrado. Ahora que está la electricidad reinando, a nadie se le ocurre tener en su casa un quinqué, no sólo por lo expuesto, sino por lo inútil. El quinqué ha pasado a ser una anticualla propia de baratillo y a mí secreto le ocurre lo mismo.-¿A qué callar por más tiempo?-Ya va rectificando la opinión y para ayudar a esa rectificación, te voy a dar una explicación que servirá para reconciliarnos, más antes de revelarte mi secreto, te voy a decir el origen de la conversión de Lluses, que ahora es caritativo y amable.

-En el párrafo siguiente te revelaré el secreto, como se lo revelé a mis buenos amigos, durante nuestro corto viaje por mar.

-Justiniano, me dijo que cuando yo me ausenté de Valencia, él siguió cultivando la amistad de la familia Lluses, y que al año siguiente, habían muerto la

señora y la hija por una epidemia de gripe. Ya, cuando yo me marché, era Lluses, un convertido y creo lo seguirá siendo.

Me dice Justiniano -si usted lo hubiera visto, no lo hubiera conocido.

-El señor Lluses es un convencido de que hay una Providencia oculta, que premia al hombre de buena fe, y que castiga al hipócrita, pues al fin y al cabo los malos que ocultan su maldad, bajo el manto de la hipocresía, solo se engañan a sí mismos.

Dice el refrán: «que a cada uno lo coge el demonio, por su flaco» y yo te digo, que Dios, que está presente en todas partes, no desperdicia ocasión de amarrazar corazones.

Verás cómo se convenció Lluses, de que más allá de la materia, existe una eternidad; de que más allá del hombre, existe un Dios invisible que «está en todas partes, por esencia, presencia y potencia». (Palabras del catecismo, católico, apostólico, romano).

Este hombre materialista hasta la saciedad, no creía en la existencia de Dios, ni en el más allá de la muerte; creía solo en la materia, en lo palpable; como el materialista también llega a la exaltación, la de Lluses consistía, en haber creado para sí, ídolos de carne y hueso, sus ídolos eran dos mujeres, su esposa y su hija.

A su esposa le decía con frecuencia: ¡Eres mi Dios! Y cuenta hoy Lluses, que cuando le decía: ¡Eres mi Dios! Una ráfaga luminosa encendía las miradas de su esposa, con atracción sobrenatural y que en estos momentos, él se postraba a rendirla culto. A su hija le decía lo mismo, pues más que amor de padre, sentía adoración por ella.

Llegó la muerte sigilosamente y le arrebató a las dos durante una epidemia. Entre la muerte de la hija, que aconteció primero, y la muerte de su esposa, solo mediaron días. Viéndose muy rico, pero sólo en el mundo, y sin sus ídolos, volvió este hombre los ojos dentro de sí y recapacitó.

¡Hay Dios! Puedo dar testimonio de que lo he visto, en los ojos de las que ya no existen. Desde que ellas desaparecieron de este mundo, no he vuelto a ver a Dios.

A mí no me extraña, que por esto se convirtiera Lluses, pues dice Dios, en su más sacro libro: «En igual forma que los hombres acuden a Mí, Yo los acojo a ellos; cualquiera que sea la senda que ellos sigan, aquella senda es la mía».

Aún la senda del materialismo, es también la senda suya. ¿Porque, quién sino El, creó la materia?

Yo no extraño, que diga Lluses: «Doy fe de que hay Dios, yo lo ví asomarse a los ojos de aquellas dos mujeres que la muerte me arrebató».

-Justiniano, me refirió esta pequeña historieta, que yo concibo perfectamente. Creo que a Dios, le es posible asomarse a los ojos de aquel ser a quien tomamos como ídolo, puesto que mora en la conciencia del hombre, y como ésta a su vez radica en el corazón, qué de extraño tiene que suba a los ojos, mediando del corazón a los ojos, tan poca distancia.

-A tí, tal vez te parezca cierta esta historieta, pero para ello es necesario que hayas vivido algunos momentos, con la tristeza de lo infinito.

-¡Qué despertar más amargo, el de la idolatría de la materia! Y muchos son los hombres, que pasan por este horrible despertar. La ausencia o la muerte del ídolo, postran al hombre, cuando desaparece la subyugación; y más que a un hombre, se le puede comparar a un autómeta, sin alma y sin deseo. La ausencia del deseo, deja al hombre quieto, que se mueve solo a instancias de los que le rodean, pero con pesadez. Parálisis del simpático, cuerpo eléctrico o motor de los deseos. Durante estas crisis, el hombre está en un gran desfiladero; lo mismo puede elevarse moralmente, que descender a la más vil condición: depende de los que lo rodean, de aquí la conveniencia de buena compañía en todo momento⁶⁰.

⁶⁰ En este capítulo vemos que, Agustina, además de introducir conceptos teosóficos para explicar las relaciones humanas, comienza a utilizar una simbología relevante –el quinqué, por ejemplo, irradiador de luz, lámpara maravillosa en el imaginario teosófico–.

CAPÍTULO II

Locura social

La *locura social*, consiste, en que el señalado como loco, está cuerdo, y que la sociedad en que vive no lo comprende y por lo mismo lo juzga mal. Pero casi siempre esta *locura social*, tiene una causa origen del desarrollo de los acontecimientos sucesivos.

Todo efecto tiene sus causas y mi locura social, tiene naturalmente las suyas muy particulares; voy a revelarte mi secreto a título de justificación. Si después de conocer mi secreto, insistes en lo de la locura social, puedes decir con tranquilidad: «Tengo la cabeza dura».

En realidad mi secreto, hoy no tiene importancia, siendo yo una mujer de treinta y seis años, y con amplias facultades para desenvolverme en la sociedad. Se trata de una travesura de mis trece abriles, que mayormente te interesará porque tú, si has nacido en la ciudad de la Alhambra, como buen granadino, eres en este pleito, Juez y parte.

-En mi opúsculo anterior dije, que había dos clases de locura; esto reservándome la tercera clase de locura, no sólo para no embrollar tanto, sino para comunicarte ahora la más interesante de todas ellas, la más incomprendida y la más injusta.

Las dos que indiqué en el anterior opúsculo, eran la locura física y la locura espiritual; ambas locuras, yo las sabía distinguir perfectamente; pero no las hubiera expuesto, sin el asentimiento de persona más autorizada que yo, previa consulta con un catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, el cual me contestó afirmativamente y me dijo más:

-«Sí señora, es cierto que existen la locura espiritual, y la locura física, y que son diferentes sus manifestaciones, pues delinque la materia y delinque el espíritu. Por un informe que hice yo, ante un Tribunal de Justicia, acerca de un caso de locura espiritual, me regalaron cinco mil pesetas, los familiares del paciente. Ya ve usted sí yo soy partidario de esa teoría.»

-No te digo quien es el catedrático, porque no he consultado con él y a lo mejor mi buen doctor, no quiere ser retratado en este opúsculo. Si verdaderamente te interesa saber quien es el catedrático; ya te enterarás.- Indaga.- Granada es un pueblo grande y todavía quedan en él muchas costumbres de antaño. Cuando menos lo esperes, te lo dice la portera de tu casa o cualquier otra persona de la vecindad. Tal vez ¡y sin tal vez! Cuando este opúsculo vea la luz, ya será un secreto a voces y el nombre del catedrático, lo conocerá toda la ciudad.

Debo decirte de este doctor, que es un caballero, un hombre de buena conciencia y por añadidura muy inteligente.

-La tercera clase de locura, es la *locura social*; esta locura es mucho más escasa, (que la padecen contadas personas) quiero decirte. Esta locura se manifiesta en el error de los otros. Y esta locura la vengo yo padeciendo veintitrés años. ¿Hace un rato, verdad? Pues bien, voy a definírtela todo lo mejor que pueda, aunque me parece que la descripción va a salir perfecta, como vivida por mí día por día, y veintitrés años tienen, ocho mil trescientos noventa y cinco días.

Claro que todo efecto tiene su causa y debo contarte la causa, para que puedas comprender bien los efectos, o las consecuencias, mejor dicho. Son veintitrés años de sufrir impertinencias, que creo es una condena, que ya merece el indulto general.

- Una tarde de Diciembre del año mil novecientos cinco, estaba yo de visita en casa de unas señoras amigas mías y de mi familia, (señoras muy buenas y muy trabajadoras); atareadas las tres, en unas labores que tenían que presentar, me dijeron: que se quedaban velando hasta las dos y las tres de la madrugada.

Yo le dije a una de las tres hermanas, con la que tenía más confianza.

-Esta noche vengo yo sola, a las doce, a hacerles a ustedes compañía. Claro que mi amiga se rió mucho y me tomó a broma aquello que le decía.

Me picó su risa el amor propio ¡Y vaya un bicho, que es de mordedura venenosa!

-Madrugada ... Esta sencilla palabra era para mí como una bruja encantada. Yo estaba deseando ver las calles de madrugada. Como una verdadera imbécil, me había enamorado de lo que dice el cantar:

«Cambiate noche por día,»
«Valiendo la noche más,»
«Hazte cuenta que cambiate,»
«Plata fina, por metal.»

El mayor de mis hermanos⁶¹, es aficionado al cante flamenco o cante jondo, como le llaman los clásicos. Cantaba la dicha copla, unas cincuenta veces por día; a mí no me gustaba el cante jondo, sólo me fijaba en la letra del cantar y como la letra es venenosa, me envenené con su mentira.

-Pregunto. ¿Ha habido nunca fiscales para la letra de los cantares populares? ¡Cualquiera se fija en esas nimiedades,-diréis vosotros.-¡Nimiedad, nimiedad, cuantas amarguras me has hecho padecer!

61 Se trataba de su hermano Ángel, al que haremos referencia cuando hablamos de la incautación de bienes de Agustina, quien luego llevaba una azarosa vida en el Madrid de la postguerra.

Inocentemente, me figuré que era verdad lo de la copla, porque al escuchar el cantar, daba yo rienda suelta a mi fantasía imaginativa; formada en esa literatura torcida, malsana y torpe, que leen los niños; a la que denominan cuentos, periódicos y pasatiempos para niños, y que denominada con propiedad, debería llamarse: cuentos, periódicos y pasatiempos, para imbéciles.

Como los gigantes de siete metros de altura que sólo tenían un ojo, los encantados y fantasmas, las brujas y los duendes, los gnomos y los castillos fosforescentes, y otras tantas mentiras de los cuentos, no las había yo visto de día; pensaba siempre que se manifestarían en la noche. Qué ilusión poder vivir ese mundo diferente, que por una incompreensión de los mayores, ven las imaginaciones de los pequeños; en toda esa literatura morbosa, a la que se haría justicia fiscalizando escrupulosamente, en forma de que no se salvara más que aquella que elevara los conceptos del hombre, de la familia y de la sociedad.

-Pregunto. ¿Por qué no se censura la literatura dedicada a los niños? Cerebros tiernos, en donde es más fácil grabar la ciencia escueta, la alteza de miras, los pensamientos nobles y de pureza acrisolada. Los niños tienen el alma sana y con esas lecturas mentirosas, se pone su alma enferma.

-Alucinada por los cuentos y por la letra del cantar, dando rienda suelta a mi fantasía; veía yo como una realidad vedada lo del encanto de la noche, y estaba deseando, y para lo que los momentos me parecían horas; quería salir de noche, lo más tarde posible, a ver si podía ser a las cuatro de la madrugada.

Pero, claro que no. Que no salía ninguna noche. Antes de las ocho o al oscurecer, ya estaba en casa de regreso del colegio y no volvía a salir hasta el día siguiente.

En casa, nos hemos acostado siempre a las diez de la noche, como una costumbre tradicional. ¡Granadinos legítimos!

-Granada es una ciudad, que ni se acuesta tarde, ni se levanta temprano. Lo primero es una virtud y lo segundo una inercia mal entendida. Está bien acostarse temprano, esto es un ritmo en armonía con la naturaleza, pero levantarse tarde para trabajo, es manifestar la flojera estilo moruno.

-Había un gran inconveniente para salir de noche, estábamos aún de luto por mi padre. El luto en las familias españolas mejor dicho, en las familias granadinas, (por lo menos en la época que yo refiero), era casi exclusivo, o como si dijéramos, para señoras solas. Mis hermanos, tíos, primos y demás parientes habían ido al teatro y otras diversiones; el elemento femenino (mi mamá y yo), no habíamos puesto un pie en la calle por la noche. Esta privación, era causa de mi deseo; junto con la fantasía del cantar, la creencia en la realidad de la literatura infantil y la picadura del amor propio. Todo junto determinó en un estado de decisión, no vivido hasta aquellos momentos.

Le dije a mi amiga que iría segura ya de que iría: excuso el decir que yo insistí en apostar con ella y que ella rehusó mis apuestas. Yo estaba segura de

que saldría aquella noche, mi decisión me lo dictaba, todo era estudiar un plan, para salir sin ser reconocida.

-Aquella noche me quedé leyendo como muchas otras. Ya había yo obtenido el permiso de mi mamá y de mis dos hermanos mayores, para leer y estudiar hasta la hora que quisiera, solía acostarme tarde; dos o tres horas después que todos los de casa, incluyendo las criadas. A mis dos hermanos mayores no los tenían que esperar, ellos tenían llave de la puerta de en entrada.

Hubo un tiempo en que más que prohibirme que leyera, me perseguían tanto mi mamá como mis hermanos, para que no leyera; en ocasiones me formaban una discusión hasta por coger un papel en mis manos para envolver algún objeto, ellos creían que era para leerlo y me lo arrebataban, celosos sin duda de que fueran lecturas deshonestas e inconvenientes. Lo único que me dejaban leer era los cuentos, creo que no me quedaba cuento que a los trece años no hubiera leído. ¡Qué ironía! Con la prohibición de la lectura, sólo consiguieron interesarme por ella. Como en las luchas vence siempre el más fuerte y sobre todo el que sabe esperar, llegó el día que me concedieron de grado el permiso para leer lo que quisiera (después de varios consejos familiares), mi mamá formaba concilio con mis dos hermanos y ellos solían consultar con los hermanos de mi difunto padre.

-Aquella noche memorable, vísperas de Nochebuena, diez y ocho de Diciembre de mil novecientos cinco. Aquella imborrable noche, me quedé a leer la Anatomía Descriptiva. Me había prestado la Anatomía, un amigo de mis hermanos, estudiante de Medicina; un libro tan voluminoso y para mí tan interesante. Me agradaba sólo la lectura de las ciencias, ya fueran estas ciencias oscuras o ciencias exactas, y el teatro antiguo y moderno.

Un mes próximamente duraban las vacaciones universitarias y tenía que devolverle el libro, aquel amable amigo de mis hermanos, que me prestaba libros de Medicina, con la intención de halagarme y con las miras particulares de excitar mi simpatía.

-Más tarde me declaró su amor, y le dí unas calabazas, que no le supieron a confite, y ya naturalmente, dejó la amistad de mis hermanos y de prestarme libros.

Estaba yo enamorada de un muchacho, esto que silenciaba por cortedad, pues la mujer española no tiene derecho a declarar su amor, fué la causa de muchas calabazas que repartí por aquel tiempo. No es extraño que fuera cortejada a los trece años, porque a esa edad, tenía la misma presencia física de mujer que hoy tengo. Mi estudiante, cursaba sus estudios fuera de Granada; contaba yo los días que le quedaban al invierno, para poderlo ver durante las vacaciones del verano, y los días que faltaban para las Navidades, que eran las dos temporadas que él pasaba en su casa al lado de su familia.

Todos los días pensaba en él más horas de lo reglamentario, (quiero decirte, que también en los ensueños lo veía). Cuando pasaba por debajo de mi balcón mirándome, me ponía pálida y temblorosa; esta emoción me avisaba de que aquel

hombre era el dueño de mi amor: que se malogró por la estúpida intervención de una criada, que para sacarle propinas, fingía cartas que figuraba escritas por mí. De esto me enteré varios años después, cuando él ya estaba casado. Este fue el motivo de que yo desdénara a cuantos jóvenes me cortejaron durante mis años de mocedad.

-Aquella inolvidable noche, no leía yo con la atención ni con los sentidos puestos en el libro, como es mi costumbre, cuando me interesa la lectura.

Una idea extraña cruzaba por mi pensamiento, como una ráfaga luminosa, alucinante.

Quería leer, más ningún tema anatómico me interesaba de momento. Cambié de temas: del estudio de los cinco sentidos, pasé a las fibras nerviosas; de éstas, a los párrafos de obstetricia; y nada, no me distraía la lectura. Cambié de libro. El Prometheo Encadenado, tampoco me distraía. Cambié otra vez de libro. Esta vez elegí el Poema Colón. Y nada, no pude reconcentrar el pensamiento en la lectura.

Tuve un momento de indecisión. El que antecede a todas las grandes resoluciones.

-Me descalcé para no hacer ruido, me vestí de hombre con el traje de uno de mis hermanos, cogí la llave de la casa y me salí a la calle.

Sería próximamente la una de la madrugada, la gente subía por la Acera del Casino, de regreso de la última representación teatral de Cervantes, y nadie se fijó en mí; supuse que bien disfrazada, me confundía el público con un muchacho imberbe.

Calle de San Jacinto abajo, desemboqué en la Ancha de la Virgen, donde vivían mis amigas, me situé en la esquina de enfrente, silbando los nombres de las tres hermanas, lo mejor que pude. Momentos después las ví asomarse entre los visillos, ir de un sitio para otro con nerviosidad y por último cerrar los postigos de todos los balcones de aquellas habitaciones que caían a la calle.

Comprendí que mis amigas tenían miedo y me retiré. Pero ya tenía yo una señal para convencer a la que se negó a apostar. Pensaba decirle: ¿Ve usted cómo cumplo lo que digo? Y sentí una satisfacción equivocada. ¡La satisfacción engañosa del amor propio satisfecho y regocijante!

Seguí recorriendo el barrio de la Virgen; desemboqué en el Paseo del Salón, que estaba bastante oscuro y de regreso subí por la Carrera del Genil.

Al llegar al Campillo, un policía de la secreta me detuvo con la palabra, no me sujetó.

Yo me paré con serenidad. Voy a mí casa.-Le contesté.

-¿Lleva usted armas?

-No señor.-Saqué la llave de mí casa y se la mostré.- No llevo más que esta llave y dos pasteles.- (Los acababa de adquirir en la confitería del Campillo).

-¿Usted los quiere?

-Gracias. Lo que quiero es que haga usted el favor de retirarse a su casa. De lo contrario voy a tener que detenerle.

-Sí señor. Ahora mismo me retiro si usted me autoriza.

A todo esto nos rodeaban al policía y a mí; los cocheros que hacen la parada en la Carrera, un sereno y otros dos o tres hombres, que yo no sé qué destino tenían.

-Puede usted retirarse, a condición de que se marche a su casa.

-Muy bien.-Dí las gracias y las buenas noches.

En vez de subir por la Acera del Casino, crucé el Embovedado siguiendo por la del Puente de Castañeda, a la calle de San Antón, desde luego que con idea de despistar.

Cuando me retiré del grupo que se había formado en torno mío -oí decir.-Es una mujer, pero es valiente.

-Tal vez esté acechando a su marido.

Algunos cocheros querían seguirme, más el policía los contuvo.

-Dejarla. No lleva armas y parece que no le animan malas intenciones.

El policía no me cacheó. Tuvo la delicadeza de conformarse con mi palabra.

Yo me apresuré a sacar el forro de todos los bolsillos, y le convencí prácticamente de que no llevaba armas; por lo demás creo que después de hablar conmigo, vista mi tranquilidad; quedaron más en duda sobre si era una mujer o un muchacho.

Yo tuve un momento de reflexión, midiendo el peligro que resultaba, y la afrenta, y el escándalo; si me llevan detenida por ir disfrazada de hombre. Y consideré la imbecilidad mía, de exponerme a un peligro tan grande, por la curiosidad y por aquella estupidez del amor propio.

El amor propio es la degeneración del sentido común y la personificación de la soberbia: uno de los mayores errores que existen, al que está más expuesto el hombre que la mujer. ¡Algo había de estar en favor de las mujeres!

-Vista la soledad de todo el barrio de la Virgen, por todas las calles transversales a la de San Antón y las paralelas y afluyentes ambulé, llegué cerca del matadero, subí por unas calles y otras y ya no me tropecé un alma.

-La noche estaba clara y muy estrellada. El único encanto que encontré, fué el brillo y el guñar de las estrellas. Aquí considerándolo serenamente, podía haberlas contemplado sin peligro, desde la azotea, sin exponerme al gran compromiso que me expuse.

Las brujas que encontré en aquella inolvidable noche, fueron las estrellas del cielo, por las que siento admiración profunda; son las que me hablan con más elocuencia del más allá de la muerte y las que me suelen inspirar mis mejores pensamientos. Tal vez que no a muchas reencarnaciones atrás, fuera mi destino el

de astrónomo, según la afición que tengo a la Geografía Astronómica⁶². Cuando estudiaba en el colegio de Santo Domingo, siendo de edad de siete años hasta poco más de nueve, (dos años y unos meses) duró mi internado en dicho colegio, ya a esa edad, celebraban las monjas mi buena disposición para el estudio de la astronomía. Las estrellas son las únicas que suelen inspirarme cuando en la soledad del campo, en noche clara, me dedico a la contemplación de ellas; en la elocuencia del silencio, con sus centelleos desmienten mis pensamientos, si abismada pienso en la tiranía y crueldad de los hombres.

-No es verdad lo que piensas, cada uno de ellos lleva dentro un héroe, un mártir o un santo; pero las circunstancias marcan a cada hombre la trayectoria que ha de seguir.

-No estaba yo completamente desilusionada. Aún podía encontrar algún rincón de la ciudad, en donde hallara el encanto de la noche que decía el cantar.

Y ambulé por toda la ciudad, evitando en lo posible las miradas de los serenos y las de los transeuntes, muy escasos por las calles céntricas, mucho más conforme iba avanzando la noche. Calle, por calle; rincón por rincón; recorrí la ciudad de un extremo a otro y terminé por desilusionarme completamente. Lo único que dejé de visitar, fueron los jardines de la Alhambra, que aunque tristes de noche, tienen el encanto de la poesía natural, que prende en el alma de aquellos que como yo, admiran la naturaleza.

Vaya un viaje que he echado. Ni gigantes de un ojo, ni encantados, ni fantasmas, ni brujas, ni duendes, ni gnomos, ni castillos fosforescentes; todo mentira, qué embusteros son los mayores. Las calles desiertas, con poca luz, un poco de frío y nada más. Ni la mala fortuna, que aparece entre las doce y la una. El encanto de la noche es un mito, todos los cuentos de niños son mentira. -La única impresión que saqué, fué la de que el amor propio, es una estupidez y una insensata brabuconada.

-Cuánto dañan a los niños los cuentos fantásticos y lo peor es que nadie se ocupa en revisar esa literatura, como si los niños no fueran nunca a llegar a ser hombres. ¡Qué abandono!

-Entré en mi casa muy cerca de las cinco de la madrugada. Me quité los zapatos para no hacer ruido, y medí el gran peligro que suponía para mí, el que la familia se diera cuenta de mi ausencia durante aquellas horas. Subí las escaleras con más arte que un ladrón; nadie me sintió. En el segundo piso me quité el disfraz y coloqué la ropa en su sitio. Respiré normalmente, pensando que ya había terminado mi aventura y que quedaba fuera de peligro.

62 De nuevo Agustina se confiesa espiritista y teósofa, manifestando su creencia en la reencarnación y en los espacios celestes donde se alojan los espíritus que esperan reencarnarse, de ahí su veneración por las estrellas, la que le acompañaría hasta el último minuto de su vida, como veremos en su momento.

Tenía yo mi habitación en el tercer piso interior, que no se ve desde la calle. Mientras me desnudaba pensaba yo en las palabras de un gran viejo, que me dijo siendo yo muy niña: «Cuando descubras una gran mentira, comienzas a conocer una gran verdad: porque los hombres vistieron de máscara a la realidad de las cosas».

Me acosté tranquilamente, confiada en que marchitada una gran ilusión, nace una nueva esperanza. Con el cansancio del largo paseo, me dormí, rendida como estaba. Al día siguiente me levanté tarde.

-¡Pobre de mí!- La mala fortuna que corre de noche entre doce y una, se hizo mi compañera inseparable, más como es un fantasma invisible, tardé mucho tiempo en darme cuenta. Aquí comienza la tragedia de mi locura social.

Me levanté tan tarde, que al bajar al primer piso donde estaba el comedor; hallé la familia almorzando. Comentaban mis dos hermanos y mi mamá, que el vendedor de peros, que tenía instalado el puesto enfrente de casa (que suelen instalar y aún es costumbre en Granada, en vísperas de Nochebuena), que había visto entrar a uno de ellos la noche anterior a la media noche, casi de madrugada. El uno decía: «Yo me acosté temprano». Y el otro, decía lo mismo.

-Yo estaba turbada. No sabía qué decir ni qué hacer. Sin apetito, porque la discusión de mis hermanos me había paralizado el apetito. (*Parálisis general del simpático* o cuerpo eléctrico; habiéndome sentado a la mesa con apetito, a causa de la impresión, perdí instantáneamente el deseo de comer).

¡Qué grande es la discreción del silencio! ¡Cuánto valor tiene en ciertos momentos el saber disimular!

Yo indiscreta, ni guardé silencio, ni fingí que comía. Intervine en la conversación para complicarla en esta forma: Dije que era un ladrón, que la noche anterior le había yo visto en la carbonera escondido y que le reduje a obediencia. Que lo había yo convencido de que se marchara sin robar.

«¡Y aquí fué Troya!» Se levantaron de la mesa. Llamaron al vendedor de peros, inquirieron las señas del individuo que había visto salir de madrugada.

Comentaron el hecho entre los vecinos y ensalzaban mi valor hasta el infinito.

Unos, lo atribuían a milagro.

Otros, a que el ladrón es cobarde. Cada uno daba su parecer con arreglo a su criterio.

Pero se complicaba el asunto, puesto que el vendedor de peros, lo que había visto era entrar al ladrón.

-Me acosaban a preguntas. Me fastidiaban hasta la saciedad. Cansada de mentir, porque no me gusta. Pensaba yo, que ya había que sostener la mentira. Y me repugnaba toda conversación sobre el asunto, pero no tenía otro remedio que seguir mintiendo o declarar la verdad.

Mis hermanos y mi mamá, personas sencillas, fáciles de engañar por mí, que nunca les había mentido. La niña es sincera -decían- y luego como el vendedor, había visto entrar a un sujeto. Creían.

-La maledicencia de las gentes complicó el asunto, que no se hubiera complicado de quedar en familia. Un policía que consultaron los vecinos, dijo: (mal pensado), que tal vez algún pretendiente de una de las criadas... y cosas por el estilo, se comentaron a centenares, cada uno conforme a su pensar.

Mi familia asustada mandó poner cerrojos, pestillos, candados y trancas de madera en todas las puertas, pues algunos vecinos opinaban, que los ladrones, podían repetir la hazaña.

Yo deseaba, que una epidemia dejara mudos a los que hablaban del asunto, hasta que hubieran olvidado el embuste. Yo los dejaba a ellos acabar de urdir el embuste, y cada uno le daba el color que quería, y ya en aquellos días, cada uno lo contaba de diferente manera. Se les desató la lengua, en vez de quedárseles parálitica. Fué todo lo contrario de mi deseo. Seguían acosándome a preguntas; yo por tener descanso, les rogaba a unos y otros que lo contaran ellos. Ya digo que se mintió en esta historia, algo más de lo regular.

Ensalzaban mi serenidad y se vanagloriaban de la debilidad del ladrón.- ¡El ladrón es cobarde!-Decían todas las vecindonas, criadas, peinadora, costurera, entrantas y salientas de casa⁶³.

-¡La niña es valiente!-Y me formaron un fantasma de valor y matonería, que me ha perseguido juntamente con el de la locura social, que he padecido hasta este momento, si tú comprendes lo que quiero explicarte. Esta locura social, la padecieron algunos personajes importantes, aunque muy modesto, prefiero contarte el caso mío, pues si para los de fuera no tiene valor, tú le darás la importancia del paisanaje, ya que hemos llevado el padecimiento a medias. Para librarte de este padecimiento, descorro el velo del pasado y te presento la verdad.

Excuso el decirte, que no creo en los valientes; si todos los valientes son como yo, mi valor nació, de una gran cobardía.

Lo valiente hubiera sido, contar la verdad de los hechos; pero no tuve valor para confesar la verdad, pensando que me acarrearía grandes perjuicios sociales, sin comprender que los que me estaba forjando eran mayores.

-Cansada de mentir y como no sirvo para urdir embustes, me fingí loca; no hablaba y me fingía distraída, volviendo la espalda a los que me dirigían la palabra. Esto que tal vez a otra chica le hubiera sido difícil, a mí me resultó sencillo. Estuve sin hablar dos días y claro que ellos empezaron a dudar de mi razón, comprendieron en mi silencio algo anormal.

-¡La impresión la ha perturbado! Los sustos no salen al momento!

⁶³ Agustina se sirvió de un lenguaje inclusivo para expresar sus ideas, como era habitual en ella, con el que habla de las mujeres que entraban y salían de su casa como *entrantantas* y *salientas*, lo que en aquella Granada por ella descrita debería resultar escandaloso, pues aun lo sigue siendo hoy.

Un caso de locura en uno de mis progenitores, se tornó en consideración. Es frecuente entre los médicos, atribuir la locura como herencia consanguínea, creen que es un microbio de la sangre, que se hereda como el cáncer y la tuberculosis. Yo misma opino de esa forma, porque no se puede negar que sea un microbio congénito o adquirido, mientras los doctores químicos, no nos descubran lo contrario.

-Yo adopté este sistema. ¡Claro está, que fué debido a mí poca experiencia! No midiendo el alcance que tendría.

Ahora veo claramente que era misión. Misión que he cumplido durante veintitrés años, lo mejor que me ha sido posible.

Esta misión era difícil de llevar y consistía en escuchar a todas horas el dictamen de todos, hay que tener en cuenta que los más cuerdos, no se levantan todos los días de buen humor. ¡Si me hubiera exaltado, más pronto caigo en la trampa! Así que mi labor ha sido de persuasión y paciencia. Todos estábais a la expectativa de las locuras que tenía que cometer.

Yo os contaré sin ambages (sic) la verdad de las características de la *locura social*, porque vosotros los granadinos, sois en este pleito, Juez y parte.

La principal característica de esta *locura*, es que la alucinación, los trastornos y el malestar: los padece la sociedad, no el sujeto. El sujeto padece el desprecio de la sociedad y las burlas de los menos piadosos.

El que no revienta, como me ha pasado a mí, sale beneficiado.

Mi única distracción ha sido el trabajo. Prefería trabajar silenciosamente; porque toda defensa oratoria hubiera sido contraproducente. Descansaba cambiando de trabajo: sí atareada en el intelectual, llegaba a aburrirme; lo cambiaba por un trabajo manual que fuese más sencillo y para el que no se requiriera esfuerzo de imaginación; si la monotonía del manual conseguía hastiarme, resurgía mi ánimo cambiando éste por el imaginativo. Al calor del trabajo he vivido y se ha templado mi carácter. Como tenía permiso y libertad hasta cierto punto, he procurado siempre no rebasar ese cierto punto; y con esta disciplina social he salido ganando. Nunca me he permitido ni aquellas licencias, que le son toleradas en ciertos días del año, a las señoras de la buena sociedad: por la abstinencia he llegado al estado actual, en que para mí sería tan fastídioso acudir a un baile de máscaras, como asistir a un velatorio.

En general, las fiestas que señala el calendario me predisponen al mal humor, me parece una bobería divertirse porque lo mande el almanaque; en cambio me gusta pasar un rato de recreo todos los días paseando al aire libre. El día que no salgo parece que me faltó algo y es cierto que me falta, el aire puro en los pulmones.

Soy materia disciplinada y dispuesta al sacrificio. ¡Lástima que los tiempos no me permitan el sacrificio absoluto, por alguna causa justa que beneficiara a la sociedad! Más yo estoy alerta y puede que algún día haga algo de provecho para todos: si no hago nada o hago poco, mi intención es la mejor y ella me salvará.

Las circunstancias mandarán.

Quisiera que en un abrir y cerrar de ojos, el mundo se transformara en el mejor paraíso, daros a todos la felicidad; aunque sé de muchos de vosotros que quisiérais que yo reventara.

Pero es el caso, que no reviento, sino por el contrario estoy gorda de satisfacciones, pues mi mayor satisfacción es cumplir con mi deber y lo cumplo.

Vosotros con vuestra obstinación y con tan gran disciplina habéis modelado en mí este espléndido carácter: me habéis hecho independiente, sin licencia; grande, sin orgullo; y humilde sin bajeza.

Podéis seguir murmurando, yo escucho con la misma serenidad vuestras alabanzas, que vuestros vituperios: más pienso de vosotros. ¡Qué lejos estáis de mí!

Desde luego que estoy conforme con la misión que he soportado, y lo que deseo es que la segunda parte sea menos cruel, y de más provecho para todos.

Si vosotros me ayudáis, yo sola poco o nada he de poder. Emprendamos una cruzada, encaminada a desterrar la apatía en provecho de nuestros semejantes y en el nuestro propio, que el bien que hagamos a ellos, es el bien nuestro.

Tengo fe humana, creo en vosotros y creo también en mí. Espero rectificaréis en bien de todos.

Me lo han dicho las magas de la noche, hablé con ellas desde el Cielo Bajo. (Una de las vistas de la Alhambra, al pie del Cubo, en donde las luminarias de la ciudad de Granada, se confunden con las estrellas de la noche, pareciendo éstas la prolongación de aquéllas). Tengo fe en ellas; las estrellas no mienten; las magas de la noche, no saben mentir y me han dicho que rectificaréis.

-Yo quiero ayudaros a rectificar, por eso os cuento el origen de esta mi *locura social*.

-Llevaba dos días sin hablar, y en vista de ello, una de las primeras diligencias que se llevaron a cabo, fué llamar al doctor. Lo era de todos mis parientes y de casa, D. Fermín Garrido Quintana.

Recuerdo la situación como si estuviera pasando de momento. Estaba yo de pie, delante del piano que había en el gabinete de casa, y D. Fermín entró muy ligero y me preguntó: ¿Vamos a ver? ¿Qué tienes? ¿Qué te pasa?

-Yo rompí el mutismo-y le contesté: No tengo nada. No me pasa nada.

Tenía un secreto, que no podía contarle, se me quedaba atascado en la garganta. Por embustera y por cobarde. ¡No cabe duda que mi silencio en aquella ocasión, fué una cobardía, que aún no me he perdonado! D. Fermín, es un hombre muy discreto y me hubiera ayudado a salir del enredo. Perdida esta oportunidad, no se me presentó otra. D. Fermín, me pulsó; se fijó en la serenidad de mi mirada y dijo en alta voz:

-«¡Esta niña no tiene nada! ¡Está completamente bien!»

-Se retiró de mi lado. Lo que habló después con mi familia, nunca he pretendido averiguarlo. Seguramente saldría a relucir el caso dado en un antecesor de los míos.

No sé si por orden de él, me acostaron en la cama de mi mamá, que era grande, de las llamadas de matrimonio.

Me dormí como una bendita. A la mañana siguiente me vestí, sin acordarme de momento, de la gran tragedia que comenzaba. Apenas se dieron cuenta, hicieron que me desnudara; mejor diré me desnudaron y me volvieron a acostar. Yo obedecí. Aquí empezó un calvario que no puedo recordar sin melancolía.

-La tarde de aquel mismo día, vino a prestarme asistencia, una hermana de mi mamá. Me dió unas friegas de piernas con agua muy caliente; una gallina se hubiera podido pelar en aquel agua⁶⁴. Yo aguanté el dolor lo mejor que pude. En aquellos momentos, hubiera aguantado con estoicismo, hasta el ser quemada viva; mi vida comenzaba a ser muy triste. Tenía el corazón abrasado por la pena, que es mucho más grande, que abrasarse en llamas.

-Estuve tentada a confesar la verdad varias veces. Medí los acontecimientos y comprendí que era tarde.

Ya solo podía sumar el escándalo a la locura, con lo que hubiera amargado doblemente a la familia. Preferí callar, porque seguramente los comentarios, las desconfianzas de todos. Habían falseado tanto la historia del ladrón, que no tenía fuerzas para luchar de nuevo. Preferí callar, por esa educación estrecha, que se daba a las muchachas de mis tiempos. -Ya parece que en estos aspectos, la vida social va cambiando.

Uno de los motivos que me obligaban a callar, era el criterio propio en el concepto del honor.

He creído y sigo creyendo, que del honor de una mujer no de se debe hablar; es mejor no discutirlo, porque en la discusión, hasta la defensa: ofende. El hecho de discutirlo, aunque la voz sea en defensa, la misma discusión, entraña desconfianza. Le presta argumento al malo, para acumular falsos testimonios y aumentar la difamación.

Los defensores se extinguen a la larga, cansados de romper lanzas en la defensa, si es que no se tornan adversarios.

-Muchas personas, católicas, apostólicas, romanas, discuten en defensa, el dogma de la Concepción Inmaculada, yo creo en él por fe divina, y me parece lo mejor no discutirlo.

Veinte siglos han pasado, con todo y siendo la madre del Dios hombre, aún no se libra de la calumnia. ¡Si oyérais a los hebreos hablar de María!... Esa raza que es su sangre. Con razón dijo Cristo: «Todo profeta»... El fué el Rey de los judíos. De aquí la palabra INRI que va encima de la cruz, (que en son de burla pusieron los

⁶⁴ En realidad la estaban tratando como se trataba a los dementes, con baños de agua fría y de agua caliente, lo que significaba que en el entorno familiar comenzaban a pensar que se había demenciado. Mujeres consideradas dementes por tener su propio criterio.

mismos que lo sacrificaban). Mientras el mundo entero se rinde al cristianismo, los hebreos no creen en él y aún esperan al Redentor.

Por fe divina creo en Dios, y en su poder, y que al poderoso, le es posible crear lo sobre humano y lo divino, por esta fe, creo que el dogma de la Concepción Inmaculada, es invulnerable⁶⁵.

Nunca me extrañé de que lo discutieran los adversarios, pero en cambio me parece blasfemo oírlo discutir a un católico apostólico, romano.

-Voy a seguir las huellas de mi anterior narración.

-A fuerza de obediencia y paciencia, pasando una vida contrariada en todo momento, transcurrieron los primeros años de este karma⁶⁶ mío de la *locura social*.

Entraba el año mil novecientos seis: este y el año siguiente, los pasé en obedecer ciegamente los mandatos familiares, que ellos interpretaban este cambio de carácter, en el sentido, de que una de las facultades que había perdido, era la voluntad propia: arto (sic) me costaba obedecer, siendo de carácter independiente y nativo en mí el deseo de autonomía.

Habiendo padecido tantos años y tanto, cuando ya mi familia estaba percatada de que no estaba loca o por lo menos que había sanado de la enfermedad.

Al cumplir la mayor edad y tras largo período de persuasión, conseguí el permiso para viajar sola, a lo que aún no he renunciado; pues estas huidas de Granada, han sido los períodos lucidos, de mi *locura social*. ¡Que descanso! ¡No escuchar tantos despropósitos!

Cuando decidí salir sola, se desbordaron las pasiones. ¡Todos me censuraban! Paseando por la calle escuchaba una multitud de disparates, comparadas unas opiniones con otras. ¡Como para ir al manicomio de haber hecho caso!

-¡Qué mujer más hermosa!

-¡Sí está loca!

-¡No te acerques que te pega un tiro!

-¡La mujer de más talento que hay en Granada!

-¡Qué lástima!

-¡Todas debían ser como usted!

-¡Estas locas son las que me recomiendan los médicos!

-¡Qué rara vá!

-¡Qué elegante!

-¡Qué fachosa!

-¡Como se le hinchen las narices!

⁶⁵ Todo esto está muy acorde con las doctrinas teosóficas, por las que se defendía la verdad de todas las religiones y sus dogmas.

⁶⁶ De nuevo Agustina alude a su *Karma* como desencadenante de su situación social.

-¡Me está usted haciendo más falta, que un trajecito de invierno!
-¡La madre no la debía dejar salir sola!
-¡Dicen que pinta!
-¡Mamarrachos pintará!
-¡Loca de atar!
-¡Si todas las mujeres fueran como esta, otra suerte sería la nuestra!
-¡Qué foel!
-¡Viste bien!
-¡Con la falta que me hace a mí una mujer como esta!
-¡Por menos apedrean algunas!
-¡Qué sombrero!
-¡Trae para ella las modas directamente de París!
-¡Qué palo más bien dado!
-¡Esta es una mujer y no la suciedad que tengo yo en mi casa!
-¡Está de remate!

Etcétera, porque de seguir no acabaría nunca. A cada paso una opinión distinta. Chicos y grandes, pobres y ricos, se encontraban con derecho a expresar lo que sentían a mi paso por las calles y plazas. Todos pensábais de mí en alta voz, yo en cambio pensaba de vosotros sin proferir palabra. ¿Quién tenía mas razón?

-El mundo parecería un manicomio suelto, si todos nos permitiéramos la libertad de pensar en alta voz.

Esta es la principal característica de la locura. Sí los locos pensarán, sin hablar lo que piensan, pasarían por cuerdos. Es más cuerdo, el que más calla.

Como el pensamiento recibe ondas constantemente y de diversos temas⁶⁷, el hombre más sabio de la tierra, nos parecería loco, si pensara en alta voz.

Lo mejor es analizar las palabras y coordinar las ideas antes de enunciar un pensamiento, ya sea éste hablado o escrito. De lo contrario, muchas veces se dice lo que se quería silenciar.

Lo más parecido a un manicomio, era un carnaval al antiguo uso, porque la careta daba al hombre licencia para pensar en voz alta. Ahora el carnaval es más correcto y menos loco, porque las máscaras, sólo llevan careta por determinados sitios y sólo en esos sitios el hombre dotado de careta, se permite pensar en voz alta, mas con cierto recato por sí después es reconocido.

No perderíamos nada con que desapareciera esa fiesta del todo. En los carnavales antiguos, era una excepción el día que no ocurrían dos o tres crímenes, escándalos, insultos en la vía pública que la envidia desataba, bastonazos, carreras y sustos. Todo ocurría, porque el hombre se permitía la locura de pensar en voz alta.

⁶⁷ Tenemos que resaltar que Agustina aludía al espiritismo y a sus teorías sobre las ondas magnéticas y su influencia en el pensamiento.

-Día llegó, que las gentes, me dieron libertad de hacer aquello que me pareciera mejor.

Yo hacía prevalecer mi resolución con el silencio.

Pero no cesaban de hablar en voz alta.

-Esta hace lo que quiere, ni está loca, ni mucho menos, ahora que el qué dirán, se lo echa a las espaldas.

Poco a poco me fueron dando permiso unos y otros para salir sola, llevar puesto lo que quisiera, ya fuera moda atrasada o adelantada. Todo lo consigue la constancia; pues lo que en principio se censura, más tarde la costumbre lo tolera y la comprensión aplaude muchas veces lo que motivó discusiones y acaloros.

Mi trabajo me ha costado, pero ahora me ven pasar y se callan. En las luchas vence siempre el más fuerte y sobre todo el que sabe esperar. El tiempo deja caer las cosas en su sitio. Ahora las señoritas estudian, pintan, escriben, trabajan, salen solas y no está mal visto; yo que siempre he roto filas, no me negaréis, que en muchas de estas causas he hecho el Cristo. Ya pasó.

¡Cuántas veces que sonreía, mi corazón lloraba! Hoy no siento ni tristeza, ni dolor, ni me llora el corazón. Estoy conforme con mi suerte y agradezco que lo pasado no haya sido peor. Esta paliza social que me habéis dado, ha disciplinado mis oídos para escucharos con la misma indiferencia, las maldiciones y las bendiciones; las alabanzas y las ofensas; he perdido por completo el deseo de la defensa y el amor propio huyó de mí. He salido ganando, mío es el triunfo.

Sé guardar ecuanimidad ante el amigo y el enemigo; nítidos son mis seis sentidos, ante el honor o la afrenta y mis ojos no lloran, ni en la alegría, ni en el dolor. (También la alegría produce el llanto, en las personas débiles).

Fuerte era, más vosotros me habéis hecho de acero templado. Ya victoriosa, gano la batalla final rompiendo el silencio y todas las lanzas de los que peleábais en favor o luchábais en contra de mi locura.

-Ahora río os valdrá decir: «Yo siempre la defendí». Os conozco a todos muy bien: pensábais en alta voz, y yo atentamente, escuchaba; habla la boca, de lo que abunda en el corazón; repito que os conozco a todos, porque vosotros mismos me habéis dado motivo para conocerlos. Desde el que me muestra ante su hijo de corta edad y le dice que yo soy el bute u otra cosa de más miedo, hasta aquel que defiende la teoría, de que yo soy una mujer perfecta.

Ni lo uno, ni lo otro; soy sencillamente una mujer natural, sin afectación, ni hipocresía, ni mentiras, ni dobleces. Me salió tan mal el primer embuste y la primera hipocresía. (La historia del ladrón). Desde entonces me he pronunciado contra la mentira, y la hipocresía, y he dicho la verdad de todo y ante todos.

Más diciendo la verdad, nunca me creyeron.

Por lo observado, es que no se estila hablar con sinceridad.

No guardo odio a mis enemigos, pero prefiero apartarme de ellos, para que no traicionen mi sinceridad.

No deseo honores; pero considero injustas las afrentas. Hasta los deseos más sencillos los rechazo, considerándolos perturbadores.

Prefiero la soledad, a falta de una amable y sincera compañía.

Mi manera de ser me es agradable y comprendo que aunque llegara día que no tuviera albergue ni que comer, con un pedazo de pan y una taza de café puro, lo que puede alcanzar el más pobre, sentada en cualquier rincón soñador de la ciudad, ante la vista de un buen paisaje, me consideraría feliz y muchos hombres me envidiarían; pues lo envidiable es tener buen genio y saber amoldarse a las circunstancias.

Me gustan sobremanera las perspectivas bellas y los bellos paisajes de grandes horizontes.

Ante la vista de ciertos paisajes que veía cuando viajaba, el mundo me parecía ridículo y pequeño, mi alma se asfixiaba por falta de horizonte.

¡Viva mi tierra, que en esto la echo a reñir con la más colosal! Los paisajes de Granada, para mí son los más bellos del mundo. Que dispense el que se ofenda o que rabien los envidiosos, yo digo lo que siento.

-Un día me dice un amigo que es millonario: «Mi madre se me ha muerto, mi padre también; en la vida he pasado todas las malas situaciones, que un hombre puede pasar, sólo me falta una. No le tengo miedo a nada: sólo le tengo miedo a quedarme pobre».

Este hombre en realidad es más pobre, que uno que gane de jornal cinco pesetas y las gaste en el día, sin miedo del mañana. En no faltando lo necesario hasta el último día, lo que quede otro lo ha de poseer.

Por encima del dinero está la salud del cuerpo y la del alma. La vida vale poco, pero la salud vale más que las riquezas. Un hombre enfermo de cuerpo o enfermo de alma, es un estorbo en su familia y en la sociedad.

En realidad es un hombre muerto, un hombre sin fe.

Por encima de la salud corporal, está la del alma sana, que espera siempre que lo necesario no ha de faltarle, mientras trabaje y mientras viva; el trabajo es la salud y la vida, y la honradez del hombre.

Dichoso el que no se afana en atesorar riquezas, cuando el hombre muere, su fortuna otro la ha de heredar y este es el que se ríe del enfermo de espíritu, pobre avaro, que atesoró riquezas para su sucesor.

Nunca me consideraré pobre acompañada de este buen genio y animado carácter, que Dios me dió para saber vivir.

Nunca me consideraré rica, si llegara alcanzar millones; pues mis empresas imaginativas, y mis ideales de reforma, y de construcción en favor del niño, del hombre, de la familia, de la sociedad y del mundo entero; son tan grandes, que sería irrisoria cualquier fabulosa fortuna para empezar⁶⁸.

⁶⁸ Desde el ideal de la fraternidad, defendido por la teosofía, Agustina fantaseaba con lo que podría haber hecho si hubiera logrado tener unos saneados ingresos.

Me conformo con lo que poseo, y disfruto cada día sin glotonería, y creo el único resorte para vivir con tranquilidad, ambicionar para sí menos de lo que se pueda alcanzar y saber administrarse aun con escasos recursos.

De fantasear con el pensamiento, lo que se debe desear es el bien de todo y de todos: el pensamiento se trasmite a los demás, por medio de las ondas pensantes, y prende en las inteligencias, de los que ricos de poder o de riquezas, pueden sin esfuerzo, mejorar la condición de los hombres y los destinos del mundo.

CAPÍTULO III

Feminismo práctico y moderado

Más tarde y al amparo mismo de mi *locura social*, que los de mi familia calificaban de tranquila y también las personas de mi trato, pues mi carácter amable me ganaba las simpatías de todos; me fué dando cierta licencia para pensar y obrar mi libre albedrío. Con un tacto que me aconsejó la práctica, siempre medí mis pasos en forma comedida.

-Era y soy feminista y empecé «a predicar con el ejemplo», en lo que entendía que era el feminismo lógico. En esto del feminismo, creo firmemente que la mujer tiene que ganarse por su propio esfuerzo, los puestos que pretenda ocupar.

Trabajando incesantemente y elevándose por méritos indiscutibles, que si bien se le regatean en un principio, después la costumbre los tolera y más tarde la comprensión los aplaude. Una de las cosas que aborrezco, es la holgazanería. Siempre me dió rabia la mujer de tocador: la eterna coqueta, que torna como trabajo mirarse al espejo, sin tener en cuenta, que en los años de vejez se vuelve un traidorcillo; cuando ya las arrugas y demacración han transfigurado su rostro, la mujer comparando sus fotografías anteriores, con su fisonomía, no parece la misma, ni siquiera una parienta suya.

He cuidado mi persona en sentido de higiene y de salud, que muchas personas confunden con la coquetería y con la elegancia.

La higiene por mucha que sea, aun extremándola, nunca es demasiada.

En una gota de agua sucia hay multitud de microbios, una vez acabadas de lavar las manos, si cae en ellas una gota de agua sucia. ¿Puede parecer coquetería si se vuelven a lavar?

Por costumbre higiénica, desde hace muchos años, me desinfecto las manos con alcohol perfumado, después de lavármelas. Si por motivos de higiene vistas de limpio diariamente. ¿Puede esto parecer coquetería?

El buen hábito, es el que hace distinguir la costumbre higiénica, de la coquetería.

Una mujer que cepilla todos los días sus cabellos, adquieren éstos un brillo y buen aspecto, que no consiguen las lociones de tocador.

La elegancia no se adquiere coqueteando ante un espejo, son necesarias la educación estética y sobre todo la higiene, que conserva y embellece más que los afeites de tocador, digan lo que quieran los anuncios de perfumerías. Con los afeites se consigue un rostro químico, pero nunca un rostro físico; conseguir el efecto de una careta, en vez de una cara. Por muy virtuoso que sea un hombre, poco encanto debe encontrar a un rostro químico.

La sencillez y la higiene, hacen parecer bella y elegante, a la mujer que va siempre limpia, y que con arreglo a la moda, se viste guardando tres normas a la vez. La honestidad, la higiene y la adaptación a su tipo.

Las ropas, ni tan largas que barran las calles y recojan microbios, ni tan cortas como la moda actual. Una cosa es llevar la falda corta y otra muy diferente es llevar media falda. Dentro de las modas, hay siempre patrones, que embellecen más a unos tipos que a otros. La falda corta embellece a las delgadas y afea a las gruesas: las delgadas con falda larga, parecían palos vestidos; las gruesas con falda corta, parecen toneles con basamentas; después de que van descaradas, sólo consiguen excitar la risa. Las mujeres robustas y bien formadas, que no excitan la risa, pero que excitan la lujuria, están mejor con la ropa semi-corta, que es higiénica y no es provocativa.

Ocho días debe emplear la mujer, para pensar en la indumentaria de todo el año. Dos para las ropas de invierno, dos para las de primavera, dos para las de verano y dos para las de otoño; si bien es verdad que durante esta estación, puede utilizar las que le sirvieron en primavera.

Una hora para el aseo diario de la mujer, lo demás del día y de sus años, debe emplearlo en trabajar en algo de provecho para ella, para su familia y los extraños.

Todos los trabajos a que se dedica el hombre honrado, puede ejercerlos la mujer, sin menoscabo de su honestidad; la mujer debe abstenerse de ejercer los empleos deshonorosos, que denigran al hombre. Este es mi criterio escueto.

Siendo feminista con un sentimiento acendrado y con un claro concepto del verdadero feminismo, veo con agrado el progreso y desenvolvimiento independiente de la mujer.

Creo es buena hora de que el hombre labore por la causa feminista. Comprendo perfectamente que el hombre por incomprensión, no simpatice con el feminismo; pero los más beneficiados son los hombres.

Si el hombre es nieto, hijo, esposo y hermano de la mujer. ¿No será éste partícipe de los beneficios de ella?

¿Por qué más de media humanidad femenina, ha de vivir a expensas de los recursos y del trabajo, de la otra escasa mitad de humanidad masculina? (A causa de las guerras, hay más mujeres que hombres). Es peor lo que acontece. Muchos hombres que tienen que sostener lujos en su propio hogar, por imposición de su esposa, ven con amargura que en el hogar de su madre y de sus hermanas, falta lo necesario. Y si a esas madres y a esas hermanas, la sociedad siendo más piadosa, y mejor organizada, les hubiera dado un modo honesto e independiente para ganarse el sustento. ¿No estaría evitada toda la amargura de los hombres? ¿Y cuando el caso es más directo? ¿No pensará el hombre con desesperación, en la injusticia social que se comete con la mujer? Este caso que es la inutilidad del padre de familia, por cesantía o enfermedad, imposibilitado para el trabajo. ¿No pensará con pena

en lo acertado de habilitar a la madre de familia y a las hijas, a un trabajo honroso, y lucrativo, que les libere de la miseria y del deshonor en los más de los casos?

Desgraciadamente cuando el hombre cabila en estos problemas, ya no suelen tener remedio. El hombre por imprevisto y la mujer como víctima resignada, cometen los muchos crímenes sociales, los que no quiero enumerar, porque multiplicado y elevados a potencias, llegaríamos al número inconmensurable puesto que reunidos son inconmensurables.

No me refiero a los crímenes de puñal y pistola, refiero los crímenes de vejación, infamia y pobreza, que acaban con familias enteras, apuñaladas de hambre, y a jironazos de honor: colocada la mujer entre dos espadas en caso de necesidad, no encuentra sino la oferta galante, con menoscabo del honor; o la condenación a miseria y con ella, la de toda la familia que de su regazo depende. Es que si sus hijos son tres, cuatro o cinco varones. ¿No comparten con ella la miseria o el deshonor? ¡Sí la comparten y a veces las dos cosas a la vez!

Es imposible que la mujer en una hora determinada, improvise un oficio, ni una carrera; para librar a la mujer de esta imprevisión y peligro social, es necesario que el padre de familia, se preocupe a su debido tiempo; de poner a sus hijas en condiciones ventajosas lo mismo que se preocupa de los hijos varones. No digo con mayor interés que a ellos, porque tengo muy adentrado el sentimiento de igualdad; pero por lo menos con la misma solícitud que presta en crearles a los hijos varones, un modo independiente de subsistir para lo que atañe a ganarse el sustento.

Ningún padre quiere que su hijo sea deshonesto ni ladrón pues lo mismo debe querer para su hija, lógicamente pensando.

-Voy a cambiar el tema del feminismo por otro, porque como siga por este canto, te voy a parecer una chicharra del mes de agosto.

CAPÍTULO IV

Definición del verdadero socialismo

Con respecto a ideales políticos y sociales, soy de los que caminan por la derecha de la izquierda: no me agrada obstruir el paso de los que regresan, cuando yo subo; ni de los que suben, cuando yo retorno.

Habrás visto, que cuando por una misma acera se guarda orden de ida y vuelta, no se forma aglomeración ni se obstruye el paso; esto mismo ocurre con los ideales políticos y sociales.

Soy socialista de corazón firme, aunque pertenezca a los de cooperación.

Hay socialistas verdaderos y socialistas falsos, que yo particularmente y en tono festivo, los llamo socialistas de cartón, para distinguirlos de los verdaderos.

Llamo de cartón, a los que no son o sin saber lo que es el socialismo, quieren a toda costa defenderlo, con lo que hacen más daño que beneficio.

Te voy a definir el concepto del socialismo, porque me parece que has oído hablar de él y no te lo han definido bien.

-Escribo a la vez para tí y para un señor canónigo, que un día en presencia de un abogado, un ingeniero y otros varios señores, me interrogó.-«¿Quiere usted decirme, lo que es el socialismo?»-Le dije que le daría la definición en una carta, pero me es más grato y cómodo hacer aquí dicha definición. Ya haré que llegue a sus manos este libro.

-Los socialistas son los magos blancos por excelencia. Su obra no es de destrucción, sino de eficacia.

El verdadero socialista, vela por sus intereses a la par que por los ajenos, aunque muchas veces cede la vez a los ajenos (sic): ayuda al débil, levanta al caído y defiende al indefenso, más nunca retrocede. Es de perros andar y desandar el camino.

El verdadero socialista, considera tan cobarde no cumplir con sus deberes, como no defender sus derechos; aunque muchas son las veces que cede sus derechos en beneficio de un tercero por transigencia y en evitación de mayores males. Se deja engañar.

Usa su libre albedrío para elegir el bien de todos, pero antes procura distinguir el bien, para no equivocarse.

«No hagas aquello que premeditado, repugne tu conciencia; porque la duda y la repugnancia, te delatan que es obra mala». Este es un consejo socialista.

Trabaja incesantemente sin esperar recompensa y se da por satisfecho si no le pagan con ingratitud.

Siempre vigilante, puesto que lucha por causa ajena y es blanco de todas las iras; pero su defensa es siempre razonable y benigna. El socialista no utiliza la venganza.

De todos los credos, el socialista es el más quijotesco, filosóficamente considerado. Este socialista es el verdadero.

El socialista falso, el de palabrería, es el enemigo del socialismo, aunque él pretende siempre aparentar lo contrario. Como es de cartón, le cae agua y se desmoldea, lo abres y está hueco por dentro, si acaso tiene un poco de flato u aire viciado.

Este socialista de cartón que te estoy nombrando, es el que pide mucho y habla más, pero para que no lo entiendan. El buen socialista no pide ni quiere nada para sí, habla poco y trabaja mucho.

El falso hace todo lo contrario, con su ademán, con su gesto y con su verbo, saca a relucir un socialismo embrollado, por esta causa los extraños desconocen el verdadero socialismo.

Proletario y socialista, no son una misma cosa: el proletario, es el obrero; el socialista el hombre ideal que defiende la causa obrera o cualquier otra causa social siendo justa. También hay muchos obreros que pertenecen a las Agrupaciones Socialistas, que son otros tantos quijotes; los primeros en figurar en los comités de huelga; los más perjudicados a la hora de las represalias de los patronos; sobre los que caen las responsabilidades de los movimientos societarios; mientras los más se favorecen, ellos son los sacrificados, porque muchas veces por la falta de unión, pierden sus puestos en las fábricas.

Las Agrupaciones Socialistas, tienen vida autónoma, dentro o fuera de las Casas del Pueblo, en donde casi siempre tienen secretaría aparte para su propio funcionamiento.

Las Casas del Pueblo, son congresos o parlamentos particulares, en donde los obreros tienen voz y voto; dándoles permiso el presidente de la mesa, y siempre que presenten ruegos, preguntas o interpelaciones, que concuerden con el asunto a tratar en las asambleas, donde se delibera acerca de la buena marcha de la causa obrera. El obrero afiliado defiende sus intereses egoístamente; el obrero socialista, defiende antes los intereses de sus compañeros que los suyos.

El socialista que no es obrero, defiende desinteresadamente los intereses proletarios, esperando solo la indiferencia o el desprecio de los obreros, una vez que estos han conseguido sus propósitos.

Proletariado y socialismo, son autónomos y diferentes entre sí, aunque tengan mucho contacto y aunque los que desconocen estas dos causas, lo crean una misma cosa.

Ahora queda otra fase del socialismo y esta es la gran obra social benéfica, que ejercen los hombres, particularmente a su unión de sociedades.

La obra social benéfica, más saliente en España, durante el año pasado, ha sido el desempeño de ropas a las familias necesitadas. Haga la obra, quien la ejecutare, es un socialista. Doy las gracias en nombre de los beneficiados.

Es un socialista consumado, todo hombre bueno que ejecuta un bien social: ya sea fundar una escuela, un instituto o una universidad; un sanatorio, un hospital o un orfanato.

Estos señores que se les denomina filántropos, son la faceta del socialismo de mayor lucimiento; son los que brillan como la estrella solar en la constelación socialista.

Después hay otra categoría de socialistas más modestos que son los de cooperación; aquellos que ayudan a los filántropos a consumir y engrandecer su idea y su ejecutoria, entusiastas que si no aportan su dinero (porque no lo tienen) cooperan con su esfuerzo personal. Por esto son socialistas de cooperación.

Entre el socialista y el societario, existe la misma diferencia, que entre el filántropo y el beneficiario. La sociedad en general distingue al filántropo, del beneficiario; pero al socialista defensor de la clase obrera, lo confunde con el proletario y con el revolucionario.

El socialismo verdadero es puro, limpio y desinteresado resiste las grandes tempestades y el crisol social.

Definido a grandes rasgos, este es el socialismo que yo conozco y que tengo por verdadero.

CAPÍTULO V

El comunismo y los comunistas

El comunista verdadero, de sobra sabe, que el comunismo no es lo que el vulgo cree.

El comunismo, no es tampoco lo que ahora impera en Rusia, aunque digan los rusos que son comunistas.

El comunismo, se impondrá insensiblemente, poco a poco, por persuasión y por amor. Nunca por la fuerza. ¡Oírlo bien!

¡Nunca por la fuerza y menos por la guerra civil!

La tiranía bolchevique que actualmente impera en Rusia, es la deshonra del comunismo: peor es la tiranía de los ineducados, que la de las clases elevadas dotadas de moralidad.

Allí no hay comunismo, existe un poder autoritario como en los tiempos de los Zares; ahora les tocó el cambio de mano; en vez del Zar, mandan otros que se dicen representantes del pueblo ruso; pero son los mismos perros con collares de pinchos y los anteriores gastaban collares de piedras preciosas, que excitaban la envidia de los ambiciosos.

La nación que actualmente se haya más cerca del comunismo verdadero, del comunismo ideal, es el pueblo norteamericano. Este pueblo va a la cabeza del comunismo, aunque el que allí reina es un comunismo inconsciente. Allí está germinando, en estado naciente se haya (sic), pero él llegará a la plenitud social.

Algunas repúblicas del Sur de América, también se aproximan algo al comunismo inconsciente, que podemos llamar primario, pero sobre todos está el pueblo yanqui.

El alma de Benjamín Franklín, alienta el corazón del pueblo que sigue sus huellas. El fué su libertador y sigue siendo su ejemplo. Benjamín Franklín, aquel gran hombre de buena fe, que le puso rieles a su pueblo y le impulsó a ser grande sin orgullo.

-Permitirme cuatro letras sobre la biografía de Franklín. Yo no soy su historiadora, escuchar pues a su historiador.

«Este gran filósofo, físico y estadista norteamericano fué el décimo quinto entre los diez y siete hijos que tuvo su padre, Josias Franklín, tintorero de tejidos de seda nacido en Inglaterra, y que se trasladó al Nuevo Mundo a fines del reinado de Carlos II.

Veinticuatro años de residencia en Boston llevaba Josías cuando vino al mundo el futuro inventor del pararrayos. El tintorero de seda hubo de abandonar su oficio, que le producía muy poco, y estableció una fábrica de velas de sebo. Su nueva industria sólo permitía a Josías atender a las más perentó-

rias necesidades de su numerosa familia, y, a pesar de sus deseos de dedicar a Benjamín al estado eclesiástico, en atención a las aptitudes que mostraba para los estudios, tuvo que renunciar a sus propósitos y emplear a su hijo en las operaciones más comunes de la fabricación de velas.

Mas aquella tarea era asaz ingrata para Benjamín, quien, desde que adquirió la instrucción elemental, mostró decidida vocación por el estudio y la lectura, aunque sólo podía satisfacerla en el corto número de libros que había en su casa. Afortunadamente, entre ellos se encontraba el de las *Vidas*, de Plutarco, y, de Napoleón, aquel obrero de diez años tomó por modelos y maestros a los grandes hombres de la antigüedad.

Aficionóse por aquel tiempo a la Marina, pero su padre puso el mayor empeño en disuadirle, y conociendo que Benjamín no estaba llamado a fabricar velas de sebo, quiso hacerle aprender otras profesiones mecánicas, tales como las de carpintero, tornero y cuchillero; pero el muchacho tampoco mostró afición a estos oficios, y a los doce años de edad entró de aprendiz en casa de su propio hermano Jacobo, que había traído una imprenta de Inglaterra. La nueva profesión fué del agrado de Benjamín, no por sí misma, sino porque le facilitaba los medios de satisfacer su sed de lectura; y, en consecuencia, firmó un contrato de aprendizaje en virtud del cual debía servir gratis a su hermano durante ocho años a cambio de la alimentación y al compromiso de que, al año noveno, percibiría el jornal de un obrero.

Pronto fué Benjamín un hábil cajista, y acrecentada su afición por la lectura, se privó de comer carne para comprarse libros con la economía que resultaba de su frugalidad. Leía cuanto caía en sus manos; aprendió matemáticas sin maestro; leyó los filósofos de todos los tiempos, y a los diez y seis años era tan fervoroso admirador de Sócrates como de Pascal y Locke.

Deseoso de escribir algo, compuso unas *Baladas*, pero renunció a la poesía, cediendo a las amonestaciones de su padre, el cual le decía que rara vez los poetas servían para hacer cosa buena; y como por aquel tiempo fundó su hermano un periódico, el segundo que se publicaba en la América inglesa, ocultando su nombre envió algunos artículos que causaron gran sensación, y se contó entre los colaboradores hasta que su hermano descubrió al autor de aquellos notables trabajos.

Habiendo desagradado al gobernador general de la colonia uno de los artículos políticos de dicho periódico, Jacobo fué preso y se le prohibió la publicación de la hoja. Para burlar esta prohibición, Jacobo dió a su hermano el título de oficial de imprenta y la libertad del compromiso anterior (aunque por convenio secreto debía continuar sirviéndole de aprendiz gratuitamente hasta que terminase el contrato), y Benjamín fué el editor nominal del periódico.

Jacobo era violento y solía golpear a su hermano; y éste, no pudiendo resistir por más tiempo tan malos tratamientos, buscó trabajo en Boston y, no hallándole, emancipóse de su familia y secretamente se embarcó para Nueva York, sin dinero ni recomendaciones.

Allí dice un biógrafo- como antes en Boston, no halló trabajo, y por mar se trasladó a Filadelfia en una mala barca, que inundó la lluvia, y donde le

atormentaron la sed y el hambre. Fatigado, lleno de lodo, en traje de obrero y con un dólar (sic) (poco más de cinco pesetas), desembarcó al cabo. Compró enseguida tres panes y penetró en la ciudad, pasando por delante de la casa de su futura esposa, miss Read, que estaba a la puerta y a quien llamó la atención el extraño aspecto del forastero. Benjamín Franklin contaba, a la sazón, diez y siete años de edad y se veía abandonado a sí mismo. Logró ser admitido en el establecimiento de un mal impresor, llamado Keimer, y a fuerza de trabajo y habilidad pudo sacar partido de un material muy imperfecto. Ganó por esto las simpatías de Guillermo Keith, quien le propuso que se estableciera en la provincia de Pensilvania, en la que Guillermo era gobernador; marchó con una carta de Keith a pedir a su padre la cantidad necesaria para montar una imprenta, y como Josías no quiso dársela porque le juzgaba demasiado joven, regresó a Filadelfia y aconsejado por Guillermo, fué a Inglaterra a fines de 1724 para adquirir caracteres y una prensa; pero cuando llegó a Londres notó con sorpresa que las cartas de recomendación que el gobernador le había dado no se referían ni a sus asuntos ni a su persona.

Hallóse, pues, en la gran metrópoli sin dinero, sin crédito y sin amigos, pero no se desanimó por esto. Trabajó sucesivamente en los talleres de Palmer y Wall, los dos impresores más célebres de Londres, y como era sobrio y laborioso, empezó a hacer algunas economías. Al mismo tiempo que al estudio dedicóse a moralizar a sus compañeros de trabajo, exhortándoles a que no bebieran licores espirituosos, y fundó una especie de asociación que según parece, sirvió de modelo a las que posteriormente se establecieron en la Gran Bretaña.

Pasados diez y ocho meses volvió a Filadelfia, y habiendo logrado montar una imprenta con los fondos que aportó un asociado suyo, el cual no tardó en cederle sus derechos a cambio de una indemnización equivalente a 15.800 pesetas, gracias a su energía, a su talento y a su trabajo perseverante la tipografía Franklin fué una de las más importantes de América: imprimió el papel moneda de Pensilvania y los documentos del gobierno de New-Castle y, animado con los primeros triunfos, acometió empresas que le enriquecieron al poco tiempo, a la vez que aumentaron el bienestar material y la cultura intelectual de su país. En efecto, fundó un periódico en el que combatió con ardor los abusos de la administración británica; estableció fábrica de papel; enseñó a sus compatriotas el uso de las estufas económicas, el empedrado y barrido de las calles y el alumbrado de las mismas durante la noche, y en 1752 fundó un gabinete de lectura, en el que los políticos de Filadelfia se reunían habitualmente. El público, animado por la iniciativa de Franklin, dió a aquel gabinete el carácter de biblioteca común, y aquel mismo año empezó a publicar el sabio, bajo el nombre de *Ricardo Saunders* los famosos almanaques que se cuentan entre los mejores libros de moral práctica escritos en todo tiempo, y que valieron a Franklin gran popularidad.

En 1750 había casado con miss Read, y, sintiéndose feliz, quiso enseñar a los demás el arte de la felicidad, que hacía estribar en la virtud.

«La moral -decía- es el único cálculo razonable para la felicidad particular y el único fundamento de la felicidad pública; si los pícaros supieran todas las ventajas de la virtud, se harían honrados por picardía.»

El gran renombre que adquirió con sus almanaques, en los que se manifiesta claramente el espíritu sutil y profundo de Franklin, le valió ser elegido individuo de la Asamblea provincial de Pensilvania, y al poco tiempo director general de postas de la misma. Para desempeñar dignamente las funciones públicas, comenzó, sin maestro, a la edad de treinta y siete años el estudio del francés, italiano, español y latín; y como estaba dotado de una memoria tan prodigiosa como su fuerza de voluntad, aprendía cuanto quería y no olvidaba nada de lo que había aprendido.

Uno de los primeros actos de gobernante fué la creación en Filadelfia de un cuerpo de bomberos y de una compañía de seguros contra incendios.

Cuando, en 1744, el gobierno inglés no tenía fuerzas para repeler las incursiones de los franceses en el Canadá, Franklin reunió 10.000 voluntarios y se le quiso nombrar general; pero el gran filósofo no aceptó el cargo por que estaba ya entregado por completo a las investigaciones sobre la electricidad y al descubrimiento del pararrayos, invento que, por sí solo, hubiera inmortalizado a cualquier hombre, pero que, en la vida de Franklin, no pasó de ser un incidente.

Mas, en medio de esas ocupaciones y de las propias del cargo público que desempeñaba, trabajaba con ardor para mejorar las condiciones sociales de las colonias inglesas y promovía la fundación de escuelas y bibliotecas, de hospitales para enfermos y de hospicios para los pobres.

En 1755 fué nombrado director general de postas de todas las colonias inglesas; y siendo preciso contener las invasiones de los indios, logró la aprobación de un *bill* para establecer una milicia voluntaria, y habiéndosele confiado una comisión de comandante, organizó un cuerpo de quinientos hombres y, a los cincuenta años de edad, soportando los rigores del más crudo invierno, vivaqueó en medio de la nieve y de las lluvias, que no faltaron, fué a la vez general e ingeniero y protegió eficazmente a la colonia contra los salvajes. El gobierno británico le recompensó quitándole el nombramiento de coronel que le había sido concedido.

Entre tanto, las relaciones que ligaban a Inglaterra con América eran cada día más tirantes, hasta que, al fin, estalló la guerra de separación. Franklin, a quien sus compatriotas habían mandado a Londres para protestar contra los abusos de la administración de la metrópoli, volvió a su patria y, elegido diputado al Congreso, trabajó con Washington para organizar la defensa del país, y con aquél, Jefferson y Juan Adams redactó el manifiesto de la declaración de independencia de 4 de Julio de 1776.

Mas, como faltaban recursos para la guerra, buscóse el auxilio de Francia, y Franklin, nombrado comisionado de los Estados Unidos, fué recibido en París con gran entusiasmo, y no sólo consiguió de aquella nación cuanto deseaba, sino que completó su obra diplomática ganando para su país el concurso de España y el de Holanda y la neutralidad de Rusia, Dinamarca y Suecia.

Finalmente, Inglaterra vióse obligada a firmar el 5 de Septiembre de 1783 el tratado definitivo que aseguraba la independencia de los Estados Unidos, y Franklin, que a sus gloriosos títulos pudo añadir también el de libertador de su patria, al cabo de ocho años de residencia en Francia, volvió a América, siendo

llevado desde Passy al Havre, donde embarcó, en una litera que le prestó la reina, porque el mal de piedra que padecía no le permitía ir en carruaje.

Recibido triunfalmente en Filadelfia, fué elegido enseguida individuo del Consejo supremo ejecutivo y, dos años después, presidente del Estado de Pensilvania, al que representó en 1787 en la célebre Convención, presidida por Washington, encargada de revisar la Constitución de los Estados Unidos.

La enfermedad que le atormentaba obligó a retirarse de la política y a guardar cama el último año de su vida, usando con frecuencia el opio; pero no fué el mal de piedra sino una pleuresía lo que acabó con la existencia de aquel gran hombre el 17 de Abril de 1790.

Sus funerales fueron magníficos e imponentes; el Congreso ordenó que toda la nación guardara luto durante dos meses, y en Francia, la Asamblea Constituyente, a propuesta de Mirabeau, acordó llevar tres días luto por Benjamín Franklin.

Turgot, que tuvo relaciones estrechas con el ilustre norteamericano durante la permanencia de éste en París, escribió un verso muy conocido, pero que no podemos dejar de transcribir, porque resume admirablemente los grandes servicios prestados por Franklin a la ciencia y a la causa de la libertad: »

«(Arrebató el rayo al cielo y el cetro a los tiranos).»⁶⁹

-Y yo le añado. Le puso rieles a su pueblo, para caminar en pos de la grandeza sin orgullo: que equivale a decir: a caminar en pos del comunismo verdadero.

Su pueblo tiene presente a Franklin, el ejemplo suyo cundió entre los naturales del país, y le ha servido para hacerse doblemente poderoso, por el rendimiento de su trabajo y por la riqueza acumulada que el trabajo acarrea.

El, trabajador infatigable; se sacrificó en aras del trabajo y la ciencia, por su independencia particular, y por la independencia de su pueblo; que es la libertad bien entendida. Porque una cosa es ser libre y otra muy diferente es ser independiente. La independencia se gana siendo rico, y el dinero, se gana siendo trabajador, y así es el pueblo norteamericano.

La independencia individual y la independencia nacional, se consigue con el trabajo constante moderado, que no llegue a rendir las fuerzas, ni a hipertrofiar los músculos por exceso de trabajo: ni tampoco a hipertrofiar el tesoro nacional, cuando de la independencia de una nación se trate.

La nación que hipertrofia su tesoro, con gastos superiores a sus reservas, después lo hipoteca y más tarde se arruina. Este es el caso de Rusia actual, que

⁶⁹ <http://revistamasonica.com.py/blog/que-es-la-masoneria/> [Consultada 19/01/2019]. Agustina, aunque no tenemos constancia de que perteneciera a la masonería, es evidente que aquí hacía un guiño a esta organización, glorificando a un prominente masón, Benjamín Franklin, lo que nos induce a pensar que ella misma simpatizaba con los masones y sus postulados.

se volverá paria, si las demás naciones no lo evitan. ¡Malo es acosar al león hambriento! Rusia está caída y hay que darle la mano con amor; por agradecimiento, ella rectificará. Actualmente constituye la amenaza del mundo.

-El hombre que trabaja diariamente, consigue lo necesario; lo mismo que la nación que trabaja, tiene lo bastante y a veces consigue grandes reservas en el tesoro nacional, que le permiten, mediante honrada administración, gastos extraordinarios para el mejoramiento común de sus súbditos. Este es el caso de Norteamérica.

El yanqui, trabaja siendo rico, más que el pobre; siendo gobernante, más que el gobernado: este es el camino a seguir y el ejemplo a imitar.

En este pueblo poderoso, por el desenvolvimiento y generosidad de las riquezas, sus obreros tienen radio, pianola, auto y comodidades en su hogar; que en la mayoría del resto de los países del planeta no alcanzan las clases medias.

Lo mismo se contagia la holgazanería, que la laboriosidad; es allí un afán general al trabajo honrado, pueblo a quien siempre sirvió de guía y se miró como en un espejo, en su libertador modelo de hombres laboriosos: deduciréis por este hecho, que un sólo hombre de buena voluntad transforma un pueblo.

-Si el comunismo hubiera tomado en su mano el «candil de Diógenes», para buscar el pueblo más opuesto, menos propósito y menos preparado para introducir el comunismo, hubiera elegido a Rusia. Y así lo ha ejecutado.

Rusia, es un país con escasez de vías de comunicación y con insuficiencia de centros de instrucción; un pueblo dónde no hay exceso de vías de comunicación y de medios de cultura, está incapacitado para ejercer el comunismo. Rusia, puede algún día llegar a ser comunista, pero en la actualidad es tirana, régimen tradicional de la misma durante muchos siglos.

No quiere decir comunismo, que todos vayan vestidos de uniforme manera, a estilo colegial; la indumentaria uniforme es nada, cuando el pensamiento, el impulso y los sentimientos no son unánimes. Sigue siendo tan imperialista y tirana como en tiempos del Zarato, con un poder autoritario sin corazón: más ahora imperan en ella la brutalidad, el libertinaje y la ignorancia.

Rusia, lleva el camino de ser la nación paria, si las demás naciones la dejan de su mano y la abandonan a sus propios recursos.

Acabaremos por ver emigrados por el mundo, a la mayoría de los rusos, en estado indigente; sin hogar: por donde quiera que fueren sembrarán la penuria de la humanidad e incendiarán el mundo a la rebeldía sanguinaria: que si bien a ellos les está permitido y aún tiene razón, «pues a grandes males, grandes remedios», las demás naciones no deben imitarla, porque en ningún país de Europa, ni del resto del planeta, existió régimen tan cruel como en el suyo. Es mejor favorecerlos y que se queden en su casa.

Rusia, es actualmente como un hijo de un rico, que se queda huérfano, pobre y sin instrucción; pero que tampoco se adapta a ser criado, porque antes fué hijo de un gran señor. ¡Es lástima lo que está pasando en Rusia!

Hay que darle la mano, de lo contrario se trocará más tarde, en implacable enemigo de la humanidad; ya que lleva años de ser la pesadilla del mundo.

No es conveniente la represalia que las naciones ajenas, han tomado contra ella, en la apostura de aislarla, estrecharla y arruinarla. La causa de Rusia, es causa mundial o la causa de todos, hay que darse cuenta exacta de ello para no errar.

Cuanto más ignorante es el hombre, es también más egoísta, y Rusia, por egoísmo, no se dejará morir; acabará por ser la mosca volante, que segará la vista de los hombres y no los dejará ver claro el comunismo verdadero.

El comunismo llegará cuando suene su hora, y ha de hacer su entrada por amor y en medio del mayor recogimiento.

No se intentará ningún ensayo serio sobre comunismo, mientras las naciones se armen unas contra otras y siga amenazante el fantasma de la guerra mundial.

Tiene que llegar primero el desarme general, pero no se llegará al desarme, sin la sumisión completa de las Colonias, a sus respectivos países colonizadores. A la hora del desarme general, se concederá a las Colonias que se hallen en condiciones, la independencia, a cambio del mismo desarme.

Hay que instruir las Colonias primero, para convencerlas del bien que representa la civilización; una vez instruidas, y en condiciones de subsistir por sus recursos propios y por su trabajo, entonces será oportuno el desarme; tras el desarme se impondrá el comunismo. Comunismo y barbarie son incompatibles.

Por esta causa los comunistas verdaderos, han visto siempre tan distante su ideal, en nuestros días de guerra, irrealizable; en días de paz mundial, será fácil el ponerlo en práctica. Por razonamiento y por amor, sin disparidad de criterios, y por convencimiento de todos los hombres directores de naciones; unidos en una Sociedad de Naciones, de más poder positivo que la actual, que no sale de tanteos.

En el régimen comunista, los hombres serán hijos de sus padres y ahijados del Estado, éste cuidará esmeradamente por el bienestar de todos ellos, limitando a los padres, la patria potestad sobre los hijos, en aquellos casos que compruebe perjudiciales para su desarrollo físico, moral o educativo.

Bajo el régimen comunista, usarán blusa para el trabajo, americana para paseo, y traje de etiqueta para grandes fiestas; cada uno conforme al gusto y color que le agrade. No ha de ser el comunismo, el que vista a todos de un mismo uniforme, como si fueran asilados, soldados, escolares o delincuentes de un penal. ¿Qué le van los riñones, a comer uvas!?

El comunista, ha de ser por conocimiento y nada tiene que ver con el convencimiento, la vestimenta exterior.

Las naciones que se encuentran más distantes del comunismo, son: Rusia, China y Méjico, si acaso se encuentran más cerca de la anarquía, sin orden y sin seguridad.

-Los católicos de Méjico, no son cristianos: cristiano quiere decir discípulo de Cristo, él se dejó matar y no mató a nadie; el que pretenda ser cristiano, ni ha de matar, ni siquiera empuñar espada. No es de aplaudir la persecución de los católicos mejicanos, pero no debe dejar de reconocerse, que la constante provocación agresiva de ellos, los hace acreedores a la persecución de que son objeto por parte de su Gobierno, que se ve obligado como todo Gobierno, a reprimir el desorden.

De lo contrario se negaría a sí mismo y si no lo pusiera, daría origen a una intervención exterior, que originaría dos cosas: una guerra exterior y el someter a Méjico a un proteccionismo, que le privaría de su independencia.

-Interpretando el comunismo en su más pura esencia, sin mezcla de pasiones; es el ideal bienestar material y espiritual del hombre, de la familia y de la sociedad: el sumun bienestar de todos, sin perjuicio de ninguno, y sin que tenga que desaparecer el hombre ni la familia. Sin fusilamientos, sin penas de muerte y sin guerras; estos tres azotes de la humanidad, no pueden vivir en el régimen comunista.

Este colmo de bienestar, no lo puede alcanzar ninguna nación que sea holgazana, pobre y mal organizada. Norteamérica es la nación más trabajadora, más rica, mejor organizada y la más bien gobernada, por eso está cerca del verdadero comunismo.

Con poco esfuerzo se haría comunista. Bastaría una ley que gravara la herencia fabulosa con un impuesto muy crecido, a hacer la transmisión a los herederos. En cambio, esa misma ley no debería gravar las fortunas medias al hacer la transmisión, pues consideradas como necesarias para el bienestar social de las familias, habrían de respetarse.

Con el exceso de capitales millonaristas, el Estado se desenvolvería mejor en su papel de proteccionista del ciudadano. Extremando la atención de los niños, de los huérfanos, de los ancianos, de los enfermos y de todo pobre industrial que necesitara el auxilio del Estado, llegaría Norteamérica, a la nivelación del bienestar material.

Con respecto a jerarquía hereditaria, poco tendría que trabajar, pues es sabido que a este respecto le queda poco que deshacer. El yanki mide el honor y el valor en sí mismo, y no cree en las jerarquías hereditarias, allí han llegado estas al máximum descrédito, porque la jerarquía del capital las ha derrotado.

Ahí están los yankis para demostrarlo: si la yanki se fija en jerarquías le pida su padre: «Cómprame un príncipe»; con la misma seguridad que una europea rica le dice a su padre «Cómprame un automóvil»; segura de obtenerlo. Todo porque el poder del dinero es muy positivo. Pero en el alma de la yanki no existe respeto de jerarquía, existe un capricho igual al de la niña que dice: «Cómprame un juguete».

Sabido es que los niños desean los juguetes para romperlos y con el mismo fin compran las jerarquías los norteamericanos, también para romperlas. Miden y respetan al hombre por su valor y méritos personales, pero no el mérito de sus antepasados; y la sociedad comunista hará igual.

Allí no hay más que dos jerarquías: la de millonario y multimillonario. Estas dos jerarquías las derrotaría el Estado Norteamericano, si se lo propusiera.

Sin destruir más que las jerarquías y la fortuna fabulosa, es como se llega al comunismo: pero reinando un orden de buen gobierno, honrada administración y dentro de una comunidad de hombres laboriosos, honestos y moderados en sus costumbres.

Este es el comunismo que yo conozco y el que tengo por verdadero.

-El mundo entero está obligado a escarmentar en el ensayo del comunismo anárquico de Rusia, a favorecerla y ayudarla a salir de ese estado de penuria, ya que el escarmiento de todos, les cuesta a ellos tan gran sacrificio.

CAPÍTULO VI

Definición de la Anarquía

Anarquía es una situación sin orden ni gobierno: ya sea en el seno de la familia, de la sociedad, de la provincia o del Estado.

Sobrevienen los estados anárquicos por la impotencia de la autoridad: ya sea por unas horas, por unos días, o por unos años: y se opera la reacción por el cambio de gobernantes; pues como es moneda fiduciaria, una vez perdida la fe en ella, hay que sustituirla, y el gobernante es lo mismo, como su oficio es de fe, en cuanto el pueblo pierde la fe, hay que sustituirlo.

La impotencia consiste en que la autoridad por su descrédito propio, no es escuchada por los que son llamados a obedecer. El descrédito puede ser con fundamento, o fraguado por las acechanzas de la envidia, lo cierto es, que una vez desacreditados los políticos, se encuentran incapacitados para gobernar.

Con los sistemas de gobierno pasa igual, una vez desacreditados, todos lo repulsan y hay por tanto que sustituirlos. En las consultas que «ABC», hace a los hombres que cree de más criterio, sobre: «¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?» Hay en todos los consultados un punto de coincidencia, dicen que no debemos volver al estado anterior al advenimiento del Directorio, (dicho sea de paso) ha sido una dictadura muy benigna, diga después la historia lo que quiera⁷⁰.

Bien distinto es el socialismo, el comunismo, otra muy distinta la república y muy diferente de todas ellas la anarquía; pues anarquía es ausencia de Gobierno y de orden gubernamental: así que nunca me he explicado por qué razón hay tantos hombres que confunden estas cuatro palabras y las creen de un solo significado.

Puede afirmarse, que la anarquía en España, empezó antes de mil novecientos diez y siete, y antes también de los sucesos de Madrid.

El descrédito de los gobernantes españoles crecía de día en día, ya digo que el descrédito podía tener fundamento o no tenerlo, (yo esto no lo puedo precisar); pero como los políticos son administradores del pueblo, cuando el pueblo pierde la fe, quedan incapacitados.

Desacreditados todos, se sucedían los gobiernos de mes en mes, agudizándose estos períodos de inestabilidad gubernamental; llegando a serle a

⁷⁰ Esta obra fue escrita en los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera, cuando ya comenzaban a sonar los clamores para favorecer un cambio de régimen político, que tardaría en llegar tres años, con el advenimiento de la II República.

España tan frecuente cambiar de gobierno, como a sus habitantes mudarse de ropa limpia.

Desde mil novecientos diez y siete, hasta mil novecientos veintitrés, España pasa por un período de anarquía intermitente y benigna, pero anarquía al fin.

La revuelta del diez y siete mete en la cárcel a un comité de huelga, que sale de ella, para ocupar un escaño en el Congreso. Los societarios votan a éstos por imposición, pero el hecho de sufrir condena, ya los había incapacitado y nada grande ni de provecho podían hacer en bien de España.

A ver si se enteran los obreros, que los hombres que les representen tienen que ser inmaculados y de que los gobernantes una vez elegidos por el pueblo, son menos que el pueblo que los eligió: no los endioséis porque se llenan de soberbia y empiezan a cometer errores en perjuicio de ellos mismos y en perjuicio de todos. No me cansaré nunca de repetirlo, el mal de la política consiste: en elegir hombres desacreditados; desacreditarlos por envidia; o endiosarlos haciéndoles padecer el error, de que son superiores al pueblo que los ha elegido.

Otro brillo nos luciría si estos tres errores de la política desaparecieran. Cualquier régimen es bueno con hombres sencillos, sin soberbia, bien impuestos de su deber, y con recto juicio para administrar justicia. El deber del gobernante es un deber de honor y de sacrificio, el que no esté dotado de estas dos cualidades, no debe aspirar a gobernar y si aspira, no debe ser elegido. En España, carecemos de criterio político; por la poca intención que los ciudadanos españoles ponen en defender sus derechos, y el poco interés en elegir sus administradores; luego vienen las lamentaciones cuando no tiene el asunto remedio: es cobardía lamentarse de los atropellos de un derecho, que nos ha sabido defender. Y además es infantil.

¿Pasa España por un período de infancia política? Si no lo pasa, por lo menos lo aparenta.

-La campaña de Andalucía, iniciada en Granada, el día 5 de Febrero, tuvo repercusión en casi toda España, dándose el caso de que protestara contra el caciquismo, Almería, que está exenta de este mal: allí por las silbas es imposible que arraigue⁷¹.

Las célebres silbas de Almería, consisten: en que cuando un personaje no agrada al pueblo, éste se pronuncia contra aquél; ha habido pitas o silbas de cuarenta y ocho horas, haciendo el descanso imposible dentro de la ciudad.

Al mismo tiempo que las protestas de la prensa, el pueblo unánime silba con pitos, silbatos y sirenas de barcos; pitan en los balcones, en los patios, en las esquinas y desde las azoteas siendo imposible a las autoridades imponer silencio

71 Agustina alude aquí a los sucesos de febrero de 1919, en los que ella alcanzó cierto protagonismo en Granada, y a los que hicimos referencia en su momento.

en las primeras veinticuatro horas, pero antes han surtido su efecto. Tan pronto da la prensa la noticia de la dimisión del personaje, callan los silbatos y queda Almería como un remanso.

-Tuve ocasión de enterarme de estos detalles cuando visité Almería, en un viaje que hice por Andalucía y Levante, (con el propósito de recoger los «Anhelos de España», dispuesta a proseguir por toda ella visitando las cuarenta y nueve provincias y los pueblos de alguna importancia, para después darlos a la estampa en un libro que empecé a escribir y que no sólo no he terminado, sino que quizá mi situación económica no me permita concluir. El libro se titula, «Anhelos de España». En él recogía datos curiosos determinativos del genio propio de cada provincia, tales o semejantes al de las sílbas de Almería, que acabas de conocer y los anhelos, de cada pueblo o provincia. Cada uno pedía conforme a su perentoria exigencia: un puente, un pantano, un ferrocarril directo, un puerto, un instituto, grupos de escuelas y casi todos ellos aguas potables, por carecer de ellas y como medida sanitaria de primordial necesidad. Tengo anotados detalles curiosísimos, en extremo interesantes, que recopilados y examinados todos ellos, hubieran sido de gran provecho.

-Voy a darte detalles que determinan el carácter de dos pueblos, que siendo de una misma provincia y hallándose a una distancia de dos kilómetros escasos, son muy diferentes, sujetándolos a un examen. Por haber hecho el recorrido a pie desde Abarán a Cieza, que son los dos pueblos de la provincia de Murcia, que quiero compararte, calculo que la distancia que los separa será de dos kilómetros escasos.

Me era molesto viajar en tartana y de un pueblo a otro, no había por aquellos días más medio de locomoción, que en la provincia de Murcia, se usa mucho y aun en la capital misma había tartanas de lujo en la primavera de mil novecientos diez y ocho; ahora que impera tanto el automóvil, no sé lo que habrá sido de aquellas desventuradas tartanas que a mí me eran muy desagradables; por esto hice el recorrido a pie y también por ser un día de espléndida primavera que invitaba a caminar. La tartana iba detrás con el equipaje.

Estando los dos pueblos tan cercanos, Cieza es el reverso de Abarán.

Abarán, está situado en una colina y tiene el aspecto que presenta la situación de la Alhambra, vista desde la Carrera del Darro, ahora que está exento de su aspecto grandioso con relación a la suntuosidad arquitectónica que presenta la Colina Roja, por sus arábigos palacios, despojos opulentos de la civilización arábica. Sin embargo, visto Abarán, desde la margen opuesta del río Segura, a cualquier granadino le recordaría por su semblanza la situación topográfica de la Alhambra: así como ésta se asoma al río Darro, aquel pueblo se asoma al río Segura, éste más caudaloso que nuestro Da Oro.

Abarán es un pueblo limpio, educado, respetuoso con propios y extraños. Hay entre sus moradores muchos ambilingües, pues siendo un pueblo productor

y exportador de frutas frescas, secas y en conserva; muchos son los que hacen al año un o dos viajes al extranjero y por esto también hay muchos hombres que hablan uno, dos y hasta tres idiomas, que le son necesarios para la venta de sus artículos y para la compra de mercancías extranjeras que a su regreso introducen en España. Es un pueblo pequeño, pero rico y hospitalario comparable a los pueblos del Norte de España.

Un oasis comparado con otros muchos pueblos del resto de la península, que son sucios y mal educados, porque si bien no tienen los dos defectos, con uno solo basta para hacerlos desagradables al visitante.

-Recuerdo de mi estancia en Alcoy, pueblo tres veces mayor que Abarán y otras tantas veces más industrial y fabril que aquel, haber visto dos hombres de vestimenta extrafalaria y de aspecto extranjero, enarbolando sus bastones contra los chiquillos del pueblo que les seguían y les fastidiaban. Las personas mayores tuvieron que intervenir para que los niños dejaran en paz a los forasteros, y este poco respeto de los niños, me previno algo de la ineducación del pueblo de Alcoy, provincia de Alicante; me desagradó porque es uno de los más fabriles que tenemos tratándose de pueblos y lo esperaba más cortés. Los niños son los que dan la verdadera nota de respeto cuando un pueblo es sabiamente educado: las personas mayores a veces guardan cierto respeto social, más que por educación, por conveniencia y artificio.

-En Abarán, los niños respetan a los mayores, sean propios o extraños, las flores, los pájaros, los animales en general y la higiene. Las personas mayores son corteses y respetuosas y tienen esmero en la higiene.

Tienen un puente que no está asfaltado, ni las calles lo están; pero las barren y riegan dos veces por día y aunque son terrizo, ni se ve una piedra levantada, ni una cáscara, ni un papel. Se recibe agradable impresión después de haber visto otro donde las basuras se amontonan en las calles.

Durante mi conferencia en el teatro de Abarán reinó un silencio, que más que silencio era recogimiento, se hubiera sentido el vuelo de un insecto.

Para evitar el ruido, los mayores se oponían a que asistieran los niños a escuchar mi conferencia. Por indicación mía⁷² y para complacerme, asistieron los niños; ya digo que hubo recogimiento a pesar de la asistencia de los niños, que acabó de convencerme de la educación de aquel pequeño, pero dichoso pueblo, que parece el paraíso de la tierra. Allí no hay ningún mendigo, todos trabajan y alcanzan lo necesario para vivir sin molestar al prójimo.

72 Es de resaltar que Agustina se asemejaba a lo que ahora se plantea como una norma, que los niños acudan junto a sus padres a los actos públicos en los que estos estén convocados, lo que demostraba lo avanzado de sus ideas en relación a la época en la que las vertía.

El tema de mi conferencia versó sobre el sistema ortográfico descrito en mi libro «Idearium Futurismo» que está impreso sin las consonantes, c, h, qu, v, x, y z, y se lee perfectamente con clara transmisión de pensamiento⁷³.

-Tomaba notas de los deseos de cada pueblo.

Abarán pidió un grupo de escuelas elementales, pues según propósitos de los directores del pueblo, tenían empeño en afianzar la segunda enseñanza y también deseaban una escuela de artes y oficios.

-«De lo demás estamos bien. No ha mucho le ganamos a Murcia, con ser la capital y nosotros tan pequeños, un pleito sobre las aguas del río Segura y ahora son de regadío nuestras tierras que antes del pleito eran en su mayoría de seco.»

Encomiaban su obra con gran satisfacción. Me llevaron hasta la gran caseta donde se encontraban instaladas las máquinas y bombas que efectúan la elevación de las aguas desde el Segura, hasta la colina en donde está enclavado el pueblo; obra gigantesca para un pueblo tan pequeño, conseguida solo por la unión de capitales y el acuerdo unánime de todos los propietarios de terrenos secos, que habían unido su esfuerzo y su dinero con un éxito resonante.

-El director de *El Liberal* de Murcia, que lo era entonces el difunto poeta Gara Carrillo⁷⁴, me había invitado a visitar el pueblo y me impuso sobre el pleito que Abarán ganó a Murcia.

Yo visité a Gara [Jara] Carrillo, para que informara sobre mi sistema ortográfico, y que pusiera dos letras en un album, y él amable puso en él las que doy a continuación, porque creo que se escuchan siempre con interés las palabras de los muertos .

«He leído la obra «Idearium Futurismo» de la notable escritora Agustina González López. Dicha obra es un avance atrevido, pero lógico, para llegar al ideal del tan disentido problema ortográfico en el habla castellana, presa aún en las redes de la etimológicas reglas greco-latinas, como si se pretendiera que idioma vivo y lozano viviera de la savia ortográfica de los muertos.

Es una anomalía y pensando esto la ilustre pensadora que escribió ese «Idearium» ha resuelto la simplificación del lenguaje escrito en términos, de que ellos tienen que ser el código de la enrevesada ortografía castellana.

Yo la felicito efusivamente por su acertado método. Gara [Jara] Carrillo. Director de *El Liberal*. Murcia 16 Mayo de 1918». Está sellado con el sello de *El Liberal*.

-Cieza, está situada en un valle y es un pueblo mayor que Abarán. De aspecto sucio y poco educado. Los niños atareados en alcanzar nidos, apedrear perros y ahorcar gatos; se reían y curioseaban a los forasteros. Los ví cortar

73 Por este pasaje sabemos que Agustina viajó por diferentes lugares promocionando su publicación futurista, durante la segunda década del siglo XX.

74 Se refería al que fue director de esta publicación Pedro Jara Carrillo.

las flores y deshojarlas por capricho de hacer daño y molestar a los dueños del jardín o huerto.

Cuando entraron en el teatro los ciezanos, formaron ruido de batallón; y tuve que esperar ocho minutos para que se colocaran en las localidades y que guardaran un relativo silencio, relativo nada más.

Cuando les interrogué acerca de sus anhelos, me dijeron: «Pida usted un cuartel de Guardia civil, porque aquí con dos o tres parejas es poco; el carácter de los ciezanos es muy brusco y por raro milagro pasa una semana que no haya una riña sangrienta o un alboroto en el pueblo.

Las personas pacíficas vivimos en constante sobresalto».

-Dejo el comentario a tu elección. Pero por la diferencia existente, entre Abarán y Cieza, puedes calcular el interés que hubiera tenido mi libro «Anhelos de España» una vez terminado.

Si te parece que una vez terminado no hubiera sido de interés para tí, entonces puedes pensar en la diferencia que existe entre tu parecer y el mío⁷⁵.

Yo me intereso por mi casa, más que por la casa del vecino en tratándose de España, me interesa más la Gasnatilla⁷⁶, que las ciudades de París, Londres o Berlín. Me gusta conocer España, para defenderla en el extranjero. (La Gasnatilla es un pueblecito cercano a Motríl, poco más grande que una aldea). Esto no quiere decir que yo sea patriota ni que por eso deje de ser cosmopolita. En el corazón humano existe un rinconcito para cada uno de los amores.

-Me extrañó sobremanera que Almería protestara contra el caciquismo, sabiendo que allí no arraiga. Después supe que la protesta de Almería, había obedecido tan sólo a la simpatía que le profesa a Granada.

La protesta de Córdoba que originó el derrumbamiento de una estatua y las protestas de Madrid y otras capitales; el cambio de gobierno y el destierro de muchos personajes políticos. ¿Qué eran sino anarquía? Sobrevenía la anarquía por el descrédito de los políticos.

Las protestas de Cataluña y el movimiento separatista. ¿Qué eran sino anarquía?

-En las temporadas que había vivido en Madrid⁷⁷, había visto catalanes, que pasaban semanas y semanas esperando expedientes que no se les tramitaban, y

75 Según lo indicado por Agustina, es seguro que al menos una de sus obras quedó inédita, y quien sabe lo interesante que hubiera resultado el haber podido al menos disponer de su manuscrito.

76 La autora se refería a La Garnatilla, una localidad dentro del municipio de Motríl (Granada).

77 Hemos de resaltar que quizá durante estas referidas estancias de Agustina en Madrid, es posible que en algún momento se pudiera encontrar con su hermano Ángel, quien residía allí, y en dónde había fundado una nueva familia.

como el carácter catalán es activo y trabajador, concuerda mal con el carácter madrileño, pasivo para el trabajo y activo para las recreaciones. El madrileño es inclinado al bullicio y la francachela. Dígalos si no un letrero que hay en uno de los merenderos de «Las Ventas»: «Aquí se está mejor que en el Este». El letrero es alusivo al cementerio del Este y quiere decir: «Aquí se está mejor que en el cementerio».

Allí, en efecto, sin entrar siquiera, desde la puerta, se ven parejas y parejas que bailan apretado, el típico schottisch madrileño; que para que sea bien bailado, no debe bailarse más que sobre una loseta. Habrá simpatizantes, yo no lo dudo; pero nunca entré ni por curiosidad en ningún merendero de «Las Ventas», entre otras cosas porque presentan un aspecto sucio cuando no repugnante.

Ya había visto los dos merenderos de más lujo de la Bombilla y no tenía curiosidad. El baile no me gusta y nunca voy donde se baila, a no ser por curiosidad, mas siempre me pone de mal humor. Me arde la sangre contra la inmoral costumbre del baile, que tolera tan mansamente que se abraza la juventud en presencia de todos, queriendo después reprimir brutalmente los deseos y excitaciones que produce, puesto que los que bailan son de carne y hueso y no de palo.

Considero el baile inmoral, provocativo y perjudicial para las buenas costumbres de la sociedad, originario de no pocos enfermos de sensualismo. En una palabra, no me gusta ni me parece bien y le pondría una contribución muy elevada, solo al alcance de los viejos ricos. La juventud si está sana y no está prostituida: ¿Qué necesidad tiene de bailar?

Por muy recatado que el baile sea, es el estado anárquico de la moral. Se llame el baile como se llame, su verdadero nombre, es: anarquía de la moral.

-Por los corredores del hotel, ví a los catalanes mucha veces, con los brazos en alto y apretando los puños, decían: «Luego quieren que no seamos separatistas. Que nos den cuando menos la autonomía de Cataluña o nosotros la tomaremos por nuestra cuenta».

Siete meses llevaban de ir y venir de Barcelona a Madrid gastando dinero en la estancia, en viajes y sin conseguir que el Ministerio de Hacienda, les despacharan no se qué expedientes que tenían solicitados y que necesitaban para la buena marcha de su industria o negocio, que debía ser rico por el lujo que gastaban aquellos dos catalanes, que estaban a cuenta mitad en los negocios.

Los oía protestar desde su habitación que estaba separada de la mía por un tabique. A veces blasfemaban de Madrid, de la administración central y del carácter perezoso de los madrileños.

El desorden administrativo. ¿Qué era, sino anarquía?

-Yo salí a dar voces por la calle el día cinco de Febrero de mil novecientos diez y nueve, con idea de ayudar al éxito de la protesta que la mayoría de Granada, había iniciado contra determinados políticos locales, caciques a juicio de la mayoría.

¿Qué reinó en Granada por aquellos días y semanas después? ¿Qué era aquella situación sino anarquía?

Aquellos políticos desacreditados estaban y su descrédito, la envidia de algunos más que desenfrenada y la impotencia de los mismos para gobernar, originó unos días de anarquía, que hubieran sido mayores de no recaer en mí la responsabilidad que incumbía a más de cincuenta mil habitantes. (Suponiendo que las fuerzas vivas que integraban la manifestación, no representaran más que a cincuenta mil habitantes).

De haber sido yo una mujer perturbada o simplemente de instintos anarquistas y sanguinarios. ¡Ríos de sangre, hubieran corrido por las calles de nuestra ciudad, pues mi presencia solamente enardecía los ánimos de las gentes! Por mi continencia, se contuvieron todos⁷⁸.

Que fué innecesario lo que aconteció después, es cierto, puesto que ya se había conseguido el verdadero propósito, se pudo evitar que hubiera víctimas⁷⁹. Ya está hecho, aquellas tres víctimas, víctimas nuestras son. Entre tantos como éramos, repartida la responsabilidad, tocamos a muy poco. Pero no me negaréis que aquello fué «el apretón del flojo».

En cambio las víctimas morales de aquel pleito político, víctimas son de su propia causa si la hubo y si no la hubo, que fué la envidia de algunos la que determinó el descrédito. ¡Víctimas son de los envidiosos que falsearon la verdad! Yo por mi parte ni tuve, ni tengo nada con ellos, sino el deseo de servirles, si pudiera particularmente serles útil en algo⁸⁰.

Con verdad o con mentira, estaban desacreditados y por tanto imposibilitados para gobernar.

Hago honor a la verdad, si digo que me animaron a salir dando voces por la calle, dos propósitos: el de ayudaros en vuestra empresa y el de haceros notar la diferencia que existía entre la ciudadana pacífica y la verdadera loca.

Desde aquel día mucha parte de la opinión rectificó y oí decir que yo no estaba perturbada, sino que era una mujer de ideas avanzadas. En cuestión de ideas ya he dicho y repito, que camino por la derecha de la izquierda, sin interrumpir el orden, pues desde luego ni soy envidiosa ni anarquista y por añadidura distingo bien lo que es la verdadera anarquía. Antes lo contrario, demasiado pacífica y sufrida, dígalos sino los veintitrés años de *locura social*, que he padecido, sufriendo

78 Es de resaltar la enorme mella que los acontecimientos de febrero de 1919 produjeron en el ánimo de Agustina, a juzgar por cómo los reflejaba muchos años después.

79 En realidad hubo tres víctimas, pero se debieron a la actuación de las llamadas fuerzas del orden de la capital, como en su momento se relató.

80 También tuvimos la oportunidad de comprobar cómo medios de difusión conservadores, como *El Defensor* falsearon la realidad sobre la actuación de Agustina en aquel momento.

desde luego; pero con serenidad y resignación; aguardando siempre el momento para justificarme y justificaros a vosotros, libertándonos todos de ese fantasma de la *locura social*, que no nos acarrea más que sufrimiento.

-No quiero que se me olvide, el mal concepto que en España tienen a la palabra república o republicano.

-Como todo efecto tiene su causa originaria, el descrédito que el concepto república tiene entre los españoles, obedece a que la república habida en España, no fué bien consolidada, sino un estado anárquico y una guerra civil, con pretensiones (sic) de consolidar la república, que vino abajo porque ni el pueblo la apetecía, ni estaba preparado para el cambio brusco que se operó. Así que cuando en España hay algo en desorden o en anarquía, se dice: «¡Esto es una república!» Mal dicho.

Para rectificar ahí tenéis tantas; las de Norte América y las de Sur América y en Europa también las hay buenas; en todas ellas reina un orden perfecto y aseguradas las vidas y haciendas de sus súbditos. Si en alguna no reina orden es porque está en anarquía; que ya hemos quedado en que socialismo, comunismo, república y anarquía, son estados muy diferentes, y en que cualquier estado se puede desordenar y entrar en franca anarquía; por el descrédito de sus gobernantes, por el descrédito de su régimen o por otra multitud de causas, detrás de las cuales se esconde la envidia y la zizaña de los malos, para quitar la paz a la nación.

La república que más me agrada es la Yankí, porque la veo plena, segura de sí y amparadora de no pocas buenas venturas.

FIN

LOS PRISIONEROS DEL ESPACIO

PERSONAJES

ELISA

CLARA

CRIADA PRIMERA

CRIADA SEGUNDA

CRIADA TERCERA

ROSA

TRINI

FERNANDO

MANUEL

EL PADRE VIÑAS

EL REY SAN FERNANDO

ESCRIBIENTE PRIMERO

ESCRIBIENTE SEGUNDO

CRIADO PRIMERO

CRIADO SEGUNDO

UN PORTERO

ELÍAS

EL DOCTOR

DOS CABALLEROS VESTIDOS DE COLOR GRIS

(No hablan)

SEIS SOLDADOS DE LA GUARDIA DEL REY SAN FERNANDO

(No hablan)

Muchachas, Obreros, Campesinos y empleados de la fábrica

Los personajes del drama visten de moda, excepto el Rey San Fernando y los soldados de su guardia que visten de época (siglo XIII)

ACTO PRIMERO

CUADRO PRIMERO

Salón en casa de Clara

ESCENA I

Manuel, Criada primera, Criada segunda,
Criada tercera y Criado primero.

MANUEL. ¡Cómo cambian los tiempos! Cuando eras joven no llevabas cartas a nadie. Me choca que lleves y traigas cartas del novio de la señorita Elisa.

CRIADA 1ª. A la señorita Elisa y al señorito Fernando, les llevo y les traigo todas las cartas que sean menester. Se aman tanto. Se parte el corazón de ver a la señorita Elisa, tan buena y sufriendo tanto por el cariño de su novio y por la terquedad de su madre, que se opone al casamiento. ¡Don Manuel! Si no se casan pronto, usted también va a servir de correo.

CRIADA 2ª. ¡Hasta en las medias nos metemos las cartas! Tienen más de sesenta correos. Todos estamos de su parte.

MANUEL. ¿Por qué se opone doña Clara, a estos amores? ¿Es feo el novio?

CRIADA 3ª. ¡Guapísimo!

MANUEL. ¿Es pobre?

CRIADO 1º. ¡Riquísimo! Si lo tiene usted que conocer. Es de una de las familias más ricas de aquí. Cuando su madre se dejó decir que su hija, tenía ella para pesarla en oro; dijo el padre del señorito Fernando, que él tenía para pesar a su hijo en billetes. ¡Y es verdad que los tiene!

MANUEL. ¿Es borracho? ¿Es jugador? ¿Es malo?

CRIADA 1ª. ¡Buenísimo! Simpático, amable.

CRIADO 1º. Buenísimo. Bien educado, simpático, campechano. Un día hablé con él sobre las diferencias de clases, me dijo: «Todos somos lo mismo. Usted es lo mismo que yo; sólo que yo tengo más dinero. Pero todos somos iguales.» ¡Es un hombre tan campechano, tan natural, tan agradable!

CRIADA 1ª. Es joven; de la misma edad que la señorita. Los dos son guapos y ricos; harían buena pareja.

CRIADA 2ª. Buenísimo, guapísimo, simpatiquísimo; todo en sí mismo. Por eso todas las criadas, criados y empleados de la casa, estamos de parte de los novios. Como no se casen pronto, usted también se pondrá de parte de ellos y yo creo que intervendrá para persuadir a doña Clara. Ella se lleva mucho de todo lo que usted le aconseja. ¡Que no le gusta a la madre por lo que quiera que sea! ¡Si ella no se va a casar con él!

CRIADO 1º. Esta noche viene el confesor de doña Clara, a ver si puede convencerla para que dé el sí. Ella es mayor de edad, se puede casar sin el sí de

- la madre, pero como es tan buena y tan cariñosa, por no dar a su mamá ese disgusto, va a apelar al último extremo.
- CRIADA 1ª. Tal vez lo consiga. Lo que no consigan los frailes... (Sacudiendo los dedos).
- MANUEL. El fraile lo consigue. ¡Como a mí me de una cosa en la nariz!.. ¡Son cabales! ¡Por algo me llaman el de las siete⁸¹ narices! (Este actor cómico sacará unas narices postizas muy largas).
- CRIADA 2ª. Es un dolor ver a la señorita Elisa, sufriendo tanto. ¡Hasta le clavaron los balcones!
- CRIADO 1º. La señorita se puso enferma y la tuvieron que llevar al campo. ¡Lo que está padeciendo!
- CRIADA 2ª. ¡Y todo por la oposición de su madre! Se quieren con locura. ¡Si de estos cariños se ven pocos! ¡Yo le aseguro que no he visto ninguno igual!
- CRIADA 3ª. Se hablan desde niños. Hace quince años que están en relaciones.
- MANUEL. ¿A que va a ser el hijo de don Fernando Salas?
- CRIADA 1ª. El mismo... el mismo.
- CRIADA 3ª. ¿Luisito Salas?
- CRIADO 1º. No, Luisito no. Su hermano, Fernandito Salas.
- MANUEL. No comprendo cómo doña Clara, se oponga a las relaciones de su hija con Fernando Salas.
- CRIADA 2ª. Eso digo yo. ¡Que Dios, ciega a las personas de esa manera!
- CRIADA 3ª. Hasta la perra ha llevado cartas enroscadas en el collar, en los días que la vigilancia era muy estrecha en esta casa. Hasta la perra lo quiere. Le traía siempre azúcar; es tan cariñoso. La perra salía a hacerle fiestas y nosotros le liábamos las cartas en el collar y la perra volvía con otra para la señorita.
- MANUEL. Pues señor. ¡Esta es la inquisición del amor!
- CRIADO 1º. La inquisición del amor. Sí señor; sí. ¡Cuántas por muchos menos motivos se van con otros novios!
- CRIADA 1ª. Tú vas a comparar a la señorita Elisa, con otras. Si es un modelo de hija, obediente, cariñosa para su madre.
- CRIADO 1º. Algunas veces le hablo mal de su madre y me contesta: «Mamá también sufre» ¡Sufre por que quiere! – le digo yo: «¡Pobre mamá! Mamá también sufre.» Y no hay quien la saque de ahí.
- MANUEL. Es buena hija; será buena esposa y buena madre. Pues señor. ¡Esta es la inquisición del amor! (En las candilejas) Aquí hay misterio... ¡Ya lo averiguará siete narices! Aquí hay algo que no se ve a simple vista. ¡Como a mí me dé en la nariz!.. ¡Son cabales!
- CRIADA 1ª. ¡Siento pasos!

⁸¹ En esta escena, la autora comienza a mencionar el número siete, como símbolo de los 7 elementos que componen al ser, y con el que a lo largo de la obra será muy repetido.

CRIADO 1º. ¿Por el entabacado?

CRIADA 2ª. ¡Diga usted que sí; que esta mochales! Por su novio.

MANUEL. ¿Es la señora?

ESCENA II

Dichos y Clara. Los criados se retiran de Manuel,
en cuanto aparece la señora y se apiñan en la puerta de la derecha.

CRIADA 1ª. No te dije yo que sentía pasos.

CRIADA 2ª. Tienes oídos de tísica.

CRIADO 1º. Que me la den a mí tísica y todo. Con esos lomos, con esas mollas y
que la niña no tiene caderas.

CLARA. ¡Manuel!

MANUEL. ¿Qué manda la señora?

ESCENA III

Manuel y Clara.

CLARA. ¿Qué hablaban los criados? Parece que están de conspiración.

MANUEL. ¿De conspiración?... ¿Usted me cree capaz de conspirar?...

CLARA. No lo digo por usted. Usted es muy bueno. Lo decía por mi doncella, como
esta mañana reñí con ella y ahora cuando se despide a un criado, todos
quieren irse.

MANUEL. Yo no sé una palabra. Ya sabe la señora, que a mí no me gusta enterarme
de nada. Eso decía yo cuando estaba allá. ¿Por qué no hablarán en Cuba
el chino y así no se enteraría uno de ciertas cosas?... Que si ésta se fue con
el novio... Que si la otra se ha casado y tiene tres chicos... Que aquella
tiene hijos de dos padres...

CLARA. No siga; no siga.

MANUEL. Ya sabe la señora, que a mí no me gusta enterarme de nada. (Aparte) A
esta señora, no puede uno entrarle por ningún lado.

CLARA. ¿Cuándo me presentará usted la liquidación?

MANUEL. Mañana mismo. A la hora que diga la señora.

CLARA. A las once es buena hora o después si usted se levanta tarde. ¿Está usted
cansado del viaje?

MANUEL. Cansadillo estoy señora. Diez y seis días de vapor y dos de tren...

CLARA. Retírese a descansar, pero permítame una pregunta ¿A cuánto asciende la
liquidación de mi ingenio?

MANUEL. A cuatrocientas mil pesetas. Cincuenta mil más de lo que la señora
quería. Me costó trabajo sacarlas, mas pensando darle una sorpresa
agradable...

CLARA. ¡Qué bueno es usted!.. Si todos los administradores fueran tan honrados como usted... ¡Pase!.. ¡Adelante!

MANUEL. Yo, con su permiso me retiro.

CLARA. A descansar. Hasta mañana.

ESCENA IV

Clara y el Padre Viñas.

P. VIÑAS. Con su permiso. ¿Cómo va esa salud?

CLARA. Bien. ¿Y usted, Padre Viñas, está mejor?

P. VIÑAS. Vamos tirando... Mis achaques, mis reumatismos... Vamos tirando.

CLARA. Siéntese, Padre Viñas. (Se sientan).

P. VIÑAS. Con su autorización. (Aparte) Esta palabra no ha salido muy católica. Veremos a ver cómo escapo yo esta noche.

CLARA. ¿Qué le trae por aquí a estas horas?

P. VIÑAS. Un encarguito. Me comisiona el confesor de su hija Elisa, para que me firme usted este papel.

CLARA. Mala comisión trae usted...

P. VIÑAS. Nunca reuso cumplir encargos de otro confesor. Es un favor entre compañeros, otro día puedo necesitar que me sirvan.

CLARA. ¿Se trata de mi hija? Mal encargo le trae. ¿Se puede saber lo que quiere?

P. VIÑAS. Claro que sí. (Le alarga el papel).

CLARA. ¡Yo no firmo! Se puede casar sin el sí de su madre. Es mayor de edad; pero cuente que no tiene tal madre. ¡Yo no tengo que firmar nada! (Le devuelve el papel con desaire).

P. VIÑAS. No sea así. ¿Qué trabajo le cuesta a usted firmar? ¡Su hija, es una buena hija! ¡Su novio, es un buen muchacho! ¡Un caballero en toda la extensión de la palabra! Ella es mayor de edad; puede casarse sin el sí de usted, pero por no darle el maltrato, por no aparecer ante sus ojos como una hija rebelde... ¡Usted, es una buena madre!

CLARA. Muy buena... muy santa... pero no firmo.

P. VIÑAS. No apriete usted las clavijas, que pueden saltar las cuerdas. Su hija, puede cometer un disparate. Su novio, puede hacer cualquier barbaridad... Piense usted, que como madre, tiene responsabilidad antes Dios y antes los hombres. ¡Por Dios, señora!

CLARA. ¡Ni por Dios, ni por su madre! ¡He dicho que no, y es que no!

P. VIÑAS. Firme usted. Por lo que más quiera... Yo le suplico a usted... ¡Por su salvación! ¡Hágalo por Dios, como un sacrificio!

CLARA. No me suplique usted más. Déjeme en paz.

P. VIÑAS. Es una buena hija, lo ha sido siempre y no quiere que se diga que se casa contra la voluntad de su madre. ¿No comprende en esto, que su hija, se conduce como una buena hija? Una joven obediente, una hija cariñosa

y buena. ¿Merece su hija, ese desprecio? Sea usted transigente. Antes decía usted: «Veremos lo que hace cuando sea mayor...» y ya es mayor de edad y espera el sí de su madre para no hacerle desprecio.

CLARA. Si mi hija es una buena hija.... ¡pero obediente!.. Si fuera obediente no se casaría con su novio, se casaría con su primo. Persona principal, un niño rico y que está en la familia.

P. VIÑAS. Pues por lo mismo que está en la familia, ella no le quiere. Es decir, lo quiere como primo, porque es cariñosa, más como marido le repugna. Eso no se puede remediar; hay quien no entra por eso de las dispensas de Roma. Además, ¿no sabe usted, que de primos casados hijos tontos? Se degenera la raza.

CLARA. Tantos primos hay casados... En fin, no hablemos más de este asunto. Que se case con Fernando, y pleito concluido, pero yo no tengo que firmar nada.

P. VIÑAS. Hágalo en consideración a mí, a su confesor. ¿No lo hará usted por mí?

CLARA. Si no necesitan que yo de el sí. ¡Que se casen en buena hora!

ESCENA V

Clara, el Padre Viñas y dos caballeros vestidos de gris, que no hablan y se colocan uno a cada lado de Clara y le ponen las manos cerca de la cabeza, en actitud de ipnotizadores (sic).

P. VIÑAS. ¡Nunca creí que fuera tan duro el sí de una madre! Por este Crucifijo; hágalo por Jesucristo! (Se pone de rodillas) ¡Se lo pido de rodillas!.. ¡Por Dios! Su hija se morirá de amor antes que casarse en contra de la voluntad de su madre. ¡Firme, doña Clara! ¡Se lo ruego por la memoria de su padre! ¡Por la memoria de su esposo! ¡Recuerde que él lo quería! Fernando, es un caballero y hará feliz a su hija. ¿No le mueve a usted compasión amor tan grande? ¡Un amor quebranta las piedras!

CLARA. Traiga tintero y pluma.

P. VIÑAS. (Levantándose). ¡Usted es una buena madre! ¡Su hija es una buena hija! ¡Pedro!.. ¡Paquiita!.. ¡Un tintero y una pluma!.

ESCENA VI

Clara, Padre Viñas, los Caballeros vestidos de gris y Manuel.

MANUEL. ¿Sirve mi estilográfica? (Le da la pluma a Clara y ella firma; pero el caballero que no habla y está a su derecha, le lleva la mano. Después salen, ni antes ni después, da ninguno señales de verlos. Son seres invisibles.)

P. VIÑAS. (Viendo que ha firmado) ¡Yá creo que sirve! ¡Es pluma santa! (Devolviéndole la pluma). Muchas gracias.

ESCENA VII

Clara, el Padre Viñas, Criada 1ª, Criada 2ª, Criada 3ª, Criado 1º, Criado 2º, Portero. Entran alegres atropellándose.

CRIADA 1ª. ¡Tintero!

CRIADA 2ª. ¡Pluma!

CRIADA 3ª. ¡Papel, pluma y tintero!

P. VIÑAS. ¡Todo está de más! ¡Ya ha firmado! ¡Gracias a Dios! ¡Usted es una buena madre! ¡Su hija, es una buena hija! ¡Bendito sea Dios nuestro señor! ¡Qué trabajo me ha costado!

CRIADO 1º. ¡Señorita Elisa!

CRIADO 2º. ¡Señorita Elisa! ¡Ya ha firmado!

PORTERO. ¡A todo le llega su fin! ¡Que repiquen!

ESCENA VIII

Dichos y la señorita Elisa.

ELISA. ¿Firmó? (La rodean las criadas). ¡Me parece mentira!

CRIADA 1ª. ¡Ya firmó!

CRIADA 2ª. ¡Por fin! ¡Ya ha firmado!

CRIADA 3ª. El Padre Viñas está limpiándose el sudor. ¡Que trabajo le ha costado!

CRIADO 1º. ¡Lo hemos presenciado escondidos tras la cortina!

CRIADO 2º. ¡Yo lo he visto por la cerradura!

PORTERO. ¡Hasta de rodillas se lo ha pedido!

ELISA. (Da la mano al Padre Viñas.) ¡Gracias a Dios y a usted! ¡Padre Viñas! ¿Cómo le pagaré este favor? Mientras usted le rogaba, yo estaba orando.

P. VIÑAS. ¡Dios te ha escuchado, hija mía! ¡El verdadero amor quebranta las piedras! ¡El verdadero amor se abre paso! ¡Viva el verdadero amor!

TODOS. ¡Viva!... ¡Viva el Padre Viñas!

ELISA. (Acercándose a su madre.) ¿Quieres que traiga dulces para obsequiar al Padre Viñas y a la servidumbre?

CLARA. Haz lo que quieras. Trae lo que te parezca.

ELISA. ¡Paquita, prepara las copas! ¡Pedro! Avise en la confitería que envíen una fuente de tocinos de cielo, otra de dulces de repostería, otra de pasteles; siete botellas de Moscatel, dos botellas de anís del que nos gusta. (Aparte) ¡Pepa! ¡Avisa al señorito Fernando! Búscalo en el café, en su casa, en la esquina, en la calle o donde se encuentre. ¡Dale la buena noticia! ¡Dale pronto la buena nueva, que yo te gratificaré!

CRIADA 1ª. ¡A mí no tiene usted que gratificarme! Yo voy ahora mismo, pero desinteresadamente. ¡Si parece que me ha tocado el premio mayor!

ESCENA IX

Dichos, menos criada primera y criado primero. Elías entrando.

ELÍAS. ¡Buena nueva hay en esta casa! ¡Van los dos que atropellan! (Abrazando a su hermana) ¡Ya me he enterado! En la escalera me he tropezado con Pepa y Pedro. ¡Van atropellando!

ELISA. ¡Por fin, querido Elías, por fin!... ¡Avísale a Fernando, búscalo donde esté, dile lo que pasa!

ELÍAS. ¡Voy enseguida! (A los criados) Avisar al café que traigan helados. Y en la confitería que traigan dulces y vino.

ELISA. Han ido a la confitería. Al café podemos avisar por teléfono.

ELÍAS. (A su madre besándola.) ¡Por fin, querida mamá, nos has dado gusto a todos! (Siguen hablando).

P. VIÑAS. Estoy como si me hubieran dado una paliza.

MANUEL. (En las candilejas. Se para cada vez que habla, dice una cosa y se va al otro lado de las candilejas.) Gracias a las buenas palabritas del fraile... ¡Como a mí me de una cosa en la nariz! ¡Son cabales! ¡Estos frailes con el Clerizón! Meten a las señoras por vereda! ¡Si yo supiera entrarle a la señora como el fraile!.. ¡Pero... ¿qué rica está la señora viudita?... ¡Estos frailes con el Clerizón!.. ¡Que meten a las señoras por vereda! (Saca la pluma estilográfica y la besa.) ¡Pluma santa! (Muy serio, se saca diez duros del bolsillo izquierdo del chaleco y se los echa en el derecho de la americana, de modo que el dinero forme mucho ruido.) ¡Un casamiento más! ¿Bautizos?... ¡Ya veremos! ¿Bautizos?... ¡Ya veremos.

Mutación

CUADRO SEGUNDO

ESCENA I

Muchachas, Empleados, Obreros y Manuel.

UN OBRERO. ¡Ya se siente el auto! ¡Ya llegan los novios! (Se siente la bocina.) ¡Disparar cohetes!.. ¡Tírar palmas reales!

OTRO OBRERO. ¡Vienen aquí a pasar la luna de miel!

OTRO OBRERO. ¡Hacen tan buena pareja!

EMPLEADO. ¡Se quieren desde niños!

MANUEL. ¡Ya están ahí! ¡Aplaudir!.. ¡Disparar cohetes!
MUCHACHA. (A otra.) ¡Dicen que son muy guapos los novios!

ESCENA II

Dichos, mas Fernando y Elisa del brazo, visten traje de viaje.

FERNANDO. ¡Buenas tardes!

ELISA. ¡Buenas tardes a todos!

UN GRUPO DE CRIADOS. ¡Vivan los novios!..

UN GRUPO DE OBREROS. ¡Vivan los novios! (Se sienten cohetes y palmas reales, pero no se tiran en escena. Una banda de música ejecuta una pieza alegre que esté de moda).

UN EMPLEADO VIEJO. ¡Fernandito! Mi enhorabuena. ¡Elisa! Cuando me enteré, lloré de alegría. Está uno ya tan viejo para estas emociones.

FERNANDO. Muchas gracias.

ELISA. ¡Pobre Paco!.. Muchas gracias.

UN OBRERO. Sea enhorabuena don Fernando; que sea para muchos años, doña Elisa. (Elisa reparte un cartucho de almendras a las muchachas. Fernando les da un puro a los hombres que se acercan).

OTRO OBR. ¡Que se mueran de viejos!

FERNANDO. Y usted que viva feliz y contento para vernos y que le vuelva a tocar la lotería.

OBRERO. (Tomando un puro.) Muchas gracias.

FERNANDO. No esperábamos este recibimiento.

ELISA. ¿De dónde habéis sacado esa banda de música? Tocan bien.

MANUEL. La hicimos venir del pueblo. (Más cohetes, la música toca más fuerte.)

UNOS. ¡Vivan los novios! (Aplausos generales.)

OTROS. ¡Vivan!.. ¡Vivan los novios!

UNA VOZ ENTRE BASTIDORES. ¡Que tengan siete hijos! (Aplausos generales.)

TODOS. ¡Vivan los novios!

TODOS. ¡Vivan!.. (Cesa la música y el ruido.)

FERNANDO. ¿Cumplió usted mi encargo?

MANUEL. Sí señor. Se trajo vino y dulces, y todo cuanto usted encargó, en abundancia, para que sobre. Se trajo también la banda de música, por si usted permitía que hubiera un poco de baile. Los obreros y las muchachas, están que no caben en el pellejo. Todo el pueblo está engalanado como en días solemnes. Todos están deseosos de que haya fiesta.

FERNANDO. ¡Traigan vino! ¡Dulces! ¡Música! ¡Que haya baile! ¡A bailar muchachos! ¡Que haya alegría!

MANUEL. ¿Si la gente del pueblo viene, la dejamos entrar?

FERNANDO. Que e deje entrar a todo el que lo desee. Dígame usted al portero, que deje entrar hasta los gitanos del pueblo si vinieran.

MANUEL. ¡Muy bien; así se hará! (En las candilejas y de un lado para otro como antes.)
¡Es tan campechano este hombre!.. Si me tomaran juramento diría que doña Clara, lo quería para ella... Tengo yo en la nariz... ¡Por algo me llaman el de las siete narices! Es rico, es de buena familia; es joven, es guapo; es cariñoso, es campechanote; decididamente su suegra, lo quería para casarse con él. Ella es viuda, rica y muy fresca. ¡Y tan fresca! ¡Como que tiene un baño en el mes de Enero! ¡Pero que baño me daba yo viudita!... ¡Pero qué baño! ¡Que lo quería para ella! Ya está el campo libre y la viudita será para mí... ¡Que lo quería para marido!... ¡Como a mí me de una cosa en la nariz!.. ¡Son cabaes! (Sale de escena tarareando.)
La viudita, la viudita; la viudita, se quiere casar..

ESCENA III

Dichos, menos Manuel. Cuatro criados, dos con bandejas de dulces y otros dos con bandejas llenas de copas de vino, que se las presentan a los novios. Los novios empiezan a repartir copas a derecha e izquierda y con las dos últimas brindan.

FERNANDO Y ELISA. ¡A salud de todos!

EMPLEADO. ¡A salud de esta feliz pareja! ¡Vivan los novios! (La música toca un bailable.)

FERNANDO. ¡Muchachos! ¡A bailar todos! (Los novios empiezan a bailar y en dos segundos siete u ocho parejas).

Telón

FIN DEL ACTO PRIMERO

ACTO SEGUNDO

CUADRO PRIMERO

Oficina en casa de Fernando.

ESCENA I

Escribiente 1° y Escribiente 2°.

ESCR. 1°. Estoy dispuesto a escuchar tu relato.

ESCR. 2°. Si no es relato. Si tengo escritas tres cuartillas.

ESCR. 1°. Lee pronto. Te escucho.

ESCR. 2°. He escrito unas cuartillas. Si te gustan... Las adaptamos al drama a la comedia o a la novela.

ESCR. 1°. No he decidido todavía. Tú escribes lo que te parezca y yo haré otro tanto, y a lo que salga.

ESCR. 2°. ¿Pero sin ponernos de acuerdo?.. ¿Crees que podemos hacer nada de provecho? Me parece lo más acertado que compremos un Diccionario de la Lengua Castellana, porque para poder escribir, para que el público sepa lo que queremos expresar, tenemos que saber explicarnos. Aunque luego busquemos palabras poco frecuentes, como hace el poeta Rubio Doría⁸².

ESCR. 1°. Cuando ganemos dinero. Ahora vamos a lanzar nuestro primer libro a lo que salga. Yo no soy partidario de escribir con palabras enrevesadas. Es mucho mejor escribir claro y sencillo, que todos nos entiendan. Estoy de acuerdo en eso del Diccionario, o sea del *espabila burros*, como le decían en la imprenta donde yo trabajaba⁸³. Antes de escribir es necesario saber hablar. ¡De acuerdo! Léeme las cuartillas que estoy impaciente.

ESCR. 2°. (Leyendo.) Razones de juicio: Porque venís vosotros los niños a pedir razones de juicio a los mayores y os contestan con falsedad, propia del ambiente social con lo que poco a poco tuercen vuestro juicio; se apoderan de vuestra voluntad y os enseñan a mentir. Es que el mundo está lleno de mentiras, es que el hombre actual está educado para mentir; desdichado del hombre que sea sincero en una sociedad embustera.

⁸² Aquí la autora hacía alusión al poeta modernista Rubén Darío, al que Valle Inclán en *Luces de bohemia* también menciona como *Rubio Doría*.

⁸³ Es muy probable que en esta escena Agustina represente al teósofo granadino José Raya Hurtado, quien había trabajado como tipógrafo en una imprenta, entre otras cosas. No en vano en estos largos parlamentos se van introduciendo conceptos teosóficos y espiritistas.

Los niños, como aun no tenéis obligación de ganáros el sustento, he aquí por lo que me permito escribir para vosotros este librito, en razón a vuestro juicio claro y sereno; porque vosotros no sabéis todavía reír, con los escritores llorones; ni llorar con los escritores que ríen.

El escritor que ríe echa muchas mentiras, sigue la corriente del mundo, dando de lado las razones de juicio; porque los mayores no quieren escucharlas. Es astuto; busca el medio de agradar, cobra, medra de su trabajo; es el que al postre se ríe de todos.

Tal vez, pequeño lector, preguntes a qué clase de escritores pertenezco yo. Ni a los unos ni a los otros. No quiero seguir caminos trillados, prefiero abrasarme con los calores del Ecuador, o helarme con las nieves del Polo Norte; la cosa es seguir caminos inexplorados por otros escritores.

Quiero, por tanto, ponerme al alcance de tus razones de juicio, seguir tus juegos, tus fiestas y servirte de intérprete en esta peregrinación.

Cuando eras muy pequeñito te daban muñecos para que vieras en ellos a un semejante. ¿Y qué hacías tú con ese semejante? Si no tenías fuerzas para sostener al muñeco en tus brazos, se te caía de las manos; con esto te acostumbraron los mayores a ver a tus semejantes por el suelo. Después fuiste un poco mayorcito, ya podías sostener los muñecos entre tus manos; y si te enfadabas, tirabas al suelo el muñeco; con lo que adquiriste el hábito de pagar los corajes con tus semejantes.

No cabe duda de que este es un buen plan, una buena preparación de lo que después estarás obligado a hacer con los muñecos de carne y hueso... con tus semejantes... aunque te resistas; la corriente del mundo te arrastrará. ¡Te será preciso tirarles al suelo, pisotear sus derechos; si quieres triunfar, si quieres vivir y, sobre todo, si quieres hacerte rico. Pero piensa que ante todo está la Verdad Eterna: «No hagas a tu prójimo lo que no quieras para tí». ¡Esa noble Verdad Eterna, que camina errante por el mundo, porque nadie quiere hacerla su huésped; porque no encuentra quien le edifique morada!

ESCR. 1°. Muy bonito y muy filosófico; pero a mí no me gusta escribir así: Escribir filosofía para todos: «Es echar perlas a los puercos».

ESCR. 2°. No importa: si no lo digieren, lo devuelven; si no lo digieren, participan de su naturaleza.

ESCR. 1°. El título de la obra... Eso de Razones de juicio... Si te he de ser sincero..., te diré que no me gusta. Eso de escribir para los niños este librito... Sí te digo la verdad, me parece ridículo. Además, yo quiero escribir para los grandes; los pequeños, no tienen dinero para comprar libros.

ESCR. 2°. ¡Me he equivocado! Yo creí que eras un hombre altruísta, como yo quiero ser; que quiero morirme de hambre, antes que decir mentiras. ¡Yo quiero escribir algo de provecho! Tú serás un escritor que ríe; astuto, que triunfa, que sigue las corrientes del mundo, que medrarás en tu trabajo. ¡Tú triunfarás!

- ESCR. 1º. ¡Oye tñ! Eso de muy bonito y muy filos3fico, no te lo vayas a creer, porque yo lo he dicho a tanteo. Yo no entiendo una palabra de filosofa.
- ESCR. 2º. ¡Que no te gusta! ¡Escríbalo tñ mejor!
- ESCR. 1º. Si no es que no me guste, ni que me deje de gustar; sino que no le encuentro argumento. Yo ahora hago de crítico, tñ de escritor. ¿A ver? ¡Trae! Esto que dices de «reír con los escritores llorones y llorar con los escritores que ríen» me parece un contrasentido. Lo que dices en las cuartillas segunda y tercera, «de tirar al suelo y pisotear a los semejantes», me parece un disparate.
- ESCR. 2º. ¡Te parece un disparate porque es la verdad, y a la verdad, pocos son los que le dan morada! La verdad no necesita argumento, porque es el elemento mismo para la argumentación, es la esencia.
- ESCR. 1º. Si te gusta escribir para niños y educar a niños, métete a maestro o cástate y ten muchos chicos. A mí me gusta escribir de amores. Una novela patética, un drama de amor, copiado al natural. Mira, yo tengo ya un argumento para un drama de amores. Voy a copiar la historia de los dueños de esta casa. Es de amor puro, una especie de Amantes de Teruel; ya ves si el amor es cosa grande, que Teruel es célebre gracias a sus amantes.
- ESCR. 2º. ¡Mira que soy de Teruel!... Que Teruel tiene sus calles, sus plazas, sus antigüedades y sus buenas mujeres...
- ESCR. 1º. No lo dudo, pero no hay quien me quite de la cabeza que Teruel es célebre por sus amantes.
- ESCR. 2º. Acabaremos peleados.
- ESCR. 1º. Como quieras y lo que quieras. Por lo pronto te digo, que no necesito ni quiero tu colaboración. Yo voy a escribir un drama de amor más grande que el de tu tierra. Hay aquí unos amantes de más mérito y yo voy a escribir sus amores.
- ESCR. 2º. Si copias la verdad, ya tienes argumento.
- ESCR. 1º. Los Amantes de Teruel... «Que él murió por ella y ella se murió por él» ¿Y qué? ¿Tiene eso mérito? ¡Si no llegaron a casarse! No sabemos si al casarse se hubieran tirado los trastos a la cabeza y rotura de vajilla diaria... ¡Estos amantes son los buenos! Que llevan diez años de casados y tienen siete hijos y se quieren como el primer día. ¡Eso es amor!
- ESCR. 2º. ¿Y el de los Amantes de Teruel, no es amor?
- ESCR. 1º. Sí que lo es, yo no lo dudo; pero es un amor en embrión. ¡A mí me gusta el amor de carne y hueso! ¡Pruebas! ¡Sus siete hijos! Decididamente éstos son los protagonistas del drama. ¿Qué no se ha muerto ninguno de ellos? Haré que muera uno y ya hay drama... Y luego oirás en la calle: ¡El drama del éxito! (Con un puñado de papeles debajo del brazo se pone a pasear por la escena pregonando). ¡La comedia del éxito! ¡Los amores de Elisa y Fernando!... ¡Lea usted la mejor novela! ¡Los amores de Elisa y Fernando!.. ¡El drama del éxito!

- ESCR. 2º. ¿En qué quedamos? ¿Va a ser comedia, drama o novela?
- ESCR. 1º. Pues eso es, que no he decidido. Lo que está decidido es el éxito. Ya verás cómo gusta. Pero eso de Razones de juicio... Y escribir para los niños este librito...
- ESCR. 2º. Muy bien. ¿Qué no te gusta? Escribe tú lo que quieras. Yo escribiré lo que me dé gana. Se acabó.
- ESCR. 1º. ¡Claro que se acabó! ¡Naturalmente! Como que tú yo no podemos escribir en colaboración, porque pensamos y sentimos de manera diferente.
- ESCR. 2º. El amor de carne y hueso, yo no lo comprendo...
- ESCR. 1º. Ven aquí. Un hombre que entra en su casa y le llama a su mujer Paloma. D. Fernando entra siempre diciendo: «¿Dónde está mi Paloma?...» Y se la come a besos y a abrazos. Un hombre que deja a sus amigos a la hora de la merienda y viene a que su Paloma tome el vaso de café con leche o las medicinas si está enferma... Un hombre que se pone malo y no se queja, para que su esposa no sufra... Una mujer que está de parto y se come el dolor, para que D. Fernando no se sofoque... ¡A ver! Dí tú, si este no es amor de carne y hueso....
- ESCR. 2º. ¡Escribe tu novela y déjame en paz! La culpa es mía. Ya me avisaron que no hiciera pacto con andaluces, que sois falsos y embusteros.
- ESCR. 1º. Eres un bruto. No conoces el verdadero amor. Eres aragonés para que seas testarudo. Que si el amor de los niños... Que si educar a los niños. ¿Somos acaso Maestros de Escuela?
- ESCR. 2º. Vamos a nuestra obligación. Si viene D. Fernando verá que no hemos escrito nada.
- ESCR. 1º. Pon cuidado en la ortografía. Porque hasta ahora no han sacado ninguna máquina de escribir con ortografía; que yo sepa. (Se sienta escribiente 1º en la mesa de despacho y escribiente 2º ante la máquina de escribir. Dictando.) Humo que tienen los de Teruel metido en la cabeza. Que cuando se presenta defender a su tierra, no la saben defender.
- ESCR. 2º. ¡Pero hombre, sé formal! ¿Vamos a trabajar?
- ESCR. 1º. (Levantándose.) Mira que soy de Teruel; que Teruel, tiene sus calles, sus plazas, sus antigüedades y sus mujeres... ¿Es manera esa de defender Teruel? Un sevillano dice: - ¡El sol de Sevilla es la lámpara maravillosa que ilumina al mundo! ¡Su luz, deslumbradora! ¡El que no ha visto Sevilla no ha visto maravilla! - Oiga usted: - ¿Y cuando llueve en Sevilla, también hace sol? - ¡También hace sol! - En ese plan, nadie puede discutir con ellos. Los que hemos visto Sevilla, sabemos que el sol es el que alumbraba al mundo⁸⁴; pero los que no la han visto, creen que el sol de Sevilla es de otra manera y van allí a convencerse. ¡Esa es una forma de aumentar el turismo!

⁸⁴ Esta es una alusión iniciática, en la que la autora utiliza el sol de Sevilla como símbolo de la sabiduría.

Yo, salgo de aquí y me preguntan por mi tierra... ¿Qué usted no conoce Granada? ¡Si es la meca del turismo! – Dicen que la Alhambra, es la octava maravilla del mundo.- Vista sin sol, en días de lluvia, es la octava; vista con sol, es la primera; porque las nieves de Sierra Nevada proyectan sobre ella una luz de colores fantásticos. La Alhambra es una de las cosillas buenas que tiene Granada; allí hay dos mil cosas mejores que la Alhambra. ¡Esta es otra manera de aumentar el turismo!

Les hablo de la Catedral de Granada, que es una de las mejores catedrales del Renacimiento, y les comparo San Jerónimo, que es aun mejor. Les hablo del Generalife, que sin ser un palacio suntuoso, es más alegre y soñador que la misma Alhambra. Les cuento los tesoros que hay escondidos en los cármenes del Albaicín y en las casas morunas. ¡Cuántos se han puesto ricos!... Hago encomios del Palacio de Carlos V, de la Cartuja Vieja y de la Capilla de los Reyes Católicos; en fin, que me hago pedazos de simpático, que me pongo flamenco defendiendo mi tierra. ¡Pero tío! Mira que soy de Teruel... ¡Eso se dice así!... Si me oyeras a mí hablando de las riquezas de Sierra Nevada, de los tiempos en que se explotaban sus filones de oro. ¿Es usted explorador? ¡Vaya a Granada; puede encontrar algún filón! Los naturales del país, porque no le damos importancia al oro, lo miramos con desprecio. En tiempos de moros, herraban los caballos con herraduras de oro. Mi padre tiene una. ¡Esta es otra manera de aumentar el turismo! Los andaluces somos exagerados, pero embusteros no. ¡Mi padre tiene una herradura en el dije de su reloj!... Lo que exagero es el tamaño, por lo demás no miento, puesto que está elaborada con oro sacado de las arenas del Dauro. Ese oro viene rodando de las montañas de Sierra Nevada; luego no miento más que en el tamaño. Lo bueno nunca es lo bastante ponderado.

Mutación

CUADRO SEGUNDO

Un saloncito en el palacio de Fernando.

ESCENA I

Fernando y Clara entrando en traje de calle.

CLARA. ¡Fernando!... ¡Ah!... ¿Estás aquí? Te buscaba por toda la casa... ¿Cómo está mi hija?

FERNANDO. ¡No sé!... Espere; no entre. Yo quise penetrar y el médico me prohibió el paso. A usted tampoco la dejará entrar.

CLARA. (Viendo que Fernando llora). ¡No quiero llorar!... ¡Fernando!... No llores, que me afecto mucho. No temas. Saldrá bien; tiene buena salud; las mujeres robustas ejecutan ese acto fisiológico de un modo natural.

FERNANDO. Hay muchas que mueren dando vida a un nuevo ser. Tengo miedo de perderla. ¡Rey San Fernando!... ¡Santo mío!... ¡Que salga bien!

CLARA. Ya sabes que de ningún hijo, has sentido el menor ruido; que no se queja para que tú no sufras.

FERNANDO. ¡Qué buena es! (Escuchando). Ahora habla D^a Trini. Le dice que se queje, que grite, que así sufre menos el corazón. Ella pregunta por mí, que dónde estoy. ¡Si yo sufro en estos casos tanto como ella! ¡Dios mío, que sea pronto! ¡Que termine pronto, que no puedo más! ¡Yo me muero de angustia! (Se tapa la cara para llorar).

CLARA. No llores, Fernando, que me afecto mucho, que sufro. (Se sientan).

FERNANDO. Ahora se afecta usted de verme llorar... ¿Y antes? ¿Por qué me hizo tanto sufrir? Escapé sin fuerzas. Los once años de amores contrariados, me han quitado media vida. ¡Yo no tengo resistencia física para el dolor; yo tengo que morir joven! Veo muchos hombres, que en estos casos están tranquilos, y yo en cambio sufro a la par de ella.

Es que los sufrimientos me agotaron y todo por su obstinación... ¿Qué se le metería en la cabeza?... Si nos hubiera usted dejado hablar, como es natural que hablen los novios, de seguro que no nos querriamos tanto. ¡Si esto no es cariño, sin son extremos! ¡Aunque reviente de dolor, no se queja; porque yo no padezca, porque yo no sufra ese tormento! ¡Yo sufro porque la quiero con frenesí y no puedo evitarle ese dolor!

CLARA. No me recuerdes tiempo pasado. ¡Perdóname, Fernando! ¡Perdóname! No me guardes rencor... Yo te quiero mucho, Fernando; eres tan bueno para mí hija.

FERNANDO. Yo no guardo rencor, no soy vengativo. Me hubiera sometido a usted por orden de Elisa, pero Elisa es tan discreta, que antes de que pasara adivinó lo que tenía que suceder. Lo que sucedió. ¿Recuerda usted que al dar a luz su primer hijo, usted vino a casa y nos reconciliamos?

CLARA. Ya lo creo que recuerdo. Pero no me reconcilié contigo aquel día, Fernando, no me reconcilié. Aún tenía la obstinación..., esa obstinación que os hizo sufrir a los dos y a mí también. ¡A qué negarlo! Si yo pudiera hablar... Si yo te expresara la verdad... ¡Yo he sufrido horrores!...

FERNANDO. No comprendo, porque no dice usted la verdad. ¿Qué obstáculo hay? ¿Quién se opone a ello? Todos estaban de nuestra parte, hasta las gentes extrañas. Cuando nos casamos, me dolían las manos de estrechar las de los amigos, y la cabeza, de tantas enhorabuenas como nos dieron, particularmente a mí, pues ella en los primeros meses poco salió de casa. Todos se alegraban menos usted, esto es lo que nunca me he explicado. ¿Era su sobrino más rico que yo? ¿Era de mejor familia? ¿De mejores costumbres? (A estas preguntas, Clara niega con la cabeza). ¿Entonces por qué su obstinación de casarlo con Elisa?

CLARA. No me tires de la lengua, Fernando. Olvida el tiempo pasado, como lo olvido yo.

FERNANDO. ¿Es un misterio?... En esto he visto siempre una incógnita, algo, no me lo explico; pero siempre he visto un fondo misterioso.

CLARA. ¡Un abismo es mejor expresión!... ¡Un secreto que he guardado a los ojos extraños, porque era conveniente! Es mejor que no lo sepas nunca, que aparezca ante tus ojos como un misterio.

FERNANDO. Ya decía yo... Si ella es discreta, razonable y buena para todos. ¿Cómo puede ser tan dura para nosotros? Pero por otra parte he dicho siempre, si nadie más que ella se oponía... Este asunto es un rompecabezas para mí. Sólo es explicable en una madre sin entrañas. Dispense, pero yo soy franco. ¡Pobre Elisa!... Lo que ha sufrido por esta causa, y lo llevaba con tanta resignación... Ella adivina. Tal vez esté en el secreto.

CLARA. ¿Mi hija en el secreto?... ¡Mi hija no sabe nada! ¡No debe saberlo nunca!

FERNANDO. Luego hay algo; algo que yo tengo derecho a conocer, que soy el interesado. ¡Hable! ¡Diga con franqueza la verdad! Yo le prometo guardar secreto.

CLARA. ¡Yo te amaba! Yo te quería para mí... Era viuda y podía casarme contigo! ¡Cuando dí el sí, no lo dí yo! ¡Cuando firmé, no firmé yo! ¡Cuando el Padre Viñas estaba de rodillas, rogándome a ratos y a ratos ofendiéndome, más ganas me daban de tirarle los objetos a la cabeza, que de firmar! ¡Yo no firmé! ¡Me llevaron la mano! ¡Un poder irresistible! ¡Hasta la mano me dolía de resistir! ¡Mas no pude! ¡Qué horror! ¡Miré a mi alrededor y no ví a nadie! ¡Una voz extraña pidió el tintero y la pluma! ¡Miedo me da recordarlo! ¡Algún ser invisible..., el padre de Elisa que era difunto..., yo no te sé decir!... ¡Pero te juro que me llevaron la mano! ¡Y quedé sobrecojada de terror! ¿Quién firmó? ¡No lo sé! Si es verdad que los muertos vuelven a nosotros, sin duda ninguna fue el padre de Elisa.

FERNANDO. ¡Dios le dé gloria!

CLARA. ¡Aquella noche la pasé llorando! ¡Ya no había remisión! ¡Ya no podía albergar ni la leve esperanza, que alimenté tantos años, de hacerte mío! ¡Yo estaba enamorada de ti, más que mi hija, con ser tan grande su cariño! ¡Mi hija era joven y te quería con ilusión; yo era una mujer de treinta y cinco años, y a esta edad la mujer no quiere con ilusiones; quiere con más pasión! ¡Aun el día que nos reconciliamos y que me diste el beso en la mejilla, veinte años de mi existencia hubiera dado porque aquel beso en la mejilla, hubiera sido en la boca! ¡Más!... ¡La vida entera, por satisfacer ese deseo! ¡Te amaba con frenesí! ¿No hay hombres jóvenes que se casan con mujeres de más edad? El único obstáculo era mi hija; de aquí la obstinación mía de casarla con su primo, que la quería y que es un buen hombre.

FERNANDO. ¡Lo que sufrimos los tres! ¡No lo quiero recordar!

CLARA. Lo que he sufrido, Fernando; hoy te lo confieso porque ya pasó, porque

ya estoy curada... Pero qué desesperado silencio; por un amor ilícito, desde luego; mas desesperado y triste, vergonzoso de confesarlo públicamente por ser mi hija el obstáculo. ¡Tú eras el culpable de tu propio pesar!... ¿Por qué no fijaste la atención en mí y la fijaste en mi hija?

FERNANDO. Yo la amé cuando niño; ahora recuerdo... Usted era casada, yo un chaval. Su hija era de mi edad; jugaba con mis hermanas..., le parecía mucho a su madre y por esta circunstancia, me fijé en ella desde muy niña. Después la quise por ella misma, por su bondad, por sus condiciones, porque fue siempre muy cariñosa para mí, por predestinación. ¡Porque estaba escrito que fuera mi esposa!

CLARA. Era más natural; érais de la misma edad y os amabais desde niños. Mi hija es para querer tan constante como yo. ¡Eres tan guapo! ¡No halló ninguno que se te pareciera! Hoy te amo debidamente, como si fueras mi verdadero hijo; pero qué trabajo me ha costado acostumbrarme a verte como hijo mío. ¡Perdón, Fernando; yo te pido que me perdones! ¡Por lo que sufrió mi hija, por lo que sufriste tú; piensa que yo he sufrido más que vosotros!

FERNANDO. Jamás, ni por una leve sospecha, pensé en tal cosa. Yo la creía una mujer de sentimientos crueles, que gozaba de vernos sufrir, y la aborrecí. Usted es la que debe perdonarme por torpe y por mal pensado. ¡Perdóneme! Entre madre e hijo no caben rencores. Nunca me pasó por la imaginación que usted me amara; en cambio, su hija creo adivinaba algo. Es tan lista... Su discreción no me dejó entrever nada. Mas siempre que indignado profería reproches contra usted, ella me decía: ¡Mi madre también sufre mucho!... Las mujeres son más intuitivas que nosotros. Yo creo que ella albergó siempre esa sospecha.

CLARA. Ella como hija, me habrá perdonado antes que tú. Por Dios, Fernando. Que no le comuniqués nunca la verdad. Una madre no debe humillarse ante una hija.

ESCENA I

Clara, Fernando y Trini, con un muñeco en los brazos que esté desnudo; si no se encuentra un juguete que esté completo, sacará al recién nacido con una banda celeste cubriéndole el vientre bajo.

TRINI. ¡Ya...! ¡Felizmente!... ¡Es un varoncito! ¡Más mono! ¡Más hermoso!

FERNANDO. (Coge al niño y lo besa y se lo da a Clara; ella también lo besa.) ¡Gracias a Dios! En dos noches no he dormido. Estoy que me caigo. En estos casos sufro al par que ella. ¡Tengo tanto miedo de perderla! ¡Voy a verla! ¡A comérmela a besos, por haberme dado este hijo tan hermoso!

ESCENA III
Dichos y el Doctor.

DOCTOR. La enferma está perfectamente. Ya pueden pasar.

FERNANDO. ¡Rey San Fernando! ¡Una corona te voy a regalar! ¡Por haber salvado a mi Paloma! (Desde las candilejas va con los brazos abiertos.) ¡Dónde está mi Paloma! ¡Dónde está mi Paloma! ¡Que me la voy a comer a besos! ¡Paloma! ¡Paloma mía! (Sale por el foro y todos detrás. Clara lleva al recién nacido en los brazos).

ESCENA IV

Manuel que ha estado liado en el portier que está en la derecha.
Asomando la cabeza.

MANUEL. ¡Creí ahogarme! ¡Pero qué bien me he empapado! (En las candilejas.) ¡Creí ahogarme! ¡Pero qué bien me he enterado! Yo no sé por qué, a todos los hombres mal pensados, nos agradan tanto estas comprobaciones. ¡Cómo a mí me de en la nariz! ¡Y yo muerto por ella y ella ni mirarme!... ¡Por un beso de su boca, hubiera dado su vida entera!... ¡Qué desengaño tan grande!... ¡Este desengaño me quita a mí las ganas de reír para un rato! (Haciendo burla de Clara.) ¡Qué bueno es usted! ¡Si todos los administradores fueran tan honrados como usted!... ¡Yo he hecho el papel de tontopillo!... ¡Toda mi vida haciendo méritos para que me quisiera y entregándole hasta el último céntimo!... ¡Yo he sido un tonto! ¡Habiéndose presentado tantas ocasiones de comerme unos cuantos miles de duros! ¡Nunca es tarde! ¡Ya veremos la administración de aquí en adelante!... ¡Qué bueno es usted!... ¡Si todos los administradores fueran como usted! ¡Ya veremos la administración de aquí en adelante!

Telón

FIN DEL ACTO SEGUNDO

ACTO TERCERO

CUADRO PRIMERO

Dormitorio de Fernando y Elisa

ESCENA I

Elisa, entrando a gatas. Fernando, en cama.

FERNANDO. (Quejándose de dolor.) ¡Ay...! ¡Ay...! (Se incorpora, se toca la cabeza y da señales de estar muy enfermo.) ¡Ay!... ¡Ay!...

ELISA. ¡Si está muy malo! ¡Si yo veo que se muere! ¡Se está muriendo y no se queja delante de mí para que yo no lo sienta! ¡Por no darme ese sufrimiento!

FERNANDO. ¡Ay, Dios mío!... ¡Ay, madre mía!...

ELISA. (De pie y acercándose a Fernando.) ¡Fernando de mi alma! ¿Qué te duele? ¡Si te estoy oyendo! ¿qué tienes? ¡Hombre, si te estoy oyendo quejarte! Si yo sé que te duele, que estás muy malo. ¡Quéjate, Fernando, quéjate; si es natural! ¡No puedes engañarme! ¡Si yo sé que estás muy malito!

FERNANDO. (Haciendo un esfuerzo supremo, le toma la cara tentando como los ciegos.) ¡Paloma!... ¡No tengo nada!... ¡Paloma!...

ELISA. ¿Qué te duele? ¿Qué tienes? ¿Dime, dime que te duele?... ¡Si no me oye! ¡Si no me ve!... ¡Si ya no acierta a acariciarme! ¡Tiene la vista borrosa! ¡Los labios secos y ni siquiera tiene fuerzas en ellos para darme un beso!... ¡No me puedo resistir! ¡No puedo contenerme! ¡No quiero que me sienta llorar! (Sale fuera de escena con el pañuelo en la boca y se siente llorar cuando ha desaparecido.)

ESCENA II

Fernando, el Doctor, Clara y Rosa

DOCTOR. ¿Cómo está ese ánimo? ¿Somos ya más valientes?

CLARA. ¡Está peor! ¡Esta mañana no me conoció!

ROSA. ¡Me da el corazón que mi hijo se muere! ¡Yo le encuentro muy grave! (Se echa a llorar en brazos de Clara.)

FERNANDO. ¡Ay!... ¡Ay, Dios mío!...

DOCTOR. (Lo pulsa, lo ausculta, y mueve la cabeza dando a entender la gravedad de Fernando.) ¡Vaya!... ¡Vaya!... ¡Que no es nada! ¡A ver si pronto jugamos al dominó!

CLARA. ¿No se puede hacer nada para salvarle?...

DOCTOR. ¡Haremos un esfuerzo supremo! (Recetando.) Si estas inyecciones no le reaniman, hay que perder toda esperanza.

ESCENA III
Dichos y Elisa

ELISA. ¡Dígame usted, Doctor! ¿Cómo lo encuentra usted? ¡Yo sin entender nada, diría que está peor! ¡Muy grave! ¡Tiene la vista borrosa, las manos torpes cuando me acaricia; yo creo que a ratos ni me ve ni me oye!...

DOCTOR. ¡Es cierto que no la ve! Tiene todo el daño en la cabeza. Desgraciadamente, ni nos ve, ni nos oye. Puede que mañana dé un cambio.. Hoy es el segundo día de gravedad... De esta noche a mañana, dará un cambio...

ELISA. ¿Favorable?

DOCTOR. ¡Sólo Dios lo sabe!...

ELISA. (Acercándose a Fernando) ¡Fernando! ¡Fernando mío! ¿Es cierto que no me ves? ¿No me oyes? (Fernando hace un esfuerzo por levantarse, toca el vacío y al caer sobre la almohada da un suspiro fuerte como un ronquido.) ¡Fernando mío! ¡No te vayas! ¡No me dejes sola! ¡Yo no podré vivir sin ti! (Se echa sobre él llorando amargamente. El Doctor y Rosa la retiran, y Rosa y Elisa salen.)

ESCENA IV
El Doctor y Clara.

DOCTOR. (Reconociendo el cadáver.) ¡Ya es cadáver! ¡Ha muerto!

CLARA. (Llorando) ¡Haga el favor de extender el certificado!

DOCTOR. ¡He perdido a un buen amigo!

CLARA. (Llorando) ¡Y yo, el mejor de mis hijos! ¡Tan bueno como este yerno, no nacerá otro en el mundo!

Mutación

CUADRO SEGUNDO

ESCENA I

El cadáver de Fernando, tendido sobre una manta.
No tiene velas encendidas ni apagadas. Elisa abrazada al cadáver.

ELISA. ¡Lo que se va de mi casa! ¡Yo me quiero morir contigo! ¡Yo no puedo vivir sin ti! ¡Fernando mío! ¡Yo me quiero ir contigo! ¡Despierta. Fernando, despierta! ¡Yo me muero de dolor! ¡Lo que se va de mi casa! ¡Yo ya no quiero vivir! ¡Ay qué desgracia tan grande! ¡Dios mío! ¿Qué es lo que has hecho?... ¿Acaso es pecado amarse tanto?... ¡Despierta, Fernando! ¡Llévame contigo! ¿Qué haré yo sola en el mundo? ¿Por qué eras tan

bueno? ¿Por qué no me dabas todos los días una paliza y así te hubiera aborrecido? ¿Por qué eras tan bueno? ¡Fernando mío! ¡Yo no quiero vivir! ¡La vida es para mí el mayor tormento! ¡Yo me muero de pena! ¡Yo me quiero morir! (Llora a gritos).

ESCENA II

Dichos, Clara y Rosa.

ROSA. ¡Elisa, por Dios! Retírate. ¡Descansa un poco! ¡No te exaltes! ¿No ves que tus hijos sufren y lloran amargamente de oírte?

CLARA. ¡Levántate! ¡Hija mía! ¡Ven con tus hijos! ¿No ves que son pequeñitos?

ELISA. ¡Hijos míos! ¡Llorar a vuestro padre! ¡Dejadme! ¡Dejadles que lloren por su padre!

CLARA. ¡Dejésmola! ¡No hay medio de persuadirla! (Salen).

ESCENA III

ELISA. ¡Dejadles que lloren esta prenda! ¡Lo que se va de mi casa! ¡El hombre más guapo del mundo! ¡El hombre más bueno del mundo! ¡Fernando de mi alma! ¡Fernando mío! ¡Yo me quiero morir! ¡Que me entierren contigo! ¡Yo me muero de dolor! ¡A mí me ahoga esta pena! ¡Despierta, Fernando! ¡Llévame contigo! ¡Yo no puedo vivir sin ti! ¡Vivir es para mí el mayor tormento! (Llora amargamente).

Mutación

CUADRO TERCERO

Un cementerio

ESCENA I

Fernando, andando a ciegas.

FERNANDO. ¿Pero quién me trajo aquí?... ¿Estáis jugando conmigo a la gallina ciega? (Se restriega los ojos.) ¡Si yo venía acompañado! ¿Dónde estáis? ¡Que no veo! ¡Por favor! ¡Llevarme a mi casa! ¡Yo no puedo ir solo! ¡Yo soy ciego! (Anda a tientas como los ciegos.) ¡Dios me valga! ¡Dios mío, ayúdame! ¡Devuélveme la vista, que estoy ciego! ¡Válgame Dios! (Se pone de rodillas en actitud orante.) ¡Dios del cielo y de la tierra! ¡Compadécete de mí!... ¡Devuélveme la vista!... ¡Por tu misericordia, concédeme

el favor de que algún prójimo acierte a pasar por este desierto y me lleve a mi casa! ¡Llévame con mi Paloma!... ¡Llévame con mis hijos!

ESCENA II

Fernando y el rey San Fernando, vestido de rey con manto, cetro, espada y corona sobre su cabeza.

SAN FERN. ¡Levántate, Fernando!

FERNANDO. ¡Soy ciego y no te veo! ¿Quién eres? (Se levanta.)

SAN FERN. ¿Eres ciego de nacimiento?

FERNANDO. No, hace poco que me quedé ciego y mudo.

SAN FERN. Ahora hablas.

FERNANDO. Desde hace un momento.

SAN FERN. ¿Dónde estabas?

FERNANDO. Desde que me quedé ciego y mudo no he salido de mi casa. Pero hoy unos hombres me sacaron de ella y me han traído a este desierto. ¡Daba voces y nadie me escuchaba! ¡Yo no sé dónde me han traído! ¡Quieren perderme!

SAN FERN. ¿Si estabas mudo y ciego, no hablarías, ni verías a tu Paloma, ni a tus hijos?

FERNANDO. No les veía ni les podía hablar, pero les escuchaba. Si conoces a mi Paloma y a mis hijos... ¡Yo te ruego que me lleves con ellos!

SAN FERN. Yo te llevaré.

FERNANDO. ¿Tú los conoces? ¿Me conoces a mí?

SAN FERN. Sí te conozco. ¿Tú no me reconoces por el metal de la voz?

FERNANDO. Quiero recordar. Mas no puedo conciliar las ideas. ¡Llévame a mi casa! ¡Por caridad! ¡Ay!... ¡Amigo mío! ¡La desgracia se ha enseñoreado de mi casa! ¡Mi Paloma está loca! ¡Mis hijos también se han vuelto locos! ¡Y yo me he quedado ciego! ¡Válgame Dios! ¿Qué habré hecho para sufrir de esta manera? ¿Qué pecado cometí para merecer este castigo?

SAN FERN. ¿Crees en Dios?

FERNANDO. ¡Creo!

SAN FERN. Para que Dios te devuelva la vista, reza conmigo un Padre Nuestro.

LOS DOS. (De rodillas en actitud orante.) Padre Nuestro, que estás en los cielos... (San Fernando le toca los ojos con sus dedos.)

FERNANDO. (Levantándose con energía y como el que recibe de pronto la vista.) ¿Estoy despierto o es una pesadilla!?... ¿Qué veo?... ¿Quién sois?...

SAN FERN. (De pie.) Yo soy el rey San Fernando. Tu santo. El santo de tu devoción.

FERNANDO. ¿Estamos en un cementerio?

SAN FERN. Sí. Este es un Campo Santo. Lee esa lápida.

FERNANDO. (Leyendo.) Aquí descansan los restos de Fernando Salas Zorrilla, que bajó al sepulcro a los 38 años de edad. Su desconsolada esposa y

sus hijos, levantaron este mausoleo en memoria suya. Año de... ¿Soy yo éste? ¿Descansan mis restos aquí?

SAN FERN. ¡Tú eres ese! ¡Aquí descansan los despojos de tu materia!

FERNANDO. Luego ellos no están locos. Yo los sentía llorar y creía que estaban locos. ¡Siendo yo el perturbado!... ¡Todos los días gemían! ¡Todos los días lloraban! ¡Y todos los días me hacían sufrir!.. ¡Yo creí que estaban dementes! ¡Ahora comprendo! ¡Yo había muerto, ellos me lloraban y rogaban a Dios por mí!... ¡Quería gritarles y estaba mudo!... ¡Yo estoy aquí y ellos no me ven, es que se han perturbado, - me decía a mí mismo.- Mas..., ahora os pregunto ¿Cómo puede ser esto? ¿Cómo estoy yo aquí y estoy muerto?

SAN FERN. ¿No has oído decir que el alma no muere? ¿No creías en la inmortalidad del alma?

FERNANDO. Sí; pero de una manera muy vaga.

SAN FERN. Desde hoy eres libre de la prisión de los cuerpos groseros. Y perteneces al mundo de los vivos, porque has muerto y te reconoces. ¡Los muertos son los que viven en la carne! ¡Ellos son los prisioneros del espacio! ¡Tú estás ya libre de la cárcel de la materia! ¡Acompáñame! ¡Crucemos el espacio infinito! ¡Ya verás como vuelas sin alas! ¡Atravesemos ese manto de estrellas! ¡Vamos, pues, al reino de los justos!

FERNANDO. Yo me voy con mi Paloma. La amo con más vehemencia. Yo me voy con mis hijos. Ahora los quiero más. ¡Sólo me estorba el espacio que me separa de ellos!

SAN FERN. Deja a esos desgraciados, que moran en su cuerpo y que llevan su cruz; encadenados a las necesidades y pasiones de la carne; porque tienen el espíritu hundido en ella, como los árboles tienen sus raíces metidas en la tierra.

Ellos son árboles que hablan, cantan, gimen, ríen y lloran. Pero tú ya no tienes carne ni huesos, estás libre de materia, y perteneces al mundo de los espíritus. Perteneces a la vida que es eterna, la del espíritu, la vida de la materia es efímera.

FERNANDO. ¡Yo quiero mucho a mi Paloma! ¡Si soy libre como dices, yo me voy con mi Paloma! ¡Si me ofreces el Cielo y no está ella, yo lo rehuso! ¡Guarda el Cielo para los que no amen tanto como yo!

SAN FERN. ¿La amas después de morir?

FERNANDO. ¡La amo después de morir!

SAN FERN. ¡Despréndete de esos amores! Piensa que te sirven de rémora, que te estorban para tu elevación y para tu salvación eterna.

FERNANDO. ¡Que me estorben! ¡Yo me voy con mi Paloma! ¡Yo me voy con mis hijos!... ¡Los quiero tanto!..

SAN FERN. ¡Te dejaré ir con esta condición! (Con el cetro y la espada forma una cruz en el suelo.) ¡Te dejaré ir si haces juramento con los pies! ¡Has de pisar esta cruz, antes de alejarte de mí!

FERNANDO. ¡Yo no piso la cruz!... Es la insignia del cristianismo! ¡Me infunde respeto, porque soy cristiano! ¡Yo no piso la cruz!

SAN FERN. Eres mi prisionero. No te dejaré ir sin que antes pises la cruz. ¡Esa es tu cruz!

FERNANDO. ¡Apártate de mí, que eres el diablo tentador!

SAN FERN. ¿No te dí vista con la ayuda de Dios? ¿Cómo dices que soy el diablo tentador?

FERNANDO. ¡Ya veo! ¡Ya no te necesito! ¡Ya puedo ir solo en busca de mi Paloma! (Sale corriendo.)

ESCENA III

Fernando, San Fernando y seis soldados, que surgen de distintos puntos de la escena, detienen a Fernando y lo llevan a presencia del Rey.

FERNANDO. (De rodillas.) ¡Por favor! ¡Dejadme volver a su lado! ¡Que la vida espiritual no me satisface, porque ella está en el mundo terreno! ¡Yo no quiero ir al mundo de los justos! ¡Yo sólo quiero a mi Paloma! ¡Yo no me alejaré de ella! ¡No cruzaré el espacio infinito! ¡Solo me estorba el que de ella me separa!

SAN FERN. ¡Olvídala!

FERNANDO. ¡No puedo! ¡Su ser y mi ser están tan unidos, que en vida éramos dos cuerpos y un alma; un alma y una sola voluntad!

SAN FERN. ¡Si es verdad lo que dices, que su voluntad es la tuya, ella puede venir aquí, porque ahora duerme. (A los soldados) ¡Traerla! (Salen cuatro soldados. Dos quedan custodiando a Fernando.)

ESCENA IV

Fernando y San Fernando, mas dos soldados.

FERNANDO. ¿Pero cómo me hacéis vuestro prisionero, si decíais que era libre?

SAN FERN. ¿No has oído decir en el mundo material que no hay hombre sin hombre? (Lo levanta.)

FERNANDO. ¡Sí!

SAN FERN. En el mundo de los espíritus es igual. No hay espíritu que por sí solo se liberte, necesita de un espíritu amigo que le ayude. ¡Yo estoy obligado a ser tu libertador! Mas antes tienes que ser mi prisionero, pues tengo que educarte. ¡Yo te enseñaré a manejar la libertad, porque nada hay más difícil de manejar, ni en el cielo ni en la tierra, que el libre albedrío! ¡Quiere el hombre ser libre, y cae en las redes que le aprisionan; quiere el hombre elevarse, y se hunde! ¡Ahora, obedéceme! ¡Cuando yo te deje bien instruído, serás libre! ¡Yo soy tu protector y tu amigo!"

ESCENA V

Dichos y los soldados que conducen a Elisa, con esposas, como es costumbre conducir a los prisioneros.

FERNANDO. ¡Mi Paloma! ¡Mi Paloma! ¡Elisa! ¡Elisa mía! (Le quita las esposas.)

ELISA. ¡Fernando! ¡Fernando mío! ¡Tú vives y yo te creía muerto! (Se abrazan.)

FERNANDO. ¡Muerto soy, pero vivo en espíritu, como tú también vives en espíritu y estás a mi lado! ¿Y nuestros hijos?

ELISA. Todos los días lloran tu ausencia.

FERNANDO. ¿Puede mi Paloma penetrar en el reino de los justos?

SAN FERN. Sí, porque te ama justamente. Todos los días te acompañará; durante el tiempo que dure su sueño. Esto le dará alientos para llevar la cruz de su viudedad durante el día, mientras tenga el espíritu encerrado en su materia.

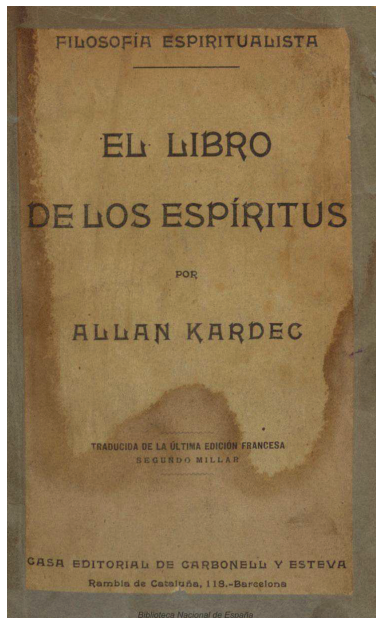
FERNANDO. ¿Me acompañará eternamente?

SAN FERN. La eternidad fue hecha para un amor más puro. Estaréis unidos hasta que hastiados del amor humano, ansiéis el amor divino.

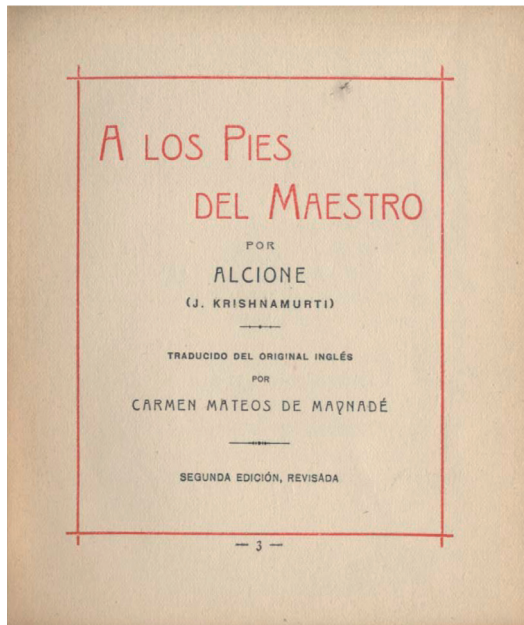
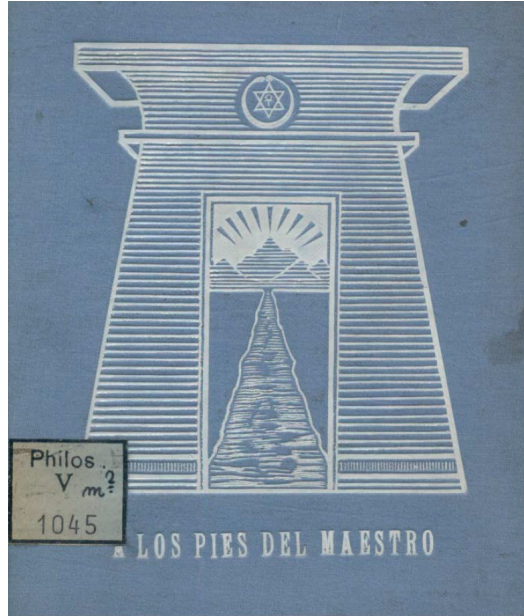
Telón

FIN DE LA OBRA

*ARCHIVO DE
IMÁGENES*



Figuras 1 y 2. Retrato de Allan Kardec y portada de una de sus primeras obras.
Fuente: Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Nacional de España.



Figuras 3 y 4. Portada y portadilla de la primera obra atribuida a Jiddu Krishnamurti. Cortesía de la universidad de Göttingen, Alemania.



Figura 5. Profesorado del Colegio Ntra. Señora de las Mercedes (Alcalá la Real, Jaén). Miguel Ruiz Matas es el primero en la parte superior izquierda. Cortesía de D. Rafael Álvarez de Morales y Ruiz Matas.

PROFESORES DEL COLEGIO DE 2.^A ENSEÑANZA
DE LAS MERCEDES
DE LA REAL



D. JOSÉ T. RETAMERO = PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA



D. JUAN MERINO = 1.^o y 2.^o de LATÍN Y CASTELLANO



D. JOSÉ DE LA TORRE ESCRIBANO = RETÓRICA Y POÉTICA

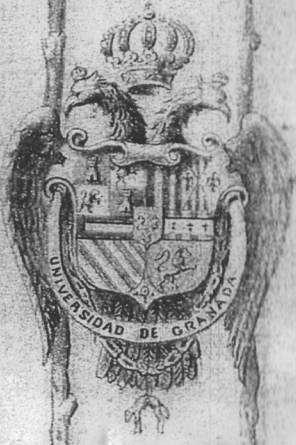


D. BALDOMERO SANCOSZ = AUXILIAR DE LA SECCIÓN DE ESPAÑOL



D. MANUEL ARSONA = SECRETARIO DEL COLEGIO Y ENVIDAR

P. Ramirez



UNIVERSIDAD DE GRANADA

1878

Parroquia de *Sagrario*
 Calle de *Merinos*
 Casa núm *24* cuarto

Año de 1905

Padrón vecinal de Granada, formado en Diciembre de 1905, en cumplimiento de lo que determinó el Real Decreto de 10 de Octubre de 1877.

(1) NOMBRES Y LOS APELLIDOS	Fecha del Nacimiento			NATURALEZA			Estado	(2) Profesión	(3) Residencia habitual
	Día	Mes	Año	Pueblo	Provincia	Parroquia			
<i>Francisco López López</i>	<i>3</i>	<i>Abril</i>	<i>70</i>	<i>"</i>	<i>Granada</i>	<i>Salvador</i>	<i>Vida</i>	<i>Industrial</i>	<i>Granada</i>
<i>Isabel González López</i>	<i>26</i>	<i>Abril</i>	<i>88</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>Sagrario</i>	<i>Vida</i>	<i>"</i>	<i>Granada</i>
<i>Antonio González López</i>	<i>7</i>	<i>Agosto</i>	<i>88</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>"</i>
<i>Anselmo González López</i>	<i>3</i>	<i>Abril</i>	<i>91</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>Letra</i>	<i>"</i>	<i>"</i>
<i>Nicol González López</i>	<i>29</i>	<i>Septiembre</i>	<i>98</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>"</i>	<i>"</i>

El cabeza de familia,

Francisco López López

Clasificación del número total de almas por su sexo en esta hoja

ALMAS	VARONES	HEMBRAS

- (1) Excepto la penúltima casilla clasificación del habitante, todas se llenarán por el inquilino ó cabeza de familia, expresando en cada línea el nombre y demás circunstancias de los parientes, criados y dependientes.
 (2) En la casilla de profesión se pondrá la que cada uno ejerza ó su ocupación habitual; y si tuviese más de una, todas ellas; por ejemplo: Médico, propietario y labrador, rentista del Estado, etc.
 (3) En la casilla residencia habitual, se fijará el pueblo en que habite la persona la mayor parte del año; por ejemplo: un estudiante que está la mayor parte del año en Madrid aunque su domicilio como residencia habitual Madrid.
 (4) Esta casilla se llenará por el Ayuntamiento, poniendo una de estas palabras: vecino, domiciliado, transeúnte, clasificando á cada habitante según el artículo 11 de la Ley.
 (5) Los varones de 19 á 40 años, expresarán en la casilla de observaciones, si han jugado suerte al servicio militar, determinando pueblo y reemplazo.

Figura 6. Hoja de empadronamiento de la familia González López. España, Provincia de Granada, registros municipales 1607-1955. Database with images. FamilySearch.org

A.5.714.184 *



Folio 484

que comprende la familia de cada vecino
terminan los artículos 18 y 20 de la Ley Municipal de 2 de

	Tiempo de residencia en el pueblo	Calle y número de la casa en que estuvieron empadronados anteriormente.	Salas de vivienda	(4) Clasificación como habitante	(5) OBSERVACIONES
<i>meda</i>		<i>Meseros 6</i>			
<i>meda</i>					

Granada 28 de Diciembre de 1905

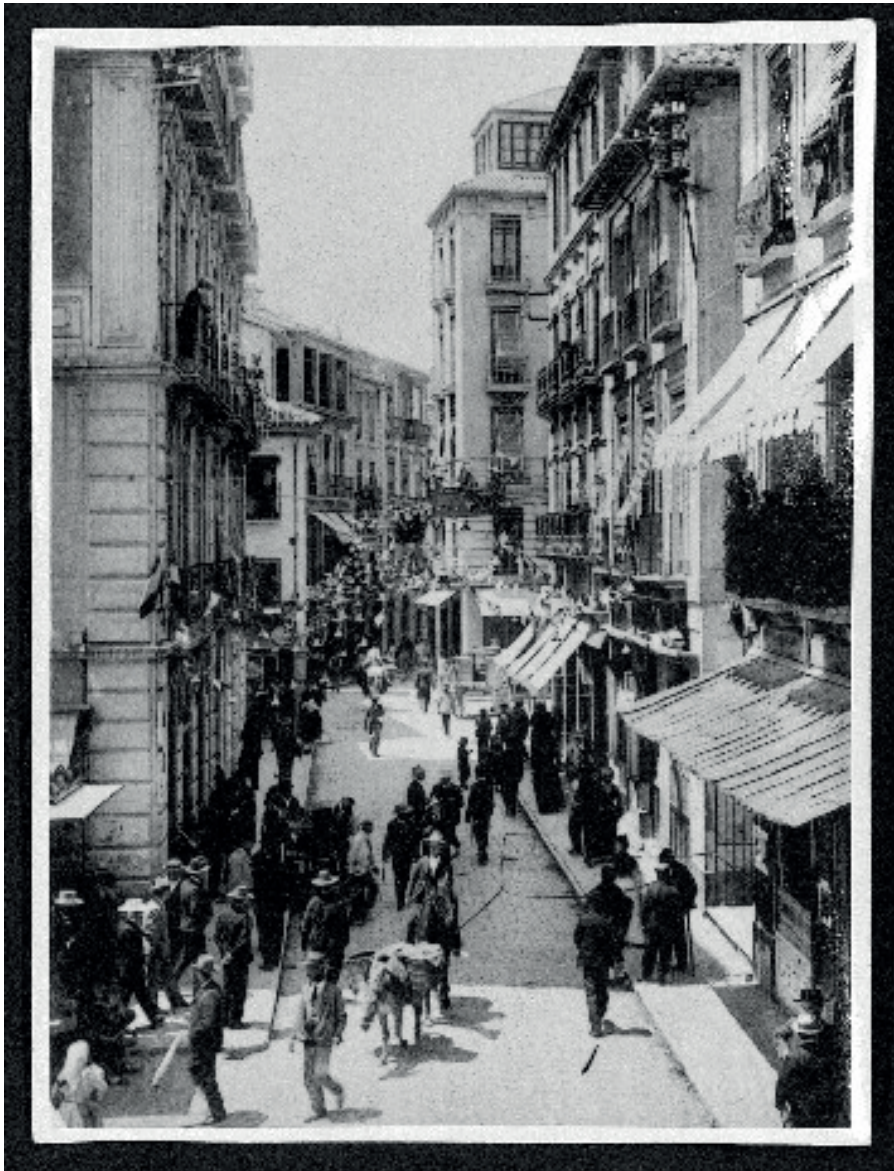
El encargado

José Barón

de cada una de las personas que habitan en la casa, empezando por él, su mujer, padres, hijos,

Estado y contratista de obras públicas, periodista, agente de negocios y comerciante, etc.

si su familia reside en Murcia, se empadronará en el punto que habite al hacer el padrón, poniendo



Figuras 7 y 8. Calle Mesones, Ca. 1900 y 1913. El segundo edificio a la derecha, de tres plantas, fue la residencia de Agustina González. ES. 18087. AMGR. sign.00.015.13 y 01





Figura 9. Agustina González a la cabeza de la manifestación para celebrar el día de Mariana Pineda (1931). Cortesía de la familia de Virgilio Castilla Carmona.





¿QUE SALDRA DE LAS URNAS EL DIA 19?—España entera vibra en estos momentos, conmovida por las campañas electorales, de hora en hora más violentas. ¿Qué va a pasar? Del caos de la lucha, millares y millares de mítines, centenares de candidaturas, 4.745 candidatos proclamados, docenas de agresiones, algunos muertos y numerosos heridos, hemos extraído el amplio resumen de la contienda que llena las páginas de este número extraordinario de AHORA, cuya finalidad no es otra que servir de orientación a los electores en el fragor de la contienda y permitirles vislumbrar los resultados previsibles

Figuras 10-12. Diario AHORA. Madrid, 16/11/1933. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España.

LA MUJER ESPAÑOLA DEBE SER DIPUTADA

Cómo piensan las candidatas que lucharán por toda España el próximo día 19

CASI TODAS LAS QUE SE PRESENTAN PERTENECEN A LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA REPUBLICANA Y AL SOCIALISMO

MARIA ROSA URACA PASTOR. Maestra y ex inspectora de Trabajo. Tradicionalista.

Primera. 81.
Segunda. 1.ª. Amlatía total; 2.ª. Dotación de las leyes talca; 3.ª. Legislación social; radical y previsional en cuanto a la protección del trabajador; persecutoria de la vagancia y respetuosa de la propiedad y atención al fomento del interés común, que es la protección; 4.ª. Enseñanza; libertad de enseñanza, derecho de los padres sobre la educación de sus hijos; campaña contra el analfabe-



MARIA ROSA URACA PASTOR

tismo; elevación del nivel medio cultural del pueblo español; gratuidad de la segunda enseñanza y libre acceso de las clases humildes hasta las más altas escalas del saber; 5.ª. Paz social; posible convivencia de las clases de base del patriotismo superior a los intereses de los partidos políticos; de izquierdas y de derechas, semilleros de pasiones, ambiciones y odios; ordenación de las clases sociales mediante el establecimiento de la única posible jerarquía, que es la suprema dignidad del trabajo; unión de todas las regiones y de todos los hijos de España en un solo punto de coincidencia, en una ambición y un amor: España, la madre querida, la patria única... su prosperidad, su grandeza y su gloria.

Este sería el índice de mi campaña electoral en el caso de tomar parte en ella. Personalmente carezco de ambiciones políticas; yo misma "no me presento". Y en aquellas provincias en donde mis amigos trataban de que iniciaran mi nombre en candidaturas de la llamada "Unión de Derechas", he sido "descartada", según la Prensa. Los condecoradores sabrán porqué...

Tercera. Aunque considero a la mujer capacitada para ejercer la misma misión que el hombre en la función legislativa, y, desde luego, afirmo que hay en España mujeres tan bien preparadas como la generalidad de los hombres que habrán de ir al Parlamento, creo que a éstas les está reservada una actuación de carácter netamente femenino, que los hombres no serían capaces de realizar o lo harían deficientemente.

Entra de lleno en el campo femenino toda la labor legislativa que se relaciona con la Instrucción pública, Código del Trabajo en cuanto a la protección y defensa de la mujer y del niño, Código civil y Código penal en lo que afecta a los menores y a la mujer en cualquier estado. Y, en general, puede servir de árbitro en los reflejos de la lucha de clases que vayan al Parlamento; pero en un

Cinco preguntas a las candidatas de los diferentes partidos políticos

Otro... Otro... Otro...
Cada día aparece alguno más; en las candidaturas electorales, entre tantos nombres masculinos (como para llenar una docena de Parliamentos, seguramente), se encuentra algún nuevo nombre de mujer.

Con todo y con eso, son relativamente pocas, poquitas, las presentadas; para toda España, una sesenta, y de ellas, más de la mitad pertenecen a los partidos socialista y comunista.

Esta escasez de candidatas ha despertado sorpresa e indignación en las filas de la mujer republicana.

(Hablo de las filias republicanas porque son las que conozco; pero es de suponer que en las filas "agrarias", "tradicionalistas", "aacionistas" y demás matizos monarquistas heya pasado lo mismo.)
Con este motivo ha habido reuniones apasionadas, en casas particulares, en las cuales entre sorbo de té y emparedado de lechuga, se han fulminado acusaciones y amenazas contra los hombres en general y, en particular, contra los de los respectivos partidos y sus jefes, y se ha llegado incluso a proyectar la organización de un vasto "partido de mujeres" de todos los matices republicanos.

Por fortuna, la efervescencia se ha ido calmando, quedo porque las mujeres han sabido colocar su republicanismo sobre su amor propio feminista, y han desistido de crear nuevas complicaciones a la República en estas vespaldas de elecciones, en que toda unión es poca.

Quiso, también, porque se han dado cuenta de que no son siempre sus correligionarios masculinos los que tienen la culpa de que "se presenten" tan pocas mujeres.

Podría, por ejemplo, citarse el caso del partido republicano conservador, cuya sección femenina, que disfruta de amplia autonomía, estaba autorizada e invitada a presentar candidatas al "Comité Nacional", y cuyo jefe, don Miguel Menéndez, manifestó en diversas ocasiones su decidido propósito de que se incluyera, por lo menos, una mujer en todas las candidaturas del partido.

En el caso del partido republicano conservador no se presenta ninguna mujer.

También podría citar el caso del partido federal, que "presenta" solamente a Belén Sárraga, pero que quiso presentar también a Dolores Castejo de Madrid (la activa organizadora de las ya famosas "meriendas con charla de los miércoles", que tanto han contribuido a popularizar en Madrid a "las mujeres federales"), quien, después de ser incluida por el distrito de Valdecañas en la candidatura de la provincia de Madrid, ha renunciado el puesto en favor de su correligionario, el ex diputado señor Arasa.

Y el caso de una conocida personalidad femenina de la industria madrileña, que también se ha separado a "presentarse", a pesar de haber sido requerida para ello, con singular insistencia, por un poderosísimo candidato republicano.

Sea por lo que sea, retiramiento, modestia o carencia de recursos para sufragar los gastos de la propaganda electoral—, siempre ha de resultar más consolador archar la escasez de candidatas a las propias mujeres que a desprecio o hostilidad masculina, inconcebibles en una República que tan demostrada tiene su consideración hacia nosotras, y no con fáciles y vanos halagos de galantería, estilo "ciego régimen", sino practicamente, con leyes igualitarias.

He dirigido cinco preguntas a las candidatas de los diferentes partidos y matizos políticos, al fin de algunas no me han llegado las respuestas a tiempo de poderlas publicar.

De estas cinco preguntas, la primera se refiere a una supuestión lanzada hace pocos días por don Antonio Zapata y acerca de la cual me parece que nadie ha de ser más llamado a pronunciarse que las que, en gran parte, esperaban su elección del elemento femenino.

Las otras cuatro preguntas tienden a esbozar la silueta espiritual de las posibles diputadas, en lo escasmiento, claro está, que pueda manifestarse su propia personalidad, siempre comprimida por ese especie de corset ideológico—ferreo a veces—que significa para todo político la disciplina y el programa del partido que representa.

Las cinco preguntas son las siguientes:

PRIMERA.—¿Cree usted que las papeletas de voto de las mujeres deben ser diferentes de las de los hombres, para conocerse así el estado actual de opinión política de la mujer española?

SEGUNDA.—¿Cuáles son los puntos principales de la propaganda electoral de usted?

TERCERA.—¿Cree usted que la misión de la mujer en la Cámara debe ser la misma que la del hombre o que, por el contrario, debe tener un carácter netamente femenino?

CUARTA.—Si la nombraran a usted ministro, ¿qué cartera elegiría?

QUINTA.—Si la encargasen de formar Gobierno, ¿a quiénes (hombres o mujeres) nombraría usted?

M. D.

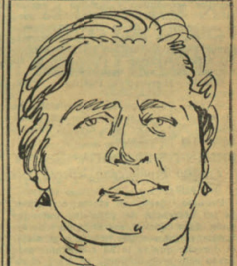
sentido justo y, sobre todo, caritativo. El débil, el humilde, el perseguido deben tener en ella su apoyo y su paladín.

La mujer en el Parlamento tiene que seguir siendo "mujer"; lo que quiere decir que es suya una misión de espiri-

Estado, el conde de Rodas; Justicia, Antonio Golecech; Hacienda, José Calvo Sotelo; Guerra, José Sanjurjo; Industria y Comercio, Pilar Careaga; Agricultura, José María Lamamié de Clairac.

MARIA MAYOL. Escritora. Acción Republicana. Por Baleares

Primera. No creo necesario que las papeletas de las mujeres sean diferentes de las de los hombres. Yo confío que en el momento de ejercer este alto derecho de ciudadanía se impondrá en ellas el buen sentido y no me decepcionarán



MARIA MAYOL

a los partidos de izquierda, que son los que más han propugnado y concedido privilegio a la mujer.

Segunda. Los principales puntos de mi propaganda electoral son: las reivindicaciones feministas, el deber de gratitud que tiene contraído la mujer con el n.º v.º régimen.

Tercera. Creo que la misión de la mujer en la Cámara debe tener un carácter marcadamente femenino.

Cuarta. La cartera de Trabajo.

Quinta. De las mujeres que yo elegiría no sé todavía. Después de las elecciones sabremos si Clara Campoamor ha sido una clarividente, y entonces reclamaría para ella el honor de elegir Gobierno. Entre los hombres, republicanos de diferentes partidos y socialistas, presidido por don Manuel Azáiz.

CONCHA PERA. Abogada. Radical. Por Barcelona (provincia).

Primera. Creo que las papeletas deben ser iguales todas; lo contrario sería violar el secreto del sufragio universal.

Segunda. En mi propaganda electoral procuro poner toda mi emoción en llamar a las mujeres para que contribuyan a la consolidación de la República, que es la verdadera, la única salvación de España.

Tercera. Creo que, siempre ajustándose naturalmente a la disciplina de los partidos, la mujer, en la Cámara, debe significarse en los temas que atañen más directamente a la mujer y al niño, como son la protección de la infancia, los problemas de la enseñanza, la ayuda a la madre trabajadora, y, sobre todas las cosas, la paz.

Cuarta. Eliriría sin vacilar la cartera de Instrucción Pública, Ministerio en el que tanto hay que hacer y tanto podemos hacer las mujeres.

Quinta. Creo que han de transcurrir aún muchos años antes de que se encargue a una mujer la formación del Gobierno; quizá cuarenta o cincuenta. De

La mujer española, elemento apasionado y pro...



Las mujeres destacadas de los partidos impulsan con su elocuencia la actividad de las demás. Véase a Margarita Nelken en un discurso electoral (Foto Marín Gavilán)



No sólo han perdido la... se entusiasman en los... los electores con la brillantez... tórico parlamentario. La s... habla aquí en un acto electoral... prohibi...



No es sólo la facultad de emitir el voto ni la inscripción en este o aquel partido político. La mujer, la jovenita en primer término, se lanza a la calle para ejercer la propaganda activa. Sobre la popularidad de los candidatos hay que sumar la influencia de la sonrisa de la "electora". A esta muchachita parece que no le hace falta más que decir al elector: "Pero ¿me ha usted a despreciar...?"

En otras épocas, bien próximas por lo que hace al tiempo, esta escena de la fotografía no podía ser más que la "cola" del pan en un día de huelga... Son electoras, mujeres deseosas de emitir el sufragio, en el afianzamiento de un derecho que hace muy poco ni siquiera sospechaban... (Foto Carte)

No son sólo preocupaciones de gran ciudad... En los pueblos y en las aldeas los apasionamientos políticos han invadido todos los ánimos. Estas mujeres aldeanas, que no tienen Club ni Comité, exploran en pleno cerrillo ca. liejero sus diferencias o sus acuerdos. "¡Te digo que el tal Besteiro...!" "Entonces, ¿quién?... ¿El Gil Robles?" "¿Ese...?"



Ante las listas de votantes... mujeres buscan ávidamente... peras de elección... Ya lo hicieron... censo, por si le habían hecho... p...

AHORA

Propagandista entusiasta, en la campaña electoral



la pública ante los públicos, sino que los oradores discursos, que dirigen a la oratoria Blanca Ramírez Fontecha presidenta de la Asociación de Mujeres Públicas.



La oratoria de Victoria Kent, la mujer que ocupó un alto cargo de la República, desarrolla el programa político de su partido en un mitin electoral. (Fotos Palomo)



En las escuelas en los muros de los colegios, las señoras. Pero no sólo ahora, en vista de lo que antes, en el plazo de rectificación del voto, el patronímico y los apellidos un juego de palabras. (Foto Rico)

En las elecciones pasadas a un resultado un poco extraño esta intervención activa y entusiasta de la mujer en la contienda electoral. Vedlo en la risa extrañada de los espectadores. Mirad, en cambio, qué poseionada de su función y que ajena a todo comentario la propagandista vocera la candidatura de su partido. En estas elecciones tal actividad femenina será lo más natural del mundo.



El sombrero y la gentil bohinilla no son señal de preocupado remilgo. Las chicas, con la misma naturalidad que irían al "cine" o a paseo, salen cargadas de candidaturas y programas para pegarlos en los muros. Y no digamos que los estorba el cubo de cola ni la brocha gorda... (Foto Benitez)

En las ciudades los partidos cuentan con las falanges femeninas organizadas. Entusiásticamente desarrollan una labor de propaganda en todas las épocas del año, las de tranquilidad y las de lucha. La secretaria, la presidenta, la diputada, el ministro... Allí están esperando la llamada a los puestos de avance. (Foto Palomo)

Ag. 589

Candidatos -	(S)	Propuestas		
1.º D. Fernando de los Ríos Urzute	-	por ti		
2.º Juan Carreño Vargas	-	por ti		
3.º D.ª María Serrano y García de Martínez Sierra	}	Por D. Fernando de los Ríos Urzute D. Juan Carreño Vargas		
4.º D. Pascual Tomás Zaengua				
5.º D. Ramón Samoneda Germader				
6.º D. Narciso González Cervera				
7.º D. Pablo Cortes Jaure				
8.º J. Nicolás Jiménez Molina				
9.º D. Rafael Sánchez Voldan				
10.º D. ^{Francisco} Antonio Menoyo Bano				
11. D.ª Agustina González López			-	Por D. Alejandro Otero y D. Rafael S. Duarte
12. D. José Martínez Nuir			}	por D. Alejandro Otero y D. Rafael S. Duarte
13. D. Francisco Martínez Rodríguez				
14. D. Salvador López Estiver				
15. D. José García Santiago				
16. D. Indio Maniño Castillo				
17. D. José López Rodríguez				
18. D. José Samarra Perigrina				
19. D. Carlos Cervera Menguel				
20. D. José Adamuz Cordon				
21. D. Miguel Rodríguez Molina	}	por D. Rafael S. Duarte y D. I. O. N.		
22. D. Pedro del Castillo Cascales				

Figura 13. Reproducción del original de los avales otorgados para poder presentar la candidatura para las elecciones generales de 1933. Archivo histórico. Diputación de Granada.

Agustina González López

ORGANIZADORA GENERAL
DEL
Internacional Entero Humanista
PARTICULAR

Dirección: Poeta Zorrilla, 6

G-77P

Granada 2 de Octubre de 1934
(España)

Excmo. Sr. D. Alejandro Ferrnux Madrid

Excmo. Sr.: Vengo el gusto de saludarle atento
y afectuosamente.

Me extraña no haber recibido contestación a la
última carta que le escribí, verdad que se la envié a la
Dirección O'Donnell 4 y tal vez no haya sido una medida
prudente por lo que le dirijo ésta al Congreso.

En ella le pedía su nombre y sus dos apellidos y
que me indicara de donde es natural pues precisa saberlo
para extender el diploma correspondiente al Praxalete Hu-
manista.

Si mismo preciso saber el del Presidente de la
República, el del Coronel Capaz el del Ministro de la Guerra
dimisionario, el del Alto Comisario de España en Marruecos
y el de cada uno de los miembros que compusieron los
dos Gobiernos de las Cortes Constituyentes, de donde son na-
turales, nombre y los dos apellidos de cada uno de ellos.
Dispense las molestias pero es requisito indispensable.

Debe saber que a la bandera española también
le ha sido conferido y por la Diplomacia Internacional Hu-
manista a petición de esta Internacional Entero Humanista
provincial de Granada, el Praxalete Humanista, como ban-

nº 80

dera de nación más civilizada, Praxalete que honra a todo el país español, por la implantación pacífica de la República Española y por la ocupación pacífica de Aji.

Le ruego que en el primer gobierno que forme V. ca. me nombre Ministro sin cartera, para que con licencia del Presidente de la República y del Gobierno pueda convocar Asamblea Legislativa extraordinaria y pueda leer ante dicha Asamblea para su aprobación la Gobernana Ley Básica y a presencia también de la Comisión general de Codificación.

El Código Básico consta de tres Códigos, el de la Universidad Pública que también contiene las disposiciones pedagógicas, el Civil y el Penal, Leyes de Humanidad, que deben ser aprobadas en España primero que en ningún otro país para que España sea la Capital Federal de los Estados Básicos en un mañana quizá no muy lejano.

La Asamblea Legislativa extraordinaria la compondrán a más de las actuales Cortes que representan las derechas y centro del país, todos los miembros de las extinguidas Cortes Constituyentes que representan las izquierdas y parte del centro del país español y no hará falta ningunas nuevas Cortes.

De la Asamblea Legislativa extraordinaria saldrán los cincuenta Secretarios Nacionales que se precisan en el país Básico para guardianes de la Ley Básica, con lo que nos ahorraremos mucho y saldremos ganando más. Dos caballeros del Praxalete de nuyo serán Secretarios Nacionales y conseguiremos una unidad española que precisa de todo punto por razones que no puedo expresar en los

Agustina González López

ORGANIZADORA GENERAL

DEL

Internacional Entero Humanista

PARTICULAR

✧

Dirección: Poeta Zorrilla, 6

2^a

Granada.....de.....de 193.....
(España)

Estrechos límites de una misiva. Es preciso llegar a esta solución con premura.

Con esta fecha queda debidamente autorizado para dar la noticia a la prensa con respecto a los Brazaletes, los cuales les serán impuestos a todos en tiempo oportuno; pero la noticia puede anticiparla porque el acuerdo es definitivo.

Ya habrá observado el gran recibimiento que este año a Tenido España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones allí hay muy buenos humanistas que simpatizan con la causa que nos ocupa.

Le adjunto una carta para el Sr. Presidente y le ruego encarecidamente que se la entregue en propia mano.

Sin más que comunicarle por hoy se despide quedando muy afna q. e. s. m.

Agustina González

Agustina González López

ORGANIZADORA GENERAL
DEL
Internacional Entero Humanista
PARTICULAR

Dirección: Poeta Zorrilla, 6

Granada 2 de Octubre de 1934
(España)

Como Sr. Presidente de la República Española
Don Niceto Alcalá Zamora Madrid

Como Sr.: Le saludo atenta y respetuosamente y tengo el gusto de participarle que por la Diplomacia Internacional Humanista le ha sido cosido el Brazalete Humanista a V.E. y a la bandera española como distintivo de nación más civilizada a propuesta de esta Internacional Entero Humanista provincial de Granada; por lo que tengo el placer de felicitarle.

Con el Brazalete han sido también condecorados, el señor Lerrouse, el Ministro de la Guerra dimitido, el Alto Comisario, el Coronel Capaz por la ocupación pacífica de Ifni, y por la implantación pacífica de la República Española también lo son los dos Gobiernos que fueron durante las Cortes Constituyentes.

Con esta fecha queda debidamente autorizado para hacer la oportuna comunicación a la prensa española sobre este asunto de los Brazaletes.

Le ruego encarecidamente aconseje al Sr. Lerrouse que en el primer Gobierno que forme me nombre Ministro sin cartera, para que con licencia de V.E. y del Gobierno pueda convocar Asamblea Legislativa extraordinaria y pueda leer ante dicha Asamblea la soberana Ley Básica, la que debe ser aprobada por la Asamblea de Cortes extraordinarias y la Comisión general de Codificación.

La Asamblea Legislativa extraordinaria estará compuesta por las actuales Cortes que representan las derechas y centro del país y por los miembros de las disueltas Cortes Constituyentes, todos con voz y voto, las cuales representan las izquierdas y parte del centro del país español, de forma, que todo el país este representado sin necesidad de nuevas Cortes.

Con premura debe ser todo esto, de manera que, España sea la primera nación que apruebe las Leyes Ibréricas y quede por tanto capacitada para ser la Capital Federal de los Estados Ibréricos, pues el noventa y nueve por cien de los países civilizados entrarán en la Federación Humanista

No olvide su excelencia que España fue es y será el faro de la civilización aunque otra cosa digan los eternos descontentos.

Me despido afectuosamente quedando muy a sus
g. e. s. m. Agustina González



Figura 19. Ilustración de la portada de la novela titulada *Rosita*, obra de Ramón M. del Valle Inclán. Fuente: Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Nacional de España.

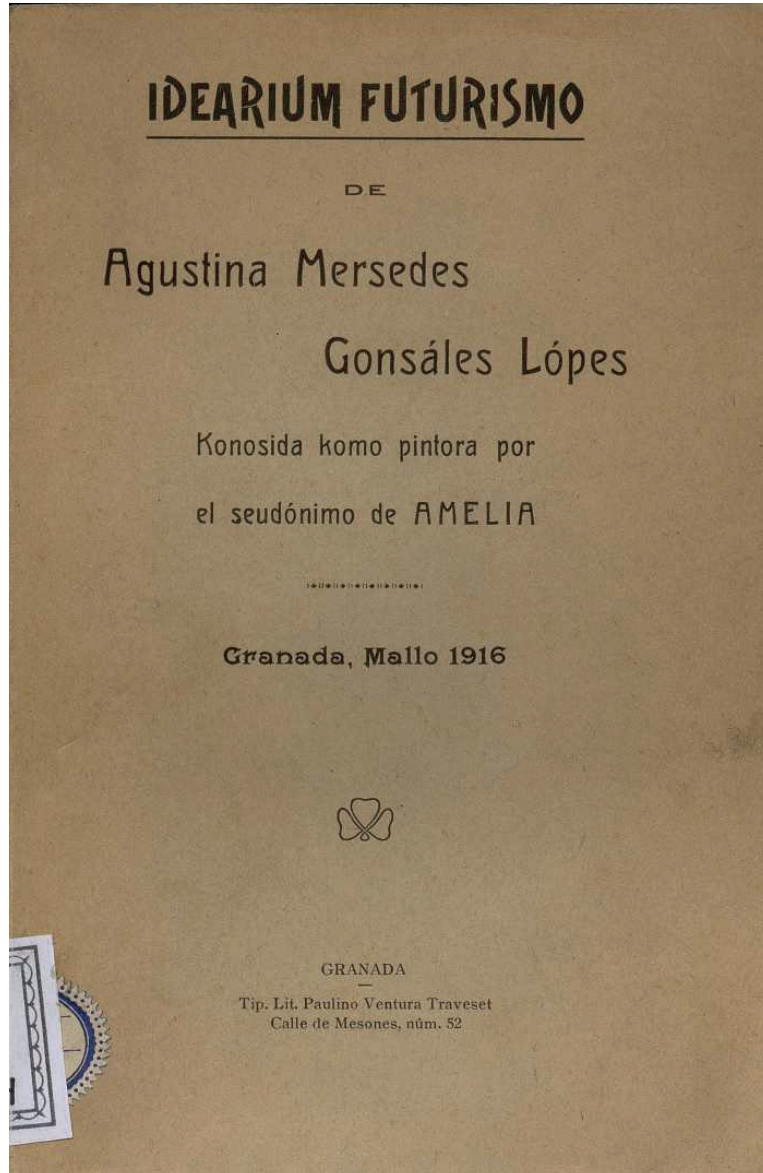


Figura 20. Portadilla del opúsculo *Idearium Futurismo*, obra de Agustina González. Fuente: Biblioteca Universidad de Granada.



Figura 21. Cubierta delantera del opúsculo *Las Leyes Secretas*, en la que se inserta un grabado realizado por Agustina González. Biblioteca Nacional de España (VC^a_000982_007).

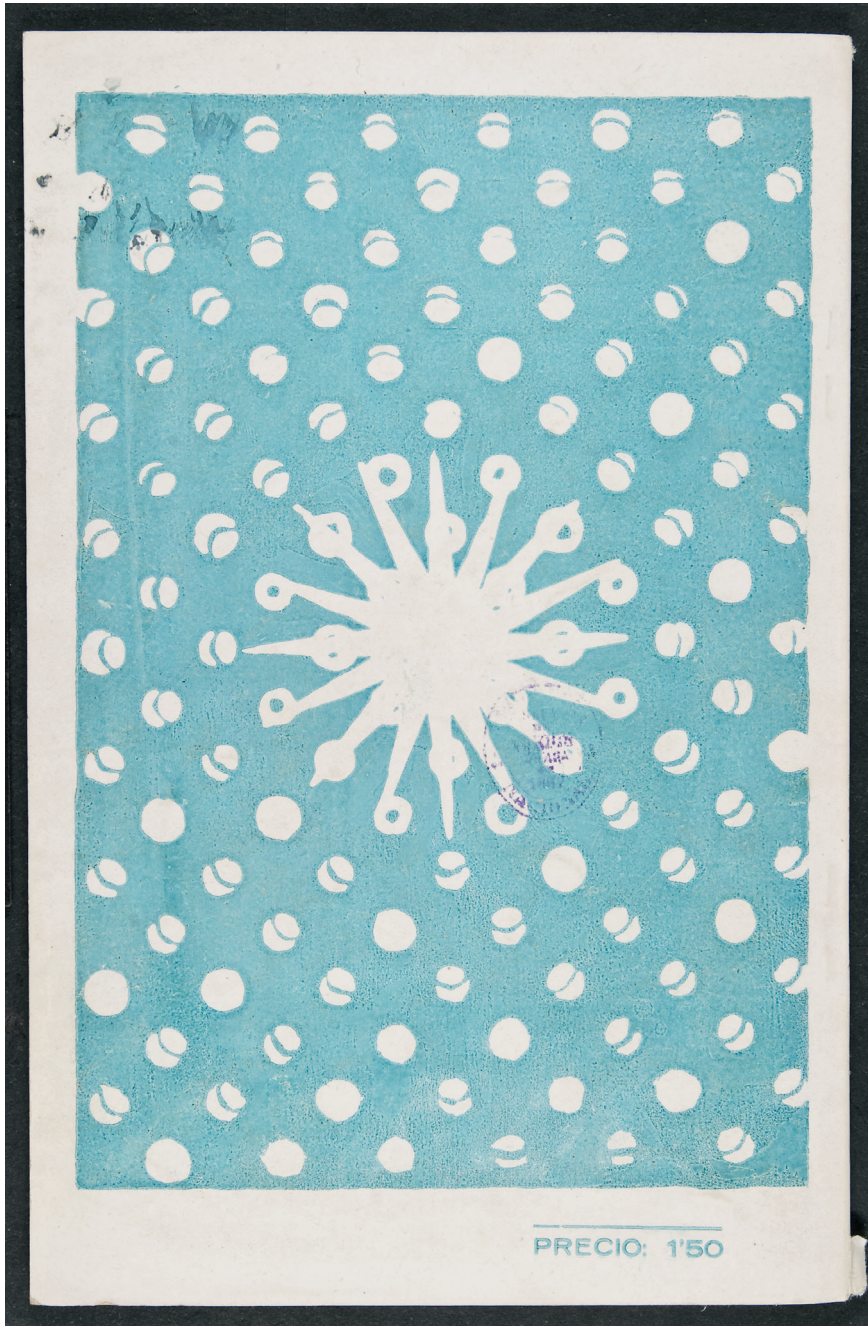


Figura 22. Cubierta trasera del opúsculo *Las Leyes Secretas*, en la que aparece un grabado realizado por Agustina González. Biblioteca Nacional de España (VC^a_000982_007).

OPÚSCULO NÚM. 2

2541-94



Justificación

Retrato de la Autora

Foto GUERRI

57695

EDITORIAL ARTES GRAFICAS GRANADINAS - SAN ANTON, 57

Figura 23. Portada del opúsculo *Justificación*, obra de Agustina González. Fuente: Biblioteca Universidad de Granada.

B. 34.163

M. 26-8

Justificación

por

Agustina González López

Alegoría caricaturesca
dibujada por la autora

Recibido 1.07

6

Agustina González López

Opúsculo 2

Granada 1 de Abril de 1928

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
GRANADA	
Sala	C
Estante	43
Número	82(10)

Figura 24. Portadilla del opúsculo *Justificación*, obra de Agustina González. Fuente: Biblioteca Universidad de Granada.

LA PORTADA

La portada me representa tal como me vé la cámara del fotógrafo Guerri, Carrera del Genil, 46. Es un fotógrafo artista, pues siendo yo un mal modelo para fotografía, él ha conseguido la mejor que hasta el día presente consiguiera fotógrafo alguno. ¡Es justicia! Sabe tratar la luz a estilo Bembrandt. (Pablo Bembrandt, célebre pintor de la escuela holandesa, nacido en Leiden, siglo XVII).

LA CONTRAPORTADA

La contraportada, también me representa a mí; pero en forma de monstruosidad social, la que ha creado en torno mío, la fantasía popular. Un monstruo como para asustar a los niños. Como estoy al detalle de todo, he dibujado esa alegoría, que es la caricatura moral de todas las fantasías, que tú, pueblo granadino, me has colgado; si incurro en alguna omisión, será de tu reciente invento; más no debes de olvidar, que el interesado, es el último que se entera. Te ruego por tanto dispenses la omisión si la hubiera.

Este humilde libro que es una charla, entre nosotros, lo dedico a mi patria chica, al pueblo granadino, a mis paisanos y para reconciliación. Si hablando francamente no os agradara, dispensar, mi intención es justificarme y justificaros a vosotros.

LA AUTORA.

Figura 25. Texto de Agustina González en el que explica el simbolismo de la portada y contraportada de *Justificación*. Fuente: Biblioteca Universidad de Granada.

PRECIO: 1'50 PTAS.



—El Mónstruo.—Voy a metamortosearme.
—Agustina.—Cuando el Mónstruo haya desaparecido,
veréis más clara mi personalidad.

Figura 26. Cubierta trasera del opúsculo *Justificación*. Se trata de un grabado obra de Agustina González. Fuente: Biblioteca Nacional de España (VC^a_002571_094).

Sentencia núm. 3.030

JUZGADO INSTRUCTOR
DE

Granada

En la ciudad de Granada, a *veintuno*
de *Julio* de mil nove-
cientos *cuarenta y uno*

Expediente núm. _____

Rollo núm.: _____

Año _____

Visto ante este Tribunal Regional de Responsabilidades
Políticas el presente expediente, seguido por el Juzgado
Instructor de *Granada (R. J. D.)*
contra *Agustina González López*

SEÑORES:

- D. *José Arián García*
- D. *Mariano Torres Valdán*
- D. *Antonio Cardell y Pujalte*

natural de *Granada* vecino de *id*
de *48* años de edad, de estado *soltera* de oficio
su *se* *no* hijo de *Antonio* y de
Francisca *su* hijos y posición social
regular siendo Ponente el Vocal Magistrado
D. *Mariano Torres Valdán*

1.º RESULTANDO Que: *la emartada Agustina González López, hoy fallecida, siue siue pertenecen a ningún partido ni organización del frente popular, pero de ideología extremista, de la que hacía constante y activa propaganda, fue fundadora de un partido revolucionario en febrero de 1936, manifestados por las autoridades informantes y testigos, que tenía sus facultades múltiples perturbadas.*
La emartada era soltera, no tenía hijos y poseía bienes en cantidad de 17/310/17 pesetas según pieza separada de embargo.

Figura 27. Reproducción de la sentencia dictada contra Agustina González en el año 1941. Fuente: Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Granada. Caja 25901, pieza 15.



Figura 28. Cementerio de Granada, mausoleo de la familia Blanco, en el que reposan gran parte de los familiares de Agustina González López, entre ellos su padre, fallecido en 1905. Imagen propiedad de la autora.

Morir en Granada

Como hemos podido comprobar a través de su obra artística, Agustina no cumplía con los cánones femeninos de su época, pues era culta, mordaz, independiente, se mantuvo soltera y no tuvo descendencia. Y esta autosuficiencia le costó la vida.

Inmediatamente después del triunfo de la sublevación militar, en Granada dio comienzo la persecución de gran número de personas, acusadas de profesar ideas marxistas. En las largas listas de represaliados por el franquismo encontramos desde catedráticos de universidad hasta trabajadores del campo, pero Agustina está ausente, en muchas, porque aunque se supuso que fue detenida, encarcelada y trasladada al cercano pueblo de Víznar (Granada), en donde según parece fue ejecutada, ni siquiera sabemos la fecha exacta en la que transcurrieron los hechos, porque los relatos difieren dependiendo de la fuente consultada. Según testimonios familiares, la primera noticia de su fallecimiento la recibió la joven Carmen González Mena, hija de su hermano Ángel, quien por aquellos días trabajaba como secretaria en el Centro Artístico de Granada, lugar al que llegaron los represores comentando, en su presencia, «han fusilado a La Zapatera», comunicado que al parecer la dejó marcada de por vida.

Nosotras aquí vamos a relacionar las distintas versiones que posteriormente se dieron sobre la muerte de Agustina, casi todas insertadas en la obra de Eduardo Molina Fajardo¹, en la que reflejó las conversaciones mantenidas con los que habían conocido, o participado de alguna manera, en la represión. Entre los testimonios se cuenta con el de Maximiliano Martín Hernández, en su tiempo secretario político de Alejandro Otero, y quien a las alturas de 1969, todavía criticó a Agustina, en general a todas las mujeres que participaron en vida pública, en mayor o menor medida.

P. - ¿Ninguna líder política entre las mujeres granadinas?

R. - ¡Aquí no! Puede que hubiera alguna exaltada políticamente. Yo las que recuerdo del partido [socialista] eran las hermanas Gómez Juárez, las dos hermanas, que creo que las fusilaron, pero tampoco eran activas.

P. - ¿Y la célebre Zapatera?

R. - Bueno, eso es un caso aparte, estaba loca perdida...

P. - Fue la fundadora del «Entero Humanismo Internacional» ...

R. - Sí, era una cosa muy rara. Estaba desequilibrada... Cuando puso todos los

¹ Molina, 2011, pp. 195-96.

escaparates de la zapatería llenos de obras de ella... Debió gastarse en editarlas la pequeña fortuna que tuviera.

Con respecto a la detención y ejecución de Agustina, Belza² también aportó su versión:

En los primeros días del Alzamiento, Agustina González López *la Zapatera*, fue detenida y encarcelada en el convento de San Gregorio el bajo habilitado para prisión de mujeres, pero por muy poco tiempo, pues al día siguiente, varias mujeres, entre ellas la Zapatera, a bordo de un camión fueron trasladadas al pueblo de Víznar, en cuya plaza la Zapatera y dos muchachas de la CNT fueron separadas de las demás, señal inequívoca de que iban a ser víctimas de la peor de las suertes. La Zapatera esta vez lejos de aquel heroísmo de la Plaza del Carmen, promovió un fuerte escándalo con gritos terribles, pidiéndole clemencia a las estrellas. Aquella madrugada fue fusilada junto a las dos jóvenes recaudadoras del Socorro Rojo Internacional.

En otra conversación con Carlos Jiménez Vilches, Molina Fajardo³ reseñó lo que este le dijo:

También recuerdo una anécdota de la zapatera de la calle Mesones, esa que había proclamado la República desde su casa poniendo una bandera en su balcón, que en febrero de 1928 le habían sacado una foto en *Reflejos* diciendo que había iniciado la publicación de una serie de opúsculos filosóficos con *Las Leyes secretas*. Y después publicó opúsculos del *Entero Humanismo Internacional*. Se llamaba Agustina González López. Pues la detuvieron y la llevaron ante Valdés, y al llegar junto a su mesa le dijo: «Está usted ahí y yo aquí. Dentro de media hora será al contrario. Yo estaré en su mesa y mandaré que lo fusilen». Valdés ordenó: ¡Al cementerio, para no dar tiempo a que pase esa media hora!

En 1970, Joaquín Espigares, también confió a Molina⁴ su versión de lo sucedido:

Hubo un grupo de tres mujeres: la Zapatera, junto con dos jóvenes cuya madre tenía una pensión en la calle de Mesones.

2 Belza, pp. 98-99.

3 Molina, p. 298. Advertimos que los lugares de la ejecución de Agustina varían según las fuentes, pues aquí se indica que se la envió al cementerio de Granada por orden de Valdés. Evidentemente este militar estaba muy lejos de comprender el lenguaje espiritista y teosófico de Agustina, por el que según la llamada Ley del Talión, en futuras reencarnaciones ella podría vengarse de la condena que le impusiera.

4 *Ibíd.*, p. 347-48.

Dentro del epígrafe de las «escuadras» de Víznar, Julián Fernández Bailón le ratificó a Molina⁵ lo antedicho por Espigares:

Recuerdo que la famosa zapatera de la calle de Mesones, Agustina González, formó un escándalo en la plaza de Víznar cuando la subieron para fusilarla... Gritaba pidiendo clemencia a las estrellas.

Por su parte, Ian Gibson⁶, cuando se refirió al lugar de enterramiento de los fusilados en Víznar, señaló:

En 1936 el lugar estaba mucho más pelado que ahora, sin árboles. Cuando Gerald Brenan lo visitó, en 1949, toda el área estaba salpicada de hoyos de poca profundidad y montículos, sobre cada uno de los cuales se había colocado una piedra pequeña. Empecé a contarlas, pero acabé por dejarlo al darme cuenta de que había varios cientos. Entre los fusilados del barranco había numerosas mujeres. Una de ellas se llamaba Carmela Rodríguez Parra [...] La condujeron a Víznar junto con otra mujer de ideas izquierdistas, la célebre Zapatera, y las dos murieron juntas [...] Durante el primer mes de la represión los verdugos de «La Colonia» no efectuaban las muertes en el barranco, sino al lado de la carretera, entre Víznar y Alfacar [...] Juan Luis Trescastro acompañó, según varios testigos, a Ruiz Alonso en la detención de García Lorca [...] En 1971 nos entrevistamos en Granada con la persona que atendía como practicante a Trescastro. Un día, nos contaba, estando con Trescastro, sacó a colación la muerte del poeta, sin tener noticia de que su interlocutor hubiera estado implicado en ella. Ante su sorpresa, Trescastro exclamó: Yo he sido uno de los que hemos sacado a García Lorca de la casa de los Rosales. Es que estábamos hartos ya de maricones en Granada. A él por maricón, y a «La Zapatera», por puta⁷.

5 Ibid., p. 351-52. Y esta afirmación, estremecedora, no deja de indicarnos que Agustina, fiel a sus convicciones teosóficas, pensaba en el más allá, momentos antes de su ejecución, e imaginaba el camino que seguiría su espíritu ante su inminente desencarnación.

6 Gibson, 1986, pp. 119, 243-44. El autor refiere a la entrevista que mantuvo con Antonio Jiménez Blanco en el año 1984, en la que ya se la llama Amelia Agustina González Blanco, y dice: Cosa insólita por estas fechas, y más en Granada, Amelia Agustina era una mujer intensamente política, de ideas feministas, y, habiendo fundado un partido llamado El Entero Humanista cuyo lema era «Paz y alimentación» y que preconizaba, además, la reforma del alfabeto, se presentaría candidato a concejal hacia 1920. No hemos encontrado ninguna referencia documental ni en la prensa sobre esta candidatura.

7 Molina, 2011, p. 270. Este practicante luego sería médico, se llamaba José Rodríguez-Contreras Rodríguez, y le comentó más tarde, a Molina Fajardo que Juan Luis Trescastro Medina era un «fanfarrón y alguna vez decía tonterías que no venían a qué», pero que él lo conocía de toda su vida y que Trescastro no fue a Víznar.

Finalmente, bastantes años más tarde, Francisco Ayala⁸ también nos dejó su versión de la muerte de Agustina:

Tengo entendido –esto es oído y leído– que en 1936, durante los primeros días de la sublevación [...] fusilaron a la Zapatera –lo cual no me extraña– y hasta pudiera decir que me parece normal dentro de la monstruosidad de una situación propicia para dar salida a todas las malas pasiones, tales como el rencor acumulado en el machismo.

A pesar de la incertidumbre sobre el final de Agustina, como veremos a continuación, los sublevados actuaron con premura para hacerse con sus bienes. Tras la publicación del bando del comandante militar de la plaza de Granada, fechado el 29 de agosto de 1936, con efectos retroactivos desde el 20 de julio de dicho año, se decretó la intervención de todos los bienes propiedad de «elementos militantes del llamado Frente Popular», y muchas familias se vieron obligadas a hacer una delación encubierta, porque en el mismo se especificaba que «los deudores o los que tengan en su poder algunos de dichos bienes, [deben] ponerlo en conocimiento de esta Comandancia dentro de un plazo de cinco días», señalándose las multas y castigos venideros en caso de su incumplimiento⁹.

No sabemos si acobardado por este bando, casi de inmediato, el 3 de septiembre del año de autos, el único tío político que tenía Agustina, el viudo de Carmen González Blanco, hermana del padre, presentó un primer escrito en la comandancia militar, reflejando su situación y otros pormenores:

El que suscribe Miguel Martínez de Castilla y Márquez [...] atento al Bando de su autoridad relativo a la intervención de bienes, tiene el honor de poner en conocimiento de V.E.

Que en la casa de mi propiedad señalada con el nº 6 de calle de Mesones tiene una participación proindiviso D^a Agustina González López que fue detenida recientemente y que puede encontrarse comprendida en el Bando de su Digna Autoridad.

Ignora el que suscribe el valor de dicha participación por estar distribuida en la siguiente forma. Diez dieciséis-avos del valor del inmueble y de las rentas del mismo se encontraban repartidos entre D^a Francisca López López y sus dos hijos, D. Ángel González López y D^a Agustina González López [...]

⁸ Ayala, op. cit.

⁹ Boletín Oficial de la Provincia de Granada. 1/09/1936, p. 1.

Después de un litigio seguido contra los anteriores partícipes y por acuerdo judicial correspondió la administración de la finca al que suscribe que como tal ha venido librando mensualmente a D^a Francisca López López la cantidad global de las rentas correspondientes por su participación proporcional y la de sus dos indicados hijos.

Muerta la referida D^a Francisca López López en el pasado mes de Julio se hizo cargo de la referida cantidad D^a Agustina González López en su nombre y en el de su hermano ausente. Es por tanto de suponer que corresponda una mitad a cada uno de dichos hermanos.

De ser como queda indicado corresponden a D^a Agustina González López causante del presente escrito los cinco dieciseis-avos del valor del inmueble y por la tanto de las actuales rentas cuyo importe bruto asciende a pts. 325 (trescientas venticinco).

Sería por tanto la participación de D^a Agustina González López la de 101'55 pts. de renta mensual de la que hay que deducir 35 pts. por alquiler de la parte de casa que ocupa más la parte que le corresponda de contribución, alcantarillado etc. con ocasión (sic) del pago de cada uno de los indicados impuestos.

Considera justo aclarar el que suscribe que no ha conocido actuación política alguna en el otro partícipe D. Ángel González López al que corresponde otra cantidad igual de 101'55 cuya cantidad ha sido reclamada por los hijos del referido partícipe que recide (sic) en Madrid por motivos de orden comercial¹⁰.

Y aquí entró en liza la no menos que rocambolesca situación del hermano de Agustina, Ángel¹¹, residente en Madrid y huido a Valencia. Ejerciendo

10 Archivo de la Real Chancillería de Granada (ARCHG), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Granada. Caja 25901, pieza 15. El proceso aparece consignado así: AÑO DE 1936. Gobierno Militar de Granada. Intervención de bienes del «Frente Popular». Expediente Núm. 40. Persona a quien afecta: Agustina González López. Fecha de incoacción 12 de septiembre de 1936. El documento está firmado en Albolote, lugar de residencia de Miguel Martínez de Castilla por aquel entonces. Queremos recordar que Agustina tuvo tres hermanos, por lo que asegurar que Ángel era el único hermano nos sorprende, salvo que Antonio y Miguel ya hubieran fallecido, de lo que no tenemos constancia alguna hasta el momento.

11 Archivo General Histórico de Defensa (AGHD). Sum. 39.843, leg. 4.147. Ángel González López, tras abandonar a su esposa y a dos hijas y un hijo, había marchado a Madrid, hacía casi veinte años, y estaba unido sentimentalmente a una mujer, oriunda de Montefrío y que se llamaba María Pérez González. Ésta tenía una hija, llamada Presentación Zapata, madre a su vez de un hijo de corta edad, probablemente fruto de su matrimonio – y divorcio posterior – con el ex ministro de justicia republicano, el anarquista Juan García Oliver. Esta hijastra, al parecer, era artista y había trabajado en la sala Bataclán (Valencia). Él había ejercido como zapatero modelista, pero principalmente sus actividades comerciales se basaban y la compra venta de boquerones curados en vinagre, siguiendo la fórmula tradicional granadina, que luego los distribuía por los bares céntricos de la Puerta del Sol madrileña.

como afiliado a Izquierda Republicana en esta capital, y como policía. Estuvo encarcelado en la prisión celular valenciana, sometido a juicio sumarísimo y condenado a 6 años y 1 día de internamiento en un campo de trabajo. Tras el golpe de Casado fue liberado y regresó a su domicilio madrileño, y una vez allí volvió a ser detenido tras un registro domiciliario en el que le encontraron dinero de dudosa procedencia y otros objetos de valor. Un nuevo proceso sumarísimo, incoado ahora por los tribunales franquistas, lo llevó de nuevo a prisión, aunque finalmente fue absuelto cuando transcurría el año 1943¹². Queremos advertir que en ningún momento, durante el proceso de instrucción de la sumaria contra Ángel, se habló de que percibiera rentas desde Granada. Así es que o bien el tío político desconocía la situación de su sobrino o bien la premura por liquidar el tema en su propio beneficio, le llevaron a no intentar aclarar su situación.

Así, Martínez de Castilla¹³ se hizo cargo de la administración de las magras posesiones de Agustina, y daría comienzo el expolio.

Como quiera que contra sus bienes pesaba una sentencia de incautación, para su tramitación se requirieron innumerables informes, y a través de los mismos vamos a conocer lo que se pensaba de Agustina en tan lucuosos momentos. Así, el 14 de septiembre de 1936, a instancias del gobierno militar, desde la muy temida comisaría de investigación y vigilancia se indicaba que no había estado «adscrita a partido político [pero] por su actuación revolucionaria se puede considerar como del Frente Popular». Y dos días más tarde se acordó:

La intervención de sus bienes de todas clases, y para que se haga constar esta intervención en el Registro de la Propiedad [...] y se nombra para que ejerza dicha intervención a Don Miguel Martínez de Castilla quien se ajustará en el ejercicio de su cargo a las disposiciones vigentes en materia de suspensión de pagos.

12 *Ibíd.* Padeciendo de diabetes, a sus 52 años, de nuevo ingresó en prisión, en el mes de septiembre de 1939, ahora en la de Santa Rita en Carabanchel. Sometido a otro procedimiento sumarísimo de urgencia, con el nº 39.843, de la plaza de Madrid, fue juzgado y finalmente resultó absuelto, aunque antes se habían pedido para él mayores penas. Fechada el 21 de mayo de 1940 hemos visto una instancia en la que reclamaba que le devolvieran sus pertenencias, entre otras un «sello de oro» y «un lingote de níquel» porque necesitaba sustentar a su familia y rehacer su vida. Fue excarcelado el 15 de mayo de 1940.

13 Este señor por entonces era maestro nacional de Albolote (Granada).

Una cuñada de Agustina, Carmen Mena Priego¹⁴, también reclamó sus derechos como:

Participe en representación de su esposo Ángel González López, en la casa nº 6 de la calle Mesones [...] y como quiera que el Sr. Martínez de Castilla pone dificultades para el pago de lo que corresponde a la exponente, porque parece que ha interpretado su nombramiento de interventor como si se tratara de una suspensión de pagos [suplica] de las órdenes oportunas [...] para que continúe pagando [y] no causen perjuicios a la exponente.

Según la documentación consultada, Martínez de Castilla tenía que inventariar los bienes de Agustina y controlar todas las operaciones que sobre ellos pudieran pesar. Y, en relación con tal inventario, llevado a cabo el 10 de octubre de 1936, nos ha resultado bastante duro repasar el estado en el que se encontraron el hogar de Agustina, en unos momentos en los que, además, ella acababa de perder a su madre, que por entonces contaba 68 años:

[...] en la imposibilidad de encontrar la llave que permitiera la entrada en los pisos de la casa nº 6 de la calle de Mesones [...] procedí a forzar la puerta de entrada [...] posecioandome (sic) de cuanto en la misma encontré [...] procediendo [...] en unión de los testigos [...] a inventariar los muebles, ropas, libros, títulos de propiedad etc., existentes en la referida [...] Varios libros religiosos y profanos; un sello de lacre; 4 Estuches alhajas vacíos; 3 Cajas placas fotográficas y papel fotográficos; 1 Caja metálica conteniendo: Una póliza de seguro con la Cia. El Sol a nombre de D^a Francisca López López sobre su parte de propiedad en la casa que nos ocupa [...] un talonario de cheques del Banco Hispano Americano a nombre de Agustina González López y otros papeles y recibos sin importancia actual; 1 Legajo marcado nº 8 con Títulos y Escrituras de propiedad de la misma casa nº 6 de la calle de Mesones; 1 Libro de Misa, 1 Escribanía, 1 tintero y 1 palillero; 3 Libros de La Internacional Entero Humanista; 1 urna de cristal con escritos de la Entero Humanista, 1 Caja para pinturas, 1 trípode de pintor y dos paletas; 2 Carpetas con modelos dibujo y rollos lienzo pintado; 38 paquetes del Opúsculo Las Leyes Secretas; 12 Sombreros señora; 1 Manto luto; Manuscritos de alguna de las obras de que es autora la intervenida; 1 Libro titulado «Comercio Internacional»; 15 paquetes del opúsculo Los Tres Palacios de Amelia; 20 pa-

¹⁴ El hermano de Carmen, Antonio Mena Priego fue, entre otras cosas, concejal de la comisión gestora del ayuntamiento de Granada, nombrada por el gobernador civil el 7 de enero de 1936, y lo era por el Partido Progresista (nicetista). Así es que la esposa abandonada estaba bien acompañada de sus familiares, miembros de organizaciones y partidos políticos de carácter derechista.

quetes tarjetas de la Fotogravadora (sic); 31 cliché de la Fotogravadora (sic); 6 paquetes del opúsculo Los Prisioneros del Espacio; 2 Tomos título «La biblioteca del Artista Pintor». 1 Diccionario Español-Latino; Varios folletos de carácter social. 2 cajas madera conteniendo abundantes revistas y novelas¹⁵.

Esta relación nos induce a hacer algunas observaciones. En primer lugar se nos reconstruye el ajuar doméstico con el que contaba Agustina, que no era nada despreciable, aunque obviamente las cajas de alhajas estaban vacías, y en el que había hasta doce sombreros, prenda que al parecer utilizaba asiduamente. En segundo lugar así sabemos como vivía Agustina, rodeada de lo que más le gustaba, como era su material de escritorio, la pintura, el fotograbado y los opúsculos. Pero el destino de todo este botín no nos ha sido revelado. Solo sabemos que disponía de 4.395,80 pesetas, depositadas en una cuenta corriente de la sucursal granadina del Banco Hispano-Americano y que, tras el correspondiente edicto, pasarían a la cuenta abierta en el Banco de España, en la que se depositaban las cantidades dinerarias de:

Los militantes del llamado Frente Popular, o de personas complicadas en manejos revolucionarios y actos contrarios a la causa del Ejército Nacional [y] se pone en conocimiento del público en general que [...] se tramitan expedientes de intervención contra [...] Agustina González López¹⁶.

En el farragoso proceso que apenas se iniciaba, se encuentran abundantes testimonios en contra de Agustina González, en los que se abundaba sobre sus afinidades políticas y su salud mental. Así, desde la Guardia Civil se insistía en sus antecedentes:

15 ARCHG, op. cit. Entre las prendas de vestir requisadas en la casa de Agustina estaban las siguientes: Abrigos (4); [...] Blusas (3); Chaquetillas (2); Enaguas (1); Guantes (1); Impermeable (1); Pantalones señora (6) [...]; Vestidos (2). Si tenemos en cuenta la opinión de sus coetáneos, Agustina debió salir de casa con su capa de húsar cuando fue detenida para ser llevada a Víznar, pero nos llama la atención su exiguo vestuario. El ajuar doméstico era el correspondiente a una casa en la que habitualmente podría haber habido un numeroso grupo de comensales, y en la que recientemente se encontró una persona enferma, probablemente la madre recién fallecida. El mobiliario era el correspondiente a una vivienda de gente acomodada, incluido un trípode o velador, quizá residuo de su militancia espiritista, y nos llama la atención el gran número de cuadros inventariados, que probablemente serían obras de Agustina y que ascendían a 32.

16 Boletín Oficial de la Provincia de Granada (BOPG). Viernes 23 de octubre de 1936. Número 219. Edicto nº 2.729. Gobierno Militar de Granada. Intervención de Bienes.

[...] ha pertenecido al partido de Izquierda y es Masona pudiendo exponer sobre éstos extremos, los vecinos de ésta población D. Jesús de los Reyes Bueno[...] Ramón López Cuervo [...] y D. Miguel Vilchez Cirre.

Llamados a prestar declaración en el juzgado militar, el citado Ramón López-Cuervo Derqui y Miguel Vilchez Cirre respectivamente señalaron:

[...] de la actuación política y social de Agustina González López lo que sabe es que era de ideología comunista, de la que hacía una gran propaganda tanto en público como en privado, pertenecía a la Masonería, y en sus propagandas siempre aconsejaba la violencia para llegar a la consecución de sus fines.

[...] [Miguel Vilchez Cirre dijo] Que conoce a Agustina González López sin tener ningún trato con ella sino solamente de vista y oídas y aunque sabe que era de izquierdas no puede afirmar a que partido perteneció ni decir nada acerca de su actuación política y social.

También declaró en su contra el militar y alcalde de Granada, Miguel del Campo Robles, quien solo la conocía de oídas pero:

[era] notorio y está en el ambiente de la Ciudad que doña Agustina González López ha actuado activamente en el llamado Frente Popular, afiliado a los partidos marxistas.

Otros miembros de la gestora municipal insitieron en que Agustina era «de indefinido extremismo propagandista e ideas disolventes, afiliada al frente popular», y que «pertenecía al partido Comunista, siendo como es consiguiente un gran colaborador del extinguido Frente Popular». E incluso hicieron afirmaciones mucho más mezquinas:

La impresión general es que la persona de que se trata era una mujer perturbada desde hace mucho tiempo, igualmente [que] su afiliación a partidos extremistas [...] Esta individuo [...] es una anormal, lo raro es que la anormalidad le diese por la política de izquierdas y extremas izquierdas últimamente. Se conceptuó elemento perturbador en grado sumo [...] Persona perturbada pero de izquierdas.

Y el médico Miguel Vega Rabanillo, por entonces miembro de dicha gestora municipal, profundizó en esta perspectiva declarando: «Asistí a la madre como médico. Nunca me habló de política. Era persona desequilibrada».

Entre tanto, Miguel Martínez de Castilla, se dispuso a acometer reformas estructurales en el domicilio de Agustina, como si el trágico fallecimiento de ésta no hubiera pesado en su ánimo. Y en el mes de junio de 1937 presentó un presupuesto para reformarlo, como si realmente se encontrara ruinoso¹⁷, pero al parecer esta vivienda, situada en el centro de Granada, suscitaba incuestionables expectativas económicas.

Tras el fallecimiento de Miguel en el año 1939, sería el primo hermano de Agustina e hijo del finado, José Martínez de Castilla y González el que se haría cargo de la administración de los beneficios devengados por el alquiler de la casa de la calle Mesones y sus dependencias, y que en conjunto ya alcanzaban la suma de 2.054 pesetas, que pasaron a engrosar los fondos de la cuenta especial de responsabilidades políticas en el Banco de España, y fue él quien señaló el supuesto destino de sus enseres:

Que para poder hacer las obras necesarias y alquilar los pisos los muebles fueron depositados en el domicilio de D^a Carmen Mena Priego, S. Juan de Dios 1 [...] ¹⁸.

A pesar de lo dicho, la maquinaria represiva no había terminado de cesar contra Agustina, porque de forma paralela se le instruyó un proceso por el tribunal regional de responsabilidades políticas, por «haber pertenecido al frente popular y a la masonería», proceso que igualmente se acompañó de gran aparato burocrático, con nuevas declaraciones. Los informes emitidos por la comandancia de la Guardia Civil insistían en su pertenencia a la masonería y al Frente Popular, en contradicción con lo dicho por un militar de la comisión gestora del ayuntamiento para el que si bien era «una revolucionaria de antiguo» no sabía si había pertenecido a la masonería. El único que se desentendió de las requisitorias fue el párroco de el Sagrario. Sin embargo, ninguna consideración tuvieron para con ella, una vez más, desde la comisaría de investigación y vigilancia:

17 ARCHG, op. cit. Presupuesto de las obras a realizar en la casa nº 6 de la calle de Mesones cuyo detalle se enumera y se indica que la cantidad estipulada se le iría pagando a plazos al maestro de obras.

18 *Ibid.* El 11 de octubre de 1940, José Martínez de Castilla vendió su parte y la de Agustina, de la que era administrador, al motrileño y residente en Granada Manuel Pérez Tercedor, quien sería, a partir de entonces, el que se encargara de todos los trámites administrativos.

Las circunstancias personales de AGUSTINA GONZALEZ LOPEZ [...] son las siguientes: de 48 años, soltera, sin profesión, natural de Granada, hija de Antonio y de Francisca con domicilio en la calle de Mesones 6.- No tenía hijos y como personas que la conocían pueden citarse a Don Cristóbal López Mezquita y a Don Francisco de Paula Gálvez, con domicilio en Poeta Zorrilla 81 [Mesones] de esta capital [...] que la referida mujer era persona de dudosa conducta en todos sus aspectos. –En el aspecto político social aun cuando no figuraba adscrita a ningún partido político, era de espíritu liberal y eminentemente revolucionario.– Como únicos bienes que se le conocen, puede mencionarse la tercera parte de la casa número seis de la calle de Mesones valorada en total en unas setenta mil pesetas.

Cristóbal López Mezquita, que igualmente había sido concejal del Ayuntamiento de Granada en dos ocasiones, en la segunda por la CEDA, también fue llamado de nuevo a prestar declaración:

[...] Preguntado para que informe sobre la actuación político social de AGUSTINA GONZALEZ LOPEZ DIJO que conocía desde hace mucho tiempo a la encartada la que se encontraba con sus facultades mentales perturbadas, siendo de ideología izquierdista sin que sus manifestaciones tuvieran trascendencia alguna, ya que nadie la seguía por estar perturbada.

Pero a nuestro modo de ver, el informe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS es el más representativo de las relevantes falsedades con las que Agustina fue etiquetada:

Filiación o ideología antes del Movimiento: Comunista.

Cargos políticos que desempeñó: Fue fundadora de un partido revolucionario que se presentó a las elecciones de 16 de Febrero del 36 y que se llamaba el «Entero Humanista» no consiguiendo sacar ni un solo voto.

Actuación antes del Movimiento: La de una entusiasta comunista.

Donde se encuadró al estallar el Movimiento: Fue pasada por las Armas.

Conceptuación policial: Dudosa, estando conceptuada como persona de espíritu liberal y eminentemente revolucionario.

Conceptuación religiosa: Mala

Conceptuación de su vida pública: Dudosa

Conceptuación de su vida privada: id

Posición económica: No se le reconocen bienes de ninguna clase

Granada día 1º del Mes de Agosto año 1940

Desde los «servicios especiales» de la Delegación del Estado para la recuperación de documentos afirmaron que Agustina no tenía «Antecedentes

masónicos en los Archivos de esta Delegación en la documentación clasificada hasta la fecha». Tenemos que indicar que actualmente, en las fuentes consultadas, tampoco existe constancia alguna de la pertenencia de Agustina a la masonería.

Como quiera que la rigidez de las normas obligaban a recabar toda la información posible, también se solicitó la sentencia por la que Agustina habría sido condenada a muerte, y tras su lectura nos encontraremos con la dura realidad, que ya intuíamos ¡No había sentencia!, y desde la secretaría de justicia del cuartel general de la 23 división de Estado Mayor comunicaron:

Participole que en esta Secretaría de Justicia no consta que a la misma se le siguiese procedimiento judicial alguno, por lo que no es posible remitirle el testimonio de sentencia que interesa. Teniendo entendido que a dicha Sra. le fue aplicado el Bando de Guerra en los primeros tiempos de nuestro Glorioso Movimiento Nacional.

A finales de 1940 se dio por concluso el procedimiento de la siguiente forma:

Con fecha 12 de Septiembre de 1936 se inicia expediente de Incautación contra AGUSTINA GONZÁLEZ LÓPEZ DE 48 años, soltera, sin profesión natural y vecina de Granada con domicilio en la calle Mesones nº 6 hija de Antonio y de posición social modesta [...] Deduciéndose de todo lo actuado que la encartada no pertenecía a ningún partido ni organización del frente popular pero era de ideología comunista haciendo siempre una activa propaganda en favor del comunismo y siendo fundadora de un partido revolucionario en Febrero del 36 manifestando los testigos que tenía sus facultades mentales perturbadas, por lo que es opinión del Juez que suscribe que los hechos están comprendidos en el apartado e) del artículo 4º¹⁹. Cumplimentado a su juicio el Juez que suscribe [...] se declara: Concluso este expediente.

Tras darse por finalizado el proceso de instrucción, el 19 de diciembre de 1940, Carmen Mena Priego reclamó los bienes, y con sus manifestaciones contribuyó a

19 Boletín Oficial del Estado (BOE). 13/02/1939. Jefatura del Estado. Ley de 9 de febrero de 1939 de Responsabilidades políticas. En su artículo 2º se indicaban los partidos y agrupaciones comprendidos en la sanción administrativa, entre los que obviamente no figuraba el partido Entero Humanista, y sí la masonería, organización a la que no perteneció Agustina. El mencionado apartado e) del artículo 4º decía que estarían sometidas a sanción «Por haberse significado públicamente por la intensidad o por la eficacia de su actuación en favor del Frente Popular o de los partidos y agrupaciones comprendidas en el artículo 2º, o con propósito deliberado de favorecerles, aunque no se hubiesen desempeñado puestos directivos o de representación, ni cargos o misiones de confianza, ni se tratase de afiliados a aquéllos».

degradar la figura de su incomprendida y difunta cuñada:

La que suscribe, Carmen Mena Priego, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad calle San Juan de Dios nº 3, en nombre y representación de su esposo Ángel González López, declarado legalmente ausente, extremo que acredito con el documento que acompaño: como mejor proceda respetuosamente expongo:

Que teniendo noticia de que por ese Tribunal de su digna presidencia, se tramita expediente en averiguación de responsabilidades políticas en que pudo incurrir la finada Agustina González López, hermana de mi esposo, deseo alegar en méritos de que me puedan ser devueltos los bienes propiedad de la finada [...] En favor de la resolución que solicito deseo exponer al Tribunal [...] que la aludida Agustina González López, era persona que a través de su vida dio frecuentes muestras, de no hallarse en su cabal juicio, y producto de ello fueron las diversas actividades ejercidas en forma difusa y sin concretar nunca su actuación en una política definida, toda vez que sus escritos están llenos de conceptos filosóficos absurdos y programas de utopías sin coordinación ni sentido material alguno. Actuación política definida, en el sentido de ejercer una orientación social sobre grupos de individuos no la tuvo nunca, ni consta a la que suscribe estuviera afiliada a partido político alguno, y si bien trató de relacionarse con algunos de los individuos más significados de los grupos de izquierdas, nunca fue tomada en serio por estos, que hacían mofa públicamente de sus opúsculos y teorías filosóficas²⁰.

Finalmente, el 21 de julio de 1941 se dictó sentencia:

Visto ante este Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas el presente expediente (Figura 27), seguido por el Juzgado Instructor de Granada contra Agustina González López, natural de Granada vecino de id de 48 años de edad, de estado soltera de oficio su sexo hija de Antonio y de Francisca, sin hijos y posición social regular [...]

1º RESULTANDO que: la encartada Agustina González López, hoy fallecida, aun sin pertenecer a ningún partido ni organización del frente popular, pero de ideología extremista de la que hacía constante y activa propaganda, fue fundadora de un partido revolucionario en febrero de

20 ARCHG, op. cit. Pensamos que la cuñada resumía bien a las claras la opinión que sobre Agustina se tenía, pero nos dejaba palabras tales como *utopía*, *filosofía absurda*, *relación con personajes de izquierda*, etc.... de las que nos parece que pretendía sacar algún beneficio. En una nota manuscrita, al margen de este documento, se indicaba que se averiguara si era cierta la ausencia de su marido. Y sabemos que lo era, porque por entonces, además, el hermano de Agustina estaba encarcelado en la prisión de Santa Rita.

1936, manifestándose por las autoridades informantes y testigos, que tenía sus facultades mentales perturbadas. La encartada era soltera, no tenía hijos y poseía bienes en cantidad de 17.310'678 pesetas según pieza separada de embargo. Hechos probados

[...]

1º CONSIDERANDO: que los hechos que se declaran probados en el primer Resultando constituyen el caso previsto en el apartado e) j) del artículo cuarto de la referida Ley de Responsabilidades Políticas²¹.

2º CONSIDERANDO: Que de los expresados hechos es responsable en concepto de autora la encartada Agustina González López y por tanto queda sujeto a las sanciones que con arreglo a lo dispuesto en el artículo octavo y siguientes de la misma Ley puedan imponérsele con todas sus consecuencias²².

3º CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo trece y dada la naturaleza y alcance de los hechos que se estiman probados, merecen al Tribunal la calificación de graves.

[...]

FALLAMOS: Que debemos declarar y declaramos incurso en responsabilidad política como comprendido en los apartados e) j) del artículo cuarto de la Ley de 9 de Febrero de 1939 a la encartada Agustina González López.

Y en consecuencia le condenamos a la sanción de pago al Estado de la cantidad de ocho mil pesetas que harán efectivas sus herederos en la forma prevista en la ley.

Así se le notificó a Carmen Mena Priego, a sus hijas Carmen y Rosa, y a su hijo Ángel, quienes finalmente resultaron beneficiarios de 1,394,30 pesetas, porque los ingresos que se habían ido produciendo, fruto de lo devengado en alquileres, más la cantidad inicial que pertenecía a Agustina, rebasaron las ocho mil pesetas de multa impuestas por el tribunal. No sería hasta algunos años después, cuando el sobrino de Agustina, Ángel, en el mes de septiembre de 1948, recabara del presidente de la Audiencia Provincial de Granada la sentencia recaída contra su tía en los siguientes términos:

[...] en esta Audiencia Provincial, Secretaría del Sr. Valverde, está archivado el expediente nº 1.077 del año 1938 instruido por el extinguido Tribunal de Responsabilidades Políticas contra la tía carnal del que insta Doña Agustina González López, e interesándome me sea expedido un testimonio literal

21 BOE, op. cit. Ya hemos comentado el apartado e). El apartado j) rezaba así: «Haber excitado o inducido a la realización de los hechos comprendidos en alguno de los apartados anteriores, bien sea de palabra, bien por medio de la imprenta, de la radio o de cualquier otro medio de difusión, bien en escritos dirigidos a diferentes personas».

22 Ibíd. Estos artículos se referían a las sanciones y a las reglas para aplicarlas.

de la sentencia recaída, en cuya resolución se expresa que la referida Sra. González López había fallecido, para instruir el expediente en el Juzgado de Primera Instancia que corresponda a fin de que la mencionada defunción se haga constar en el Registro Civil.

Por lo que,

Suplico a V.I. Que haciendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo y en su consecuencia ordene la expedición del testimonio que se interesa de la sentencia recaída en el expediente nº 1077 del año 1938, del Tribunal de Responsabilidades Políticas contra Doña Agustina González López²³.

No tenemos constancia de que se accediera a esta solicitud. El 14 de febrero de 1958 el expediente de Agustina González López fue archivado y se levantó el embargo que pudiera haberse practicado según lo acordado por la «comisión liquidadora de responsabilidades políticas» y ahora sólo nos queda impedir que nadie hable de ella porque está muerta.

²³ ARCHG, op. cit.

Fuentes primarias

- Archivo de la Real Chancillería de Granada.
- Archivo de la Universidad de Granada.
- Archivo del Juzgado Togado Militar (Almería).
- Archivo General de Defensa (Madrid).
- Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares).
- Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Granada.
- Archivo Histórico del Cementerio Municipal de Granada.
- Archivo Histórico Municipal (Granada).
- Archivo privado de D. Rafael Álvarez de Morales y Ruiz-Matas.
- Biblioteca Nacional de España. Hemeroteca digital hispánica.
- Biblioteca Virtual de Andalucía.
- Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca).
- Fondos bibliográficos de la universidad de Gottingen (Alemania).
- Fondos Bibliográficos privados de la familia Pascual Morenilla.
- Fundación Federico García Lorca (Madrid). Catálogo de los fondos. Volumen VI. Catálogo de la correspondencia a Federico García Lorca. Carta nº 639.
- Fundación Pablo Iglesias (Alcalá). Archivo y biblioteca digital.
- Parroquia del Sagrario (Granada). Libro de registros de bautismos.
- Registro Civil de Granada. Juzgado de Primera Instancia nº 5.
- Sociedad General de Autores de España (Madrid).

Fuentes virtuales

- <http://biblioteca.ayto-xativa.es/es/node/7648>.
- <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=81741>.
- <http://FamilySearch.org>. España, Provincia de Granada, registros municipales, 1607-1955. Database with images. FamilySearch. Archivos municipales, Granada (municipal archives, Granada). Padrones: Granada. Sagrario. Padrón de habitantes 1905 image 495, film nº 1762755 M 79203-8. Nacimientos: f. 339/1852, nac. nº 1347, folio s/n.; f. 446/1858, nac. nº 60, folio 230v., f. 519/1860; f. 499/1861, nac. nº 148, folio 240; f. 470/1862, nac. nº 56, folio 216; f. 520/1862, nac. nº 104, folio 297v.; f. 456/1863, nac. nº 95, folio 228v.; f. 471/1863, nac. nº 153, folio 243, f. 173, nº 49, folio 173; f. 546/1864, nac. nº 127, folio 236; f. 562/1864, nac. nº 27, folio 228v.; f. 507 año 1865, folio 221; f. 499/1866, nac. nº 1, folio 201; f. 184 /1866, nac. nº 23, folio 187v.; f. 529/1867, nac. nº 76, folio 169v.; f. 538/1867, nac. nº 111, folio 178v.; f. 531/1867, nac. nº 86, folio 172v.

- http://news.bbc.co.uk/2/shared/bsp/hi/pdfs/20_02_09_the_futurist_manifesto.pdf.
- http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=1000356&anyo=1918.
- <http://revistamasonica.com.py/blog/que-es-la-masoneria/>
- <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/opencms>
- <http://www.dlshq.org/download/bgita.pdf>.
- <https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.72843/page/n3>
- <https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.72843/page/n3>
- https://en.wikipedia.org/wiki/Adyar,_Chennai
- https://es.wikipedia.org/wiki/Jiddu_Krishnamurti
- <https://thales.cica.es/rd/Recursos/rd99/ed99-0055-01/ramonfutur1.html>
- https://theosophy.wiki/en/E._A._Wodehouse
- https://elpais.com/elpais/2019/02/21/icon_desing/1550773512_890158.html
- <https://historia-arte.com/artistas/hilma-af-klint>
- <http://georgianahoughton.com/home>

Fuentes hemerográficas

- *Ahora*. Diario Gráfico. 16/11/33.
- *Boletín de la Sociedad Teosófica Española*. 1935 (72): 8-18.
- *Boletín Oficial de la Provincia de Granada*. 1/09/1936, 23/10/1936 y 25/11/936.
- *Boletín Oficial del Estado*. 13/02/1939.
- *El Anunciador*. Periódico independiente y de interés general. 28/03/1902, p. 4.
- *El Defensor de Granada*, 20/06/1903, 18/02/1915, 6/02/1919, 10/05/1931, 26/6/1931, 7/10/1931, 17/04/1932 12/11/1933, 13/11/1933.
- *El Globo*. Diario liberal independiente. 24/03/1903.
- *El Globo*. Diario liberal de la tarde. 23/06/1911.
- *El Socialista*, 6/02/1919, 07/02/1919, 13/02/1919, 14/02/1919.
- *Fomento de las Artes*. Inauguración del curso de 1888-89. Granada, Imprenta de *El Defensor de Granada*, 1888.
- *Gaceta del Sur*. Diario Católico de Granada. 6/02/1919.
- *La Correspondencia de España*. Diario Universal de Noticias. Eco Imparcial de la Opinión y de la Prensa. 28/04/1891.
- *La Hormiga de Oro*. 11/07/1935.
- *La Libertad* (Madrid). 20/10/1927 y 6/11/1929.
- *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. 11/05/1888.
- *Las Dominicales*. *Semanario Libre Pensador*. Órgano de la Federación internacional de Libre Pensadores en España, Portugal y América ibera. 27/05/1904.
- *Luz y unión*. Revista espiritista kardeciana. 1909 (5):130-159.

- *Sophia*. Revista Teosófica, 07/01/1900, 1910:184-88, 1910: 274-76 y 1911:486.
- *Zanoni*. Revista Teosófica Mensual 1923 (17): 157-59 y 1923 (19):211-13.

Bibliografía consultada

- Abellán, José Luis. *El Ateneo de Madrid. Historia, política, cultura, teosofía*. Madrid, Ediciones la Librería, 2006.
- *Acta de Constitución del Ayuntamiento de la República*. Año de mil novecientos treinta y uno. Granada, Imprenta Urania, 1987.
- *Acta del Consejo de la Federación Europea de Sociedades Teosóficas*. Boletín de la Sociedad Teosófica Española 1935 (69):17-20.
- Alas, Leopoldo (Clarín). *La Regenta*. Vol. II. Barcelona, Biblioteca Arte y Letras, 1908.
- Alba, Yolanda. *Masonas. Historia de la masonería femenina*. Córdoba, Almuzara, 2014.
- Alcione (J. Krishnamurti). *A los pies del Maestro*. Traducido del original por Carmen Mateos de Maynadé. Madrid, imprenta de Ernesto Catalá, 1913.
- Alfonso, Eduardo. *La música de las esferas pitagóricas*. *Zanoni*. Revista Teosófica Mensual 1923(15): 75-83.
- Arias, Rosario. *Talking with the dead: revisiting the Victorian past and the occult in Margaret Atwood's Alias Grace and Sarah Waters' Affinity*. Estudios Ingleses de la Universidad Complutense 2005 (13): 85-105.
- Ayala, Francisco. *Relatos Granadinos*, Granada, Ayuntamiento, 1990: 68-69.
- Azuaga, José M^a. *Tiempo de lucha: Granada-Málaga: represión, resistencia y guerrilla [1939-1952]*. Málaga, Alhulia, 2013.
- Ballesteros [Gaiibrois], Mercedes. *Tienda de Nieve*, sL., s.i, s.a., [1932].
- Bardèche, Maurice. *Histoire des femmes*. París, Stock, 1968.
- Barranco, Enriqueta; Girón, Fernando. *Alejandro Otero*. Granada, CajaGranada, 2006.
- Barranco, Enriqueta; Girón, Fernando. *Agustina González, «La Zapatera», en la vida y en la obra de Federico García Lorca*. EntreRíos. Revista de Arte y Letras 2009: 24-32.
- Barranco, Enriqueta; Girón, Fernando. *Agustina González López, la Zapatera. Escritora y política en la Granada de Entreguerras*. Andalucía en la Historia, 2010: 68-72.
- Barranco, Enriqueta; Girón, Fernando. *Aspectos teosóficos del teatro de Agustina González López y Ramón M^a del Valle Inclán*. FerrolAnálisis. Revista de pensamiento y cultura 2010; 25:130-39.
- Barranco, Enriqueta. *La Tía del Abanico*. Málaga, Aratispí SL, 2018.
- Belza, Julio. *Los granos de la granada*. Granada, Comares, S.L., 1997.
- Besant, Annie. *Conciencia*. *Zanoni*. Revista Teosófica Mensual 1923 (19): 218-23.

- Besant, Annie. *¿Qué es la teosofía?*. Rosario, República Argentina, Centro teosófico de estudios y biblioteca «Annie Besant», 1953.
- Brenes, M^a Isabel; Alcántara, Cristóbal; Puerto, Juan Luis. M. *Historia y vida en los pueblos de Moclín* (1936-1950). Málaga, Excmo. Ayuntamiento de Moclín/Aratispi ediciones, 2017.
- Brenes, M^a Isabel; Fernández, Andrés. *Historia y memoria de Albolote* (1931-1950). Granada, Esdrújula ediciones, 2017.
- Calero, Antonio M^a. *Historia del movimiento obrero en Granada: (1909-1923)*. Madrid, Tecnos, 1973.
- Casaús, Marta Elena. *Las redes teosóficas de mujeres en Guatemala: la Sociedad Gabriela Mistral, 1920-1940*. Revista complutense de historia de América 2001 (27): 219-55.
- Correa, Amelina. Cándida López Venegas (1881-1958): *Dualidad, contradicción e historia literaria olvidada. Nuevos datos y aportaciones*. En: Amelina Correa Ramón, Remedios Morales Raya, Miguel D'Ors Lois (eds). *Estudios literarios en homenaje al profesor Federico Bermúdez-Cañete*. Granada, Universidad de Granada, 2008.
- Castellan, Yvonne. *El Espiritismo*. Barcelona, Oikos-Tau s.a. ediciones, 1971.
- Espigado, Gloria. *Las españolas y la acción política en la historia contemporánea. Los diez últimos años de investigación*. Ayer 97/2015 (1): 227-39.
- Federación Europea de Sociedades Teosóficas. *Congreso de Barcelona 1934*. Madrid, Sáez Hnos., 1934.
- Filadelfo. *Elementos de vulgarización. Teosofía y Sociedad Teosófica*. Zanoni. Revista Teosófica Mensual 1923(14): 51-58.
- Filadelfo. *Varietades históricas. III. Breve reseña sobre el judaísmo actual*. Sophia. Revista Teosófica 1897(8):217-18.
- García Baena, Rosa M^a; Cazorla Granados, Francisco José. *Otras voces femeninas. Educación y producción literaria en las logias teosóficas*. Málaga, Universidad de Málaga. Servicio de Publicaciones de la UMA, 2010.
- García Lorca, Federico. *Obras completas III. Prosa*. Barcelona, Galaxia Gutemberg-Círculo de Lectores, 1997.
- García Lorca, Federico. *Obras completas*. Madrid, Aguilar, S.A. de ediciones, 1966.
- Garrido, Julio. *The Vâhan*. Sophia. Revista Teosófica 1910 a: 200.
- Gibson, Ian . *El asesinato de García Lorca*. Barcelona, Círculo de Lectores, 1986.
- Gibson, Ian. *Caballo azul de mi locura. Lorca y el mundo gay*. Barcelona, Editorial Planeta S.A, 2009.
- Gibson, Ian. *De Fuente Vaqueros a Nueva York 1898-1929*. Barcelona, Grijalbo, 1985.
- Gibson, Ian. *Poeta en Granada. Paseos con Federico García Lorca*. Penguin Random House Grupo Editorial, Barcelona, 2015.

- Glyndon. *Elementos de teosofía*. Zanoni. Revista Teosófica Mensual 1923 (15): 85-92.
- Gómez Oliver, Miguel, Martínez López, Fernando, Barragán Moriana, Antonio (coords). *El botín de guerra en Andalucía. Cultura represiva y víctimas de la Ley de Responsabilidades*. Políticas, 1939-1945. Madrid, Biblioteca Nueva S.L, 2015.
- González de Pablo, Ángel. *Sobre los inicios del espiritismo en España: la epidemia psíquica de las mesas giratorias de 1853 en la prensa médica*. Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia 2006; 58(2): 63-96.
- González López, Agustina. *Iderium futurismo*. Granada, Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, 1916.
- González López, Agustina. *Las Leyes Secretas*. Granada, Editorial Artes Gráficas Granadinas, 1927.
- González López, Agustina. *Justificación*. Granada, Artes Gráficas Granadinas, 1928.
- González López, Agustina. *Los prisioneros del espacio*. Drama en tres actos divididos en siete cuadros y en prosa. Granada, Imprenta Editorial Urania, 1929.
- González, Ángeles. *El trienio bolchevique en Andalucía*. En: Manuel González de Molina y Diego Caro Cancela (eds). *La utopía racional. Estudios sobre el movimiento obrero andaluz*. Granada, Universidad de Granada, 2001.
- Gran Duque Alejandro de Rusia. *La unión de las almas*. Zanoni. Revista Teosófica Mensual 1923 (18): 165-67.
- Gullón, Ricardo. *Direcciones del modernismo*. Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- H.P. Blavatsky. *The Key to Theosophy*. London, Theosophical Publishing House, 1968
- H.P. Blavatsky. *La doctrina secreta* (Federico Climent Terrer, trad.). Barcelona, Biblioteca Orientalista Ramón Maynadé, 1911.
- H.P. Blavatsky. *Isis sin velo. Clave de los misterios de la ciencia y la teología antiguas y modernas*. Vol IV. Barcelona, Edicomunicación S.A., 1987.
- H.P. Blavatsky. *El sendero de perfección. La voz del silencio. El sendero de salvación*. Campos del Río (Murcia), El Aguador, Publicaciones, 2003.
- Hidalgo Cámara, Juan. *Represión y muerte en la provincia de Granada (1936-1950)*. Mojácar, Arráez, 2014.
- Higuera Rojas, Eulalia-Dolores de la. *Mujeres en la vida de García Lorca*. Granadain, Editora Nacional, 1980.
- Huertas, José. *¡Yo he sido impío! Revelaciones espiritistas y masónicas*. Madrid, Imprenta de la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 1892.
- Jinarajadasa, C. *La fraternidad de todo cuanto vive*. Boletín de la Sociedad Teosófica Española 1934 (68): 1-5, 22.
- Jinarajadasa, C. *La nueva comprensión del niño*. Boletín de la Sociedad Teosófica Española 1935 (69): 1-5.
- Kardec, A. *El libro de los espíritus*. Barcelona, Casa Editorial Carbonell y Esteva, 1904.

- Lacalzada, M^a José. *El Derecho Humano. Una Masonería Mixta en la España Republicana*. <https://es.scribd.com/document/7713140/Masoneria-mixta-en-Espana-antes-de-1936>.
- Leadbeater, C. W. *Cómo se ven las vidas pasadas* (Julio Garrido, trad., desde The Adyar Bulletin). Sophia. Revista Teosófica 1910: 217-23.
- Leadbeater, C.W. *Vida y muerte de las hadas*. Zanoni. Revista Teosófica Mensual 1923 (18):161-65.
- Lejárraga, María. *Una mujer por los caminos de España*. Madrid, Castalia 1999.
- López, Francisco. *Masones en Granada. Último tercio del siglo XX*. Granada, Comares, 2000.
- Marqués, A. *Colaboraciones científicas de la Teosofía. El Radio* (Julio Garrido, trad.). Sophia. Revista Teosófica 1910:173-77.
- Martín, Jacinto. *Las colaboraciones periodísticas de Martín Scheroff*. Boletín del Instituto de Estudios Almerienses, nº 6, 1986, pp. 57-66.
- Mateo, Elías de. *Espiritistas y teósofos en Andalucía (1853-1939)*. Perseguidos y olvidados. Málaga, Editorial Sarriá, 2011.
- Méndez, Mario (1857-1931). *Historia de la filosofía en España hasta el siglo XX*. Madrid, Renacimiento, 1925, pp. 517-18.
- Ministerio de Defensa. Gómez Ulla. *Hospital Militar Central. Cien años de historia (1896-1996)*. Madrid, Ministerio de Defensa, 1996.
- Molina, Eduardo. *Los últimos días de García Lorca*. Jaén, Almuzara S. L., 2011.
- Moral, Marta del. *Transgresión parcial y transgresión global en la acción colectiva femenina*. En: María Dolores Ramos. *Tejedoras de ciudadanía: culturas políticas, feminismos y luchas democráticas en España*. Málaga, Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga, 2014.
- Morell, Manuel. *De la vecindad de Granada entre los años 1800-1935*. Granada, 2002.
- Müllberg, Annette (ed.). *Los límites de la ciencia. Espiritismo, hipnotismo y el estudio de los fenómenos paranormales (1850-1930)*; La investigación de lo paranormal; Los inicios del movimiento espiritista. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2016.
- Noel, Percy. *Flammarion Una entrevista con el gran científico francés* (de Theosophy Today). Zanoni. Revista Teosófica Mensual 1923 (19): 214-17.
- O'Connor, Patricia W. *Dramaturgas españolas de hoy*. Madrid, Fundamentos, D.L., 1988.
- Olcott, H. S. Recuerdos. *Visita a España del presidente H. S. Olcott*. Sophia. Revista Teosófica 1910: 258-60.
- Pardo Bazán, Emilia. *La Noche Buena en el Cielo*. En: Emilila Pardo Bazán. *Obras completas*. Vol. X. Madrid, Administración, 1894.

- Pascal, Th. *La clarividencia* (José Plana y Dorca, trad.). Sophia. Revista Teosófica 1911:423-31.
- Penalva, Vicente. *El orientalismo en la cultura española en el primer tercio del s. XX. La Sociedad Teosófica Española (1888-1940)*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Bellaterra (Barcelona), 2013.
- Perón, A. *La fórmula del espiritismo*. El criterio espiritista. 15/11/1868.
- Primo, C. *¿Y si el arte abstracto lo hubieran inventado dos mujeres espiritistas?* El País. 22/02/2019 [Edición digital].
- Ramos, M^a Dolores. *¿Madres de la revolución? Mujeres en los movimientos sociales españoles (1900-1939)*. En: Georges Duby y Michelle Perrot (Dirs.). *Historia de las mujeres en occidente*. Barcelona, Círculo de Lectores, 1994.
- Ramos, M^a Dolores. *Herederas de la razón ilustrada: feministas librepensadoras en España (1880-1902)*. En: Dolores Ramos Palomo (Coord.). *Femenino Plural. Palabra y memoria de mujeres*. Málaga, Universidad de Málaga, 1994.
- Ramos, M^a Dolores. *Tejedoras de ciudadanía: culturas políticas, feminismos y luchas democráticas en España*. Málaga, Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga, 2014.
- Rodrigo, Antonina. *Mujeres granadinas represaliadas*. Granada, Diputación de Granada, 2017.
- Roso, Mario. *Obras completas*. Vol. XXXI. *Biblioteca Teosófica de las Maravillas (Serie D-Tomo I)*. *Del árbol de las Hespérides (Cuentos teosóficos españoles)*. Madrid, Editorial Pueyo, 1923.
- Roso, Mario. *En suspensión de pagos*. 27/12/1924. Prensa gráfica, Madrid.
- Roviralta, José. *Síntesis de las enseñanzas de Bhagavad-Gíta*. Sophia. Revista Teosófica 1911:446-452.
- Ruiz, José Leonardo. *La masonería en Granada en la primera mitad del siglo XX*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2012.
- Sánchez Aroca [Sancho Abarca]. *El Consejo de los Diez*. Moratalla (Murcia), 1923.
- Steiner, Rudolf. *La teosofía. Introducción al conocimiento suprasensible del mundo y del destino del hombre*. Madrid, Biblioteca del Más Allá, 1915.
- Unamuno, Miguel de. *Las ánimas en pena*. Ahora. Diario Gráfico. 18/03/1933.
- Valera, Juan. *Obras escogidas. Juanita la la larga*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1929.
- Viguera, Francisco. *Los «paseados» con Lorca: el maestro cojo y los dos banderilleros*. Sevilla, Comunicación social, 2007.

AGRADECIMIENTOS

A todas las mujeres y hombres, amigas y amigos, que me han prestado su apoyo durante la larga gestación de esta obra.

Mil gracias.

La edición de este libro surge en relación con la realización del proyecto cultural y de investigación “Ai ke ablar de la kuestion” (iniciado en abril de 2019), dirigido por las artistas Cabello/ Carceller como Acto 6 del seminario «Bastard Scene. Sobre performance expandido, lenguaje y edición». Este programa ha sido ideado por Miguel Ángel Melgares dentro de la plataforma Sobre Lab y gracias al impulso del Centro José Guerrero de la Diputación de Granada y el apoyo económico del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio –dentro de sus programas de cofinanciación de actividades– y de la Facultad de Bellas Artes de Granada.

Esta publicación ha sido posible gracias a la ayuda del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio, del Área de Artes Visuales de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea y de la Cátedra de Investigación Antonio Chamorro-Alejandro Otero.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Rectora
Pilar Aranda Ramírez

Vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio
Víctor Jesús Medina Flórez

Director de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea
Ricardo Anguita Cantero

Director de Promoción Cultural y Artes Visuales
Antonio Collados Alcaide

Directora Cátedra de Investigación Antonio Chamorro-Alejandro Otero
Enriqueta Barranco Castillo

AGUSTINA GONZÁLEZ LÓPEZ (1891-1936)
ESPIRITISTA, TEÓSOFA, ESCRITORA Y POLÍTICA
Primera Edición, 2019
©Enriqueta Barranco Castillo

EDITA
Editorial Universidad de Granada

Autora
Enriqueta Barranco Castillo

Coordinación editorial
Antonio Collados Alcaide

Coordinación técnica
Patricia Garzón Martínez

Fotografías e Ilustraciones
Archivo Municipal de Granada
Archivo Real Chancillería de Granada
Biblioteca Universidad de Granada
Enriqueta Barranco Castillo

Ilustración de cubierta
Agustina González a la cabeza de la manifestación para celebrar el día de Mariana
Pineda (1931). Cortesía de la familia de Virgilio Castilla Carmona.

Diseño y maquetación
Juan Carlos Lara Bellón

ISBN: 978-84-338-6981-4

© De la presente edición, Universidad de Granada.
© De los textos, los autores
© De las imágenes, los autores



LA MADRAZA
CENTRO DE CULTURA
CONTEMPORÁNEA



Cátedra de investigación
Antonio Chamorro - Alejandro Otero

S O B
R E -
L A B



